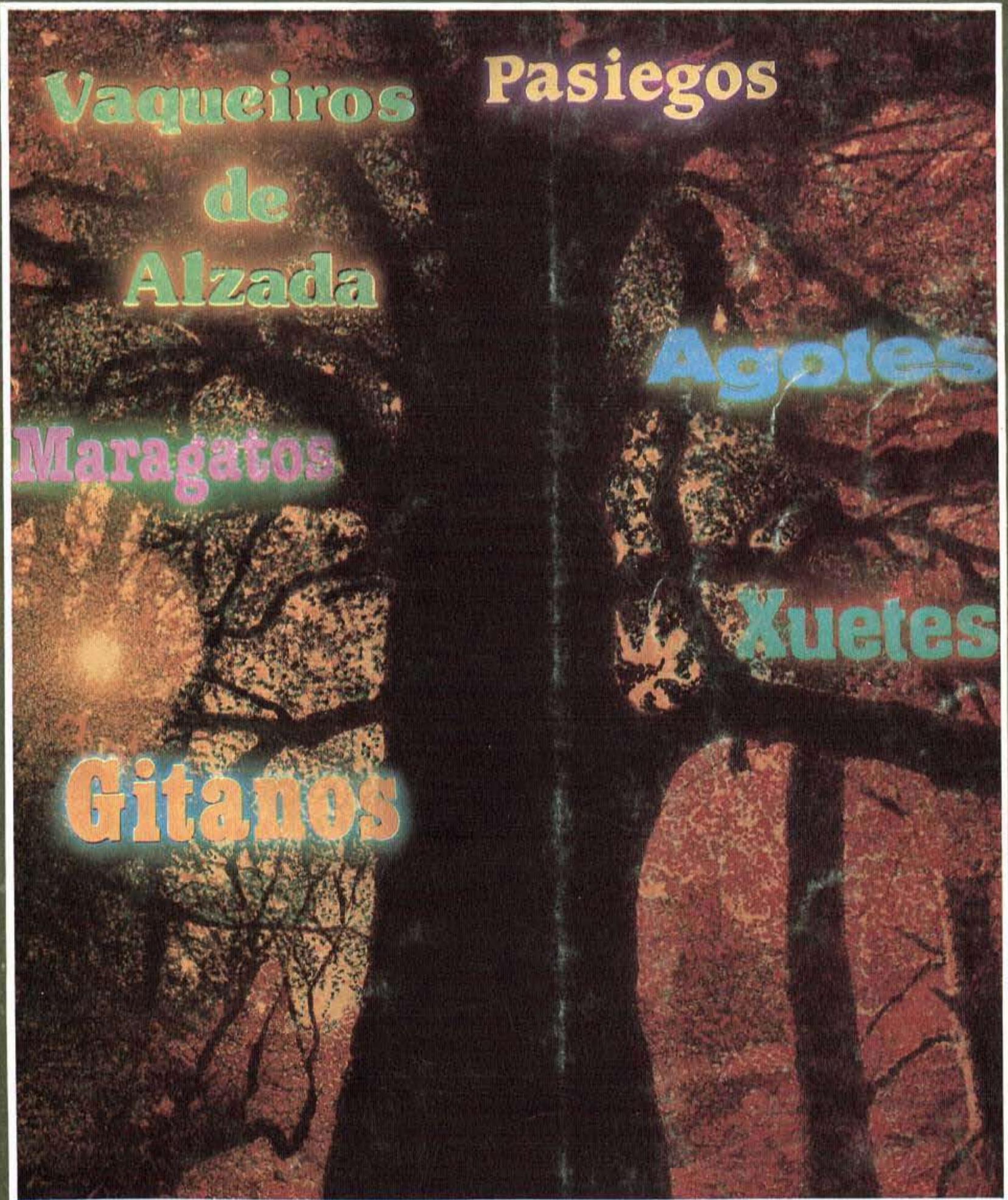


enero/marzo, 1986. número 26

7. 134
aic

**análisis
e investigaciones
culturales**



distintas etnias españolas

PRESENTACION

Respondiendo a la filosofía que inspira la revista AIC, se han venido analizando en los números precedentes, distintas áreas de expresión cultural o directamente vinculadas a este campo, tratando siempre de aportar informaciones que colaboren en la solución de problemas concretos.

El presente número monográfico, se aparta de esta línea particularizada para entrar en el análisis de un hecho más general: la existencia de grupos étnicos españoles que configuran otras culturas al margen y, casi siempre marginadas, de las que por su situación territorial, su evolución histórica y su integración social se han encontrado desde siempre englobadas en el marco cultural característico de cada Comunidad Autónoma.

Desde aquí, vaya nuestro agradecimiento a cuantos investigadores han colaborado en esta monografía, aportando datos, unos como resultado de largos años de investigación e integración como es el caso de Susana Tax, compartiendo con Los Pasiegos dos años de su vida, y Eva Laub el mismo período con los Xuetes.

Z. 134



aic

Análisis e Investigaciones Culturales

Enero/Marzo 26

MINISTERIO DE CULTURA

«Análisis e Investigaciones Culturales» (AIC) es una publicación editada por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura, y confeccionada por el Servicio de Estadística, dentro de la Subdirección General de Estudios y Asistencia Técnica.
AIC, aunque respeta cualquier punto de vista, no se identifica ni solidariza necesariamente con las opiniones vertidas por los autores de los artículos incluidos en esta publicación.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Presentación	Solapa
I. TEMA DE ANALISIS: DISTINTAS ETNIAS ESPAÑOLAS	
I.1. Colaboraciones	9
— Mitos e historia de los Vaqueiros de Alzada. Por María Cátedra Tomás	11
— Los Pasiegos. Por Susana Tax de Freeman	29
— Maragatos. Por José de Las Heras Gayo	39
— El Mundo de los chuetas Mallorquines. Por Eva Laub	57
— Los Gitanos: Un Pueblo y una Cultura de España. Por Tomás Calvo Buezas	71
— Dinámica de la Marginación Social en el Valle del Baztan. Por Aurora Marquina Espinosa	83
I.2. Bibliografía	97
II. CUADROS ESTADISTICOS	
II. 1. Teatro	103
II. 2. Cine	106
II. 3. Producción Editorial	132
II. 4. Bibliotecas	138
II. 5. Hemeroteca Nacional	174
II. 6. Archivos	175
II. 7. Deportes	185
II. 8. Juventud y Promoción Sociocultural	189
II. 9. Museos	192
II.10. Patrimonio Histórico-Artístico	198
II.11. Fomento de Actividades Culturales	199
III. RESUMEN DE LOS TEMAS MONOGRAFICOS TRATADOS EN NUMEROS ANTERIORES	203

**I. TEMA DE ANALISIS:
DISTINTAS ETNIAS
ESPAÑOLAS**

I.1. Colaboraciones

- Mito e historia de los vaqueiros de Alzada. Por **María Cátedra Tomás**.
- Los Pasiegos. Por **Susana Tax de Freeman**.
- Maragatos. Por **José de las Heras Gayo**.
- El mundo de los chuetas mallorquines. Por **Eva Laub**.
- Los gitanos, un pueblo y una cultura de España. Por **Dr. Tomás Calvo Buezas**.
- Dinámica de la marginación social en el Valle del Baztán. Por **Aurora Marquina Espinosa**.

Mito e Historia de los Vaqueiros de Alzada

María Cátedra Tomás

Los vaqueiros de alzada son un grupo de pastores de ganado que habitan el occidente asturiano. Sus núcleos de población —las *brañas*— son pequeñas comunidades de a lo sumo una docena de casas diseminadas por la cima y laderas de pequeñas montañas del área. Algunos vaqueiros aún hoy practican un antiguo sistema de trashumancia a cortas distancias durante varios meses del año, aunque la mayoría son sedentarios. Su modo de vida de cultura ofrece un contraste muy marcado con sus vecinos, agricultores sedentarios o *xaldos*, que viven en las aldeas generalmente situadas en los valles de la zona.

Los vaqueiros han sido tradicionalmente marginados por sus vecinos aldeanos que les consideran un grupo étnico diferente del resto de

la población. A ello han contribuido también ciertos intelectuales que, para explicar la marginación de que son objeto los vaqueiros, les han atribuido diferentes orígenes y les han incluido en la categoría de «pueblos marginados» llamados también «razas malditas».

En otro lugar he escrito sobre el tema desde el punto de vista de los actores, los propios marginados —los vaqueiros— y sus marginadores —los aldeanos—. En este ensayo, sin embargo, el enfoque se dirige hacia los constructores del mito docto; intentaré realizar una breve historia intelectual del problema vaqueiro a través de una selección de las teorías eruditas sobre este grupo (1).

(1) Las páginas que siguen provienen de mi Tesis Doctoral (Ph. D.) por la Universidad de Pennsylvania que se titula *Death as cultural Process. The Vaqueiros de Alzada (Spain)* (University Microfilms International, Ann Arbor, Michigan); fue presentada en Philadelphia en 1984. Esta Tesis, que trata sobre la enfermedad, la muerte, el suicidio y el más allá, es una parte de una investigación antropológico-social que comencé hace ahora quince años sobre un grupo de vaqueiros. Sobre la marginación he tratado en «Qué es ser vaqueiro de alzada» en *Expresiones Actuales de la Cultura del Pueblo* (Madrid, 1975, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, págs. 155-182) aunque en otras publicaciones me he referido con cierta extensión al tema («Notas sobre un pueblo marginado: los vaqueiros de Alzada —ecología de braña y aldea—» *Revista de Estudios Sociales*, 6, septiembre-diciembre, 1972, págs. 139-164; «Trashumancia: las dos vidas del vaqueiro de alzada» *Revista de Estudios Sociales*, 19, enero-abril, 1977, páginas 119-136; «Notes on the history of Spanish Anthropology» *History of Anthropology Newsletter*, V: Summer, 1978, págs. 10-15). En algunos artículos el tema está implícito (M. Cátedra y R. Sanmartín, *Vaqueiros y pescadores. Dos modos de vida*, Madrid, Akal, 1979; «Las vacas



Una braña.



Paciendo en el prado.

Los vaqueiros de alzada tienen una historia que se remonta a varios siglos pero sobre la que se sabe muy poco. Aunque deben su nombre de «vaqueiros» originalmente a la práctica de un tradicional modo de vida pastoril, hoy en día, «vaqueiro» evoca fundamentalmente un concepto de origen o raza, y no la profesión de que proviene.

Los primeros testimonios en que aparecen mencionadas las «brañas» corresponden a documentos del siglo IX (2). No obstante no se sabe si entonces tenían un significado similar al actual, es decir «población de vaqueiros». Según la mayoría de filólogos modernos, braña procede de la forma latina *verania* «lugar de pastos de verano»; aunque la palabra ha sido objeto de numerosas controversias, especialmente en el siglo pasado, hoy tiene ese significado en casi todo el Norte español. Sin embargo, si bien la etimología de la palabra hace re-

también son buenas para pensar» *Revista de Estudios AgroSociales*, 116, julio-septiembre, 1981, págs. 221-254). Una primera versión de este ensayo fue leída en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona en diciembre de 1978. Agradezco a Juan Frigolé su amable invitación y sus comentarios al tema.

(2) Según **Juan Uría Riu** en su libro *Los Vaqueiros de Alzada. De caza y etnografía*. Biblioteca popular asturiana, Oviedo, 1976, pág. 123. Este volumen contiene una colección de artículos publicados en diferentes fechas sobre aspectos históricos y etnográficos de este pueblo. Como se apreciará en las siguientes páginas, he tomado muchos de los datos históricos de la obra de Uría, lo mejor que se ha escrito en su género, sobre los vaqueiros. A menos que se indique, las fuentes del material histórico en las siguientes líneas provienen de este libro y concretamente de las páginas 98-124. Después de haber redactado este ensayo he tenido noticias de que se ha presentado una tesis doctoral en la Universidad de Oviedo en 1986 sobre la historia de los vaqueiros cuyo autor es **Adolfo García**, que todavía no he podido consultar.

ferencia al modo de vida pastoril no hay referencias específicas sobre la trashumancia de los vaqueiros o su consideración como grupo, hasta el año 1433 en que, por una partida de cuentas de la casa del Conde de Luna, se consignan las sumas pagadas por los vaqueiros que habían venido a Laciana —el sur de la provincia— desde la marina. Esta es la primera prueba de que los vaqueiros en aquellos años ya trashumaban a largas distancias. Unos años después, en 1485 ya hay constancia de que el vaqueiro tiene sentimiento de grupo y constituye un pueblo según se infiere de dos documentos expedidos en Sevilla por los Reyes Católicos; el primero de ellos es una queja por algunos desmanes cometidos contra ellos y sus ganados en la que se pide protección, el segundo documento una orden dirigida al Corregidor del Principado y la Justicia para que se les protegiese.

La información posterior conforma la situación descrita en estos primeros documentos; unos el pago de arriendos por pastos generalmente en especie (queso, manteca, cera, etcétera) y otros quejas y pleitos de los vaqueiros sobre agravios y gravas consideradas excesivas. Aunque los vaqueiros pagan rentas a los propietarios de terrenos por la utilización de pastos, en épocas de sequía o escasez los aldeanos intentan evitar su aprovechamiento por parte de los vaqueiros ya que lo necesitan ellos mismos; para reforzar su derecho aluden a su condición de «vecinos» —con derechos y obligaciones tales como el pago de tributos del concejo— frente a la escurridiza «media vecindad» del vaqueiro que, debido a su trashumancia sólo permanece parte del año en un concejo y parte en otro tratando de no pagar las gravas de ninguno de ellos.

El vaqueiro parece haber utilizado la «media vecindad» según su conveniencia. En 1523, varios vaqueiros del concejo de Valdés —hoy Luarca— acuden ante la autoridad quejándose de que el Concejo les había repartido contribuciones como si fueran vecinos a pesar de ser en realidad «extranjeros y viandantes». Estas dos categorías serán usadas posteriormente por los aldeanos para evitar que los vaqueiros pasteen en sus tierras y discriminarlos en otros contextos. En 1776 en un pleito de la parroquia de la Espina en el Concejo de Salas se enfrentan un grupo de vaqueiros de alzada con los aldeanos sobre la preferencia de asientos y otros honores en la iglesia que se prohibían a los vaqueiros. Uno de ellos niega su condición de vaqueiro basándose en razones ecológicas: no alza su morada sino que tiene su residencia fija;

hace sus labranzas y paga diezmos y otras contribuciones como cualquier vecino completo (3).

La discriminación contra los vaqueiros tomó diferentes formas. La más notoria fue la separación de los vaqueiros en las iglesias locales. Para oír los oficios religiosos los vaqueiros estaban separados de los aldeanos o bien por una barrera física, como una viga o madera tendidas en el suelo en la parte posterior del edificio, o por una inscripción del tipo de «No pasan de aquí a oír misa los vaqueiros» grabada en los muros. En alguna ocasión se les obligaba a entrar a la iglesia por puerta diferente —la «falsa»— de la entrada principal por la que accedían los aldeanos (4). Estas costumbres (que originalmente pudieron tener relación con la clase social ya que, según Uría Riu ciertos vaqueiros nobles tenían sitio preferente a los demás vaqueiros) se agudizaron especialmente en el siglo XVIII cuando se prohíbe en algún caso dar la comunión a los vaqueiros excepto a la puerta de la iglesia. La discriminación en la iglesia se reproduce en la sepultura, bien en los primitivos enterramientos en la iglesia —los más alejados del altar para los vaqueiros— o en el cementerio en que ocupaban los últimos lugares después incluso de los más pobres aldeanos. Tanto la parafernalia de los funerales —los vaqueiros eran enterrados con los llamados cruces «malas»— como las distintas calidades de sus honras fúnebres los distinguían. Por último se les negaba el derecho a llevar las imágenes o estandartes en las procesiones.

Esta discriminación en la iglesia pudo tener lugar por la obligación de todos los feligreses a pagar diezmos a la iglesia y que, en el caso de los vaqueiros, por su modo de vida trashumante, era más difícil de cumplir y más fácil de eludir que los aldeanos de morada fija. Pero incluso aun pagando estos diezmos, su movilidad provocaba dudas y confusiones sobre la cuantía o el lugar donde debían pagar. En un pleito de 1670, las parroquias de Ayones y Muñas se reclaman mutuamente la percepción íntegra de los diezmos de los vaqueiros que se movían por ellas.

A estas razones sustanciales que pueden ayudar a comprender su marginación por parte de los párrocos locales hay que añadir que los propios vaqueiros no siempre pudieron ser considerados como feligreses modelo. Su género

de vida trashumante y el aislamiento de las brañas contribuyeron sin duda a que su conducta religiosa y grado de adoctrinamiento fuera, cuanto menos, heterodoxa. Un proyecto de Sinodales del Obispado de Oviedo en el siglo XVIII señala que los vaqueiros «cuidan más de dar pasto terreno a sus ganados que de recibir el espiritual de sus almas» y recomienda que no se les permita ejercer como testigos en causas ajenas «por incurrir en ellos casi las mismas circunstancias que en los Indios», es decir, su poco aprecio por la sacralidad del juramento.

Parecida situación que en lo religioso se produce en el ámbito gubernamental por parte de las autoridades civiles municipales ante el intento de los vaqueiros de eximirse del pago de cargas y gravas anejas al estatus de vecindad. En varios concejos se les obliga a permanecer en sus brañas con carácter permanente e incluso se les prohíbe realizar sus migraciones periódicas. En un pleito de 1536, los vaqueiros reclaman contra estas ordenanzas alegando que los pobres necesitan cambiarse con sus familias, ganados y enseres mientras que los ricos pueden establecerse enviando un criado con el ganado a los puertos; señalan por último que contribuyen a todas las cargas del vecindario. En otras ocasiones, sin embargo, se les obliga a que abandonen sus cabañas e incluso a quitar las puertas de las mismas para que los aldeanos aprovechen los pastos que quedan libres con su partida. Otro problema legal lo constituye la exención del servicio militar de muchos vaqueiros sin empadronar a consecuencia de su incierta «media vecindad». En 1752 una Real Resolución intenta poner fin a esta situación que, no obstante, continuará hasta bien entrado el siglo XIX (5). En 1718 se intenta que no se les permita votar, concurrir a las elecciones, ni elegir cargos municipales a pesar de que contribuyan con los cargos; más adelante volveré sobre este caso.

A estas discriminaciones religiosas y civiles se une la discriminación social por parte de los aldeanos que tiene lugar en aquellos contextos donde ambos grupos entran en contacto: bares y tabernas, bailes, fiestas e iglesias. Los bailes en la aldea, en fiestas y romerías señaladas, hasta hace poco se realizaban por separado, ya que los vaqueiros realizaban sus propias danzas y no eran admitidos de buena gana en los de sus vecinos. Muchas peleas y enfrentamientos entre ambos grupos han tenido lugar en el

(3) Bernardo Acevedo y Huelves se refiere a este pleito en su obra *Los Vaqueiros de Alzada en Asturias*, 2.^a edición, Oviedo, 1915, págs. 83 y 131.

(4) Esta discriminación todavía sucedía en el año 1955 según mis informantes vaqueiros.

(5) Según Uría Riu: (ob. cit.), pág. 111. De acuerdo a ciertas informaciones continúa en el XX, librándose algunos jóvenes de la mili a cambio de una suma económica.

escenario del baile hasta hace muy poco. Dado que el principal contingente del baile es el público juvenil no es de extrañar que las parejas mixtas hayan sido muy escasas obligando al grupo vaqueiro a una endogamia forzosa durante siglos. Los hombres por su parte parece que se les servía la bebida en las tabernas en vasos de cuerno mientras que los demás bebían en recipientes de cristal (6). La iglesia, por último, frecuentada especialmente por mujeres y niños, ha sido escenario de bastantes peleas e incidentes al intentar sobrepasar los límites establecidos los vaqueiros y ocupar asientos considerados preferentes, especialmente ocurridos en los entierros de algún vaqueiro.

Esta discriminación tuvo como telón de fondo y justificación la teoría de que los vaqueiros tenían un origen diferente del resto de sus vecinos, los aldeanos.

Las primeras informaciones conocidas en que se alude a la supuesta «raza» de los vaqueiros aparecen en 1720 en 7 cartas y documentos dirigidos en forma de Memoria a don Jacinto Márquez por don José Fuertes de Sierra, señor de Andes en Navia, un hacendado del Occidente de la provincia (7). Don José pretende que los vaqueiros no puedan participar en las elecciones de regidores, procuradores y síndicos del concejo e incluso pretende invalidar unas elecciones anteriores en que se «envocaron seis o siete vaqueiros entre la muchedumbre» apoyados por «algunas personas que desean tener muchos votos» según afirma textualmente. Para evitar que vuelva a suceder este hecho se aducen diferentes motivos, principalmente el que nunca hayan podido votar los vaqueiros, y que sus antepasados no redimieron la jurisdicción pagada a la Corona, aunque en ese momento contribuyan a las pagas concejiles. Como prueba aporta diversas ordenanzas locales y documentos históricos. En este contexto aparece por primera vez el título de «moros» que se adjudica a los vaqueiros; nótese que la posibilidad de votar convierte a los vaqueiros en vecinos, lo cual acarrea consecuencias económicas negativas para los aldeanos como aquí se indica:

«De esto (posibilitar el voto) no sólo se sigue el igualar los *moros* que no les costó

(6) Sobre discriminaciones en general, véase Acevedo: (ob. cit.). Este autor es quien relata la prohibición de beber en vasos de cristal, costumbre que no recuerdan en las brañas.

(7) Este documento fue publicado por Acevedo en la primera edición de su libro, *Los Vaqueiros de Alzada*, Oviedo, 1893. Aparece en el apéndice III, págs. 215-37. Las citas corresponden a las págs. 217 y 220.

blanca con los *naturales* que gastaron su dinero sino que una vez admitidos a la elección se les concede vecindad y concedida no se les puede obligar a sacar sus ganados y no saliendo se quedan los naturales privados de los pastos y sufocados totalmente de los que antes tuvieron por *esclavos*» (El subrayado es mío).

En este párrafo se subraya el deseo de los «naturales» de mantener el equilibrio ecológico que depende de la trashumancia vaqueira. La defensa de intereses económicos es el marco en que aparece la idea de raza y la razón que la sustenta.

No obstante, en la mayor parte del alegato se olvida o reprime esta relación para destacar fundamentalmente las razones históricas que prueban un diferente origen.

En su apelación don José Fuertes expone lo siguiente:

«Lo otro porque los dichos vaqueiros de alzada como gente advenediza y que por notoriedad se tiene por descendente de los esclavos moros que se hicieron en la restauración de España y siempre se les trajo viandantes y separados de todos los naturales, permitiéndoseles vivir en las brañas cercanas al mar en lo riguroso de los inviernos, obligándoles luego que venía el mes de mayo a los puertos altos para que dejasen libres los pastos a los naturales. Lo otro porque había moros y que estos vivían apartados en todo de los naturales consta claramente de el Libro de Pragmáticas de esta ciudad en el cual folio 25 y siguientes está el título de los Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel el año 1498 dieron (al) Corregidor de este principado, el Comendador don Pedro de Luñeda y entre advertencias que se hacen para su corregimiento la una es expresa de que tenga particular cuidado con que los moros de su jurisdicción vivan apartados de los naturales...»

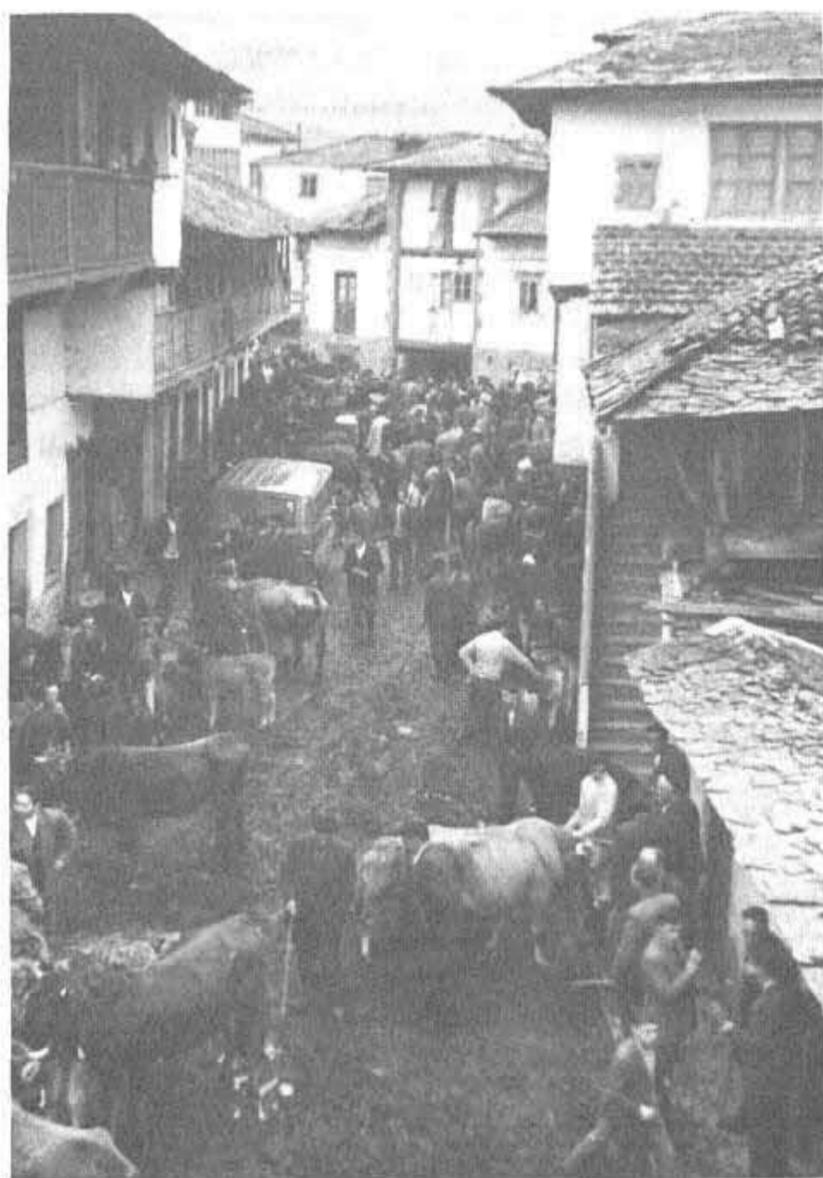
Este alegato se ha convertido en la primera teoría erudita sobre los orígenes raciales del vaqueiro, teoría definitivamente circular: los vaqueiros viven separados del resto de la población; hay moros porque los Reyes Católicos advierten que los moros no se mezclen con los naturales, luego los vaqueiros son moros. La sustentación de todo el argumento depende de la interpretación de documentación histórica e incluso los factores ecológicos (la trashumancia concretamente) son fruto de un accidente his-

tórico (se les permite vivir en las brañas, se les obliga a salir).

En cuanto al origen concreto, la teoría de don José Fuertes presenta una contradicción que se repetirá en otros autores. Su primera opinión es la que recoge el párrafo anterior «esclavos moros de la restauración de España», es decir, del período de la Reconquista (siglo VIII). Sin embargo, en otra de sus cartas, respondiendo a ciertas dudas planteadas, admite otro origen al mismo tiempo que el primero, el de «descendientes de moriscos del repartimiento de los Reyes Católicos» (siglo XV-XVI). Unos y otros, según una hoja suelta encontrada entre sus papeles, se diferencian en que los últimos muestran más acusados rasgos culturales que los primeros: los unos trashumantes y los otros estables; unos son vecinos y los otros no; los primeros labran y los últimos trajinan. En otras palabras, la explicación del cambio cultural se produce en base a sucesivas oleadas de emigrantes.

La contestación a esta primera teoría no se hace esperar. El 26 de mayo de 1721, don Manuel Antonio Caballero Flórez y Valdés, Regidor de Tineo envía a don Jacinto Márquez una memoria intentando refutar las pruebas del señor Sierra (6). Comienza don Manuel a definir la palabra braña en su sentido erudito —«lugar fértil de pastos»— y en el popular «habitación de vaqueiros». Los vaqueiros lo son, según don Manuel, porque no trabajan pan y vino (no son agricultores) sino sus ganados y traginerías con caballos: pescados en invierno y carne y manteca en verano. De ahí radica según el autor el llamarse vaqueiros. Acusa a don José Fuertes de autorizar la tradición vulgar y sostiene que los vaqueiros no vienen de los moros con estas palabras:

«...no me puedo persuadir a que desciendan los vaqueiros de los moros, porque sobre que nunca he visto instrumento que claramente lo diga; aunque ví pleitos sobre honores y oficios parroquiales, y que en alguna tienen féretro y andas apartados los vaqueiros que atribuyo yo a que por la distancia de sus brañas podían interin faltar para otros difuntos aldeanos y en cuanto a oficios de iglesias y concejiles por no ser vecinos continuos no los pueden servir; y los aldeanos los tienen ojeriza porque les quitan de pastar los térmi-



La feria.

nos a su salvo y por poca renta en que los dieran los dueños si no hubiese vaqueiros. Los curas bien porque no les dan diezmos sino de los ganados que nacen en los meses que allí habitan, ni responsos ni ofertas porque no cuecen pan, y por esto habrán inventado la quimera de que venían de los moriscos. Y por este baldón y desprecio, ellos también aborrecen a los aldeanos.»

Las razones aducidas por don Manuel son muy parecidas a las de don José Fuertes, la documentación histórica, si bien el primero se muestra mucho más escéptico de algunas informaciones y más metódico en la traducción de las fuentes latinas. Resume su alegato con las siguientes palabras, que son válidas aún hoy día:

«Todo esto aduje para prueba del poco fundamento que pueden tener las tradiciones o por mejor decir rumores y fama apócrifa y quimérica que suele inventar el vulgo y mayormente si le mueve odio u afecto; pues vemos que aun los cronistas (que tanto estudiaron para escribir y dar noticia de las antigüedades) se yerran y des-

(8) También recoge **Acevedo** este documento en la primera ed. de su obra citada, en las págs. 239-251. Las citas aparecen en 240 y 247.

lumbran y subsiguientemente se arriman unos a la opinión de otros que tal vez se fundan en principios falsos... y otros no pudiendo conciliar las antinomias se meten cubiertos o se desvían por sesgos y callejuelas. A vista de esto y de que ningún autor ha dicho que hasta aquí que los vaqueros viniesen de los moros, no me debo persuadir; aunque en pleitos sobre honores de Iglesia o en otros criminales se les haya achacado y articulado por los otros aldeanos para mejorar de justicia, prefiriéndoles. Y aun si se cavilan las autoridades referidas en los instrumentos citados podía la malicia arguir y atribuir más esta descendencia de los pobladores aldeanos vecinos contiguos de aquellos esclavos de las primeras conquistas.»

Ambos eruditos, según confirman en sus escritos, recogen al parecer una tradición popular existente en el tiempo en que escriben. Uría Riu ha intentado explicar el origen de esta tradición (9) por la preocupación nacional engendrada al calor de las campañas guerreras y civiles contra los moriscos en los siglos XVI y XVII unida a la existencia de algún proyecto de repartimiento de moriscos en el Principado que no se llevó a efecto. Por supuesto, hay constancia de que los vaqueiros ya existían en la provincia muchos años antes de esas fechas.

Estos documentos aparecen como manuscritos y no se publican aunque los eruditos posteriores los tienen en cuenta. Sí aparece publicado, en cambio, un trabajo de Fray Martín Sarmiento denominado *Discurso Crítico sobre el origen de los Maragatos* (10) —un pueblo marginado, como el vaqueiro, que habita en la provincia de León—. Fray Martín se ocupa de los vaqueiros únicamente para tratar de probar un mismo origen que el de los maragatos, según él «el de españoles antiguos del como indica su traje, su vida y sus costumbres». Sarmiento piensa que es previa una investigación que contaría con tres requisitos: «el estudio y reflexión de los archivos locales», «pasear y patear el país... paseo geográfico» e informarse de los naturales de «postes, columnas y lápidas con letra» además de recoger tradiciones y costumbres «que parezcan ridículas y las que se usan

en casamientos, bautismos y funerales», sin omitir «las frases y expresiones de la lengua que parezcan exóticas». Pero tan buenas intenciones no son llevadas a cabo.

La opinión de Fray Martín sobre el origen común de los maragatos y vaqueiros es compartida por Jovellanos en una muy famosa carta dirigida a don Antonio Ponz «Sobre el origen y las costumbres de los vaqueiros de alzada en Asturias» escrita hacia 1793 (11). Jovellanos, al modo de la época comienza por estudiar la etimología de la palabra *braña* y los modos de vida y trashumancia de los vaqueiros; sigue el esquema de Sarmiento al describir sumariamente las costumbres de nacimiento, matrimonio y muerte y, como él, se muestra escéptico de las fuentes que atribuyen ascendencia morisca a los vaqueiros. En Jovellanos encontramos a un ilustrado que contempla con benevolencia a los vaqueiros e incluso los idealiza en ciertas ocasiones. Desmerece el tono evolutivo —filosofía, religión y superstición— que impregna este trabajo, aunque es un modelo, pese a su brevedad, de etnografía y objetividad.

En 1786 Miguel de Lardizábal y Uribe había escrito una *Apología por los Agotes de Navarra y los Chuetas de Mallorca, con una breve disgresión a los vaqueros de Asturias* (12). En la «breve disgresión», de un par de páginas, recoge como orígenes los dos apuntados por Fuertes Sierra, si bien él indica que «lo más fundado es no tener los vaqueiros otro origen que el de las demás gentes asturianas». La brevísima relación de Lardizábal tiene interés por poner de manifiesto, en primer lugar, la suspicacia hacia los traficantes, que aquí aparece:

«Como traficantes los vaqueiros son más ladinos que los que sencillamente se ocupan en el cultivo de sus tierras; pero son por lo mismo más dispuestos a la superchería, y al engaño, vicios inspirados por la codicia de que difícilmente se libran los tratantes de profesión.»

Los vaqueiros con este trabajo entran en la categoría de pueblos marginados que será objeto de mucha literatura en el siguiente siglo.

Durante el siglo XIX se producen algo más de treinta escritos sobre los vaqueiros, tres cuar-

(9) En el artículo «Origen probable de la tradición o leyenda que atribuye ascendencia morisca a los vaqueiros de alzada en Asturias» contenido en la obra antes citada, páginas 31-55.

(10) En el *Semanario erudito* de don Antonio Valladares aparece publicado en 1787, tomo V, págs. 175-214. Está fechado el 4 de noviembre de 1778.

(11) Es la carta novena de una colección de 10 misivas sobre temas asturianos. Acevedo la reproduce en la primera y segunda ed. de su obra. Aparece en las múltiples ediciones de la obra de Jovellanos; una de ellas *Obras escogidas* III, págs. 184-201, Barcelona, 1886, Biblioteca Clásica Española.

(12) Madrid, 1786, *Viuda de Ibarra*. Las noticias de los vaqueiros aparecen en las págs. 20-24.

tas partes de los cuales aparecen en la segunda mitad del siglo. La mayoría son artículos o referencias en libros, si bien también aparecen algunos libros completos y otros se conservan en manuscritos; muy pocos escritores asturianos de esta época se abstienen de crear nuevas teorías sobre el origen de los vaqueiros o repetir las ya existentes.

En este siglo, gracias a las corrientes liberales que vienen del exterior, empiezan a proliferar, junto a los ataques, calurosos, defensas y apologías no sólo de los vaqueiros sino del conjunto de grupos marginados, interés que se comparte con el vecino país francés. Es precisamente un escritor de esta nacionalidad quien emplea el término *races maudites* para referirse a ellos, concretamente F. Michel. Este autor no aporta nada nuevo sobre los vaqueiros, puesto que traduce a Lardizábal; pero estimula la curiosidad sobre las razas malditas y pone de moda el término. Otro escritor francés, V. de Rochas, les llama «parias»; en cuanto a los vaqueiros cita con profusión a Jovellanos y les considera una rama de agotes por las analogías entre ambos grupos. Al final del siglo se refiere a ellos Maud, si bien antes lo había hecho también R. Ford (13).

En 1856 el tema de los vaqueiros comienza a ser considerado como objeto periodístico con la publicación de un artículo en la prensa regional (14). De ahí parte una larga tradición que continúa hoy día. Estos artículos en semanarios y diarios de la provincia suelen ser copias repetitivas de las primeras fuentes, conjeturas exóticas que intentan llamar la atención del lector e irónicas y burlescas descripciones de escarceos de fin de semana por las brañas.

En esta segunda mitad del siglo XIX las publicaciones sufren un cambio al tratar temas más folklóricos frente al énfasis en historia de la primera mitad. Un ejemplo puede ser unas *Composiciones en dialecto vaqueiro* que se publican en 1888 (15). Pero además de este énfasis en folklore, la moda evolucionista se deja sentir, si no teóricamente, al menos de un modo práctico. Las conjeturas sobre el origen de los vaqueiros son un interesante ejemplo de la for-

ma que toma en España la llamada doctrina de los orígenes y las supervivencias, así como del uso de la Antropología y sus especialidades en el pasado siglo. En nombre de la lingüística se abusa de las etimologías como también de los dudosos hallazgos arqueológicos, del entusiasmo por pedir cráneos y crear tipologías físicas y por último se estudian costumbres, creencias e instituciones intentando, por analogía y semejanza, trazar el parentesco entre la comunidad vaqueira actual y las pretendidas «razas» de que proviene. Un ejemplo, un trabajo de Oloriz, F. *Reconocimiento de 2.000 vaqueiros en 1900* (16) indica el furor de la antropometría. Quizá el aspecto más negativo de este período es que los investigadores de este tiempo elevan la cuestión de los orígenes de los vaqueiros a la categoría de «hechos científicos» cuando en realidad son meras conjeturas; del racismo popular se pasa al racismo científico en nombre de la nueva disciplina (17). Pondré un ejemplo al respecto.

En septiembre de 1899 aparece un artículo denominado «Variedades» en una revista científica de medicina cuyo autor es un médico andaluz, Federico Rubio, (18) trabajo que al parecer había sido escrito 17 años antes. Este artículo relata la visita que recibió el doctor Rubio de una paciente cuya supuestamente vaqueira llamada Joaquina Martínez que le produce una impresión «de ultratumba», «de esas... que hemos vivido ya otra vez de tiempos remotos». Se pregunta entonces si «¿Habría en esa mujer un testimonio vivo de los restos de las antiguas civilizaciones que se establecieron en España?» Le llaman especialmente la atención las formas esculturales de Joaquina, las madreñas y castañuelas que usa que parecen ser «de gusto árabe» y su primitivo vestido que afirma ser de la época coetánea a los monumentos de Nabucodonosor. Decide, en pocas palabras, que Joaquina Martínez es, como la raza vaqueira en general, de origen fenicio. Para llegar a tales conclusiones indica, en la más complaciente actitud evolucionista:

«Hasta hace poco la historia documentada tenía como límites la Biblia y los escritores griegos. Trabajos de nuestro siglo,

(13) F. Michel: *Histoire des races Maudites de la France et de l'Espagne* (París, A. Franck, 1847); V. de Rochas: *Les Parias de France et d'Espagne* (París, Hachette, 1876); J. M. Maud: *Disliked Peoples of Europe* (London, 1896); R. Ford: *A Handbook for Travellers in Spain* (London W. Clowes & Sons, 1896). Vol. I, pág. 267.

(14) Antonio Arango Valdés: «Los Vaqueiros» en *La Tradición*, 13 (Oviedo, 1856).

(15) Por José María Flórez y González, que aparece publicado en Cangas de Tineo, 1888 y en Vicálvaro, 1923.

(16) No he podido encontrar esta publicación de Madrid, aunque sí he encontrado datos sobre su contenido.

(17) M. Harris: *The Rise of Anthropological Theory* (New York, Columbia Univ. Press, 1968). Cap. 4 (en castellano publicado en Alianza Ed.).

(18) F. Rubio: «Variedades», *Revista Ibero-americana de Ciencias médicas* II (septiembre, 1899, págs. 198-208). La cita proviene de la pág. 202.



Cargando el toxo.

pacientes inspecciones de monumentos la han llevado más atrás, ya por el descifre de ciertos jeroglíficos, ya por las inducciones que necesariamente surgen de los testimonios de las artes, de la indumentaria y de la lingüística... Considérese que para ciertos asuntos no caben más que ciertas pruebas; que cada especie de cosa tiene su criterio y que en puntos etnológicos, donde falta la historia escrita, donde la tradición es vaga, no podemos guiarnos para inquirir sino por caminos semejantes a los que dejo señalados. No hay escepticismo que se oponga a esta verdad... Para mí la ley de la formación étnica es igual a la de las demás formaciones geológicas.» (y comienza a describir las capas).

Este mismo autor publica otro trabajo «Clínica Social» (19) sobre el que no merece la pena detenerse porque afirma entre otras cosas que los vaqueiros son en buena parte «degenerados y cretinos» y sus opiniones se basan en el análisis «al microscopio» de, por ejemplo, la raíz del

(19) F. Rubio: «Clínica Social», *Reseña del tercer ejercicio del Instituto de Terapéutica operatoria*, 1883.

cabello de una supuesta vaqueira, rasgo antropológico considerado muy revelador. El 17 de noviembre de 1899, las opiniones del doctor Rubio encuentran divulgación nacional a través de un resumen que con el título «Caldeos en Asturias» se hace en la Revista *Alrededor del Mundo* publicada en Madrid. El tono de este resumen es muy elogioso para el doctor Rubio, recomendando su lectura original, se acompaña de fotografías de cretinos supuestamente vaqueiros e indicando que éstas ilustran sobre la «situación física y moral de muchos (vaqueiros)» (20).

La obra considerada «definitiva» en este siglo se publica a caballo con el próximo, concretamente entre 1893 y 1915, fechas en que aparecen la primera y segunda edición del libro de Bernardo Acevedo y Huelves, sobre los vaqueiros, la primera monografía extensa sobre el tema (21).

Acevedo recogió en su primera edición y en forma de apéndice una buena parte de las noticias y documentos existentes sobre el tema de los vaqueiros a finales de siglo. La segunda edición, la más completa, ya que según sus palabras apareció «poco corregida y muy aumentada» respecto a la anterior, se divide en dos partes bien diferenciadas. En la primera de ellas realiza una pormenorizada descripción de la braña y los vaqueiros, su forma de vida, condición social, marginación, costumbres, creencias y moralidad. Esta primera parte está basada fundamentalmente en el trabajo en archivos, la recogida de rasgos folklóricos y la información etnográfica en especial sobre el ciclo de vida. Acevedo conoció de cerca algunas brañas aunque sus estancias debieron ser muy breves y por ello no siempre entendidas, ya que él mismo asegura «subimos a la braña donde muchas veces nos recibieron el recelo, el desabrimiento y la enemiga». Su preferencia por datos «eruditos» para probar sus también eruditas teorías hizo que no aprovechara lo suficiente la historia viva de los propios actores.

En la segunda parte de la misma obra estudia lo que él llama «la ascendencia de los vaqueiros u origen de esta raza» combatiendo apasionadamente cuantas teorías circulaban en su tiempo, que en resumen son las siguientes:

(20) «Caldeos en Asturias», *Alrededor del Mundo* 24, (17 de noviembre de 1899), págs. 7-9.

(21) Extensa porque la primera edición, entre texto y apéndice, alcanza casi trescientas páginas y la segunda en torno a las 400 de apretado texto. Estas primeras citas corresponden a la primera ed., págs. 180-1 y la segunda edición VIII y 297.

descendientes de esclavos romanos, asturianos cobardes que no quisieron seguir a Pelayo en su lucha contra los moros, moros prisioneros en la batalla de Covadonga, esclavos rebelados en tiempo del rey Aurelio (siglo VIII), moros expulsados de las Alpujarras, gitanos, judíos, judíos semiconversos, excomulgados, caldeos, normandos, cristianos contagiados por los mahometanos, etc. Sucesivamente intenta demoler todas estas opiniones muy poco fundadas mediante pruebas tan flojas e inconsistentes como las que aportan los diferentes autores.

En los últimos capítulos expone su propia teoría: los vaqueiros descienden de los celtas. Ya en la primera edición Acevedo indicaba en resumen varios orígenes célticos y entre ellos el de «celtas de casta inferior» (escitas) «relegados a las brañas por los celtas de casta superior», que consideraba una conjetura «fundadísima» frente a la segunda que apunta como «muy dudosa» de «celtas que no quisieron someterse al yugo romano» (tipo *Asterix*). En la segunda edición une ambas conjeturas, ya que intenta demostrar que los vaqueiros descienden de los celtas-pastores que ocuparon las montañas frente a los celtas superiores, druidas y guerreiros, ocupantes del valle, hoy aldeanos; en tiempos de la dominación romana estos últimos toman el partido de los invasores y se someten a ellos mientras que los pastores se mantiene en sus montañas independientes y fieles a sus tradiciones. Esta independencia frente a sus «cobardes» vecinos explicará la marginación que en adelante sufrirá el grupo vaqueiro, ya que los aldeanos «no perdonaron nunca aquella muda protesta que mantenían los pobres pastores en lo alto de la montaña». Además, con la dominación romana se introducen nuevas técnicas —el arado por ejemplo— que transforman en agrícola la antigua economía pastoril de las tribus del valle, lo que contribuye a aumentar las diferencias con los habitantes de la montaña.

Frente a la categoría de «conjetura» con que califica sus opiniones vertidas en la primera edición, en la segunda las considera como «conclusión legítima e irrefutable». Este cambio de perspectiva fue debido a varias razones. En primer lugar el impacto que tuvo la primera edición de su obra suscitando más elogios, críticas y controversias de los esperados por Acevedo, quien acabó tomándose el tema de los vaqueiros como una cuestión personal. Así, en la segunda edición recoge fielmente todas las alabanzas de su primera obra al mismo tiempo que rechaza con acritud las opiniones negativas de la misma. El segundo aspecto que le lleva a considerar como definitivo su trabajo es su marca-



Hilando.

da intención reivindicativa y apologética del grupo vaqueiro que le induce a la utilización subjetiva de muchos datos, la supresión de otros, o una valoración moral de los mismos e incluso la elección de un origen «limpio» para sus defendidos como es el celta, frente a las tradiciones más frecuentes de «moros» de diferentes épocas históricas que les atribuyen los aldeanos. Para Acevedo, como para muchos de sus paisanos, el epíteto moro era un insulto (22). Por ello, la demostración del origen celta de los vaqueiros no es sólo una cuestión científica sino una forma de lucha por la justicia y la igualdad; este apostolado redentorista se aprecia, por ejemplo, en estos comentarios sobre su propio libro, —la primera edición— que aparecen en la segunda (23):

«Se acercaba la hora de la redención para los pobres vaqueiros y este acontecimiento tuvo su precursor en un libro, generosamente costeado por la Diputación Provincial en 1893, obra que vino a desterrar preocupaciones y a preparar el día bendito de la reconciliación.»

La elección de este origen se debe además a la moda céltica que recorre algunas partes de Europa a fines del pasado siglo asociada con ciertos movimientos nacionalistas. Las comparaciones con otras áreas célticas y con los cel-

(22) Moro es sinónimo de «invasor», «hereje» y «cobarde» debido a las evocaciones de la Gesta de la Reconquista. Un dicho popular asegura que España termina en Pajares, puesto que lo demás es tierra conquistada a los moros. En algunos contextos el epíteto corresponde a una categoría infrahumana de ser.

(23) 2.^a ed., pág. 301.

tas del pasado son muy frecuentes y así se puede apreciar en estas palabras (24):

«Y como nuestros aborígenes fueron celtas... hemos procurado conocer las costumbres y creencias irlandesas, las de Inglaterra y Escocia y principalmente las de la Bretaña Francesa... pastores trashumantes eran los celtas al llegar a las Galias, y pastores trashumantes eran al llegar a España y, por ende, a Asturias donde conservaron por muchos años el valor céltico, las costumbres, la lengua, la ferocidad y la religión druídica como los conservaron en Bretaña. El pastoreo trashumante existe hoy en muchos concejos de Asturias y muchos vaqueiros son los legítimos descendientes de aquellos celtas, porque entre ellos se conservó más pura la raza, ya que ellos mantuvieron la costumbre de casarse entre sí, como en la gentilidad céltica sucedía.»

Monogenista cristiano según su propia definición, Acevedo se adhiere a la corriente evolucionista de su época haciendo uso de la incipiente antropología de finales de siglo en su metodología, junto al folklore y la historia. Las dos primeras citas son comentarios de otros autores sobre la primera edición de su libro; las dos últimas, del propio Acevedo, muestran la finalidad teórica del estudio etnográfico (25):

«El bello libro dedicado a los vaqueiros, filología, etnología historia, folklore, he aquí los materiales de la obra.»

«Los datos acumulados son muy curiosos en arqueología, historia, etnografía y lingüística...»

«Véase pues cómo por los rasgos físicos, el traje, la vivienda, las costumbres, creencias y supersticiones, los astures y por ende, los vaqueiros de alzada son descendientes de los celtas.»

«En el fondo de las costumbres y de las creencias populares asturianas se descubren gérmenes de raza... por eso es interesante el estudio de estas costumbres, cada una nos trae un pedazo de vida de nuestros antepasados, un recuerdo religioso, un rasgo moral, un sentimiento poético, cuanto movió el espíritu y conmovió el corazón de nuestra raza en remotísimos tiempos; sentimientos, rasgos y recuerdos que son como verdaderas ramas de nues-

tro árbol genealógico y sello indeleble para justificar la ascendencia de este pueblo.

La versión de Acevedo gracias a la popularidad y difusión de las dos ediciones de su libro, así como las controversias que originaron, ha sido, durante mucho tiempo, la más reconocida y aceptada. Es frecuente por ejemplo, aun hoy día, que personas del más diverso nivel cultural dentro del área vaqueira (incluidas las «fuerzas vivas» como médicos, abogados, sacerdotes o funcionarios) den por hecho el origen celta de los habitantes de la braña. La antropología para muchos españoles tiene como principal cometido la búsqueda de orígenes, lo que ha llamado Julio Caro Baroja (26) «esquematismo etnológico» refiriéndose a la etnología.

Un recuento de la bibliografía sobre los vaqueiros da idea de la importancia de las modas intelectuales en el estudio de este pueblo. Las primeras informaciones sobre los vaqueiros, en el siglo XVIII, están relacionadas, como hemos visto, con cuestiones prácticas, aunque pronto comienzan los trabajos críticos sobre el tema, si bien son escasos hasta la segunda mitad del siglo XIX. A partir de 1850 se cuadruplican las informaciones, aumento que en parte es debido a la utilización del tema vaqueiro en la prensa. Las publicaciones decrecen en la primera mitad del siglo XX y se disparan en la segunda hasta el presente (27).

Estos datos reflejan por una parte el desinterés en la primera mitad de siglo por el tema de los vaqueiros, probablemente a partir de la obra de Acevedo, que como he indicado fue considerada durante mucho tiempo la «definitiva». Pero además este desinterés específico se corresponde con un largo período de inercia en la antropología española en la primera mitad de siglo en contraste con la curiosidad intelectual de la segunda mitad del siglo XIX (28). En los últi-

(26) *Los pueblos de España. Ensayo de etnología*. Barcelona, 1946, pág. 493.

(27) Según mis cálculos que no pretendo sean exhaustivos aunque he tratado de localizar el máximo de publicaciones. Entre 1700 y 1799 hay seis documentos e informaciones. Siete entre 1800 y 1849, 26 entre 1850 y 1899, 18 entre 1900 y 1949. A partir de 1950 la cifra se dispara y en 1977 hay alrededor de 80 noticias y publicaciones sobre los vaqueiros. De las más completas bibliografías, aun con ciertos errores y omisiones, es la de Ramón Baragaño, *Los Vaqueiros de Alzada*, (1977, Ayalga Ed. Salinas, Asturias). Por ejemplo no estoy de acuerdo con Baragaño en que la primera descripción que él supone de los vaqueiros se refiere a éstos y no a una comunidad pastoril cualquiera de la región. Los vaqueiros son pastores pero no todos los pastores son vaqueiros.

(28) Véase «Una gran encuesta de 1901-2. Notas para la historia de la Antropología Social de España», de C. Li-

(24) 2.ª ed., págs. 254-5.

(25) 2.ª ed., págs. XII, XIII, 266 y 264.

mos años se han multiplicado las publicaciones debido en parte a la revalorización de los temas regionales, por la creación de las Autonomías. Desgraciadamente el aumento de publicaciones sobre el tema no se corresponde, salvo en contadas ocasiones, con innovaciones teóricas o metodológicas. La mayoría de las fichas bibliográficas se refieren a artículos periodísticos o folklóricos de una gran intrascendencia, osadas referencias a pie de página, plagio descarado de las antiguas fuentes, colecciones de creencias sin ningún orden y conferencias eruditas que suelen repetir tópicos sobre los vaqueiros. Las publicaciones son tanto locales como nacionales, si bien se han creado algunas editoriales consagradas exclusivamente a temas asturianos entre los cuales se han publicado algunas monografías divulgatorias sobre este grupo regional (29).

Sobre el tema de los orígenes, se sigue especulando en este siglo como en el anterior, aunque decrece el interés por el tema. En el mismo año de la segunda edición de Acevedo, un teósofo, Mario Roso de Luna, les atribuye la descendencia degenerada «de hombres solares» (30). Otro erudito local, J. E. Casariego, apunta «como insinuación de una sospecha» el posible origen de las migraciones vaqueiras, y con ello la entidad de este grupo social, al peligro de los periódicos ataques del litoral asturiano por parte de piratas normandos y moriscos en los siglos IX al XII. Los vaqueiros serían descendientes de aquellos que «por hábito o pobreza» insistieron en el régimen trashumante. Este autor más tarde «cambia de opinión» publicando varios artículos en un periódico regional al respecto (31).

són Tolosana en *Antropología Social en España*, Siglo XXI, Madrid, 1971. Esta inercia de la primera mitad del siglo presente tiene dos honrosas excepciones: J. M. Barandiarán y J. Caro Baroja.

(29) La de Baragaño es una de las locales bastante comedia y con una útil bibliografía, como he indicado (nota 27). La reimpresión de los trabajos de Uría Riu ha sido un buen acierto. No puedo decir lo mismo del pretencioso libro de J. M. Miner Otamendi, *Los pueblos Malditos* (ed. Espasa Calpe, Madrid, 1978), periodista que tras un breve e intrascendente recorrido por los grupos marginados españoles «descubre» que la única causa de marginación de todos ellos es su aislamiento. Las referencias bibliográficas de este autor para los vaqueiros se reducen a un breve folleto que resume algunos trabajos sobre este grupo (J. Villa Pastur, *Vaqueiros de Alzada, Noticias e informaciones*. Excmo. Ayuntamiento de Luarca, 1972). Del mismo tipo es el libro de Atienza *Guía de los Pueblos Malditos*, 1985, Arin, Barcelona.

(30) Mario Roso de Luna, *Por la Asturias tenebrosa. El misterio de los lagos de Sornedo*, Madrid, 1915.

(31) J. E. Casariego: «La costa Astur-Galaica a media-

Si bien estos orígenes son considerados como meras curiosidades, la opinión del filólogo Ramón Menéndez Pidal se toma mucho más en serio debido quizá, por una parte, a que es una teoría fundada en la «ciencia filológica» y por otra al prestigio del propio «ilustre filólogo» y «docto investigador». Menéndez Pidal propone, en base a ciertos sonidos del dialecto vaqueiro, la existencia de una emigración de pastores del sur de Italia debido a las persecuciones sociales de Sila (88 a. d. C.) que se establecen primero en los Pirineos, donde un grupo puebla la zona Alto-Aragonesa y otro grupo se desgaja hacia Asturias, en el territorio que ocupan los vaqueiros, descendientes de estos pastores suditalianos, por tanto (32). Esta teoría, típica del más viejo estilo difusionista no ha merecido crítica alguna, excepto esta consideración respetuosa de Uría Riu (33):

«Como se puede ver, algunas de estas conclusiones (de Menéndez Pidal) son hipótesis de trabajo, siempre merecedoras de atención dada la gran autoridad de quien las formula... En filología ocurre con las palabras como ocurre también en arqueología con los objetos, la presencia en una región de objetos de la cultura material propia de otro pueblo, no significa siempre que este pueblo haya emigrado trayéndolo a dicha región, sino simplemente que existió un intercambio comercial, siendo los objetos y no los pueblos los que se trasladaron y viajaron, lo mismo que lo hacen las palabras y hasta su modo de pronunciarlas.»

dos del siglo XII». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 56, diciembre 1965, págs. 200-1, Nota 5. Casariego sufre un repentino interés por el tema de los vaqueiros en 1972 ya que publica en la *Nueva España*, «En torno a los vaqueiros», varios artículos los días 15, 16, 17 y 19 de septiembre y además «Los vaqueiros no constituyen una raza» el 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1972. Creo que personalmente he tenido algo que ver con este cambio de opinión del señor Casariego puesto que en la primavera de ese mismo año mantuve algunas charlas con él en su casa de Barcellina, Luarca, intentando ingenuamente convencerle de que los vaqueiros «no constituían una raza», según los resultados de mis investigaciones. No he podido leer estos artículos, aunque sí los de M. Campa, con el que Casariego mantuvo una polémica, en la *Revista Asturias Semanal* (núms. 181 y 185). Ignoro pues si el señor Casariego citó nombre; en cualquier caso no me responsabilizo de la interpretación que pudo dar de mis informaciones.

(32) Pasiegos y vaqueiros (dos cuestiones de geografía lingüística) en *Archivum*, tomo IV, Oviedo, 1954, págs. 7-44 y «A propósito de la 11 y 1 latinas. Colonización suditalica en España» en *Boletín de la Real Academia de la Lengua*, 34, 1954, págs. 165-216, Madrid.

(33) Uría Riu: (ob. cit.), pág. 136.

Precisamente es Juan Uría Riu quien, según mi parecer, presenta la primera tesis objetiva y moderna sobre el pretendido origen de los vaqueiros. En sus primeros artículos, publicados respectivamente en 1924 y 1928 (34) aparecen ideas sobre el progreso, la superstición y el atraso, siguiendo el esquema evolucionista. El primero es una breve recolección de creencias y muestras de tradición oral que tomó directamente de los vaqueiros en 1912 y 1917; en el segundo artículo utiliza el método comparativo al estudiar una costumbre vaqueira aduciendo paralelismos con pueblos tan lejanos como los Hotentotes.

Este esquema se modifica en sendos artículos de 1954 y 1957 (35), donde muestra sus preferencias por las tesis difusionistas. Así interpreta de un modo positivista leyendas de origen de la trashumancia considerándolas realidades históricas «deformadas» y «conservadas», provenientes de pueblos indo-europeos, que hacían referencia a cambios climáticos que tuvieron lugar en la prehistoria.

Sin embargo, si estas aportaciones a la etnología no son excesivamente originales, en el tema de los orígenes de los vaqueiros Uría Riu muestra una buena dosis de sentido común y sensatez. En el primer trabajo sobre el tema publicado en 1930 («origen probable de la tradición o leyenda que atribuye ascendencia morisca a los vaqueiros de alzada, en Asturias»), Uría rechaza la teoría del origen morisco destacando la ausencia de documentación histórica, explica la formación de la leyenda por el impacto de las campañas guerreras en los siglos XVI y XVII, traza una breve historia intelectual del XVIII, y señala cómo llegó a ser aceptada por «mentes de ilustración y cultura» que le dieron una publicidad no merecida. Indica además que la causa de la atribución de un origen étnico diferente a los vaqueiros se debe a razones ecológicas y culturales objetivas y concretas: «los contrastes que en el género de vida y costumbres presentaban unos y otros» (36).

En su artículo de 1955 («los vaqueiros de Alzada en el aspecto social») desarrolla este últi-

mo punto de un modo modélico, explicando la marginación de los vaqueiros a través del análisis de la trashumancia del vaqueiro, los contrastes de intereses con sus vecinos aldeanos, especialmente los conflictos ocasionados por el disfrute de los pastos, la estratificación social y el estatus vecinal y parroquial. El material que utiliza Uría es fundamentalmente documentación histórica contenida en diversos archivos y bibliotecas, aunque no desdeña datos de primera mano, como por ejemplo los que recoge sobre los movimientos trashumantes actuales. Por último resume su trabajo de esta manera (37):

«Creemos haber expuesto las principales características que contribuyeron a formar los vaqueiros como grupo social. Contrastes de intereses con los aldeanos, calidad plebeya de la mayoría, irregularidades en el pago de los diezmos a la iglesia y de los tributos a los municipios a causa de su vida nómada o trashumante, alejamiento de las vías de comunicación importantes... Todas estas características constituyen otras tantas circunstancias que concurren a explicar el que ciertos vestigios folklóricos de tradiciones mal conservadas y confusamente interpretadas hayan contribuido a la creación de leyendas como la del origen morisco de los vaqueiros y también que el espíritu crítico del siglo XVIII tan aficionado a disertar sobre todo género de curiosidades, haya impulsado la pluma de algunos escritores que llegaron a poner un poco de moda el tema de los vaqueiros, excitando la curiosidad del público que se ha entretenido hasta nuestros días en opinar de muy variadas maneras.»

En un último trabajo, una conferencia pronunciada en 1968 que aparece publicada en el mismo año (38), resume su trabajo y se refiere a un estudio realizado por los doctores Félix Gómez y Pilar Hors publicado en 1951, que refleja los resultados obtenidos de la comparación de las medidas antropológicas (índices cefálicos, faciales y nasales además del color del cabello y ojos) así como la determinación serológica de grupos sanguíneos entre 350 asturianos y 200 vaqueiros. Dichos doctores concluyen que las

(34) Uría Riu: (ob. cit.) «Algunas supersticiones y leyendas relativas a los animales entre los vaqueiros de alzada en Asturias» y «Sobre una costumbre nunciat entre los vaqueiros de alzada, de Asturias, desaparecidas», págs. 15-22 y 23-30.

(35) (Ob. cit.) «Tradiciones sobre el origen de la trashumancia de los vaqueiros de Asturias y su interpretación» y «tradiciones relativas a la vaca como animal conductor», páginas 57-71 y 73-76.

(36) Ob. cit., págs. 31-55. Ver nota 7. La cita es la página 55.

(37) Ob. cit., págs. 77-113. La cita corresponde a las páginas 112-3.

(38) Ob. cit., págs. 115-136; Félix Gómez y Pilar Hors: «Seroantropología de los vaqueiros», *Hematología y Hemoterapia*, I, núm. 3, 4 (mayo-agosto, 1951).

características de los vaqueiros no difieren de las de sus vecinos ni hay pruebas serológicas para considerarlos un grupo racial distinto.

Tras la mesurada obra de Uría, parece que el tema de los orígenes debería haberse zanjado en favor de una reconsideración del problema como un estereotipo cultural. Sin embargo la origen-manía continúa en la actualidad, y es más, ha cobrado un nuevo impulso. Me voy a referir a una última teoría primero publicada como artículo en 1976 que lleva por título «Los vaqueiros. Una etnia marginada» (39) que después apareció dentro del libro *Gárgoris y Habidis. Una historia mágica de España*, cuyo autor es Fernando Sánchez Dragó. He seleccionado este trabajo no ya por su calidad o consistencia —que no la tiene— sino por ser un buen ejemplo de trivialidad especulativa e irresponsabilidad interpretativa, frecuente en la actualidad en España, respecto a los vaqueiros y a otros tópicos pseudo-científicos que producen beneficios. El libro de Sánchez Dragó ha alcanzado una gran difusión ya que cuenta con varias ediciones e incluso en su día fue Premio Nacional.

Sánchez comienza este trabajo asegurando que los vaqueiros actuales le «inspiran poca simpatía», sentimiento adquirido «tras varios días inútiles» que duró su investigación con el grupo vaqueiro de quien dice «se arrancó a la Escila de la marginación para encallar en la Caribdis de la mentecatez». A uno de sus informantes le llama, entre otras cosas, «detestable charlatán de pista cirquense» aunque utilice en su artículo una de sus informaciones, que considera una buena historia. A estos siguen otros juicios de valor similares. Sobre los orígenes vaqueiros Sánchez Dragó se pronuncia a favor de la vieja teoría del celtismo retomando literalmente a Acevedo y aliñándola con la del teósofo Mario Roso de Luna. Estas son sus propias palabras:

«Y modestamente añadido yo, para hacer más digerible la dispépsica tesis aborigenista, que toda ella podría reducirse en fin de cuentas a una postulación de sangre celta sin mácula para las venas del vaqueiro, pues de estirpe tradicionalmente solar (y en consecuencia, jafética) eran los portadores de esvásticos o laberintos que entre los siglos décimo y sexto antes de Cristo se nos aposentaron en una buena rodaja del país.»

(39) Fernando Sánchez Dragó: «Los vaqueiros; una etnia marginada» *Revista de Occidente*, diciembre, 1976, páginas 33-39.



Trashumando.

Considera a esta explicación la más «plausible» según las últimas investigaciones (?) y asegura que éstas no explican el origen de la marginación que, sin embargo, Sánchez apunta es el siguiente:

«Los gallegos, cuales fuese su linaje, jugaron al escondite frente al invasor romano, mientras los astures prefirieron citarlo de poder a poder. Basta y sobra esta insolencia para justificar la discriminación de todos o sólo de quienes no cejaron.

La similaridad de esta hipótesis con la teoría céltica de *Asterix* que proviene de Acevedo es evidente, autor que parece haber anejado (ya que reproduce muchos párrafos de éste y, en ocasiones, lo indica) aunque precisamente no sea un investigador muy reciente. Al igual que Acevedo, apunta otros «leitmotivs del celtismo» como la supuesta braquicefalia del vaqueiro, la forma de su vivienda tradicional, la existencia de dólmenes, la semejanza de creencias y costumbres, como por ejemplo la misma devoción de «druidas» y vaqueiros por el cuélebre y sus leyendas, etcétera. Rechaza otras hipótesis aplicadas a los vaqueiros; por ejemplo la que les hace descender de piratas nórdicos porque és-

tos ni sabían ni practicaban la ganadería, pero en cambio considera «relativamente conformes a razón» otras dos: la de judíos y moriscos expulsos, especialmente los últimos, por apreciar «cierta similitud física» entre los vaqueiros y sus amigos rifeños de Ketama. También señala la correspondencia cronológica puesto que la hostilidad hacia los vaqueiros se exacerbaba en el siglo XVII, época de la expulsión de los moriscos españoles.

Los materiales con que construye estas lucubraciones son muy pobres. Las referencias bibliográficas son mínimas, ya que no llegan a la media docena y ni siquiera consulta las más significativas (por ejemplo no parece haber leído a Uría Riu, quizá excesivamente racionalista para el gusto de Sánchez Dragó) aunque reproduce muchos de los tópicos que aparecen una y otra vez, repitiendo los mismos errores e historietas que él mismo critica. Parece que se dio alguna vuelta por las brañas pero desprecia la comunicación con los propios vaqueiros:

«Abreviando: fundí varios días inútiles en el litoral de Luarca persiguiendo la verdad y la huella de una raza inexistente. Busqué vaqueiros de carne y hueso en un anfiteatro de cartón piedra. Palpé los castizos instrumentos de percusión, los jocosos sombreretes, las ruidosas madreñas, los venerables amuletos, los ronzales repujados de la mi vaca más lechera. Coleccioné resabios de toros toreados. Reí gracias sin gracia. Lloré de gracias graciosas. Recogí el ramplón anecdótico setenta veces recogido por los muchos etnólogos que vivaquean en la zona. Bebí licores infames. Me adentré peñas arriba de un repertorio folklórico tan coñazo como marisabidillo y a la postre consigné secamente en mi libreta de viaje 'individuos profesionalizados, incrédulos, teatrales y poco interesantes. Listillos víctimas del turismo y de la antropología'» (40).

Este párrafo indica el primer lugar la poca sensibilidad del señor Sánchez por la cultura popular. En segundo lugar no capta la estrategia de la gente de la braña quien ofrece al visi-

tante casual de un fin de semana, como el señor Sánchez, las anécdotas humorísticas y datos intrascendentes que le permiten congraciarse con el forastero y defender su propia intimidad. Sin embargo, aun con una estancia más prolongada en el área uno duda que el resultado fuera diferente. Sánchez Dragó va buscando «la verdad y la huella de una raza»; es comprensible que no la descubriera. Del «anecdotario folklórico» que recogió, Sánchez transcribe una leyenda relacionada con el ciclo de San Juan; eso es todo el material de primera mano que incluye en su artículo, pero en cambio recoge bastantes tópicos de las fuerzas vivas del área (un médico, un perito o un sacerdote) cuya conversación pudo ser quizá más refinada y gratificadora. En resumen, el trabajo de Sánchez Dragó es una mala descripción periodística en busca de datos exóticos con pretensiones científicas; desgraciadamente no es la única aunque sí una de las más famosas y vendidas de su estilo, a costa de los vaqueiros y su dignidad.

Si bien los aficionados a la etnología y el folclore han realizado abundantes excursiones —todas ellas muy breves— en la zona vaqueira, no tengo noticia de una investigación más duradera y rigurosa en el área. No obstante, algunos antropólogos han tocado el tema de los vaqueiros, junto a otros grupos marginados, dando su opinión al respecto.

El etnólogo J. Caro Baroja pone en duda los orígenes de varios de estos pueblos —entre ellos el vaqueiro— destacando la poca consistencia de los argumentos empleados para probarlos. La marginación, para este autor vendría dada por la endogamia a que se han visto sometidos y especialmente por el tipo de profesión ejercida (41).

Carmelo Lisón Tolosana en un artículo titulado «Sobre áreas culturales en España» (42) da una breve descripción de estos pueblos enfocando las características de sus modos de vida dentro de sus respectivos nichos ecológicos. Con los antropólogos, se ensancha el esquema de la marginación de los grupos individuales de-

(40) La referencia a la Antropología puede ser debida a que el señor Sánchez Dragó pasó una tarde en Leiriella, una braña que conozco bien porque fue centro de zona de mi trabajo de campo durante algunos meses. Algunos vaqueiros de esta braña, según me dijeron, me indicaron que yo conocía el tema de las costumbres por haber pasado bastante tiempo allí. Sánchez Dragó termina su artículo con esta frase: «yo, la verdad, no llegué a conocerlos (a los vaqueiros). En eso, estoy de acuerdo».

(41) Julio Caro Baroja, *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica*, segunda edición (San Sebastián, Txertoa, 1973, págs. 179-182, 214-5, 241. Agradezco a Caro Baroja su ayuda cuando comencé mi trabajo con los vaqueiros.

(42) Carmelo Lisón Tolosana: *Ensayos de Antropología Social*. (Madrid, Ayuso, 1973), págs. 40-107 especialmente 59-60. Aparte de los gitanos y pasiegos, que ya estaban siendo investigados, Lisón dirigió varios trabajos sobre grupos marginados a partir de 1970. Mi propia tesis Doctoral sobre los vaqueiros y posteriormente otras sobre maragatos, agotes y chuetas.

mostrando la existencia de un sistema, además de indicar una metodología concreta para su estudio. Lisón se pregunta por las condiciones generales, funcionales y estructurales que hacen posible las similitudes entre los pueblos de este grupo de marginados.

Hasta la fecha han aparecido dos monografías antropológicas sobre grupos marginados españoles que, como material comparativo, son de imprescindible consulta. El primero de ellos se refiere a unos grupos gitanos españoles sobre los que ha escrito Teresa San Román (43). El segundo, es el libro de Susan Tax Freeman, *The Pasiegos, Spaniards on no man's Land* (44). Los pasiegos de la vecina región de Asturias, Santander, han sido los últimos en entrar en la categoría de pueblos malditos. Tax Freeman demuestra en su obra el momento exacto en que se producen las primeras conjeturas sobre su origen gracias a la imaginación de algunos escritores locales a partir de 1865. En el último capítulo de esta obra que lleva por título «The Margins of Spanish Society» la autora realiza una muy interesante comparación de los Pasiegos con otros grupos marginados españoles (vaqueiros, maragatos, chuetas, agotes) así como otras áreas deprimidas de la nación que no llegaron a ser consideradas «razas malditas» (Las Hurdes, la Cabrera o los pastores sorianos). Tax Freeman pone de manifiesto tras una breve descripción de estos pueblos la similitud de ocupaciones que tradicionalmente han realizado; vaqueiros, pasiegos, maragatos y ciertos pastores sorianos no sólo han ejercido el pastoreo sino también profesiones itinerantes como vendedores y transportistas con recuas de mulos. Estas actividades han tenido un rol crucial en el desarrollo económico español al poner en relación a las diferentes provincias españolas y sus intrincados paisajes, aunque los grupos que lo han llevado a cabo han tenido que pagar el precio de su propia marginación. La discriminación tiene lugar en el contexto ideológico de una evaluación negativa del comercio en general y la itinerancia en particular, a pesar de ser un producto de la necesidad y a pesar de ser una actividad necesaria.

Mi propia posición en torno al problema de la marginación de los vaqueiros ha sido tratada en otro lugar, más concretamente en 1976, en un

artículo titulado «Qué es ser vaqueiro de Alzada» (45). Aquí voy a resumirla muy brevemente.

En primer lugar, he considerado la ideología racial en torno a los supuestos «orígenes étnicos» como un mito histórico-cultural. Dado que es poco fructífero el estudio de castas en aislamiento, o grupos marginados como entidades cerradas y suficientes, he tratado de comparar, a diferentes niveles, dentro de su contexto, a aldeanos y vaqueiros. Ambos grupos tienen sus propios mitos sobre el origen de los habitantes de las brañas; los aldeanos insisten en la idea de raza, y más concretamente la raza «mora», manipulando en su provecho los símbolos históricos de la región. Los vaqueiros por su parte pretenden explicar su origen por tradiciones relacionadas con su modo de vida y ecología, tradiciones de forma mítica como las de sus vecinos aunque varíe su contenido. Sin embargo, aparte de la idea de raza u origen, en los comentarios de ambos grupos surge un conjunto de sentimientos y experiencias concretas que yacen en la base del mito y lo sustentan. A pesar de que los signos exteriores de la marginación han desaparecido, ambos grupos se consideran muy diferentes y todavía se aprecia una cierta tensión y antagonismos entre unos y otros. Cabe entonces preguntarse en qué consiste el ser vaqueiro o al revés, bajo qué condiciones se diluye o desaparece la «vaqueridad»: estas condiciones son muy concretas; que el vaqueiro sea rico, viva en las capitales, asista con frecuencia a la iglesia y esté suficientemente adoctrinado, no hable su dialecto y haya estudiado, se relacione con el aldeano y se comporte con mucha corrección en su presencia, etcétera. Si damos la vuelta a estos valores nos encontraremos con la esencia de la vaqueridad. Podría arguirse que estos valores son subjetivos y relativos pero no es menos la propia ideología racial que los sustenta. No obstante hay también ciertos criterios más objetivos: vaqueiros y aldeanos no se pueden comunicar de un modo significativo porque literal y metafóricamente ambos hablan distintos idiomas —sus dialectos y tópicos de conversación son diferentes—. Además hacen distintas cosas, practican técnicas diferentes, la ganadería (trashumancia incluida) y la agricultura respectivamente, e incluso tienen hábitos alimenticios específicos. Estas tres diferencias por sí solas —hablar, hacer y comer— son ya importantes, pero hay otras —como pensar— que lo son aún más radicalmente.

(43) Teresa San Román: *Vecinos Gitanos*, (Madrid, Akal, 1976) aparte de otras publicaciones sobre los gitanos.

(44) Susan Tax Freeman: *The Pasiegos: Spaniards in No Man's Land* (Chicago, University of Chicago Press, 1979), especialmente en el capítulo 10.

(45) Ob. cit., nota 1.

«Qué es ser vaqueiro» ha sido una cuestión sin importancia al hablar de los vaqueiros. La auténtica preocupación ha sido, durante mucho tiempo —y aún lo es— «qué fue el vaqueiro», es decir, cuál fue su origen, cuál su mítica historia y la raza de que descienden. La evidencia del presente ha sido usada como clave del pasado cuando la documentación histórica nos permite pensar que es el modelo de vida de los vaqueiros —antes y ahora— y la diferencia con el de sus vecinos, lo que explica por qué tiene que existir un mito en primer lugar. En los escarceos literarios, las lucubraciones pseudo-históricas y en la propia tradición se revela mucho de la intransigencia española, el chauvinismo regional y el etnocentrismo local frente a otros modos de vida y pensamiento. No es una coin-

cidencia que sea la raza «mora» el origen preferido entre otros para clasificar a los vaqueiros, teniendo en cuenta una guerra de ochocientos años en la nación y que esto sucede en la región que la comenzó. La sensibilidad española a la idea de raza se aseguró con otras centurias de preocupación por la «limpieza de sangre»; así se puede considerar el nuevo favor —a partir de 1492— en torno a la teoría de la pureza de la Virgen —La Inmaculada Concepción— (46). La formación de estas categorías étnicas es fundamental y moldea religiones, culturas e incluso el pensamiento científico.

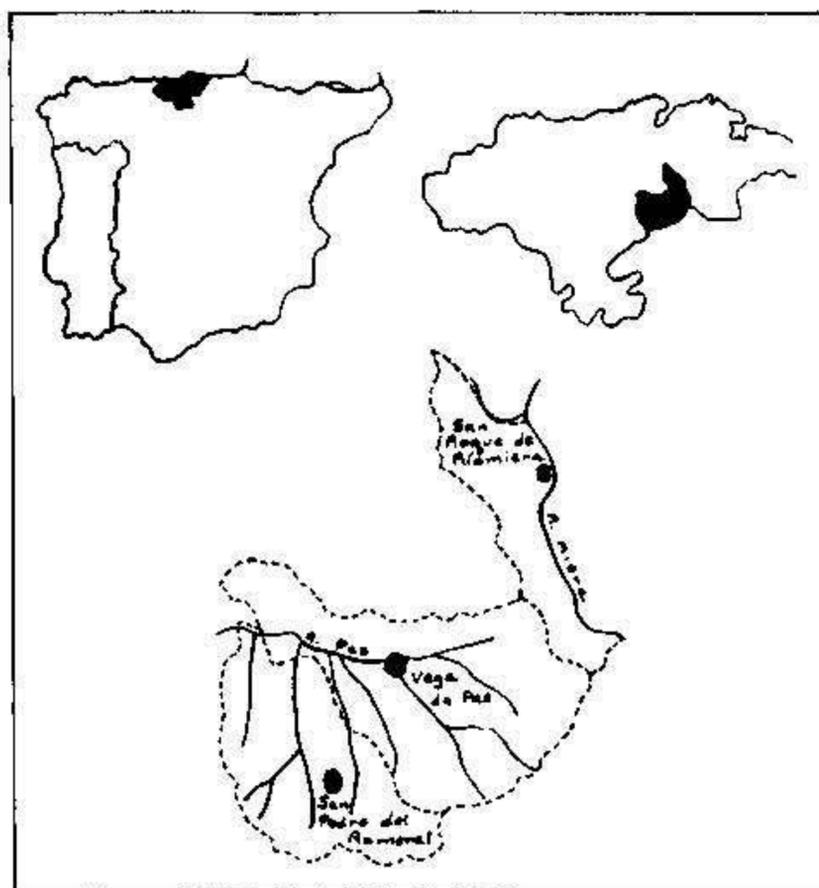
(46) Según Bill Christian a quien agradezco haya traducido mi Tesis Doctoral de Pennsylvania, revisando el texto y proporcionando muchos datos, sugerencias y comentarios.

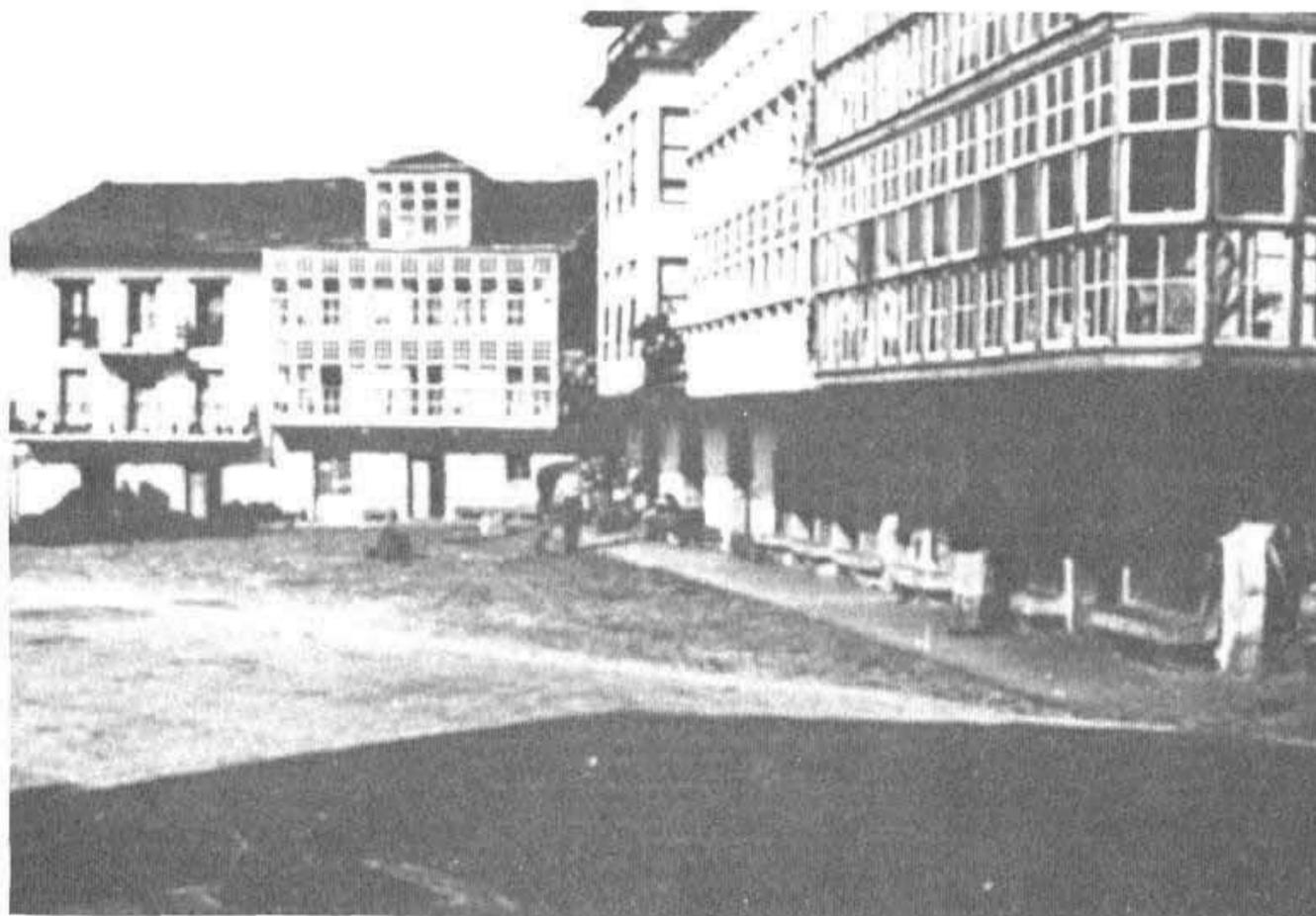
Los Pasiegos

Susana Tax de Freeman

El pueblo pasiego habita la zona montañosa, dentro de la cordillera cantábrica, que comprende una parte del límite provincial entre Cantabria y Burgos y que lleva el nombre de Montes de Pas. La mayor parte de la población ocupa los municipios cantábricos de San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera y Vega de Pas, que son conocidos oficialmente como las Tres Villas Pasiegas. Allí viven los pasiegos, en su mayor parte dispersos, a lo largo de los valles montañosos de los ríos Miera, Pas y sus tributarios, todos sobre la vertiente noroeste de las montañas, mirando a la costa atlántica. También en la provincia de Cantabria, fuera de los límites municipales de las villas pasiegas, pero contiguas a ellas, gentes que para todos los propósitos prácticos son pasiegos, habitan el distrito de Pisueña, del municipio de Selaya, en la cabecera del río Pisueña al pie del Puerto de la Braguía y la porción del término municipal de Soba sobre el río Miera, adyacente a San Roque. En el lado burgalés de las montañas, mirando al sureste, los pasiegos habitan el municipio de Espinosa de los Monteros en las localidades montañosas colectivamente llamadas Los Cuatro Ríos Pasiegos, siendo estos cuatro ríos los afluentes más altos del Trueba en la zona entre el puerto de Estacas de Trueba (Vega de Pas) y Portilla la Lunada (San Roque). El centro más importante de asentamiento de los Cuatro Ríos Pasiegos es Las Machorras. Los pasiegos de Soba, Pisueña y Espinosa de los Monteros comparten con los pasiegos «oficiales» de Las Tres Villas el modo de vida que los marca como pasiegos ante sus convecinos. Hay algu-

na manifestación del estilo de vida pasiego en el término municipal de Luena, adyacente a San Pedro. En mi punto estratégico de Vega de Pas, nunca oí a los ganaderos referirse a los ganaderos trashumantes de Luena como pasiegos como lo hacían respecto a los grupos adyacentes mencionados más arriba. Es difícil afirmar el número de personas de Luena que practican la trashumancia de tipo pasiego, aunque una mayor familiaridad con San Pedro podría haberme ayudado sobre este punto. Sin embargo, no hay duda de que hay unas familias que viven como los pasiegos (y son reconocidos como ta-





Rincón de la Plaza del Pueblo de Vega de Pas, los soportales se utilizan para uso comercial.

les al menos en San Pedro y Luena) en los sectores de Luena lindando con San Pedro, al norte del puerto de la Magdalena. No he podido incluir a Luena en las cifras del censo que siguen.

Cuando empecé mi trabajo en los Montes de Pas, en el año 1968, los pasiegos en todos los lugares nombrados numeraron unos 5.459 (según el censo oficial de 1960 en combinación con el mío). En el censo de 1980, numeraron 3.727. La cifra de 1980 no incluye los pasiegos de Soba, que no pertenecen a una entidad censada independientemente, y que numeraron 200 en 1960. Estimo que no hay más de 3.800 habitantes de hecho en los Montes de Pas hoy en día, cifra que representa una pérdida del 30 por 100 de la población en los últimos veinte años.

La característica sobresaliente de los Montes de Pas es la marcada variación en altitud a lo largo de los ríos, que desde sus fuentes en las montañas descienden hasta mil metros en cuestión de 15 a 25 Kms. Fuera de esta zona, en terreno más suave, no hay la suficiente variación de altitud, dentro de distancias cortas, para permitir la explotación rápidamente repetida y sucesiva de los prados que marca el modo de vida pasiego. Para los mismos pasiegos, el pasiego es el que practica, o descendiente de los que practicaban, la trashumancia de tipo pasiego.

La trashumancia que domina el modo de vida en los Montes de Pas se practica entre tres zonas de diferente altitud: las *branizas*, o prados

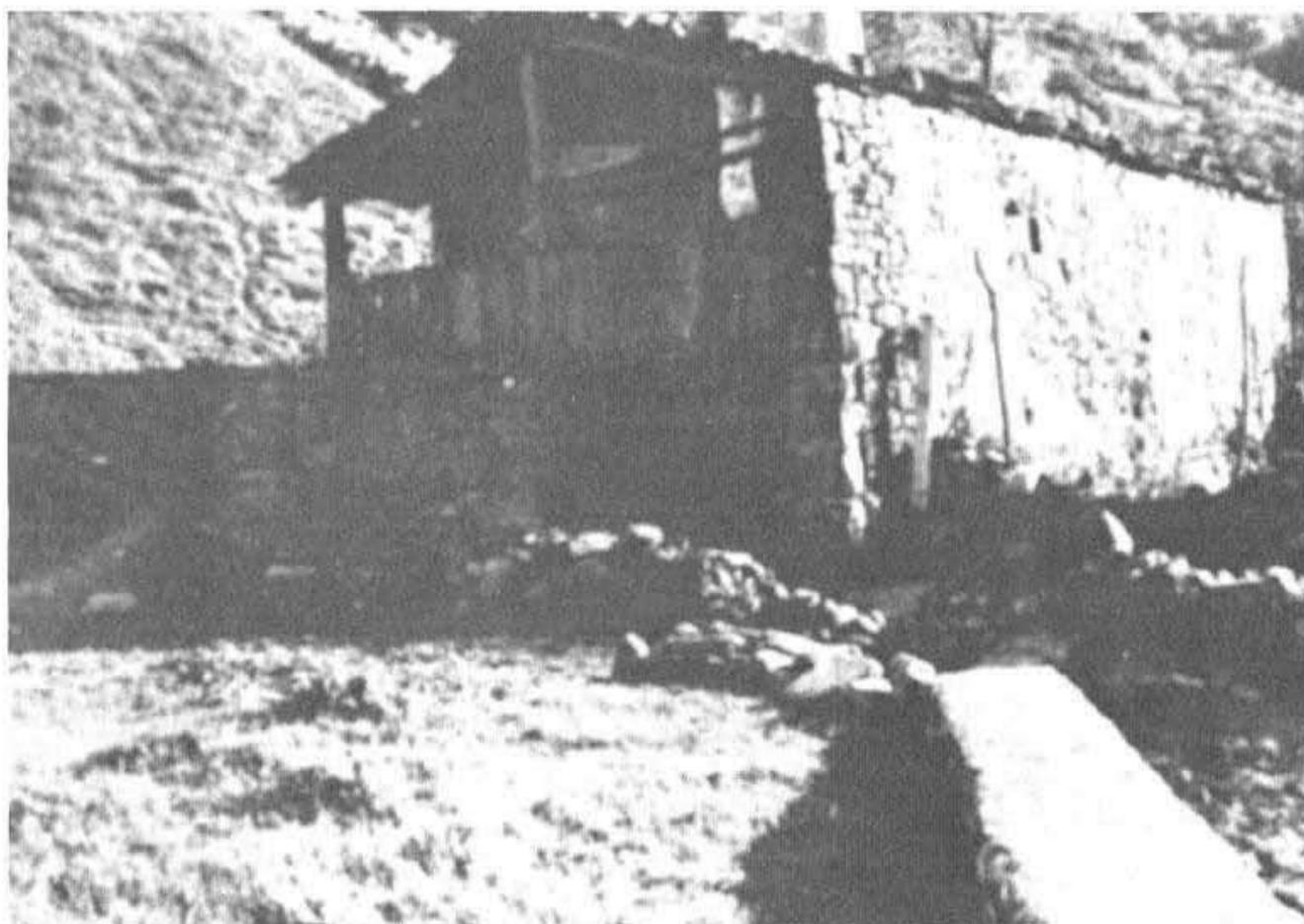
altos de verano; las faldas o laderas de las montañas, zona mediana, y las zonas ribereñas, en las llanuras bajas de los valles de la zona.

En el régimen económico vigente hasta el período 1870 a 1900 aproximadamente, se sembraban las ricas llanuras de los valles de maíz y de algunas legumbres y verduras, dejando prados pequeños entre los bosques y montes naturales. Una familia guardaba unas dos o tres vacas, además de sus rebaños de cabras y ovejas y su cerdo y gallinas. La mudanza estacional tenía lugar entre las zonas de distinta altura, con una estancia larga (de alrededor de tres meses) en los pastos más altos durante y después de la temporada de la recolección de hierba.

La trashumancia tradicional pasiega se diferenciaba del clásico sistema alpino, aparentemente, en que los pasiegos tendían a cambiar la base de operación de la familia entera cada vez que mudaban (aunque los segadores se trasladaban independientemente durante la recolección), pero se *mudaba* con menos frecuencia que hoy. (La mudanza es una «muda» en el lenguaje local, y hacer una mudanza es «mudar» o «mudar casa»).

Los principales productos de exportación eran la mantequilla de vaca y quesos. Familias enteras vivieron principalmente de la leche desnatada, los huevos, el pan de maíz (la torta de borona) y los productos de la matanza del cerdo.

Alrededor de 1870, el ganado holstein-frisona llamado «holandés» en el país, se empezó a



Cabaña típica Pasiega. La planta baja se utiliza como establo de los animales y la planta superior como

importar en la provincia de Santander. Los pasiegos aprovecharon la oportunidad de aumentar la producción lechera, a coste de las industrias mantequera y quesera, y permitieron la extinción del ganado nativo, la raza «pasiega». Mientras la economía mixta de agricultura y ganadería permanecía en la llanura costera (la única parte de la provincia llamada por los pasiegos «la Montaña»), los pasiegos empezaron a dedicarse plenamente a la vida ganadera y lechera. Su ganado ganó tal renombre que los pasiegos se dedicaron cada vez más a la cría de ganado lechero para la venta junto con una mayor producción de leche. Actualmente han abandonado casi por completo el cultivo del maíz y de casi todas las demás hortalizas y dedican todo el terreno posible a prado, importando de afuera algunos piensos y casi todos los géneros principales del régimen culinario local (menos los huevos, la leche y los productos porcinos y ovinos).

La introducción del ganado holandés tuvo un efecto extraordinario en la trashumancia. El deseo general de aumentar el censo vacuno para una mayor producción mercantil motivó una ampliación de los recursos pastoriles en los Montes de Pas. El pequeño tamaño y reducido número de los prados motivó la creación de prados nuevos, en todas las alturas, a costa de los montes y bosques, y también la compra o renta, a familias emigrantes, de prados adicionales. Debido mayormente a la naturaleza quebrada del terreno pero también a la tradición, los

prados son pequeños. Es el número de prados, y no la extensión de cada uno, lo que se ha visto aumentado.

Cada prado, o simplemente «finca» en el habla local, es un complejo indivisible de prado y cabaña. A veces también incluye una pequeña extensión de monte. La cabaña, estructura fuerte de dos plantas construida en piedra y cubierta de lastra, sirve de establo y de vivienda familiar. El establo ocupa la planta baja y la de arriba sirve de vivienda y de henil («payo»). A veces, y especialmente en zonas altas, una finca incluye estructuras independientes para abrigar al ganado menor. De este modo, un traslado de finca a finca siempre presenta la posibilidad de que la familia entera se traslade con sus animales, sin necesidad de separarse los dueños de sus vacas y rebaños.

Si bien anteriormente una familia explotaba quizá tres fincas, con pocas vacas que mantener en ellas, hoy la familia normal de barrio explota seis fincas o más. En la actualidad, la gran mayoría de las manadas contienen más de diez, y, a veces, de treinta a cuarenta cabezas. El elevado número de vacas agota la hierba con rapidez, así que la estancia en cada finca es muy corta. Sin embargo, se puede visitar la mayoría de las fincas al menos tres veces al año, pues la hierba de cada una puede ser pacida o cortada por lo menos dos veces y, en las zonas ribereñas, hasta cuatro veces al año. Aparte de los movimientos de los segadores, una familia con seis fincas y veinticinco vacas muda alre-

dedor de veinte veces al año, y no es extraordinario hacer, por término medio, una mudanza cada quince días. El movimiento de una a otra zona de altitud era y es, naturalmente, estacional, y este aspecto no ha cambiado. El nuevo fenómeno consiste en que una familia explota más campo en únicas zonas de altitud —especialmente en las baja y mediana— y así se traslada de un prado a otro con mucha más frecuencia que antes. Con su movilidad, el pasiego vive y hace sus mudanzas con un mínimo de posesiones —ropas, aperos, muebles, etcétera—. El que tenga la suerte de explotar un prado ribereño o faldero de suficiente tamaño para permitir estancias más largas que el común, entonces vive con más comodidades en esa cabaña, llamándola su cabaña «vividora». La pobreza de su aspecto (que no tiene nada que ver con el valor de la propiedad que pueda tener) ha influido mucho en la imagen del pasiego formada por forasteros.

El pasiego llegó a tener visibilidad en los alrededores de los Montes de Pas y en la nación por medio de su actividad comercial. Esta actividad, trajinera, está documentada ya en los últimos años del siglo XVI. Los pasiegos se dirigían a pie o en mulas a los mercados de las provincias de Burgos y Santander, vendiendo sus mantequillas y quesos caseros. Las rutas del comercio ambulante llegaron a formar la base de los principales tipos documentados de emigración permanente desde los Montes hacia otras zonas. Las diversas actividades, además de la venta de los productos lecheros, eran las siguientes.

1. La venta de aguamiel, en verano, en los cafés de Madrid. Esto era corriente, al parecer, a principios del siglo XIX y posiblemente antes.

2. El transporte de seda y tabaco, de contrabando, desde Francia a Castilla. Esto fue común, al menos, a lo largo de la mayor parte del siglo XIX, disminuyendo alrededor de 1870. El sector de la ruta de contrabando que principalmente afectaba a los pasiegos fue el de Bayona, atravesando las provincias vascas españolas, a Bilbao; desde Bilbao, a través de la frontera castellana, a los Montes de Pas, y saliendo otra vez a la capital asturiana de Oviedo.

3. La reventa de telas se hizo corriente en gran parte de la misma ruta por la que viajaban los contrabandistas; creció simultáneamente con el contrabando, pero le sobrevivió, y los vendedores de telas no trataban necesariamente con telas de contrabando.

4. La venta, en verano, de helados y barquillos, especialmente en Francia (hoy incluso en

el extremo norte de Francia), pero también a lo largo del resto de la ruta del contrabando y en algunos casos hacia el oeste, dentro de Asturias. Este era un negocio próspero, al menos en la última mitad del siglo XIX, y todavía florece. El vendedor de helados o barquillos que no vuelve a Pas en invierno se convierte, en los meses fríos, en el conocido vendedor de castañas asadas.

Dos formas de emigración se desarrollaron en relación directa con la cría de la raza holstein y empezaron a reemplazar a la mayor parte de los tipos de emigración anteriores. La demanda de pastos llevó a muchos pasiegos a trasladarse —como renteros o eventuales compradores de tierra— a la llanura costera de la provincia de Santander. La migración se dirigió a aquellas áreas, por debajo de los 200 metros de altitud, que corresponden a la zona designada por los pasiegos como «la Montaña». (Los españoles, en general, designan con este término a toda la provincia de Cantabria, una costumbre que difiere de la seguida en la mayor parte de las localidades de la provincia misma). Esta es una zona de terreno más suave y de praderas más extensas. Una sola pradera grande puede alimentar cierto número de vacas cuya leche puede ser transportada fácilmente al mercado, y su dueño vive una vida sedentaria, relativamente confortable, con ingresos en metálico. El traslado de los pasiegos hacia la llanura costera ha transformado también este paisaje. La economía local era una mezcla de pastoreo y cultivo de hortalizas, combinado en algunos lugares con el turismo, industria local y comercio o actividades pesqueras y marítimas a lo largo de la costa. El monte alto y el matorral espeso se mantenían en áreas que de otra manera estaban sin explotar. No había especialización en la ganadería que se pareciera a la de los pasiegos, cuyo traslado fuera de Pas trajo consigo el desbroce de grandes regiones de monte o bosque. Las rentas obtenidas por los pasiegos en estas nuevas praderas han debido constituir un nuevo elemento importante en la economía de la Montaña.

Hay gran número de matrimonios entre pasiegos de la Montaña con pasiegos de Pas, y las dos comunidades de ganaderos están unidas por fuertes lazos sociales. Pas es también, a veces, un terreno de cría de vacas lecheras para la Montaña, aunque los ganaderos crían también sus propias vacas; éstos son a veces importantes intermediarios en las transacciones entre los ganaderos pasiegos y los forasteros. La feria de ganado de Torrelavega, en el corazón de la Montaña, es el mercado de ganado le-

chero públicamente reconocido como el más importante de la nación, pero los ganaderos pasiegos, en los Montes de Pas o en la Montaña, son el último origen del ganado que ha hecho del resto de la Montaña la zona de la nación de más intensiva dedicación al comercio lechero.

La segunda forma de emigración, de más de un siglo de antigüedad, es aquella que lleva a los pasiegos *con sus vacas* al corazón de las ciudades de la mitad norte de España. Los pasiegos fueron los fundadores de la industria lechera al por menor en la España septentrional urbana, por medio de la institución llamada *vaquería*. Las principales ciudades, después de Madrid, son Logroño, Valladolid, Zaragoza, Bilbao, Barcelona y Lérida. Anteriormente el suministro de leche había sido esporádico y a menudo procedente de rebaños itinerantes de cabras. Una familia pasiega en el corazón de la ciudad mantenía una o dos vacas, alimentadas en una cuadra detrás de la tienda, en la cual se vendía leche cada mañana y cada tarde. El propietario de la vaquería reponía su ganado en Pas, y las terneras, cuando nacían en la ciudad, eran llevadas inmediatamente a Pas para ser criadas. La vejez hacía urbana a la vaca, pues era enviada al matadero tan pronto como dejaba de ser productiva. Sus amos humanos, al menos en la generación que había nacido en Pas, nunca se hacían urbanos hasta ese extremo: siempre que era posible eran devueltos a Pas para ser enterrados.

Existen noticias ya del año 1882 de la presencia en Madrid de unas 150 vaquerías, la mayoría de dueños pasiegos y vendiendo la leche de la vaca de raza pasiega. Sin embargo, el negocio de la vaquería urbana tuvo su gran auge con la adopción del ganado holandés.

La falta de enseñanza, en muchos casos, y los prejuicios contra los oficios de ganadero o trajinante por parte de los demás, impedían la movilidad —o al menos la rápida movilidad— del emigrante pasiego en la sociedad que servía. Este fenómeno de encajonamiento se mostraba en una alta frecuencia de matrimonios de emigrantes entre sí o con naturales de los Montes de Pas, donde muchas familias mantenían sus lazos más importantes y, a veces a lo largo de generaciones, su propiedad. También en muchos casos, la emigración fue «incompleta» en el sentido de que no todos sus miembros emigraron. Este era casi siempre el caso en la emigración temporal, pero también el de algunas familias con fincas en la Montaña y aún con vaquerías en ciudades lejos de los Montes de Pas.

Por estas rutas, como ganadero o trajinante, el pasiego llegó a ser conocido en España no



Mujer Pasiega trasladando a su hijo en un «cuevoano miñero».

como habitante de los Montes de Pas sino como un exportador de bienes y servicios en otras zonas. Un servicio de carácter muy especial y realizado por mujeres pasiegas (entre otras del reino) era el de ama de leche a sueldo. El primer ama de leche pasiega (emigrante ya en la Montaña) que tuvo renombre nacional por su servicio a la casa real fue Francisca Ramón, elegida en 1830 para ser nodriza de la futura Isabel II. Podemos tomar este año por la fecha aproximada del comienzo de la historia fantástica de los pasiegos.

La auténtica historia de los pasiegos se presenta en una serie de fuentes documentales mayormente de carácter legal. Tratan del estado y de los derechos de un pueblo que habitaba lo que era, efectivamente, una tierra de nadie, y de los posibles derechos en esta tierra de los pueblos establecidos alrededor. Los Montes de Pas entran en la historia escrita en el año 1011 como parte de una amplia donación de derechos al monasterio de San Salvador de Oña (Burgos) y varios lugares dependientes, por don Sancho,

conde de Castilla. Los primeros derechos de entrada en los Montes fueron en relación con la comunidad de pastos para los varios dependientes de Oña, y no cabe duda de que sus usuarios guardaban animales —«vacas, yeguas, cabras y puercos»—, según la donación. La habitación permanente en los Montes era escasa, evidentemente, y los que entraron allí dependían de Oña o, de modo más inmediato, de Espinosa. Los Montes eran considerados como una extensión natural del territorio de Espinosa de los Monteros. Durante sus primeros siglos, los Montes no poseían centros civiles ni legales ni parroquiales. La vecindad civil la tuvieron los moradores de Pas en Espinosa (aunque es probable que vecinos de otros centros también entraran en los Montes); las jurisdicciones civil y criminal las tuvo Espinosa también, salvo en un período corto en que se las compró Villacarriedo (Santander), al norte de los Montes de Pas, como resultado de un juicio con Espinosa. Los habitantes de los Montes tuvieron que enterrar a sus muertos en Espinosa o, más tarde, en Bárcenas, un pueblo de Espinosa en la ladera sureste de la cordillera, pues no había parroquias en los Montes. Como feligresías dependientes, los primeros derechos que ganaron fueron los de bautizar, no de enterrar. Por fin, y tras siglos de ambigüedad y luchas legales, en 1689, la Corona mandó establecer villas, con sus propias jurisdicciones, y parroquias en los Montes de Pas. Como consecuencia de su independencia, las Tres Villas encontraron un nuevo problema legal —el que los pasiegos ahora pudieran seguir gozando de la comunidad de pastos con Espinosa—. Una sentencia afirmativa de 1790 confirmó estos derechos, y la relación entre los Montes y su antiguo centro administrativo, Espinosa, no volvió a cambiar, aparentemente, hasta la división de España en provincias, en 1833. Entonces la comunidad de pastos cesó.

La creación de las provincias creó a la vez intenso interés en la historia y tradiciones de estas nuevas entidades políticas. La presencia de una pasiega en la corte real suscitó interés no solamente en su persona y pueblo de origen, sino también en la propia identidad de Santander y su contribución a la nación. La figura del pasiego, conocida en tantas partes, conectaba de un modo nuevo con la conciencia provincial y la curiosidad pública de saber «¿quiénes somos?». Ya no contentos con observar a los pasiegos en los mercados y ferias que frecuentaban, algunos viajeros y excursionistas entraron en los Montes de Pas. En una época de malas comunicaciones, los Montes de Pas eran toda-

vía más remotos de las capitales que sus vecinos, y las visitas de escritores aportaron a la literatura provincial elementos de asombro, de encanto, en general de descubrimiento, todo con un tono romántico que no había existido antes. La peculiar geografía de la zona, con sus cabañas diseminadas sobre el terciopelo verde de las praderas, estirada sobre el bulto de las montañas; el habla, que es un dialecto del antiguo leonés (en su mayor parte comprensible para el español que escucha con cuidado); las cestas de carga (cuévanos), zuecos de madera (almdreñas), y los fuertes bastones utilizados en la vida pastoril; el régimen culinario basado en la borona y la leche —todo el conjunto— inspiró una literatura imaginativa, poética y centrada en lo pintorescos que eran los Montes de Pas y sus habitantes. Quizá la primera descripción de este tipo en publicarse fue la de un poeta, Enrique Gil, editada en 1839 en *Semanario Pintoresco Español*. Descripciones semejantes, por otros autores, siguieron. El tono puramente pintoresco cambió, unos treinta años más tarde, con el desarrollo de una historia inventada, fantástica en relación con la documentada, por dos historiadores de la provincia cuyas palabras llegaron a tener un peso importante sobre el juicio popular.

Gregorio Lasaga Larreta, en una obra titulada *Compilación histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander* (1865) vio motivos para dudar de que una gente tan rara como la pasiega pudiera ser de origen cántabro. Alegó que la población pasiega debía ser de origen moro, específicamente descendiente de cautivos del grupo que entró en España con Tariq. Todo lo que aportaba en apoyo de este argumento era una descripción de los elementos del traje pasiego y aspectos de la fisonomía, actitudes y gestos de los pasiegos. Y en sus descripciones de las costumbres pasiegas en lo referente a la dieta, trashumancia, uso de la cesta de transporte, falta de camas en las cabañas y ceremonias funerarias, trataba sin duda de aportar más fuerzas para mostrar cuán «diferentes» eran los pasiegos. Lasaga mantuvo sus convicciones en una publicación posterior, en 1889.

Las especulaciones sin base de Lasaga fueron elevadas en 1921 por una teoría más laboriosamente documentada pero no mejor fundada, expuesta por Mateo Escagedo Salmón. Escagedo empezó por presentar un resumen de materiales de archivo. A continuación cita a Lasaga y ofrece una interpretación diferente de los orígenes de los pasiegos. En vez de suponer que todos los pasiegos son de origen semítico, como

lo hacía Lasaga, Escagedo admitía que parte de la población debía en realidad ser cristiana y de origen cántabro o ¿cómo, si no, podía haber entre ellos tal incidencia de nobles de sangre limpia? Y, sin embargo, ¿cómo podía una población predominantemente cristiana y cántabra ser tan diferente en sus costumbres? Escagedo resolvió este rompecabezas pretendiendo que el antiguo núcleo de población en Pas, que databa de 1011, debió de ser semítico y que la gente que después se trasladó allí simplemente asumió las mismas características distintivas (semíticas) que han llegado a caracterizar como conjunto a los pasiegos.

La literatura especulativa supone hechos tan claramente extraños al cuerpo de la historia documentada de siglos anteriores que las teorías de Lasaga y Escagedo apenas parecen necesitar refutación. Pero los argumentos de Escagedo en particular han demostrado ser muy convincentes, hasta el punto de que hoy existe en la provincia de Cantabria una creencia en el origen semítico de los pasiegos, extendida tanto en las áreas rurales como en unos círculos intelectuales de la capital.

La provincia de Burgos parece haber contribuido menos a tal mitificación. La extensión de zonas habitadas por pasiegos es menor en esa provincia, que a la vez carece de villas pasiegas «oficiales» u otros centros administrativos habitados exclusivamente por pasiegos. Sin embargo, los ganaderos pasiegos, sean de Burgos o de Cantabria, están mirados como algo diferente de los vecinos de los demás pueblos, y la designación «pasiego», aplicado por no-pasiegos, ha llegado a implicar una distinción étnica que no tiene base en la historia ni en el sentido de los mismos pasiegos. Los pasiegos se consideran nada más ni menos que españoles procedentes de los Montes de Pas. Podemos insistir con Davydd Greenwood que «una identidad étnica es tanto una definición de quién no eres como de quién eres» (Greenwood 1977). Los pasiegos no tienen una identidad étnica fuera de la lealtad normal a la patria chica junto a su lealtad a la madre patria.

La idea de una etnia pasiega aparte de lo español carece de base histórica y de realidad en el mismo pueblo pasiego. Otras medidas —lingüísticas, folklóricas, físicas— no nos señalan diferencias mayores entre los pasiegos y sus vecinos que las diferencias que existen entre otros grupos cuando uno es separado del otro solamente por una geografía difícil y distinguido solamente por su modo de adaptación a ella —en este caso, la trashumancia—. El pueblo pasiego descende de las gentes de la antigua zona

de las Montañas de Burgos (véase Ortega Valcárcel 1974) que entraron en una zona de alta montaña en busca de tierras que explotar. En siglos atrás, con malos medios de comunicación y una autosuficiencia local, muchísimos pueblos de España tuvieron la apariencia de ser «diferentes» el uno del otro, y lo eran, sin ser noespañoles. El pueblo pasiego tuvo la suerte, buena o mala, de habitar una zona todavía mal comunicada y de salir a la opinión pública en una época de gran curiosidad, cuando los pueblos vecinos ya se habían empezado a homogeneizar. Así la escala de diferencia es evidente no en el momento de origen de los pasiegos, sino en el momento de la modernización regional, pues muchos ganaderos pasiegos seguían viviendo sin comodidades, caminos transitables, acceso continuo a las escuelas, o dinero en efectivo en una época ya tardía. No es en su sentido de nacionalidad española ni en lo que comparten de los valores culturales españoles sino en su alcance a todo lo que ofrece una España modernapor lo que los pasiegos difieren de sus vecinos.

Hoy en día, con inversiones estatales, provinciales y locales en la mejora de las condiciones físicas en los Montes de Pas, el saldo de diferencia ante los pueblos vecinos se va menguando. Si también ha menguado la población en 30 por 100, es debido al mayor éxito que encuentra el pasiego moderno en hacer su vida en un lugar y en un trabajo que prefiere. Sigue la ruta anteriormente encontrada por los habitantes de los pueblos de alrededor, pasando de una vida estrechamente local y de la dependencia de una producción casera a entrar en un intercambio que le da dinero en efectivo y la posibilidad de actuar de nuevos modos en la sociedad nacional.

El rechazo que ha sufrido el pasiego en el proceso de haber sido juzgado «no español» durante el siglo XIX refleja la modernización de España y el desarrollo de sus ideas del progreso. Muchas de las condiciones y costumbres que fueron citadas para comprobar que el pueblo pasiego era sumamente diferente son, en realidad, elementos de una herencia común europea, española o galaico-astur-cantábrica. Entre estas se pueden incluir los banquetes funerarios, la práctica de «la rolda» (vocablo pasiego referente al cortejo nocturno que tiene lugar en las cocinas de las cabañas, costumbre extendida en toda Europa en zonas de habitación diseminada), la convivencia en la cabaña de una familia con sus animales, el uso (corriente en muchas zonas de alta montaña y ganaderas) de cestas de carga, zuecos, trineos, bastones para

el salto de riscos, y sistemas de comunicación vocal como el *guceo* pasiego o el *yodel* de los Alpes. Son elementos o arcaicos o propios de contextos muy locales, pero no son ajenos a lo español ni a lo europeo. El caso de un pueblo como el pasiego (y existen otros ejemplos) nos enseña, entre otras cosas, cuán corta es la memoria colectiva. Subraya el interés que debe tener una nación en apoyar el estudio riguroso y ampliamente comparativo de la historia, folklore, etnografía y cultura local de sus gentes para mejor reconocer en ellas una parte de sí misma.

NOTAS, AGRADECIMIENTOS Y BIBLIOGRAFÍA

Hize un estudio intensivo en los Montes de Pas durante dieciocho meses de los años 1968 y 1969, con repetidas visitas y trabajos de archivo en los años siguientes y hasta el presente. Aspectos de estas investigaciones han sido subvencionados por las siguientes entidades: *Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research*; *National Institute of Mental Health*; *National Endowment for the Humanities*; *Research Board of the University of Illinois at Chicago*, y *Office of Social Science Research, University of Illinois at Chicago*.

He publicado varios trabajos sobre los pasiegos en español. En el presente artículo, utilizo datos de tres artículos anteriores, *Notas sobre la trashumancia pasiega* (1970), *Pasiegos y pasieguería: estudio de historia e historiografía provincial* (1975), y *Dos caminos a Madrid: españoles dentro y fuera de dos ámbitos rurales* (1976). Los dos últimos fueron traducidos del inglés por María Dolores Echaide. Agradezco a los editores de los dos primeros, la Institución Cultural de Cantabria, y del último, el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, la publicación y diseminación de estos trabajos. Sus referencias completas se encuentran en la bibliografía selecta que sigue. En la redacción del presente artículo, agradezco a mi colega María Cátedra Tomás.

Las referencias del presente artículo provie-

nen del período del trabajo de campo de 1968-69, si bien han sido revisadas y actualizadas. El estudio de la economía pasiega (una economía siempre cambiante) y la historia de los Montes de Pas están desarrollados con más detalle en mi libro, *The Pasiegos*, publicado en inglés en 1979.

Bibliografía selecta

- Escagedo Salmón, Mateo** (1921): *Costumbres pastoriles cántabro-montañesas*. Santander: Imprenta Provincial.
- Esperón, Antolín** (1851): «El Pasiego». *Semanario Pintoresco Español*, 1851: páginas 390-92.
- Freeman, Susana Tax de** (1970): «Notas sobre la trashumancia pasiega». *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore «Hoyos Sainz»*, 2: páginas 163-70.
- (1975): «Pasiegos y pasieguería: estudio de historia e historiografía provincial». *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore «Hoyos Sainz»*, 7: páginas 9-33.
- (1976): «Dos caminos a Madrid: españoles dentro y fuera de dos ámbitos rurales». En *expresiones actuales de la cultura del pueblo*. Madrid: Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos.
- (1979): *The Pasiegos: Spaniards in No Man's Land*. Chicago: University of Chicago Press.
- García-Lomas, G. Adriano** (1960): *Los Pasiegos: estudio crítico, etnográfico y pintoresco (años 1011 a 1960)*. Santander.
- Gil, Enrique** (1839): «Los Pasiegos». *Semanario Pintoresco Español*, 1839: páginas 201-3.
- Greenwood, Davydd J.** (1977): «Continuity in Change: Spanish Basque Ethnicity as a Historical Process». En Milton J. Esman, ed., *Ethnic Conflict in the Western World*. Ithaca, N. Y.: Cornell University Press.
- Hoyos Sancho, Nieves de** (1969): «El traje regional de la provincia de Santander». *Publicaciones del Instituto de Etnología y Folklore «Hoyos Sainz»*, 1: páginas 11-45.
- Lasaga Larreta, Gregorio** (1865): *Compilación histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander*. Cádiz: Imprenta y Litografía de la Revista Médica.
- (1889): *Dos memorias: cuadros históricos y de costumbres antiguas de la provincia de Santander*. Torrelavega: El Dobra.
- Ortega Valcárcel, José** (1974): *La transformación de un espacio rural: las Montañas de Burgos*. Valladolid: Departamento de Geografía, Universidad de Valladolid.
- Penny, Ralph J.** (1969): *El habla pasiega: ensayo de dialectología montañesa*. London: Tamesis Books.
- Terán, Manuel de** (1947): «Vaqueros y cabañas en los Montes de Pas». *Estudios Geográficos*, 8: páginas 7-57.

Maragatos

José de las Heras Gayo

Traer a las páginas de AIC una serie de datos y referencias sobre la Maragatería y el maragato, no al día de hoy sino en el tiempo de su peculiaridad más notoria y en concurrencia con otros grupos o etnias españolas no encuadradas dentro de la generalidad, nos parece, además de una buena iniciativa, un buen procedimiento para llamar la atención y el interés científico por el hecho social de la diversidad de nuestro pueblo.

En el *Compendio de Historia de España* de Blas Valero y Luis del Arco, 1918, se dice que «los asturianos, muerto Favila, hicieron caso omiso de sus hijos, porque eran menores e inútiles para las necesidades del momento, y eligieron en el año 739 a Alfonso I el Católico, que estaba casado con una hija de Don Pelayo. Este rey tomó la ofensiva contra los musulmanes en ocasión de que las disensiones anteriores de éstos les impedían defenderse, y consiguió toda Galicia (año 742), entró en Portugal y se apoderó de toda la parte superior hasta el Mondego. Luego tomó a Astorga, León, Palencia, Simancas, Zamora y Salamanca (año 743), y corriéndose por el Este del Reino de León, se apoderó de Avila, Segovia y otras ciudades.

Hemos de observar ahora, y para lo sucesivo, que estas conquistas no tenían el carácter de definitivas, y muchas de las ciudades que hemos mencionado serán tomadas y reconquistadas muchas veces por moros y cristianos. Las conquistas de Alfonso I coincidieron con la salida de España de muchos berberiscos, huyendo sin duda de la tiranía de los árabes. Los que quedaron entre Astorga y León aceptaron la re-

ligión cristiana y vivieron con cierta independencia, son los maragatos, que aún hoy conservan trajes y costumbres especiales» (obsérvese la incorrecta situación de nuestro grupo en la descripción del texto).

La Enciclopedia Pla hace esta descripción de la misma época: «A la muerte de Favila fue elegido rey Alfonso I, yerno de Don Pelayo. Reconquistó el Norte de España (Galicia); reestableció el culto católico, fundó iglesias y monasterios y respetó a los moros que se convertían al cristianismo.»

El número dos de la Colección «León Raíces» que edita la Diputación Provincial de León describe así la comarca de la Maragatería: «Si hay un nombre en toda la tierra leonesa donde la tradición se ha convertido en leyenda, no cabe duda alguna que ésta es la Maragatería. Al Oeste de León, hacia el Bierzo, en las proximidades de Astorga, surgen los pueblos que conforman, bajo la atenta mirada del monte Teleno, esa unidad de raza, costumbres y comercio que han sido los maragatos. Y esta huella quedó tan enraizada, tal curiosidad despertó entre ingleses y americanos del Romanticismo, que en virtud de su trabajo enfocado hacia el transporte de mercancías, lo que históricamente se conocía como Somoza, fue denominado Maragatería, la poblada por *mercatores*, sustantivo latino equivalente a mercaderes, que por evolución lingüística llegó a su nombre actual.

Porque la tierra maragata no es, precisamente, apta para el cultivo, y por ello, los varones abandonaban periódicamente el solar natal para convertirse en arrieros, en transportistas



Arriero maragato. Dibujo de Doré.

de todo aquello que hubiese de ser llevado de un lugar a otro. El pescado de Galicia era conducido al Madrid del siglo XIX por maragatos —la arriería maragata está documentada ya en el siglo XIV—. El oro se trasladaba bajo la honradez de los maragatos, se les veía en Aragón, Extremadura, Cantabria... y el maragato, el arriero, cuidaba de sus mulos con los que pasaba largas jornadas, mientras la mujer, en el hogar, realizaba una doble función. De ahí surgió esta tradición, largamente contemplada, del matriarcado y la covada.

Además de esa manera de comportarse, su traje, sus danzas, sus ritos, su tipismo, nada tienen que ver, en los cuarenta y cuatro pueblos que forman la Maragatería, con los de las localidades vecinas. Y sobre todo el orgullo de ser y sentirse maragato, como es el caso de Santiago Cordero, diputado a Cortes en el reinado de la segunda Isabel, que iba al Congreso con su traje de maragato. Es la Maragatería además, foco de atracciones indudables aún hoy cuando ya la arriería no es más que un recuerdo. Maragatería es Castrillo de los Polvazares —la Valdecruces de Concha Espina en su Es-

finge Maragata—, un pueblo para conocer como lo es también Santiagomillas; se siguen elaborando dulzainas en Lucillo y excelentes cobertores en Val de San Lorenzo, y toda la Maragatería se reúne en populosa romería ante la ermita de Los Remedios en Luyego.

Como fondo, Astorga, en el Camino de Santiago. Sosegada ahora en su crecimiento, toda la historia leonesa se refleja en ella. Emporio episcopal, sede militar y agudizado ingenio comercial, cuenta con espléndidos monumentos que van desde el románico al modernista Gaudí, y con dos museos, el Diocesano y el de los Caminos, excelsamente relevantes por la categoría de piezas recogidas, además de ser toda ella un yacimiento arqueológico de primerísima fila.»

Cuando se habla de este pueblo singular, cuando se quiere saber su origen suele confundirse la antigüedad étnica, antropológica y arqueológica con la del significado de la palabra maragato con que actualmente se le conoce. En este sentido, siguiendo a Luis Alonso Luengo (a don Luis no solamente le citamos siguiendo sus documentadísimos libros sino también contagiados de su emoción cuando habla o escribe sobre el ser y el estar del maragato, a cuyo conocimiento está dedicando gran parte de su vida) podemos hacer la siguiente síntesis:

Martín Sarmiento en su manuscrito *Astorga: descripción de la Maragatería* dice que maragatos son los descendientes de aquellos mauritanos o cartagineses que, antes de la dominación romana, inmigraron en España y dedicados al comercio, fueron perseguidos por los romanos refugiándose en las montañas de Astorga, donde la romanización no había llegado aún, recibiendo el nombre de maurellos o mourellos, resultando ser los mismos que el Concilio de Lugo asignaba al Obispado de Astorga con el apelativo de maurellos superiores y maurellos inferiores. Les atribuye este autor procedencia semita si bien insistiendo en su descendencia de primitivos españoles, procediendo su nombre de los vocablos *mauri capti* (moros cautivos) o de *mauro gotho*, moros y godos, que antes de la dominación árabe se aliaron y casaron entre sí resultando la mezcla que habría de ser, con el paso del tiempo, los *maurogothos* o maragatos.

Dozy mantiene que los maragatos son un grupo berberisco que en tiempos de Fernando I quedó «incrustado en la zona de Astorga cuando los demás de su raza marcharon al Africa huyendo de los árabes y del hambre asoladora de aquellos días, y que, aceptando el catolicismo, conservó siempre cierta independencia sin que

haya perdido aún su traje, sus usos y sus costumbres berberiscas».

Morayta apostilla a este respecto en su *Historia de España* que en la invasión árabe los berberiscos del Norte ayudaron a los invasores y al ser vencidos rindieron sumisión a los reyes asturleonese que los toleraron el que siguieran viviendo de acuerdo a sus usos y costumbres, reclusos en las montañas de Astorga. En el Concilio de León de 1020 se dan instrucciones «sobre el Trato que los moros ageranos cautivos (*mauri capti*) y que, ganados para el cristianismo, constituyeron el pueblo maragato».

Pedro de Alba, partiendo de la opinión del padre Flórez en el tomo XVI de la *España Sagrada* mantiene que la voz maragato viene de maurisco, que significaba en la antigüedad «guerrero valiente» por lo que, según él, nada tiene que ver con morisco.

Oliveira Martins en su *Historia de la Civilización Ibérica*, señala que los cristianos del Reino de León llamaban despectivamente a la zona conocida hoy como Maragatería con el nombre de Malacontia (Magothia) por estar habitada por berberiscos montañeros cuyas costumbres singulares pugnaban con las de sus vecinos.

Eduardo Saavedra atribuye al pueblo maragato origen celta, comparando sus usos y costumbres con las de los bretones, de similar origen, anotando ciertos giros lingüísticos, voces y exclamaciones comunes en la Maragatería y en Bretaña, oponiéndose por esta razón a que el maragato proceda del berberisco o bereber.

Ciria y Vinent coincidiendo con la tesis que sostiene Saavedra dio a conocer en una conferencia pronunciada en Madrid en la Real Sociedad Geográfica que «los vocablos *marc-hekaato*, *mar-kaat*, son empleados por los celtas como sinónimo de cabalgar, porque *marh* en aquel lenguaje significa caballo y siendo así que los maragatos fueron arrieros no parece disparatado que ahí esté el origen de su nombre».

Commeleran hace un estudio etimológico de la palabra maragato a partir del bajo latín *mauricatus*, señalando que este término significa «que tiene mangas», aplicándose a ciertas vestimentas de pueblos de Oriente y Norte, pudiendo ser que la denominación de maragato haga referencia a su vestimenta original, interpretación que se hace más significativa si la unimos al sentido simbólico y ornamental, con un cierto carácter sacerdotal, que el maragato da a esa indumentaria.

Ciria, en relación con el carácter sacerdotal de la vestimenta maragata se refiere a cómo en *The Century Ditionari* aparece la palabra *mara-*

bots con la que se denomina a individuos de un orden sacerdotal morisca o raza del Norte de Africa procedente de una tribu que radicó en Marruecos y en parte de España en los siglos X y XII, en dicha obra Maragot es una ciudad importante de Persia, por lo que podría ser, como concluye Genaro Blanco Cela que de este Maragot viniera el nombre de maragato.

Matías Rodríguez, de forma parecida a Blanco Cela y señalando el dato de que a unos sesenta kilómetros de Sicut en la región del Nilo existe una provincia llamada Maragat, se pregunta si dadas las invasiones africanas de la Península pudieran ser gentes de esta Maragat las que llegaron a Astorga y se asentaron en sus tierras.

Jaime Oliver Asín en su *Origen de Castilla y su toponimia en relación con los árabes y los bereberes*, insiste sobre la tesis del origen bereber del maragato a través de la tribu *baragwata*.

Gómez Moreno en el *Catálogo monumental de la provincia de León*, del que es autor, dice que «no hay derechamente razón para concordar a los maragatos con los foramontanos de Malacoria o Malacuera que pasaron a Castilla en el año 814. En cuanto a etimologías, dice, la única racional que se me ocurre es la de mercader (*mercator* o *mericator*) habida cuenta que el nombre no es local sino que se les atribuyó en regiones castellanas donde los maragatos desarrollaban su instinto mercantil y de trajinería que les caracteriza».

José María Luengo mantiene la tesis *mercator* o *mericator*, nacida del oficio de mercaderes y cuya denominación podría haberse empezado a utilizar en el siglo XIV. Este autor descubre en La Coruña el sepulcro de un maragato de ese mismo siglo en el que figuraban la bolsa y la tralla como símbolos del oficio de arriero, con el siguiente epitafio: «*Hic jacet Joahannes Andresi Mer (I) Cator.*»

José Luis Galindo en su ensayo *Arrieros maragatos del siglo XVIII*, dice que «Somoza fue siempre el nombre de la comarca y al parecer se debe a los arrieros la denominación de maragatería, pues maragato viene de *mericator* y así debían llamarles las gentes que con ellos comerciaban».

Ricardo García Escudero en su trabajo *Por tierras maragatas* afirma que el de Maragatería «no es nombre antiguo de la región ya que en las escrituras de la Edad Media se la llamaba la Somoza, y la de maragato es una denominación nacida tal vez de su oficio de arrieros o mercaderes».

Augusto Quintana Prieto, autor del libro *Los*

maragatos y su tierra participa plenamente en la tesis que apoya la evolución: *mericator*, *merigator*, *maragator* y *maragato*.

Luis Alonso Luengo en el prólogo de su obra *Los Maragatos* puntualiza que el nervio de su modo de ser, de su origen y de su vida, no es otra cosa que el misterio —un denso y matizado misterio—; y con lo misterioso sólo podemos conectar por la vía de lo poético. Pre-romano primero y jacobeo después, este pueblo se fue llenando de símbolos casi mágicos. En cuanto a símbolos, por ejemplo podemos hacer aquí una referencia a la esfinge de Pedro Mato, maragato en bronce que corona el ábside de la Catedral de Astorga y que «marca los silencios enigmáticos del horizonte de la Tierra». Nada consta —pues no existe documentación alguna— en orden a la razón y al origen de esta estatua. Su traza parece ser del siglo XVIII y se sabe que en el anterior no existía —al menos en aquel lugar— dado que no aparece en la pintura del ábside de la Catedral realizada en un cuadro exvoto existente en la misma tal y como se encontraba en el siglo XVII. Según la versión popular Pedro Mato es la figura de un maragato rico que hizo donaciones para las obras de la Catedral hechas en el siglo XVIII y así lo recoge George Borrow en su libro *La Biblia en España* editado en Madrid en 1870. De todas formas, lo más probable es que se trate de un símbolo de lo maragato afincado en Astorga, para marcarla con la capitalidad de la Maragatería aureolando así la vida de la ciudad, en principio no maragata. Personaje misterioso y enigmático —anota Augusto Quintana en su trabajo *Astorga, una larga jornada* (1973)— «Pedro Mato ha entrado en la literatura —lo mismo que en el alma popular— siendo numerosas y notables las conmemoraciones que de él se han hecho, lo mismo en verso que en prosa».

Nuestra zona se sitúa, siguiendo la definición más poética que hemos encontrado: entre las murallas de Astorga y el monte Teleno, que en otro tiempo se tuvo como sagrado. Maragatería tiene una extensión de cuatrocientos kilómetros cuadrados y está integrada por cuarenta y cuatro pueblos de los que ocho son Ayuntamientos (hoy siete, ya que Castrillo de los Polvazares se anexionó a Astorga con sus dos entidades menores). Son estos: Brazuelo, con las localidades de: Bonillos, Combarros, El Ganso, Pradorrey, Quintanilla de Combarros, Requejo de Pradorrey, Rodrigatos de la Obispalia y Valdedo. Castrillo de los Polvazares, con las localidades de: Murias de Rechibaldo y Santa Catalina de Somoza. Lucillo, con las localidades de: Boisán, Busnadiago, Chana, Filiel, Molina Ferrera, Pie-



Maragata de Murias de Rechibaldo.

dras Albas y Pobladura de la Sierra. Luyego, con las localidades de: Quintanilla de Somoza, Villalibre de Somoza y Villar de Golfer. Rabanal del Camino, con las localidades de: Andiñuela, Argañoso, La Maluenga y Viforcós. Santa Colomba de Somoza, con las localidades de: Murias de Pedredo, Pedredo, San Martín de Agostedo, Santa María de Somoza, Tebladillo, Turienzo de los Caballeros, Valdemanzanas y Villar de Ciervos. Santiago Millas con Valdespino de Somoza, y Val de San Lorenzo, con las localidades de: Lagunas de Somoza y Val de San Román.

Antes de seguir hemos de precisar que la arriería maragata, tan determinante para el estudio de la comarca y de sus gentes, tuvo su pujanza mayor en los siglos XVII y XIX

En cuanto a la antropología maragata, a principio de siglo, Federico Aragón Escacena publica en el volumen XXX de los Anales de Historia Natural, su libro *Estudio antropológico acerca del pueblo maragato* en el que a través de una investigación de campo comprueba la identidad de medidas antropométricas medias entre el beber y el maragato, suficientes a su juicio, para creer en la intrusión de numerosos progenitores berberiscos en la Maragatería así como para



Casa maragata de Santiago Millas.



Castrillo de los Polvazares.

no admitir la progenia celta o astur de sus habitantes.

En el mismo sentido, pero a partir de las peculiaridades de la forma de hablar el maragato, Santiago Alonso Garrote pone de manifiesto las afinidades antropológicas de éste y del bereber, que se demuestran con la existencia de otras manifestaciones culturales de distinta índole, como la casa-habitación, el vestido y determinados usos y costumbres. Aunque luego hagamos una descripción más amplia de la casa maragata adelantemos ahora que su construcción no tiene «más hueco exterior que la puerta siempre cerrada, o pequeñas ventanas desprovistas de cristales con cerrada hoja de madera y gran altura, deslizándose la vida en el interior, tomando los dormitorios y el comedor luces del amplio patio y nunca de la fachada, y siendo la cocina plegada al interior más hermético y sin más luz solar que la filtrada por el alto humero a plomo del hogar bajo». La vivienda bereber sin ventanas casi al exterior «con una intensa vida interior oculta a las miradas de fuera que pudieran profanarla». En cuanto a la indumentaria, sigue Alonso Garrote, el bereber trata de borrar y esconder la propia figura humana, haciendo lo propio el maragato. Es conocida entre ellos la inveterada costumbre arriera y maragata de viajar en verano a caballo y con la capa



Concha Espina en Castrillo de los Polvazares. Homenaje a su «esfinge maragata».

puesta, ahuecada en derredor del cuerpo de tal modo que entre éste y la prenda de abrigo quede una cámara térmica de difícil recalentamiento la cual mantendrá el organismo a su temperatura normal aunque la exterior sea de diez o doce grados más alta. Finalmente, este autor cita la endogamia como otro dato explicativo de la influencia cultural del bereber en el maragato.

Frente a esta opinión, Julio Carro mantiene que los maragatos son «un sedimento de raza hebrea si bien con el ingrediente astur o céltico, basándose en unas excavaciones realizadas por él mismo en Santa Colomba de Somoza en donde descubrió bajo la villa-factoría de Soldán, de la época de la explotación del oro, una necrópolis púnica. Para Carro ello es prueba contundente de la pacífica incorporación de esta cultura a la astur de Maragatería. Guarda relación con esto el hecho del antiguo nombre del río Turienzo que discurre por la zona: Escamut. Esa terminación en *ut*, así como la conocida simpatía de los astures por los cartagineses en las guerras púnicas, refuerzan la convicción.

Al hablar de maragatos y, mucho más, al intentar dar a conocer su identidad, ciertamente difusa, y la exteriorización de sus usos y costumbres, se hace necesario hablar, por lo menos, de sus bodas, de su indumentaria —hoy típica y en otro tiempo de uso cotidiano— y de su gastronomía, haciendo un capítulo aparte con la arriería.

Castrillo de los Polvazares es una maravilla de población construida en piedra rojiza y de acuerdo a una norma perfecta de funcionalidad y de belleza, que al no estar demasiado fotografiada en guías turísticas y similares puede que produzca una mayor sorpresa en quien la visita. Puede que sea la Valdecruces en *La esfinge maragata* de Concha Espina. Así se ha querido perpetuar con muy buen criterio, a nuestro juicio. Precisamente en esta novela dice su autora de los maragatos: «En la hidalga paramera de León, solar de los más castizos de la raza, teatro y reliquia de inmortales memorias, duerme el pueblo maragato, incógnito y oscuro, desprendido por misterioso origen de una remota progenie.»

«Ellos se consideran una casta aparte en el mundo y tan apegados están a sus leyes morales, que no adoptan de los ajenos cosa alguna, ni buena ni mala.»

Pero en Castrillo de los Polvazares hemos visto reproducir, en ficción, incluso para el cine, y también de verdad —lo mismo que allí hemos degustado el sabroso y soberbio cocido— la delicada y rancia, por su hondura, boda maragata

cuyos momentos más importantes son los siguientes:

El rastro de paja molida desde la casa del novio a la de la novia que aparecía un domingo por la mañana descubriendo el «secreto» de un noviazgo formal a la gente del pueblo que va a misa.

Mandamientos de amor:

Los mandamientos de amor
te voy a cantar, paloma,
para que les des el sí
y me lleves a la gloria

El pago de «Las Cintas», derecho a favor de las hijas del futuro matrimonio a bailar en la «entrada» del baile. En efecto: «Las Cintas» es una ceremonia sin cuya formalización mediante el pago no podrán las hijas que el matrimonio tenga, bailar nunca en la «entrada del baile» —momento inicial de toda danza maragata, lugar de honor y de cierto carácter simbólico—. El pago de «Las Cintas» consiste primero en una cena con que el novio ha de obsequiar a los demás mozos del pueblo y a la que ha de asistir como invitado de privilegio el último varón que en el pueblo se haya casado, constituyendo una especie de despedida de soltero que, en el caso de ser el novio forastero, se sustituye por el pago del «piso» por el que el novio ha de pagar a los mozos del pueblo un tributo por permitirle cortejar a la novia, que se entiende propiedad de la comunidad y reservada, en principio, para un hombre de la misma.

Al amanecer del día el tamborilero con dulzaina, que es maestro de ceremonias, a modo de ronda va tocando «la alborada», siempre con el toque de fondo de las castañuelas, que aquí, puede que sean restauración del crótalo israelita.

El novio es bendecido por el padre.

Sale el cortejo de la casa del novio con dirección a la de la novia, bajo acompañamiento de tamboril, dulzaina y las inevitables castañuelas. El novio como protagonista principal y el padrino como autoridad llevan capa. A su lado caminan «los mozos del caldo», auténticos maestros salas y escuderos del novio.

En casa de la novia, mientras tanto, se está procediendo a vestir a la desposada prenda a prenda, lo hacen la madre, la madrina, «las mozas del caldo» y sus azafatas. Cada prenda tiene su significado en el que ya se ha iniciado a la novia, toda esta operación se realiza con parsimonia sacerdotal. Se trata en efecto de una liturgia.

Llega el cortejo ante la fachada de la casa de la novia. Calla el tamboril y hasta las castañue-

las. En medio del silencio el padrino avanza y llama a la puerta, para decir a continuación:

—«Venimos a cumplir una palabra empeñada.»

(La palabra empeñada es en esta tierra y fue en la arriería, la más preciada institución).

Abre la puerta el padre, quien se inclina ligeramente en forma de saludo, diciendo:

—«Cúmplase en-hora-buena.»

A partir de aquí hace su aparición el coro de mozas que acompañadas por el tamboril y las castañuelas va narrando a modo de romance las escenas que se representan:

Arrodílese la niña
en este patio barrido,
que te echen la bendición
esos tus padres queridos.
Cúbrete con manto, niña,
cúbrete con alegría,
no te cubras con tristeza
mira que te pesaría.

El padre procede a la bendición de la hija-novia haciendo en el aire la señal de la Cruz:

La bendición ya la tienes
sal niña cuando quisieres.
Despídete niña hermosa
de la casa de tus padres,
que esta es la última vez
que de ella soltera sales.

Se organiza el cortejo que se dirige en forma de procesión hacia la iglesia.

Ya después de la ceremonia propiamente religiosa, suelen sonar cohetes y se exterioriza un ambiente de alegría. El coro no deja de cantar:

... Sal casada de la iglesia
que te estamos esperando,
pa darte la norabuena
que sea por muchos años.

Seguidamente se inicia el desfile de los mazapanes, cuyo número depende de los invitados. Los más grandes o los mejor adornados quedan en poder de los novios. Los restantes se trocean para el postre del día siguiente en cada casa de los invitados, es como una correspondencia mutua entre éstos y los novios.

Luego en sendos tronos, sillas o sillones adornados, se sientan la novia y la madrina. El coro canta:

Sentaivos casada
en silla enramada.
Sentaivos madrina
en silla florida.

Se hace otra vez el silencio, y el padrino acercándose, arroja un puñado de trigo a los pies de la novia y en alta voz desea:

—«Que este matrimonio sea fecundo como fecundo es el trigo.»

Un «mozo de caldo» subraya la frase con un dilatado y estrepitoso «rijuju», grito cristianizado, pero de origen fálico, expresivo de que la que fue doncella pasa a ser esposa.

Otra vez el tamboril y el coro encabezan el desfile, es ahora el de los invitados que van colocando sus regalos al pie de la novia.

Después se celebra la «carrera del bollo» en honor de los novios. Consiste en llegar el primero a un enorme bollo en forma de toSCO maragato ataviado e izado en un palo en una esquina de la improvisada pista. Son eliminatorias entre un mozo del pueblo y un forastero. El campeón se lleva la parte de arriba del bollo en la que antes se solía encontrar una moneda de oro y ahora puede que un puro y dinero, y con la otra mitad se hacen porciones, pudiendo la novia elegir una para ella.

Ya en la comida de bodas, son los «mozos y mozas de caldo» los encargados de servirla, animándola con canciones muy ritualizadas, algunas pícaramente alusivas.

En el capítulo de danzas, aparte de la «Entrada» que no podrán bailar aquellas mozas que, como hemos dicho antes, sus padres en el día de su boda no hayan pagado «Las Cintas», están «La Dulzaina», «La Bailina», «La Cabrileza» y otras.

Como síntesis de las danzas nupciales y compendio del vivir maragato es preciso mencionar de forma especial «La Peregrina»: cada maragato baila en ella con dos maragatas. Se hace referencia al Camino de Santiago que cruza la Maragatería. Trata de un peregrino que se enamora de una peregrina, tan abstraído está que se pierde entre el bullicio de la romería. Al darse cuenta la busca desesperado. Las maragatas (peregrinas) van andando, casi sin bailar, como romeras místicas a Compostela. El maragato bailando entre ellas la sigue buscando. Al verla da una «zapateta» (brinco ladeado que efectúa el varón al acercarse a bailar con la mujer y al finalizar la danza, haciendo chocar los dos pies en el aire) para atraparla, pero ella se escapa. Al fin la halla, pero ella desaparece. De los quince párrafos de una versión de esta danza, transcribimos dos de ellos por parecernos muy significativos:

Iba la Peregrina
con su esclavina
con la escarcela y su bordón;

lleva zapato blanco,
media de seda,
sombbrero fino que es un primor.

Tiene rubio el cabello
tan largo y bello
que el alma en ello se me enredó;
y en su fina guedeja
de oro madeja
su amor y el mío se aprisionó.

Al caer la noche, finalizan las ceremonias y ritos de la boda hasta el día siguiente o «tornaboda» en el que se celebra el segundo banquete nupcial, se hace también este día una especie de ronda de los invitados por las casas de los vecinos que no lo han sido y por la tarde se repiten las danzas en las que participan todos, bailan casadas y casados e incluso los niños.

Rodríguez Díez en su *Historia de Astorga* dice que «Entre estas gentes —las de Maragatería— no se buscaba esposa o compañera fuera del país y, generalmente, se elegía entre los mismos parientes; y era lo singular que los que habían de contraer matrimonio tenían que someterse a la elección acordada con consejo de familia en que los futuros consuegros pactaban las capitulaciones matrimoniales en las cuales entraba como factor principal la igualdad de intereses, por una y otra parte, siendo realmente boda de conveniencias sin que en muchos casos los contrayentes se conociesen». Autores como Lubbock y Westermack atribuyen la endogamia al orgullo de raza, a la creencia de una superioridad sobre las tribus vecinas y, por consiguiente, al deseo de evitar la confusión de sangre y al mantenimiento de la pureza de la misma. El aislamiento de este pueblo por un lado, y por otro el contacto de sus hombres arrieros con gentes muy diversas, determina, a nuestro juicio, la arraigada costumbre, que se hizo ley entre ellos de obligado cumplimiento, consistente en que siempre vinieran a casarse a la tierra, aun viviendo o pasando largas temporadas fuera de la misma. Sigue diciendo Rodríguez Díez que «proverbial era la fidelidad (aquí interviene el sentido y valores religiosos inculcados) que las mujeres guardaban a sus maridos y el respeto que les tenían, mirándoles como a sus señores feudales: reminiscencia fehaciente de ello es el miramiento con que aún muchas de ellas los tratan, expresándose en estos antiguos términos: vos ¿permitides bailar?, ¿qué pensades?, ¿qué queredes?, ¿estades enfermo vos?, etc.».

La descripción que del traje de maragatos hace Luis Alonso Luengo es esta: «En los hombres bragas negras de raso, almilla, cinto de co-

lorines con leyenda —'es la maragata gente noble, leal y valiente'—, rojo chaleco, polainas, ancho sombrero con borlas episcopales; y en las mujeres media blanca, 'rodao' negro, pañolón de merino y arracadas de plata con relicarios de oro y cuentas de coral, moño de 'picaporte' para el pañuelo, blanco de soltera —virginidad— y para el rojo de casada —maternidad sangrienta— y el ineludible mandil negro bordado en colores, nunca funcional sino ornamental, como lo son las cintas colgantes a la espalda desde la cintura y que penden sobre la 'facha', delantal trasero (valga la contradicción) que da al traje un talante sacerdotal de casulla bajera.» En los trajes maragatos más antiguos, tal y como aparecen en las litografías de los siglos XVIII y XIX, aparecen prendas como el caramiello, que podría identificarse con los crinches judíos que tapan el pelo de la mujer, tabú en los pueblos selenitas.

Aunque luego veremos lo que puede haber en la despensa de la casa maragata, veamos ahora cómo doña Irene Alegre, propietaria del restaurante «La Peseta» de Astorga, prepara un

cocido maragato para el libro de Félix Pacho Reyero *Viaje a la gastronomía leonesa*. Este cocido lleva: garbanzos con berza, bien seleccionados. Gallina, tocino, lacón, carne de vaca, cecina de chivo, morros, oreja y manos de cerdo. La sopa se moja con el caldo del cocido y lleva también perejil y rodajas de chorizo y huevo duro encima. «La sopa del cocido maragato casi se corta», dice doña Irene. Algunos sostienen que el cocido maragato se empieza comiéndolo al revés, es decir, por las partes más duras, para terminar con la sopa. Bien está. Lo que no puede llevar este cocido es morcilla.

Tan importante fue en esta zona la actividad y el oficio de arriero que a él se debe su actual nombre, ya que la Maragatería fue conocida anteriormente como la comarca de La Somoza, como ya hemos dicho. La arriería no es más que la organización del transporte, primero a caballo y luego en carromatos, tanto de mercancías como de valores. Funcionó a la perfección gracias al sentido del honor, la honradez y el celoso cumplimiento de la palabra empeñada, proverbiales en este pueblo. El objeto principal del



De Arriería.

oficio está en «la conducta», voz derivada del verbo latino *duco, duxi, ductum*, conducir, participio neutro plural que ha pasado al castellano como femenino singular que significa conducir las cosas llevadas. También puede ser singular femenino, es decir, adjetivo referido al tipo de carro conducido, a la carreta conducta.

Cada viaje se iniciaba en el pueblo de origen, y desde allí, se hacía hasta La Coruña, Madrid y otros lugares de España, trayendo y llevando, y dejando de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, mercancías de todo orden: vino, jamones, cereales, bacalao, paños como los de Béjar, quesos, etcétera, sin olvidar valores, dineros y otros efectos incluso oficiales confiados a la honradez del maragato.

El arriero, asumida la tremenda filosofía del refrán popular, de serlo y de saber que el camino es lugar de encuentro y de reflexión, salía de la casa, tan preparada al efecto, quedando la mujer cultivando la tierra, atendiendo al ganado y manteniendo, en una palabra, el fuego del hogar en ausencia del marido, que podía prolongarse por varios meses, sin más comunicación y noticia de él que la certeza en su voluntad de regreso. Esta situación podía hacer pensar en un régimen de matriarcado, pero en realidad se trata sólo de una apariencia, pues el esposo, aunque ausente, constituía la sombra protectora de la casa familiar.

En cada viaje el maragato arriero tenía que vender o ganar lo suficiente para vivir durante el tránsito por los caminos, ya que el sustento de la familia quedaba asegurado mejor o peor por la agricultura y la ganadería atendida en el pueblo por la mujer. Con independencia de la supervivencia el arriero ahorraba para la compra de la tierra y así los maragatos se fueron enriqueciendo con propiedades adquiridas en distintos lugares de sus rutas que ellos seleccionaban con su agudeza natural para el comercio.

La arriería de Madrid a La Coruña se hacía por el llamado «Camino Gallego» o «Camino de los Maragatos», vía de primer orden en su tiempo, camino que seguía esencialmente la red romana desde Lugo a Astorga, seguía hacia el Sur por la vía romana «De la Plata», bifurcándose hacia Valladolid, después del puente romano de Cebrones del Río y a partir del «Páramo Leonés» por Moscas y Roperuelos continuaba la vía principal a Madrid y Extremadura.

Es curioso que durante los siglos XVIII y XIX, cuando los asaltos de los bandoleros eran tan frecuentes, no se tenga noticia de uno solo contra la arriería maragata, lo que explica, dado su sentido práctico de la vida, el que se avinieran a tener pactos secretos con los asaltantes, dis-

poniendo de sus propios supervisores. Uno de ellos apodado precisamente «El Maragato», de cierta fama, terminó en la horca en tiempos de Fernando VII, lo que fue objeto de un famoso aguafuerte de Goya.

Concluida la arriería con la llegada del ferrocarril, los maragatos con su increíble capacidad de adaptación se hicieron pescaderos y carniceros en Madrid, ocupando totalmente el gremio, que hoy día sigue prácticamente en sus manos. Julio Caro Baroja en una conferencia que pronunció en la casa de León en Madrid, en torno a la etnología leonesa, puso de manifiesto su agradecimiento a aquellos leoneses que fueron sus orientadores en el conocimiento de León y de Astorga y que eran pescaderos y carniceros que acudían a una amena tertulia celebrada en el viejo café Varela. A veces aprendía más allí, nos dijo, que en ámbitos más científicos.

Tanto crédito merecía la palabra dada por el maragato, que hizo posible que la Corona de España, confiara en su honradez el traslado del oro de Indias desde los puertos que llegaba hasta la Corte, lo mismo que el transporte de la recaudación de tributos, constituyéndose de esta manera sus carromatos en verdaderos bancos del Estado. Ello fue la causa de que se les eximiera del pago de portazgo en todas las ciudades y pueblos del Reino que otorgó a Astorga Enrique II para el ejercicio por los maragatos de su tráfico.

Otro importante epígrafe de la historia maragata es la de su emigración, siendo en el siglo XVIII cuando alcanza su nivel más alto. En la Argentina fueron pobladas y colonizadas por los maragatos las regiones de la Patagonia y de la Pampa. En el Ayuntamiento de Astorga hemos visto una placa con la siguiente inscripción: «El pueblo argentino de Carmen de Patagones, provincia de Buenos Aires, Argentina, al pueblo y autoridades de Astorga, 22 de abril de 1979.» Recientemente, la revista *Decisión* daba la siguiente noticia: existe una ciudad —una antigua ciudad colonial— al Sur de la Argentina en las puertas de la Patagonia, llamada Carmen de Patagones. Sus habitantes son conocidos como «maragatos», igual que los de la comarca leonesa, ya que la ciudad fue habitada por gentes venidas de las secas tierras maragatas.

Un astorgano, Juan de la Piedra, fue el colonizador de Patagonia y quien mandaba la expedición que allá por el siglo XVIII y enviada por Francisco de Viedma fundó la actual Carmen de Patagones. Hoy día las principales familias de la ciudad llevan apellidos tan maragatos como Carro, Crespo o Alonso, descendientes de aque-

llas que a lo largo del siglo XVIII llegaron para colonizar aquellas tierras.

Un dato curioso y poco «aireado» es el posible origen maragato del traje gaucho. Si nos fijamos bien hay un indudable parecido en los pantalones bombachos, en el ancho y adornado cintillo o en el sombrero. Al fin y al cabo los maragatos llegaron aquí antes que los gauchos. Varios historiadores, entre ellos el autor de *Historia de Astorga*, Matías Rodríguez, sostiene esta teoría del origen del traje gaucho.

Alonso Criado dice que en el siglo XVIII un número considerable de familias maragatas fueron llevadas a América y fundaron las ciudades de San Felipe y Santiago de Montevideo, así como San José de Mayo y Santa Lucía en la República oriental de Paraguay. Fueron también maragatos quienes primero establecieron las «pulperías» en los campos uruguayos, e iniciaron el oficio de «mercachifles en Arganas», sociedades ambulantes al amparo de las cuales surgieron los pueblos. Los maragatos con sus negocios y tareas comerciales y agrícolas dieron en Uruguay un gran desarrollo a muchas instituciones mercantiles, lo mismo que al chocolate de Astorga, mejoraron la fabricación del jabón y aplicaron la tecnología del vapor a las graserías y saladeros por ellos inventados.

En cuanto a la casa maragata, que ya adelantábamos anteriormente algo, vamos a transcribir la descripción completa que de ella hace Ricardo García Escudero en su libro *Por tierras maragatas* (1954): si el maragato, cuando aún no internado en la vida universal a que los modernos medios de locomoción han impelido, gozaba de características muy peculiares, también las reunía su hogar, su casa. Es ésta de majestuoso aspecto. Su entrada con dintel recto cuando la arriería a lomo de caballería, con pétreo arco rebajado en época de transición y con el romano en la del carromato, rinde tributo a la severidad de su construcción, a la ocupación del jefe, a la seriedad de sus moradores.

Las pareadas puertas de calle muestran numerosas y grandes cabezas afiligranadas de clavos construidos en la fragua del pueblo o traídas por el arriero de la capital de España o de la ciudad gallega. No falta el aldabón férreo o bronceo con agregados de los mismos metales, representando, aquél o éstos, cuerpos de animales, ordinariamente reptiles o aves.

Al entrar se encuentra el portal, de unos seis metros de ancho, empedrado o enlosado. Desde éste, a la derecha, se pasa al pajar y a la izquierda está la puerta del henil, dos grandes dependencias con sendas boqueras a la fachada de la casa.

Del portal, por entrada de más de cuatro metros de ancho, en forma rectangular o con gran arco rebajado y sin puertas, se pasa al patio, aquí llamado corral, siempre empedrado con canto rodado del Turienzo o del Duerna, formando caprichosos dibujos.

Tiene el corral a su derecha y, en casos también al frente, una columnata de gruesos troncos de roble sobre pedestal pétreo, que sostiene el corredor, el que cubre largo pasillo enlosado.

Sobre la pared fondo del pasillo y en toda su longitud está el poyo, sólo interceptado por el paso al cuarto grande o a éste y al patio, poyo que, a más de servir de sitio de reposo y solaz sosiego para los de la casa, en él se colocaba, hasta su definitivo destino o distribución, la carga de la recua o del carromato que ha llegado.

En la pared de frente están las grandes y pareadas puertas del «patio» y a la izquierda, bien allá, una que da al almacén de las patatas y otra pequeña, la de la porqueriza.

Próximo al límite izquierdo del corral está el pozo, con su brocal, tapa y consistente armazón, del que pende la polea con cadena y cubo. Y como enseñoreándose de este lado de la casa, con soberbio y donoso aire, campa el típico morral —morera—.

En la dependencia que aquí se llama patio, una habitación con aspecto de vestíbulo o zaguán. También está empedrado su suelo, como el del corral, y en él, a menos de un metro del punto medio de la entrada, está señalado, con losas clavadas, un cuadro de cuarenta centímetros de lado. En éste se abrirá el hoyo para colocar la vasija que ha de recibir la sangre del vacuno o vacunos que se sacrificarán para cecina. En la parte alta de esta dependencia se ve la viga, de la que penderán durante veinticuatro horas los sacrificados cerdos y vacunos hasta ser deshechos. Sobre la pared del fondo y hasta una altura de un metro hay un ancho poyo, en el que reposan los costales de trigo y centeno ya en harina y otros enseres de utilidad doméstica. En este poyo y sobre el suelo hay pequeña alacena con puerta, es la residencia de la clueca que está incubando. En la pared de la izquierda está la entrada a los establos de los mulares y de los vacunos de labranza. En la de la derecha está la puerta a la cocina. Desde esta puerta hacia la pared de entrada del patio arranca la escalera del corredor, la que, al traspasar la pared, se intercepta por fuerte puerta sobre pequeño descanso y bajo pétreo arco.

Es la cocina espaciosa. Al fondo y en el suelo está la piedra hogar. El tejado adopta la forma

piramidal cuadrada, de cuya parte superior arranca ancha y pesada chimenea de mampostería. En el lugar de este arranque y cruzando la chimenea hay gruesa barra de hierro, de la que penden las llaves. En las maderas del tejado hay, medio introducidos, numerosos clavos, de los que penderán jamones, patas de cecina, tocinos y otros, y, cruzando la cocina, cuerdas de esparto para las tiras de chorizos, todo durante la época del ahumado para la conserva. En la cocina está también el horno.

De ella, hacia la derecha, se pasa al comedor; pequeña habitación con ventana al corral, bajo la parte que de la escalera aparece en éste. A la derecha de la puerta hay gran alacena, con dos puertas, de las que su mitad superior es en celosía.

Del comedor, por la izquierda, se pasa al dormitorio del matrimonio: pequeña alcoba con su alacena, cual la del comedor. La entrada se intercepta por lujosa cortina.

El comedor da paso al cuarto grande, gran habitación cuadrada, con piso de losa y paredes muy pintadas con poco orden y falta de estilo. En medio está valiosa y larga mesa de anca de rana, de madera de vetusto nogal; tiene tres cajones con sendos y argenteos tiradores y placas de cerradura. A esta mesa rodean seis bien labradas sillas tapizadas. También de nogal, con aditamentos y grandes cantoneras de plata, estas caladas y sobre paño encarnado colocadas, es la gran arca, que está junto a la pared por la que se ha entrado. En la de la izquierda está la alacena, idéntica a las antes citadas. Al lado de ésta está la cómoda con chinero, mueble de madera de cerezo y de dos cuerpos, el de abajo con seis cajones de buenas dimensiones, uno como secreter. Los tiradores y placas son de plata. A su lado el alto reloj de pesas. En la pared de al lado del corral hay otra puerta que se tranca por el interior con corredera de pared a pared y de un decímetro cuadrado de sección. Más allá de ésta hay una ventana, que, cual todas las que dan al corral, tiene fuertes rejas.

Del cuarto grande se pasa a la despensa y a otra pequeña habitación, aquella con muy diminuta ventana a la calle y ésta con otra, cual la del comedor, al corral.

En el piso alto está el largo corredor, con tres o cuatro puertas. La primera es la de la sala, dormitorio de distinción, con paredes finamente pintadas; como así mismo lo está el techo, en anillos circulares de distintos colores. De su centro pende grande y bronceada lámpara troquelada, con dispositivo para el alumbrado con petróleo. La siguiente o dos siguientes puertas

del corredor dan a dormitorios ordinarios y la última a la panera.

Termina el autor su descripción haciendo una llamada importante: escuchemos la mística voz de estas casas que en tono lastimero piden perpetua conservación de una de ellas como histórico pergamino y recuerdo indeleble de los antiguos maragatos y de su incesante trajín.

Luis Alonso Luengo afirma que los maragatos son un núcleo celta-astur al que se incorporó el semitismo fenicio; que no se romanizó, y que, cristianizado y rehuyendo de las herejías, permaneció puro en sus esencias astures, púnicas y cristianas. Sus usos y costumbres necesariamente han de estar de alguna manera determinados por tal herencia. Haremos seguidamente alguna referencia a las más significativas:

La «covada» consiste en que cuando la mujer da a luz, el marido se acuesta en su lugar, cuidándolo ella, exteriorizando así las prerrogativas y los derechos de la paternidad. Carro dice que «haciendo que el primer sudor o abrigo que recibiera el niño fuera de su padre, para identificarlo con los humores y espíritu de sus genitores». Plinio y Estrabón ya atribuían esta práctica a los astures. La sabiduría popular se refiere a esta institución mediante un conocido refrán: «Al lado de la parida todos pasan buena vida», interpretando Concepción Casado Lobato que se refiere al marido que se comía la gallina dejando a la mujer parturienta el consabido caldo.

«Garnachas» es el nombre que recibía el pelo largo del maragato colgando por la nuca. También Estrabón menciona este pelo largo de los astures que trenzaban alrededor de la cabeza al entrar en combate.

«Las arracadas» a las que el mismo autor clásico citado se refiere son los largos collares, tanto que pueden llegar hasta los pies, y dijes que usan las maragatas en sus trajes típicos. También hace referencia en los astures a las mujeres que cultivaban la tierra en lugar de los hombres como, precisamente, se sigue haciendo en alguna medida en Maragatería, siendo lo normal en la época de la arriería floreciente.

La «Fiesta del Arado». Sánchez Dragó en su *Gargoris y Habdis, una Historia Mágica de España* habla de aquellos maragatos que en las tierras más altas de su zona «desentierran una liturgia cuya ceremonia principal consiste en arar la nieve con una reja empuñada por un varón disfrazado de mujer y arrastrada por varios mozos o zamarracos travestidos de animales y cubiertos con pellejos y cencerros». Casado Lobato ha recogido esta fiesta, que se sigue cele-

brando en Rabanal del Camino y en otras localidades. En Andiñuela, tres mozos vestidos de ovejas y con caretas y cencerros tiran de un arado, delante va otro vestido de blanco «el blanquillo» con un palo o tridente del que cuelgan chicharrones y torreznos, acompañan al grupo dos parejas, una engalanada y otra cubierta de harapos, fingiendo todos arar y sembrar ceniza. La significación de esta fiesta, que en otras localidades cuenta con variantes e ingredientes nuevos, parece estar en el deseo de asegurar las cosechas y en la fecundidad del ganado.

El «carro chillón» con ruedas sin radios, unidas fuertemente al eje con el que forman los chirriones, es también herencia astur y su uso estuvo vinculado a la ritualización sacra.

Es cierto que en nuestro país no existe lo que podría denominarse unidad de raza. Son muchas las mezclas o mucho lo que se ha mezclado, dejando aparte algunas excepciones, siendo por esta razón motivo de estudio, incluso de curiosidad, las peculiaridades propias de cada grupo. La existencia dentro de nuestro territorio de gitanos y quinquis por todas las regiones y caminos, de chuetas en Palma de Mallorca, de pasiegos en Cantabria, de vaqueiros de alzada en Asturias, de hurdanos en Cáceres y Salamanca, de brañeros también en Cáceres, de agotes en Navarra así como de soliños en Cangas de Morrazo, Pontevedra, etcétera, sin olvidarnos de los maragatos de León, de quienes nos estamos ocupando, son buena muestra de ello.

Algunos autores utilizan para alguno de estos grupos o etnias o para todos discriminadamente, un epígrafe que nos parece, por lo menos, bastante sensacionalista: el de pueblos malditos. Aunque sepamos de su discriminación y marginación estamos de acuerdo con quienes se oponen a que se emplee tal denominación. En cuanto al pueblo maragato, Luis Alonso Luengo reconoce que «se trata de un pueblo aislado pero envuelto en el tráfigo del mundo, abierto a todos los caminos, cruzado su territorio por vías principales de tránsito —entre ellas la del Camino de Santiago— pero hundido en sus modos ancestrales; viajero del orbe —arriería, emigración— pero fiel a sus indeclinables costumbres y formas de ser. En modo alguno es un pueblo maldito en el sentido que se ha dado a esta denominación». La misma existencia de Pedro Mato en el ábside de la Catedral de Astorga y de otros maragatos relojeros en la torre de la iglesia de Boñar o en la Colegiata de Medina del Campo parece reforzar la teoría de pueblo o raza no maldita.

En *Los pueblos malditos* de José Manuel Mi-

ner Otamendi surge este interrogante: ¿Cómo puede ser o estar maldito un pueblo del que este autor transcribe, entre otras, las siguientes notas que le facilita Augusto Quintana, uno de sus mejores conocedores en la actualidad?: «Los maragatos han sido siempre gente muy honrada en todos los sentidos, en los negocios y en la vida. Siempre pensando que tenían un fondo religioso muy importante, que era el que influía en su vida entera también, naturalmente, tenía que reflejarse en su moralidad y de hecho son contadísimas las faltas así de moralidad pública, diríamos, y notorias, que hayan trascendido hasta nosotros. Por el contrario es un pueblo muy sano en este orden de cosas.»

Teniendo en cuenta la crítica que hacía Balmes a ese tipo de narrativa de viajes escrita por «observadores imparciales» pero repletas de errores e inexactitudes, pasaremos revista a las impresiones reflejadas por extranjeros y recogidas en el libro de Concha Casado Lobato y Antonio Carreira Vérez «*Viajeros por León, siglos XII-XIX*» pues vemos en ellas matices que corroboran lo dicho:

Edward Clarke, inglés, capellán del conde de Bristol, viajando entre 1760 y 1761 de La Coruña a Astorga en caballería perdió su reloj al pasar el Cebrero, cerca del Puerto de Pidrafita y «...con una suerte extraordinaria lo encontraron los maragatos o arrieros y lo llevaron al padre abad del Cebrero, que me lo envió en menos de seis meses». De Astorga a Madrid utiliza un «pesado carruaje, tirado por seis mulas, unidas con cuerdas».

Robert Southey, poeta inglés, de 1795 al 96 ha de viajar de La Coruña a Lisboa. En La Coruña asiste a una representación de teatro, a cargo de actores sin relieve, y al pasar por la ciudad se encontró con algunos maragatos. Sale para Lugo en un chirriante carruaje de seis mulas. Por haber nacido en Bristol, dice, y estar acostumbrado al humo, se aventuró a la cocina para calentarse entre arrieros y maragatos, y preparar su cena. Comprobó que la gente les burlaba si podía, lo que justificaba pensando que la pobreza es la madre de los delitos. Sin embargo, en Maragatería encontró mucha atención y hospitalidad.

George Borrow, en la primera mitad del siglo XIX hace la ruta del Manzanal a Galicia. Se fija en el paisaje y en el tipo popular del maragato que encuentra en la venta de dicho puerto y con el que no logra entrar en conversación. Dejando a su izquierda el monte Teleno, bordea por el Este el país de los maragatos, de terreno accidentado y escabroso, animado aquí y allá por pequeños valles verdes y riachuelos. Se en-

cuentra con algunas mujeres maragatas montadas en burros, que llevaban hortalizas a Astorga. Borrow llega a Astorga procedente de León y a caballo en el verano de 1837, ha dejado descrito el ambiente de una venta o posada de arrieros en tierras maragatas. Como es sabido este autor vino a España a vender Biblias y sintió una gran curiosidad por los grupos humanos más peculiares, no sólo los maragatos; sobre los gitanos escribió un libro. De los primeros dice que aunque su atuendo es muy parecido al de los moros bereberes, él está convencido de que su origen es godo. Por el Manzanal preguntó si seguían en tierra de maragatos y le respondieron que la había dejado atrás como a una legua y que el rapaz (criado de la venta) era un huérfano, se supone que de maragato, ya que se había puesto a servir hasta juntar el capital suficiente para convertirse en arriero.

F. H. Deverell, hace un relato de viajes interesantes ya que a los tópicos de mayor uso añade tanto la nota sociológica como la postromántica. En Astorga observa que la arquitectura religiosa tiene características locales. Admirando la catedral ve que «... arriba hay una airosa veta que consiste en la figura de un maragato, moldeada y pintada con la indumentaria peculiar del clan». Se trata de la estatua del legendario Pedro Mato, del que ya nos hemos ocupado, con su traje de maragato, en uno de los pináculos del ábside de la catedral. Citan esta estatua también R. Ford, G. Borrow y Ch. Davillier. El objetivo de este viajero en Astorga era ver y conocer a los maragatos, gente muy particular que, como los judíos y los gitanos, viven aislados y no se han mezclado con el resto de los españoles. Se han dado varias explicaciones, dice, al origen de este pueblo: probablemente son descendientes de alguna rama de los moros conquistadores de España.

Townwend en 1786 en el camino de León a Benavente se encuentra con hombres de Astorga, «llevan sombreros redondos, chalecos de cuero sin mangas y calzas un poco parecidas a las que usan los holandeses y exactamente las mismas que las llevadas antiguamente por los *bracchati*».

Lady Tenison en 1851 ve en León a unos arrieros que le recuerdan a los habitantes de Flandes «usan una vestimenta propia, que les da una apariencia flamenca, con sus sombreros gachos, amplios calzones atados a las rodillas y chalecos de cuero».

Carnarrón a principios del siglo XIX en una taberna de Lugo ve a «varios arrieros de un distrito particular de las cercanías de Astorga, lla-

mados maragatos por lo notable de su atuendo. Llevaban gorguera (*scarf*) y el sombrero de ala ancha de la caballerescas Castilla, mientras sus bragas largas parecían indicar una procedencia morisca; pero algunos creen que descienden de una colonia romana y que esta parte de su vestimenta es más de esta procedencia que mahometana. El cuero oscuro pero reluciente que cubría sus amplios pechos como una coraza protectora semejaba una armadura parcialmente oxidada y se combinaba con sus rostros duros y batidos por el viento para darles la apariencia de viejos guerreros feudales.

Charles Davillier en la segunda mitad del siglo XIX, cuando ha hecho su aparición el ferrocarril y los maragatos han tenido que abandonar la arriería para dedicarse al comercio estable, sobre todo al del pescado, hace esta observación desde Madrid: «Al ir de la Plaza Mayor a la calle Mayor, detengámonos un instante ante las tiendas de los maragatos. Pocos tipos hay en España más curiosos que el maragato, originario de una comarca de la provincia de León, llamada la Maragatería. Sale de su tierra para buscar fortuna, ejerciendo en Madrid el oficio de pescadero o recorriendo la Península como arriero. Conduce entonces las largas caravanas de mulas cargadas de mercancías que uno se encuentra en las carreteras de España. Mientras que su marido está lejos, la maragata se queda en su pueblo y cultiva la tierra esperando su regreso. En su comarca, como fuera, conserva el maragato su traje regional y éste sigue siendo en casi todos sus detalles igual al que llevaba en el siglo XVI: sombrero de fieltro de ala ancha, camisa de gruesa tela plisada con botones de metal, sayo sujeto con cordones de seda y ajustado con un cinturón de cuero, del que cuelgan dos pequeños bolsillos, anchas bragas, que caen sobre la rodilla, y altas polainas de grueso paño negro. El maragato, que más tarde veremos en su tierra, es honrado y ahorrador, como el asturiano y el gallego.»

William Dalrymple, llega a Astorga de paso hacia Galicia en agosto de 1744: «Por la mañana —dice— vi a varias mujeres vestidas con un curioso traje; al preguntar, me enteré de que se llamaban maragatas. Su vestido es muy original: llevan grandes pendientes y una especie de sombrero blanco que a corta distancia, por el tamaño y la forma, recuerda algo los usados por las mujeres moras. Su cabello se divide en aldares que caen a ambos lados del rostro; llevan retratos de santos en plata y otros dijes colgados de grandes sargas de coral en torno al cuello y por todo el pecho; sus camisas están bordadas en el pecho y abrochadas en el cuello;

usan corpiño y manteo de lana color marrón; las mangas del corpiño son muy largas y abiertas por detrás. Los hombres maragatos visten calzones muy anchos, ajustados a la rodilla, y dejan caer la parte sobrante desde la atadura hasta la pantorrilla; el resto del atuendo consiste en una especie de chaqueta corta con un cinturón.»

En enero de 1870 John Adams, que habría de ser presidente norteamericano, pasa por Astorga y en el mercado ve grupos de mujeres maragatas que vendían sus productos, son las mismas que en el siglo XIX George Borrow —ya lo hemos visto— se cruzó con ellas saliendo de Astorga hacia el Bierzo, montadas en jumentos con dirección a Astorga donde iban a vender verduras. A otras, el mismo viajero vio labrando los campos con un arado tirado por bueyes. Adams las encuentra muy hermosas y dice que «sus adornos consistían en crucifijos, abalorios, cadenas, pendientes y anillos, en plata, bronce o vidrio, en sus brazos y cuello».

Al iniciarse el siglo XIX Alexandre de Laborde que estudia la similitud entre el vaqueiro de alzada y el maragato, describe a este grupo como arrieros en su mayor parte, es decir, carreteros y muleros que transportan fardos de un sitio a otro y que poseen un carácter propio; son delgados, secos, francos, serios, taciturnos; rara vez se ríen: incluso se observa que jamás cantan en los caminos cuando conducen sus recuas.

En 1843 pasa por León Edwar Cook, se celebra una importante feria a la que asisten muchos maragatos, se interesa por conocer detalles de sus tradiciones, origen del nombre, etc. y acumula mucha información sobre la rivalidad del marqués de Salamanca con Santiago

Alonso Cordero, al que mencionamos al principio, más conocido con el nombre de Maragato Cordero, nacido en Santiago Millas en 1791, que fue diputado a Cortes, amigo de Fernando VII y partidario de Espartero, quien vestido a la usanza maragata asistía a las comidas del Regente.

Jane Leck, poetisa escocesa, en 1883 viaja en tren desde Palencia a León y desde León a Villafranca, por Astorga. Deja un comentario sobre los maragatos: «...tienen la cualidad, algo rara en España, de ser muy honrados y dignos de toda confianza. Las mujeres hacen casi todo el trabajo del campo, mientras que los hombres se dedican al oficio de arrieros. La honradez y la bravura son una garantía para que los bienes que se les confían lleguen a su destino, y por esta razón no tienen rivales en el negocio. Me temo, dice, que los empleados de ferrocarriles no son maragatos, ya que dos de nuestros maletines fueron saqueados mientras estaban bajo custodia».

BIBLIOGRAFIA

García Escudero, Ricardo: *Por Tierras Maragatas*. Edit. Cornejo. Astorga (León), 2.ª Ed., 1955.

Alonso Luengo, Luis: *Los maragatos. Su origen, su estirpe, sus modos*. Edit. Nebrija. León, 1980.

Miner Otamendi, José Manuel: *Los pueblos malditos*. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1978.

Casado Lobato, Concha y Carreira Vérez, Antonio: *Viajeros por León, siglos XII-XIX*. Edit. Santiago García. Madrid, 1985.

Carro, Julio: *En la enigmática Maragatería*. Im. Juan Pueyo. Madrid, 1934.

Quintana Priero, Augusto: *Los maragatos y su tierra: breves consideraciones*. Edit. el autor. Astorga (León), 1978.

Alonso Garrote, Santiago: *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra de Astorga*. Edit. Gráficas Espejo. Madrid, 1947.

El mundo de los chuetas mallorquines

Eva Laub

EL PROBLEMA

«...aquesta qüestió més enriçada de traidores espines que una figa de moro...» (1).

El visitante curioso que recorre Mallorca y se aleja de sus famosas playas hacia el interior encontrará a menudo zonas de poco tránsito, y aun completa soledad entre jardines, valles, pequeños bosques, llanuras y montañas. Es un microcosmos, un conjunto de paisajes, ciudades y poblados dispuestos en rápida transición de aspectos, que parecerían pertenecer a alguna otra región del mundo, como si un enorme espejo mágico hubiera concentrado en la reducida superficie de Mallorca imágenes al parecer incoherentes, pero cuyo enlace y cadencia fueran obra de inspiradas manos artísticas.

Llegamos a este mundo —donde todo nos pareció insólito, desde la singular naturaleza hasta la idiosincrasia de su población— en junio de 1971. Nuestro propósito era encarar un estudio antropológico-social de un sector de esa población, radicado en la isla desde hace varios siglos, originariamente de fe judaica, convertido al cristianismo hace seiscientos años.

La experiencia del acercamiento gradual a la sociedad mallorquina fue uno de los aspectos más significativos de nuestra tarea; nos permitió disfrutar de la cálida hospitalidad isleña, una vez advertidos y comprendidos los austeros y cautelosos procedimientos que rigen sus rela-

ciones, ya sea entre sí como con el forastero que desea convivir en su comunidad y conocerlos.

A medida que progresaba nuestra observación del mosaico cultural mallorquín fue tomando cuerpo el hecho de que, incrustados firmemente en su compleja composición y entre sus múltiples facetas, existen en la isla mallorquines discriminados por el resto de la población por su remoto origen religioso. Y que estos discriminados se discriminan a su vez entre sí, y discriminan al resto de la población.

Ello tiene lugar de manera hoy prácticamente invisible para el *foraster*, aunque para los propios mallorquines esta discriminación parece entretejida en trama ideológica con una naturalidad que, sin embargo, desaparece apenas se aborda el tema. Caso contrario, diríase que es uno más de los muchos elementos habituales, obvios, partes integrantes del ámbito íntimo de la vida mallorquina que ya no llaman la atención al ojo largamente habituado a su vista, presencia y efectos. En otras palabras, el mallorquín de hoy ha incorporado esta discriminación a su vivir diario y da la impresión de percibirla en forma similar a la visión de sus ciudades, las particularidades de su lenguaje, el sinfín de puestos de *souvenirs* o la misma invasión turística; son estos fenómenos de indudable importancia, pero que escapan a la conciencia activa sin por ello dejar de ejercer su influencia desde niveles subyacentes.

¿Quiénes son los personajes centrales y cómo se manifiesta esta discriminación?

A primera vista trátase de un grupo cultural

(1) Juan Estelrich, citado por Miguel Forteza en *Els descendents dels jueus conversos de Mallorca*. Editorial Moll, Palma de Mallorca, 1970. Segunda edición, página 11.

integrado por individuos que llevan uno o dos de quince apellidos específicos. En la isla, estos apellidos son en su casi totalidad exclusivos de mallorquines cuyos linajes descienden de una pequeña fracción de los judíos que residían de antiguo en ella y se convirtieron en los siglos XIV y XV a la religión católica. A seiscientos años de la conversión de sus antepasados, los portadores de estos quince apellidos son considerados y denominados peyorativamente *xuetes*.

El hecho de ser «uno de éstos» somete a los chuetas casi automáticamente a determinado trato diferencial por parte de «los otros»; y los primeros observan a su vez un comportamiento que se aparta de lo que puede llamarse la «normalidad mallorquina» y es resultado de una combinación de dos grupos de actitudes: unas, bastante generalizadas y adquiridas por tradición, y otras que varían conforme al lugar que habitan en la isla, a su posición social y a su grado de asimilación. Ambas parecen tener una vertiente común de inseguridad con respecto al conjunto social y se manifiestan como medidas defensivas, con tácticas muy diversas.

Esta compleja reciprocidad forma un círculo cerrado de efectos y causas que se desarrolla hoy con gran sutileza y a muy diferentes niveles. En la superficie es discreta y contrasta con la agresión directa de épocas pasadas que aún está muy viva en la memoria de los mallorquines de edad avanzada.

Los quince «apellidos chuetas» son españoles: son los que adoptaron los judíos en el momento del bautismo en lugar de sus nombres hebreos, procedimiento que siguió la mayoría de los conversos de Mallorca; el total de los linajes «judíos» o *contaminats* se estima entre 115 y 260 según distintos documentos y conceptos. Pero solamente quince quedaron «segregados», lo que constituye una de las facetas de esta intrincada situación, en la que coexisten dos fracciones de diferente envergadura y de presunto origen religioso idéntico, pero de posición y prestigio social muy distintos, dentro del conjunto étnico de una población cuya certificación de «pureza» resulta casi imposible en cuanto a la mayoría de sus integrantes.

Fuera de la isla, en el resto de España y en otros países de habla castellana, no se atribuye a esos apellidos significado particular alguno, ni se los relaciona con la religión de los antepasados. En Mallorca, en cambio, la asociación «apellido chuerta» con «judío» es inmediata.

Esto quiere decir que todo mallorquín sabe que quien lleva uno de «esos» apellidos es uno

de los chuetas (2). En vista de que en España se usan obligatoriamente el apellido paterno y el materno —y en este orden— la distinción se hace más precisa según se trata de personas con los dos apellidos, con el primero solamente, o de alguien «que lo es por el segundo», el apellido materno.

Cada una de estas posibilidades significa, en orden decreciente, el matiz de pertenencia al grupo discriminado, matiz que se tiene muy en cuenta, como se verá al describir las relaciones entre el grupo y el resto de la población.

Ello no obstante, ni en los vecindarios de las ciudades mayores, ni en el ámbito de las más pequeñas y de los pueblos, es necesario conocer el o los apellidos para saber «quién lo es y quién no lo es»; allí la diferenciación es tácita, pues todo el mundo sabe que tal o cual familia, frecuentemente designada con un apodo, un *malnom*, forma parte de «ésos». Pero debe tenerse en cuenta que este empleo de los pronombres demostrativos, que ponemos entre comillas, no se hace *a priori* en este contexto no es denigrante de por sí o supone una gran falta de cortesía en Mallorca; su objeto es evitar el vocablo embarazoso y expresar de manera inequívoca la condición chuerta «de ser diferentes», de «otra clase».

A su vez, los integrantes del grupo de los quince apellidos se diferencian a sí mismos, al tratar «la cuestión», se refieren a «nosotros» y a «ellos», «los que somos», a «nuestra gente», a «los nuestros», etcétera, y cuando dicen con cierto desprecio: «...ésos, que lo son, y no lo quieren ser!».

Para no dejar lugar a dudas, cabe subrayar un hecho observado y confirmado: los mallorquines denominados «chuetas», cuya incidencia en la población de la isla no excede el 4 por 100, son en su inmensa mayoría devotos creyentes católicos. Pertenecen en su totalidad a esta fe y no tienen el menor contacto con la judía, cuyo ritual desconocen.

Son buenos y a menudo destacados ciudadanos; hay entre ellos artistas, científicos, profesionales y deportistas en una respetable proporción, a menudo sobresaliente. Son activos participantes de las tradiciones locales, entusiastas usuarios de la lengua balear; varios de ellos se han consagrado como escritores, poetas y expertos en el estudio a fondo del idioma catalán.

(2) Existen algunas excepciones con respecto a tres de los linajes, pero que no invalida lo dicho por cuanto las familias respectivas son perfectamente individualizadas por parte de los isleños.

Demuestran gran amor por «su» isla, a la que profesan orgulloso arraigo. Se dedican, en mayor o menor proporción, a todas las ocupaciones usuales, excepto las agropecuarias, en que su incidencia es muy limitada.

He aquí el problema con su secuela de apasionantes preguntas. No pretendemos en este estudio descubrir ni explicar categóricamente todos los «porqués» de su existencia. Intentamos, sí, recoger y describir los numerosos «cómos», y tenemos conciencia de que de la claridad con que logremos exponer estos «cómos» dependerá la posibilidad de encontrar algunas respuestas coherentes.

También existe la posibilidad de ir captando algunas partículas de la esencia que rige los cambios fundamentales de toda época presente, para ayudar así a la comprensión del futuro inmediato, con sus nuevos e inexorables «cómos» y «porqués».

Hemos enfocado este estudio mediante la observación directa y a través de informaciones obtenidas tanto de personas pertenecientes como de ajenas al grupo. Además hemos estudiado cuanto material escrito sobre el tema pudimos localizar. Las tres formas de acercamiento se realizaron tanto en reuniones formales como durante las amistosas convivencias que hemos podido establecer.

Al comienzo algunos de nuestros informantes mallorquines nos previnieron de la gran dificultad que tendríamos en «tocar el tema de los chuetas con ellos mismos», sin provocar desagradables situaciones de rechazo. El hecho de que estas advertencias procedían de ambos grupos y de que los temores expresados resultaron casi siempre infundados, son indicios de la amplitud de «mito separador», por cuya pista encaminamos los primeros pasos de nuestro estudio.

Algunas veces pudimos encontrar un documento original que arrojaba luz directa sobre determinados aspectos del pasado; otras recogimos leyendas, anécdotas y opiniones, escritas u orales, cuya vigencia es aceptada o rechazada, ya sea en general, ya sea por unos u otros, pero muy raras veces fundada en razones históricas.

Cabe reiterar que el término chuetas es aún hoy insultante en el contexto mallorquín y sólo es usado por los isleños en circunstancias especiales, cuyo detalle surgirá de los capítulos correspondientes. La denominación oficializada del grupo cultural que estudiamos es *descendientes de judíos conversos de Mallorca*, frase que es también el título de un libro muy difundido cuyo autor es un destacado integrante del

grupo. Sin embargo, como hemos visto, esta denominación tampoco describe la realidad completa, pues debería decirse con más exactitud: «grupo compuesto por algunos descendientes de judíos convertidos en Mallorca.»

No disponemos, pues, de una manera satisfactoria para referirnos a nuestro grupo cultural ni a sus integrantes. Por esto utilizaremos indistintamente las palabras «chuetas» y «grupo», dando por entendido que por nuestra parte no lleva implícita la connotación peyorativa de la primera, y que no se trata de evocar la idea de una formal cohesión interna que podría sugerir equivocadamente la segunda.

EL GRUPO ACTUAL

Hemos definido al «grupo» como el conjunto de los mallorquines que tienen los dos o uno de los apellidos de los «quince» considerados como «chuetas» (3). Si se pregunta a un habitante de la isla el significado de la palabra, dará, conforme el grado de sus conocimientos generales, una de las dos definiciones clásicas, la etimológica y la referida a la manera ostensible con que los integrantes del grupo asaban delante de sus viviendas la *Xua*, la grasa del cerdo, alimento prohibido para el judío, como demostración de haber *renegat* de su antigua ley. Sin embargo, existen otras maneras de apodarles como en los pueblos donde se les llama genéticamente *marxandos* (mercaderes), extendiendo —a la inversa— la denominación de *Xuetó* a marchandos que «no lo son», por ejemplo a un vendedor abulante de almendras. En otros lugares se les llama por algún *malnom* de familia prominente en otros tiempos, generalizado y desfigurado para darle una connotación peyorativa o de mofa. La palabra *xueta* aparece por escrito en actas de la Inquisición de 1688 (4) donde los mismos acusados declaraban «que son como todos los antepasados de casta y generación de los de la calle del Sagell que comúnmente llaman *xuetas*», explicando luego que esto significa judíos conversos.

Hoy usan la palabra ambos grupos, dependiendo, si significa insulto o no, de la manera de pronunciarla, del acento o de la elección de

(3) Según opiniones recogidas, la palabra *chuetas*, sustantivo y adjetivo, es derivada del catalán *jueo*, cuyo diminutivo es *juetó*, judiito. En catalán se escribe *xueta*. La «j» y la «x», al comienzo de una palabra, se pronuncian en catalán como la «j» y el «ch» en las palabras francesas *jupe* y *chanter* respectivamente.

(4) Ver Archivo Histórico Nacional. Cartas, libro I, 857, folio 68.

algunos de los numerosos derivados como *xuetets*, *xuetonet*, *xuetóns*, *xuetarróns* que son diminutivos o aumentativos del diminutivo original *juetó*. También abundan alusiones como «*en clava Cristo*», *martellets*, *mistos*, que hacen referencia a los martillazos de la crucifixión y a la madera de la Cruz, representada por cerillas de madera; *cadafets*, nombre de un pájaro, el frailecillo, o bien *fendis*, derivado de *forfendi* o sea fracasar, fallar. La alusión a la crucifixión también aparece al hacer ruidos tales como sacudir una cajita de cerillas, dar golpecitos leves y repetidos sobre una madera «para recordarles sus fiestas».

Independientemente de las clasificaciones de judíos conversos, de sus apellidos, de las listas de procesados por la Inquisición, se disimulen los apellidos o uno de ellos, o se utilice solamente el *malnom*, que generalmente es ajeno a la cuestión racial —por más que algunos no son nada lisonjeros—, todo el mundo de un vecindario sabe «quién lo es» y quién no. Fuera del alcance del conocimiento mutuo directo, el apellido es decisivo, como lo es también en amplia medida la ocupación de *argenter* y de vendedor ambulante en épocas recientes, o bien, anteriormente, la propiedad de tiendas de comestibles o la ocupación en la compra-venta de chatarra y trastos viejos. Los otros, la población espera, «presupone» un determinado comportamiento por parte de un integrante del «grupo», dentro del área ocupacional cuya preferencia se le atribuye casi automáticamente; al aparecer alguna de tales actitudes se disipan las posibles dudas o se confirma lo que ya se sabía «Este sí que lo ha de ser» o bien el contundente «Este sí que lo es!».

No se «estila» ningún tipo de indagación directa que viole el tabú respectivo aunque puede ocurrir que el integrante del «grupo» declare su «condición» espontáneamente, en tono de broma a fin de distender el ambiente y preparar un cordial y benevolente acercamiento.

La situación un tanto crítica surgida después de aparecer en 1966 la primera edición del libro de Miguel Forteza con respecto a la posición «comprometida» de los «apellidos» de procesados por la Inquisición, pero no incluidos en el grupo de los «quince», está ilustrada por la siguiente anécdota referida por un sacerdote:

«Poco después de aparecer la obra de Forteza, entra una clienta de muchos años a una carnicería cuya propietaria es una de 'ésas'. La dueña la recibe con una amplia sonrisa y le dice: 'He leído en un libro que tú eres *xueta*', a lo que la otra replica:

'¿Desde cuándo lo sabes?'. 'Desde antea-yer'. 'Pues mira', contesta la clienta, 'yo hace treinta años que sé que tú lo eres, y no te lo he dicho nunca'.»

La obra mencionada —así como otras pocas, aparecidas antes y relacionadas con el tema— tuvo gran éxito y circuló de casa en casa, donde se buscaba con angustia entre los apellidos mencionados tal vez el propio, el de un familiar o de gente conocida. Se nos relató el caso de un joven que, después de enterarse de la novedad, llegó a su casa y dijo a su padre «Pues parece que estamos nosotros también». En los casos de rencillas entre parientes o amigos, de un tío orgulloso o una tía tacaña, si su apellido figuraba entre los antes «insospechados», podía ocurrir que alguien le enviara en forma anónima el libro con una dedicatoria que dijera algo como «Ahora se entiende», o «Parece que vosotros también lo sois», según se desprende de relatos recogidos.

Sin embargo, el estallido se aplacó pronto y puede decirse que «la extensión de la taca (mancha)» no cundió con efectos directos o visibles.

Hoy la reacción de las personas de «apellidos insospechados» difiere según su nivel cultural. La respuesta casi invariable de la gente culta es «Así parece, pues no es seguro, que nuestro nombre figura en las listas y que es judío como el de la mayoría de los mallorquines», y si la continuación de la conversación lo permite, hablarán de «ellos, los *xuetons*» dando a entender que «yo soy persona liberal, estoy a la altura de la época y no doy importancia alguna al hecho de tener o no sangre judía y aunque la tuviera, esto de ningún modo me convierte en *xueta* y nadie en esta isla me tomará como tal. Estos son una clase bien definida, se les nota en su aspecto y en su forma de ser, son conocidos por todos y yo nada tengo que ver con ellos».

Las personas de apellido «insospechado» con cierta cultura se abstienen totalmente de comentar la propia situación, pero explican con profusión las características *xuetas*, con un dejo de paternal compasión, y con expresiones *amué*, ligeramente festivas, describen particularidades tales como ansia de dinero, comportamiento exagerado, reacciones ante el insulto, etcétera, dejando fuera de duda que se trata de gente «bien diferente, pero como todos nosotros (*sic*)...». La reacción íntima de personas más humildes afectadas por el libro de Forteza se refleja en el siguiente episodio, referido por un personaje de alto nivel social quien había intervenido en la «polémica pública» sobre algunos aspectos señalados en el «libro» con los que no

estaba de acuerdo, publicando un artículo en que explicaba su punto de vista. A los pocos días de publicarse el artículo recibió una carta de una señora de edad, de una familia campesina del interior de la isla, quien le agradecía el artículo y le pedía que continuara con su tarea, pues así se probaría que el apellido de su familia —uno de las «nuevas» listas— nunca había sido manchado por sangre judía; agregaba que a pesar de su gran pobreza le mandaría gustosamente el dinero que tenía ahorrado para contribuir a los gastos que tales investigaciones originaran.

Ya hemos señalado cuán oscura se presenta la realidad de los «apellidos» y la «mecánica» intencional o fortuita, o bien la interrelación de ambos, con respecto a la focalización del «problema» en la actualidad. La actualización de la validez de los hechos históricos corresponderá a estudios más a fondo de documentos, a investigaciones académicas sobre la paulatina integración de algunos conversos, la resistencia «interior» y ambiental de otros, así como sobre las relaciones informales de determinados subgrupos, de descendientes de conversos o del resto de la población, con las autoridades centrales y locales y con los mismos funcionarios de la Inquisición.

Para el presente estudio fue necesario recoger los conceptos «generalmente aceptados» y lo suficientemente repetidos —aunque no concordaran con los hechos históricos comprobados o los deformaran— para configurar la estructura conceptual del momento en lo que atañe al «tema». Nos interesaba tanto o más, pues, la desviación y la distorsión, cuando podíamos certificarlas, que la divulgación del hecho histórico en sí.

De ello resulta que es *xueta* aquel a quien la sociedad coetánea considera como tal, sin que pueda intervenir ni tenga efecto comprobación genealógica alguna sobre los grados, o la neta inexistencia de consanguinidad con estirpes judías.

«Este, que tiene los dos apellidos, ¡no tiene nada en absoluto de xueta!» se oye decir con acento de sincera aprobación, pero también es frecuente el «Mire a fulanita que no lo es, pero es más xueta que cualquiera de la platería», así como la exteriorización «intermedia» de: «Don X, que fue un alto funcionario de la ciudad de Palma, era xueta por los dos apellidos, pero de xueta no tenía nada; éste era todo un señor!», lo que refleja la probable integración «correcta» del personaje aludido en la escala de valores vigente para «los que no lo son».

El término más corriente que se refiere al antagonismo entre el no-grupo y el «grupo» es la «preocupación», expresión un tanto curiosa y anacrónica cuanto involucra tener prejuicios «raciales» contra los descendientes de judíos y practicar, de hecho o palabra, la discriminación hacia «esta clase». Dicho término fue empleado por Tarongí y otros autores del siglo XIX y parece haber sido incorporado por su falta de abierta agresividad y su ligera ironía, su amplia aplicabilidad así como su posible relación con la «inquietud sobre la pureza religiosa», meta u objeto original del Santo Oficio.

La generación de 40 años en adelante se refiere al concepto de «preocupación» con una sonrisa y habla en general del «problema», del «tema» o, simplemente de «este asunto», o bien menciona con picardía a algún individuo por «preocupado» o por «tener esta preocupación».

«EL PROBLEMA» VISTO POR EL «GRUPO»

A través de las tres generaciones de este siglo resulta que los integrantes del «grupo» sienten y se comportan en forma claramente heterogénea, según sus niveles culturales, económico-sociales e ideológicos y según sus manifestaciones conexas, tales como vivienda, profesiones, diversiones y relaciones dentro de las distintas escalas de la estratificación de la comunidad.

Haciendo abstracción de la diferencia natural entre componentes de un grupo cultural que es artificialmente considerado como clase social o grupo «racial», resumamos tan sólo las diferentes posturas que han venido adquiriendo, por similitud de circunstancias y sólo con pequeñas variaciones, generación tras generación los integrantes del «grupo» para enfrentarse con «la preocupación»:

1. La postura «vergonzante»: rehúye el tema del que «no se habla», ocultándose detrás del «no sé nada de eso» y comentando el tema sólo con familiares de su generación, hermanos y primos, y evitándolo por lo general con esposa o hijos.
2. La postura arrogante y altanera: agresiva hacia «los demás» —incluso los que consideran «indignos y humillados» dentro del propio «grupo»— con apreciaciones más o menos tajantes sobre la propia superioridad intelectual, cultural, étnica, etcétera.
3. La postura «activa-emulante»: consiste en una tácita lucha por estudiar y comprender para orientarse y poder orientar a sus familiares, en particular a los hijos.

La primera postura es la que prevalece entre las dos generaciones mayores que, entre otras cosas, hicieron y dejaron como herencia intentos de disfrazar por lo menos uno de los «apellidos» como se comprueba en censos, registros de matrimonio y anuncios comerciales, adaptando el apellido del cónyuge o de uno de los ascendientes que «no lo son», abreviando, el «apellido» con la sola inicial agregando el nombre de una ciudad enlazada con la preposición «de» o introduciendo el *malnom*, el apodo familiar, en la denominación personal oficial. Otro medio consiste en emplear nombres dobles de los santos, tales como Francisco de Asís, Antonio de Padua, con la aparente esperanza de que, en un momento dado, tales nombres no comprometedores puedan, por transcripción equivocada, ser legalizados y así librar a los descendientes de la marca infamante del apellido. A pesar de que estos medios llegan a suscitar ironías, en general los demás respetan el deseo implícito de que se emplee la «nueva» denominación, y así lo hacen anticipándose al error eventual. En otros casos hemos visto que, contra la costumbre corriente de colocar el primer apellido en los letreros comerciales, como manifestación lógica de orgullo por ser el dueño de tal o cual «casa», se eligen nombres de fantasía, hecho explicable en parte por la conveniencia de evitar confusiones al haber un número limitado de apellidos para una gran cantidad de dueños de negocios que llevarán el mismo nombre.

Un episodio significativo ocurrió ante el intento de realizar un reportaje filmado sobre «la gente de la calle». Ya todo preparado, un locutor entró en una de las joyerías de la Platería y preguntó al dueño, micrófono en mano, qué opinaba sobre «el problema xueta». La respuesta fue «no conozco tal cosa». Impacientado, el locutor insistió: «¿Pero usted no es xueta?» La respuesta fue análoga a la anterior, «Yo no sé lo que quiere decir esto. Yo no sé nada». Con lo cual se dio por terminada esta parte del reportaje, que —si se completó— nunca fue publicado.

Sin embargo, cuando se logra establecer comunicación con tales personas, expresan con gran claridad su dolor ante la permanente herida de la «discriminación», representada por el insulto, pasado, presente o posible en un futuro indeterminado. Esta situación de temor latente les hace tomar conciencia de «su comunidad», de que existe algo que consideran «los nuestros», que no es tangible y sólo representa un mínimo de consuelo que por endeble e insatisfactorio se convierte en rencor contra «su misma gente», a la que critican y atacan precisamente por lo que «todos» se sienten obliga-

dos a demostrar: vergüenza y exagerada humildad. Es posible que luego expliquen con gran franqueza su reticencia inicial, la concreta negación anterior de que su familia pertenece a la rama «judía» de tal o cual apellido, y expresen finalmente que quieren «salirse del problema» para que así deje de serlo para ellos mismos y para sus hijos, nietos y sobrinos. Hemos oído decir a un anciano de la Platería a quien pedimos aclaraciones sobre vagas expresiones suyas sobre un familiar sacerdote que no podía predicar en la isla porque «No le dejaban ellos». Nos dijo: «Pues, para que entiendan, les hablaré claro. Nosotros somos de sangre judía, pero renegados.» Y comenzó ordenadamente el relato de su larga vida, de su pobreza, de su confianza en sus propias fuerzas de artesano honrado, de su matrimonio con una «de afuera» muy humilde y de las palizas recibidas. «De niño, aquí en la calle no me defendía ni gritaba, yo era cobarde y muy pequeño para mi edad; me dejaba pegar y no decía nada. Era lo mejor. Si uno se defendía era peor.»

Hemos encontrado esta postura «vergonzante» prácticamente en todos los estratos, aunque con menor frecuencia y más atenuada en los altos.

La otra postura, agresiva, arrogante y altanera, aparece con distintos matices en manifestaciones de todos los segmentos del «grupo». Desde la refinada idea de constituir un club social «exclusivamente para xuetas» para que así «todos quieran entrar, pero no puedan», se llega hasta la réplica al insulto: «*Xuetó havia de esser!*», diciendo «Pues, si es así, sepa usted que en el mundo sólo hay ladrones, hijos de puta y xuetas. Yo soy xueta, usted lo ha dicho; entonces ya puede elegir del resto lo que más le guste». Respecto de la supuesta intención de Forteza de extender con su libro «la mancha» de los «implicados», un integrante del grupo dijo: «Si algún señor no xueta tiene interés en demostrar que es xueta, que lo demuestre él, pues yo no tengo el menor interés en que los señores Fulano, Mengano y Zutano (todos apellidos de las 'nuevas listas') también lo sean.» Luego, para subrayar lo dicho, relata una conversación con un grande de España en la que había planteado el problema a la inversa, como demostración de que, obviamente, un conde jamás se esforzaría en probar que otra persona también tenía títulos de la más alta nobleza.

Hemos recogido la siguiente anécdota que ilustra el rechazo del «favor» de hacer desaparecer un «apellido molesto»: Un personaje muy conocido en Palma se había casado con una mujer de la península, por lo que el segundo

apellido del hijo no era del «grupo». El rector del colegio de religiosas donde estudiaba el muchacho había hecho imprimir el programa de una festividad en la que intervenían los estudiantes, y tratando de complacer al personaje en cuestión hizo que el nombre del hijo, a quien llamaremos Francisco Pomar (5) Castañinos, se imprimiera dejando sólo la inicial del primer apellido, es decir, Francisco P. Castañinos. Al leer el programa el padre comprendió la intención benevolente del rector, lo llamó por teléfono y le dijo: «Padre, he visto su gran gentileza para con mi hijo, y se la agradezco de todo corazón. Sin embargo, también le agradeceré que en lo futuro no abrevie el apellido Pomar con una simple P., pues la gente podría creer que mi hijo se llama Pérez.»

En otros casos se hace ver al interlocutor la comodísima situación económica, la amplitud de las relaciones con altas personalidades, la elevada posición social y cultural, sus obras, éxitos y la excelente ubicación de hijos y parientes, vivos o muertos. Todo ello acompañado de sarcásticas observaciones como «Marginalización... ¿de quién a quién?» o bien «¿No es preferible descender de éstos que de otros cualesquiera?».

En una pequeña ciudad, la respuesta de rigor al insultado es: «*Qui diu xueta, diu senyor*» equiparando al «grupo» lisa y llanamente con el señorío; o bien atacando: «*Mes val xueta honrat que lladre (ladrón) publicat.*»

Otro ejemplo de reacción habitual dentro de esta postura es el siguiente: «Yo muchas veces ni contesto. Si llego a una esquina y con un frenazo fuerte asusto a alguien que me grita xuetó, me río, pues él tiene el susto y yo tengo coche, mientras él ¿Quién es?»

Una madre explicó a su hijita, quien le contó que la habían insultado en la escuela, «...ser xueta vale mucho, no todo el mundo puede serlo; yo he tenido que pagar mucho para conseguirlo». Y la hija nos refiere su propia reflexión: «Si mi madre, que es una gran comerciante, decidió pagar mucho, esto debe valer aún más. Y desde entonces nunca más me ha preocupado que nadie me dijera xueta; por el contrario, me alegro de que me tengan envidia.» La mayoría de estas respuestas casi institucionalizadas no son corrientes en la ciudad de Palma. «Se ofenden, se ponen colorados y se van enfadados», nos dice un joven «que no lo es», al referirse a sus compañeros de clase. «Yo no digo nada, ¿qué quiere que les diga a estos imbéciles que

ni saben lo que dicen?», nos contesta un joven del «grupo» en Palma.

Existe profusión de anécdotas con las que los chuetas intentan demostrar su «indiscutible superioridad» sobre «los que no lo son» o, más directamente, sobre «los que no son xuetas». Este repertorio varía desde hazañas personales en lo comercial hasta curiosas actitudes de «tacañería pedagógica» de algún antepasado, famoso por su riqueza —adquirida duramente a partir de la nada— así como particularidades, siempre relacionadas con el dinero, la sagacidad superior, la visión comercial y el alarde de fortuna, reflejada en la propiedad de fincas, o en la primicia de poseer un cuarto de baño o el primer automóvil en determinada localidad; abundan referencias a humillaciones infligidas a orgullosos aristócratas necesitados de dinero, aciertos en la vida pública reconocidos por toda la comunidad, obras artísticas, especialmente en la literatura mallorquina, hazañas deportivas y otras muchas muestras de talento, inteligencia, habilidad, desenfado, respetabilidad, sensatez y mesura. De ahí en adelante las conversaciones trascienden al ámbito isleño, y luego al español y terminan por referirse a judíos y conversos famosos y a su incidencia en la evolución de la humanidad, colocando a Einstein y Freud casi siempre a la cabeza de la lista de personas de fama mundial. En este contexto se menciona invariablemente al victorioso y tenaz pueblo de Israel y su simbólica actitud colectiva que supo romper trabas, frenos y perjuicios ancestrales ante los asombrados ojos del mundo (6).

La afirmación vigorosa de esta postura es más decidida y abierta en el pueblo que en la capital, donde los conceptos de esta índole se expresan con mayor «urbanidad», en tanto que el medio ambiente campesino, «payés», domina lenguaje y relaciones, en tanto que la estrecha convivencia establece formas de comunicación que hacen casi imposibles ocultamientos «discretos». Sin embargo, se advierte en el medio «forense», en contraste con *els ciutadans* —como se les denominaba antiguamente— una apreciación más clara de la propia importancia, fundada en sólidas posiciones económicas o en el vasto potencial de la juventud, así como en un sentido de «señorío», que resulta de la au-

(6) Se refiere al año 1972 en que recogimos las expresiones mencionadas en el texto, y queremos señalar que dejamos invariablemente la palabra a las personas entrevistadas, eliminando toda valoración personal de sus sinceridad, pues era preciso conocer el caudal ideológico aportado por el «grupo» a la corriente conceptual del medio en el que actúa.

(5) Conocido apellido del grupo.

sencia local de «aristócratas» y de la valoración social centrada en elementos educacionales, políticos y económicos. A pesar de que existen ciertas trabas en el aspecto político, estas sólo en apariencia guardan relación directa con el «problema», como se verá con más detalle en otros capítulos.

En el pueblo se destaca la aventajada posición cultural, pasada y presente, el menor grado de analfabetismo —hoy prácticamente nulo— del «grupo» y el hecho de que éste introdujera oportunamente actividades indispensables para la región, tales como el comercio al por menor, al por mayor, y el comienzo de la ahora floreciente exportación de frutos de la región. En estos relatos se subraya siempre la prudencia y la corrección observada en los procedimientos a nivel jurídico y mercantil, así como en el prestigio ganado en los sectores industriales y de artesanía de este medio rural, conservador y adinerado, pero necesitado del complemento natural de las ramas económicas y de servicios. Un comerciante lo expresa en los siguientes términos: «El pueblo nos necesita para hacer cuentas, para escribir cartas y para traer las cosas que antes se desconocían.» Nos relata con humor las historias de su arraigo en el lugar y afirma su admiración hacia los *Dons*, hombres de carrera universitaria que, independientemente de su posición económica, gozan de un prestigio que él mismo desearía para los suyos; pero, explica, «el trabajo, que ningún miembro de la familia puede interrumpir» les ha impedido seguir estudios superiores, a pesar de lo cual «ya ven ustedes adónde hemos llegado».

La tercera postura, adoptada por quienes intentan comprender mediante el estudio la situación de su grupo y, por ende, la propia situación individual, se da sobre todo en la generación joven. También aparece entre personas mayores de las clases altas, en particular entre intelectuales que buscan explicaciones racionales del «problema». Una mujer de 80 años nos relata su experiencia, que refleja este cambio generacional:

«Yo no me quejo; con todo, tuve una vida feliz. No conocíamos la causa, nos apedreaban, nos insultaban en el colegio, pero sólo nos preocupábamos por vivir. Yo sabía 'algo' por mi padre, pero mis amigas no sabían nada y sólo jugábamos entre nosotros. A nuestros nietos sí, todo esto les preocupa hoy. Ahora también hay muchos libros que antes no existían, y se los leen todos.»

Si los mayores están poco dispuestos a comentar el «tema», los jóvenes, por el contrario, buscan a quienes investigan para pedirles «explicaciones», referir situaciones que los confunden, para pedir bibliografía y ofrecer su colaboración. Son ellos quienes establecen los contactos con sus padres y otros familiares, induciéndolos a que refieran una determinada anécdota, alguna relación curiosa de parentesco, y se complacen de que «por fin se puede hablar claro». Los jóvenes quieren demostrar que «ya no tienen vergüenza» de «su origen» y muchos de ellos hacen alarde de su orgullo ostentando estrellas de David, la «estrella de los judíos», en metales preciosos, sea como collares, montadas en anillos o, a veces, como emblema en el ojal. Otras veces eligen para su ropa estampados que representan estrellas, aunque no siempre la correcta de seis puntas. Una joven nos muestra un «jersey» y dice: «Lo compré por la estrella que tiene de adorno; para mí es la de David, aunque sé que en realidad es un poco diferente.» Basta que simbolice la pertinencia a algo «suyo», ya que siente que esto la compensa de alguna manera por la prudencia que debe demostrar «cuando voy a una reunión donde no conozco y temo el momento en que me presentan». Tal sensibilidad es herida también por casuales observaciones, aunque sólo indiquen sorpresa por el hecho de que no haya comprado cierta prenda en una tienda «de los suyos, a donde siempre vais vosotros».

Un joven profesional nos señala en un lugar muy visible de su despacho un gran cenicero de metal que tiene repujado un diseño parecido a la estrella de seis puntas, y dice: «Lo compré por eso. Me gustó.»

En varias casas de gente adinerada hemos visto candelabros de siete brazos pertenecientes a los ritos de la fiesta judía del «canucá», gorras típicas que se usan en la sinagoga y una foto del general israelí Dayán colgando al lado de un crucifijo o de un cuadro de la Santa Virgen. En la vitrina de un coleccionista —también del grupo— encontramos la tabla de los diez mandamientos hecha por él con caracteres hebreos. En otra vitrina vimos la inscripción siguiente: «*arxiu historic d'en XXX, dedicat al Jueo o Xueo Jesucrist —Deu i Senyor nostre— i als seus Sants Pares Josep i Maria.*»

Todas estas manifestaciones permiten afirmar que para superar el sentimiento de inferioridad provocado por el insulto separante se buscan elementos que representan gloria y valores indiscutibles. Una vez encontrados, se hace ostentación inmediata de los mismos como si se quisieran combinar escudos repletos de or-

gullo de linajes —análogos al árbol genealógico de la aristocracia «de sangre»— con el deseo subyacente de que «la raza» no se extinga, sino que perdure, aunque en un marco digno y respetable.

La clasificación rudimentaria y auxiliar en «tres posturas» dentro del grupo debe entenderse no como una real subdivisión en bandos, que no existen, sino como elementos que se encuentran combinados y exteriorizados a veces en una misma persona o en un sector generacional coherente. Hemos recurrido a dicha clasificación como medio de poner claramente de relieve los tipos de fuerzas contradictorias que inciden en la toma de conciencia frente a una situación confusa pero con una dinámica propia y vigorosa.

Hablando con gente que no pertenece al grupo se advierte que la mayoría está convencida de que existe en el mismo una fuerte solidaridad, y que tienen un «rabino». Al decir rabino no se refieren a un personaje religioso sino a una especie de líder y explican que «siempre han tenido un jefe, uno de ellos, un hombre influyente que les aconseje». Una mujer de la alta sociedad palmesana lo expresa de este modo:

«Ellos son muy unidos, siempre han tenido un rabino. Su rabino era Juan Aguiló (un ex-alcalde de Palma), un verdadero señor. Se fue a la guerra civil y entonces designaron como rabino a G. C.; al principio no quería aceptar, pero cuando volvió Juan Aguiló, que era el rabino 'por sangre' y herencia, el otro no quiso abandonar su cargo. Hubo una pelea entre las dos familias, hicieron un 'sanedrín' y ganó Juan Aguiló, quien continuó como rabino. Por ejemplo, me acuerdo de que hubo una disputa entre dos xuetas por una herencia y fueron al rabino, quien les dijo que se arreglaran entre ellos si no querían que se les dijera xuetas, y así lo hicieron. Cuando él murió, le correspondió a su hijo mayor ser rabino; era igual que su padre, siempre metido con los jesuitas. Cuando quiso casarse con una joven 'que no lo era', los futuros suegros pidieron informes a los padres jesuitas y ellos contestaron: 'es un hombre muy bueno, pero cuidado, es xuetto.' Cuando el joven lo supo nunca más volvió a visitar a los jesuitas y también se apartó de todo. Claro, tampoco podía ser rabino casándose con una de afuera, hoy no sé si tienen rabino, ni quién es.»

Todos los integrantes del grupo con quienes hemos hablado negaron rotundamente estas

historias, diciendo que por lo menos en este siglo jamás ha existido esa comunidad, y que lo único que han tenido en común es la desgracia de haber sido discriminados; que nunca han tenido un jefe.

Volvamos atrás para determinar cómo se desarrollaron probablemente estos mitos de comunidad y rabino que perduran hasta hoy en las mentes de muchos mallorquines. En 1851 Jorge Aguiló fundó la Sociedad de Beneficencia de San Vicente de Paul para los pobres del grupo. Eligieron el mismo nombre de otra sociedad de beneficencia ya existente de la que estaban excluidos los integrantes del grupo. Entre los socios de la nueva Sociedad estaban los hombres más prominentes del grupo, grandes literatos, sacerdotes, etcétera, y todos pertenecían a familias de gran fortuna, lo que les permitía sostenerla. Dejamos la palabra a la nieta del fundador:

«Mi abuelo Jorge Aguiló murió todavía joven en 1874. Fue el primero que dio trabajo a los pobres de 'esta clase' (7). Fundó la Beneficencia de San Vicente de Paul. Mi hijo ahora es secretario de una Beneficencia del mismo nombre. Allí caben todos, ellos y nosotros, pero antes no era así. La gente preguntaba el nombre y si era uno de 'éstos' (xuetas) ya no le daban trabajo. Mi padre como buen hijo continuó la obra, de la que sólo se ocupaban los hombres, naturalmente, y nosotras las mujeres mirábamos por la puerta de vidrio tratando de escuchar. Esta puerta daba a la sala grande donde se reunían. Sólo ayudaban a los pobres de 'esta clase'. Como los otros no les daban empleo, sólo podían trabajar en el matadero, que estaba en la esquina de nuestra casa, en la calle Sindicato. Allí no aprendían nada, era gente muy baja y pensaban que no servían para otra cosa. Mi abuelo y los que compartían con él esta obra hicieron hombres de esta gente enseñándoles y dándoles empleo. Mi abuelo tenía un almacén de maderas en la plaza Olivar, y allí les enseñó el oficio. Mi padre era un hombre muy inteligente y a pesar de haber tenido sólo diez años de colegio venían a consultarlo toda clase de gente. Siempre decía que los nuestros eran más listos y cuando se les enseñaba aprendían enseguida. Me acuerdo de que una tía del actual farmacéutico X vino un día llorando

(7) Esta es una de las tantas maneras de referirse a sí mismos evitando la palabra *xueta*.

a casa, porque no la querían admitir en ningún convento. Mi padre la tranquilizó y se ocupó de ella enseguida. Escribió una carta, que yo conservo, al obispo Campins, pero no recibió respuesta, y más tarde al Papa León XIII, que murió precisamente en ese tiempo y así tampoco llegó una contestación. Mi padre tenía también muchas cartas del Canónigo Tarongí, eran muy amigos pero las rompí últimamente. Al fin mi padre cerró la Sociedad de Beneficencia y también puso fin a la costumbre de nuestros señores ricos de salir en Navidad con bolsas pidiendo limosna para los pobres nuestros. Aquí antes venían todos los días los pobres para buscar un pan. Mi padre dijo que para evitar más odio contra nosotros, para que no hubiera fronteras, había que cerrar la Sociedad. El último presidente, Ignacio Cortés, no estaba de acuerdo, pues pensaba qué harían nuestros pobres, pero mi padre insistió.»

Esta sociedad de beneficencia es la única asociación del grupo que hemos encontrado; sólo existía además una sociedad gremial de plateros, que antes era un gremio exclusivo del grupo.

En los estatutos de la sociedad de beneficencia figuran los nombres del directorio y los discursos necrológicos pronunciados al fallecer algunos de sus miembros. De la lectura atenta de estos discursos se puede deducir que había bastantes divergencias entre sus miembros porque se apela continuamente a la unidad.

Aparentemente siempre hubo destacados exponentes del grupo que por su potencia económica y sus conocimientos mantenían relaciones con la gente influyente en la política de la isla, y que con sentimiento paternalista aconsejaban y ayudaban a quienes acudían con sus problemas.

En el pueblo, un hombre de la generación vieja nos comentó que había un maestro de escuela que solía insultar al hijo de un amigo suyo, llamándole xuetó. En una oportunidad en que fue a Palma de compras, consultó con un proveedor y amigo, que era un hombre influyente, sobre cómo se podía resolver la situación que planteaba ese maestro. El proveedor amigo le aconsejó que se dirigiera al influyente abogado X (del grupo), que en pocos días arregló el asunto. Como era alto funcionario del magisterio, fue al pueblo con varios inspectores que llamaron enérgicamente al orden al dicho maestro.

Forteza relata también en su libro las consultas que le hacían los integrantes del grupo para

resolver sus problemas. Con la prominencia de la figura de «Don Miguel» —como se suele hacer respetuosa referencia a Miguel Forteza— es muy probable que lo consultaran también personas ajenas al grupo. Sabemos por vía directa que esto ocurría en efecto con Jorge Aguiló, cuya hija relata que le pedían consejo toda clase de gentes, del grupo sobre todo, pero también personas de «afuera» y hasta «butifarras».

En la actualidad han desaparecido este tipo de consultas paternales a los miembros destacados del grupo: ya no existen problemas grupales agudos y además se han generalizado los estudios de modo que en cada «clan» ya existe algún miembro que está en condiciones de resolver los problemas generales que puedan plantearse en su esfera familiar. Otro factor que cabe mencionar es que ya no rige la proximidad física del grupo, antiguamente concentrada en vecindad en Palma, donde todos se conocían y podían consultar fácilmente alguna personalidad destacada simplemente como buen vecino. En la actualidad hemos visto cómo el grupo vive disperso en toda la ciudad, aunque formando islotes de clan o clanes comentando sus ideas, planes y dificultades, sobre todo si son económicas, con el patriarca del clan o con la persona más capaz de dar buenos consejos.

Cuando se fundó el estado de Israel, el famoso literato y abogado catalán Estelrich, que fue delegado español en la UNESCO, presentó una propuesta a un agrónomo de la «aristocracia» del grupo. El hijo de este profesional nos relata lo que recuerda de la conversación:

«Estelrich explicó a mi padre que el estado de Israel necesitaba gente de su profesión y personas capaces en general, y que tendría interés en que eventualmente todo el grupo se trasladara a Israel. Como norma, Israel exige a todo emigrante la religión judía, pero en este caso específico del grupo, haría una excepción. Mi padre consultó con varios miembros del grupo, no sé con quiénes, y después rechazó la propuesta.»

Es muy probable que este hombre haya consultado con su clan y quizá con algunos amigos destacados del grupo, pero en ningún caso se hizo pública la propuesta; ninguna de las otras personas entrevistadas había oído hablar de ella.

De estos relatos surge que el grupo «de los apellidos» se presenta sin características de solidaridad institucionalizada; existe, sí, una solidaridad difusa, estimulada o mantenida a nivel

latente, cuando aparecen peligros y presiones externos. En elecciones nacionales, provinciales, municipales o gremiales, cada individuo del grupo votará conforme a su criterio personal y a las distintas ideas políticas corrientes en toda la ciudad isleña. Sin embargo, basta que se suponga o sepa que determinado candidato tiene «la preocupación» para que los integrantes del grupo voten contra él; más adelante citamos un ejemplo al caso. En cuanto a la situación inversa, cuando un candidato idóneo es uno «de ellos», no conocemos la reacción efectiva del grupo, si bien es muy probable que obtenga sus votos en circunstancias normales como la actual. Cuando recientemente se debía renovar la presidencia de una importante institución palmesana, se tenía previsto un candidato siguiendo la costumbre corriente. Sin embargo, pocos meses antes la persona designada publicó en un periódico un artículo sobre el grupo que sus integrantes consideraron despectivo. Cuando el presidente de la comisión de votos, uno del grupo, estaba a punto de pronunciar el nombre del candidato previsto, bastó con que otro miembro del grupo le hiciera un ademán recordándole la publicación en cuestión. Instantáneamente, y como si todo se hubiera combinado de antemano, el presidente nombró a otro candidato, que fue votado como nueva autoridad de la institución.

Creemos que no existe miembro del grupo que no sienta su pertenencia al mismo. En todas las conversaciones surgen las palabras «los nuestros», «es de los nuestros», *nostra gent*, o «los del *carrer*» como todavía dice la gente vieja de Palma evocando así el antiguo *ghetto* de la ciudad. Algunos expresan esta pertenencia al grupo con ostentoso orgullo, otros con indiferencia o vergüenza, y si la niegan, la sociedad recurre a diversas sutilezas para recordárselo.

Es oportuno hacer referencia al aspecto físico del grupo, porque la mayoría de «los de fuera» lo consideran como típico e inconfundible. A nuestro parecer, no existe hoy en el grupo uniformidad en cuanto a su aspecto físico. Hemos encontrado personas con facciones netamente semíticas tanto en el grupo como en el resto de la población; a la inversa, hay integrantes del grupo cuyo aspecto no permite indentificarlos como tales. Quizá cuando el grupo era más compacto, o sea en los tiempos de la endogamia y la estrecha vecindad, se podía advertir cierta uniformidad de rasgos y característi-

cas comunes en el porte o los movimientos, como todavía se observan hoy en algunos núcleos aislados; pero en términos generales no puede hablarse de un tipo definido y fundamentalmente diferenciable del resto de la población mallorquina.

Sirva como ejemplo el siguiente episodio: en un club deportivo de Palma estábamos observando a dos niños que jugaban al tenis, e inducidos por la costumbre local de «ubicar» caras nuevas dentro del ambiente habitual notamos en seguida la considerable diferencia entre ambos: uno era bajo, delgado, de tez y pelo oscuros y nariz prominente; se mostraba contrariado cuando perdía un punto, estaba tenso y evidentemente incómodo ante el reducido público que seguía sus movimientos. El otro niño era un pequeño atleta de aspecto nórdico, un rubio tranquilo y angelical, sonriente y seguro. Al terminar una etapa del juego nos acercamos y les preguntamos sus nombres. Para sorpresa nuestra el primer niño llevaba uno de los apellidos más aristocráticos de la isla y el pequeño rubio resultó ser *xueta*.

En cambio, se percibe una falta de equilibrio generalizable con respecto al medio social, que se manifiesta en el comportamiento, al parecer exaltado o exageradamente moderno, por estar unos grados por encima o debajo de las normas vigentes de la sociedad. Este desequilibrio parecería resultar de la escala de valores inculcada conforme a las viejas tradiciones, compuestas de recuerdos arcaicos aún no extinguidos, pero que constituyen todavía un factor de desajuste en la convivencia con los elementos ajenos al grupo. Este persistente desequilibrio da a los miembros del grupo un cierto grado de inseguridad observable y marca no sólo su comportamiento sino toda su *Weltanschauung*, y es uno de los obstáculos para la asimilación, pues provoca como reacción tensiones y dudas que fuera del grupo dan base renovada para canalizar los mitos, también tradicionales, inculcados y transmitidos de padres a hijos.

El hecho de haber formado un grupo —de características hoy eminentemente culturales— del que emanan diferencias a nivel social, está relacionado con diversos factores de índole histórica cuya incidencia, variable conforme a las épocas, se reconoce a través de los cambios producidos tanto en el seno del medio de su convivencia como en el suyo propio.

**Los gitanos, un pueblo y una
cultura de España**

Tomás Calvo Buezas

Los gitanos constituyen desde finales del siglo XV una comunidad engarzada en el mosaico español, dando una nota distintiva y singular al mapa cultural español. De cara al exterior, la imagen exótica «gitana» se ha utilizado como reclamo turístico y como una de las señas superficiales de identidad, no sólo de Andalucía, sino también por asociación extensiva con una imagen de España, fabricada para el extranjero. Sin embargo la realidad social para los gitanos es muy otra, y en los 500 años de permanencia en España, no han logrado una convivencia justa, pacífica y respetuosa para su particularidad cultural gitana. Las malas condiciones de vida, los prejuicios y estereotipos contra los gitanos siguen siendo —al igual que en toda Europa— una conculcación de los derechos humanos y una burla a los ideales democráticos e igualitarios que formalmente proclaman todas las Constituciones y pueblos europeos.

Nuestra *Constitución* española de 1978 proclamó en su Artículo 14 la igualdad jurídica de todos los ciudadanos, condenando toda discriminación:

«Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social».

Existe otra novedad radical, como es el reconocimiento en nuestra *Constitución* del «Estado de las Autonomías», fundado en el derecho que tienen los pueblos de España a su singularidad

cultural e histórica. En este sentido *los gitanos* deben ser considerados como *pueblo singular* dentro del mosaico de culturas y pueblos de España, con el reconocimiento de este hecho diferencial histórico, que exige, no territorio, pero sí un trato igualitario y solidario, igual a otras Comunidades Autónomas Españolas.

Resulta esperanzador contemplar que en la primera Asamblea de la Comunidad Europea, a que asistieron los Eurodiputados españoles el 15 de enero de 1986, se aprobara por el *Parlamento Europeo una moción contra el fascismo y el racismo*, oyéndose una sentida voz contra la marginación de los gitanos. Pero los hechos son más tozudos y persistentes que las palabras; y aún nos siguen estremeciendo noticias como la muerte de dos niños gitanos calcinados en una chabola, donde vivían con sus padres y otros cuatro hermanos, sufriendo todos ellos quemaduras muy graves, y todo ello sucede en Madrid el 1 de marzo de 1986.

Para aproximarnos teóricamente a la comprensión del pueblo y de la cultura gitana, y situar la explicación del fenómeno en su adecuada comprensión científico social, estimo que es preciso partir previamente de *tres coordenadas básicas de análisis*: la estructura sociológica de clases, la urdimbre cultural antropológica y la perspectiva histórica de la discriminación secular contra el pueblo gitano (Calvo Buezas, 1980).

La minoría gitana forma parte del único sistema de producción y de clase de la sociedad global española; y en consecuencia su situación, su problemática, sus conflictos y expectativas de futuro vienen en última instancia de-

terminados por la evolución del proceso productivo y relaciones de clase del sistema socio-económico-político español. Los cambios fundamentales para la comunidad gitana —favorables y desfavorables— tanto en su ocupación laboral, educación escolar, vivienda, hábitos de consumo y muchas de sus pautas culturales vendrán impulsadas principal —aunque no exclusivamente— por la situación económica, laboral, educativa y cultural de la sociedad dominante española. Desde esta perspectiva teórica, pueden explicarse mejor los cambios sufridos por la comunidad gitana en las últimas décadas. Un grupo significativo y numeroso de gitanos en España dejaron la trata de ganado, como medio de vida, no porque ellos quisieran o les fuera mal, sino porque el proceso productivo español mecanizó el campo, cambiando los tractores por las mulas, vomitando campesinos a la ciudad y al extranjero, a la vez que la industria urbana reclamaba mano de obra barata, especulando con el sueldo, construyendo pisos en la metrópolis, llenando sus periferias de basuras y desperdicios.

Todo este proceso económico-social, en que la minoría gitana no tuvo parte ni arte, ha determinado los cambios de vida más importantes en la comunidad gitana desde hace casi quinientos años, es decir, los ha forzado a meterse —independientemente de su voluntad individual o voluntad colectiva como etnia— en una *sedentarización, urbanización* e incipiente proletarización (Giems, 1976). Estos procesos sociales, que están interrelacionados, han cambiado, y lo harán profundamente más en el futuro, las formas tradicionales y culturales del comportamiento del pueblo gitano, en áreas tan decisivas como las relaciones entre padres e hijos, jóvenes y ancianos, relaciones con la sociedad paya y posición de la mujer gitana. *La carreta y la tienda* han dejado de ser una realidad colectiva, para pasar a ser decisivos *símbolos* mitológicos de los gitanos del futuro. En consecuencia, en el análisis de la cultura gitana ha de partirse primero y fundamentalmente de sus modos socioeconómicos de vida, es decir, de su nicho ecológico de inadecuadas viviendas, de su tipo de trabajo y su bajo nivel de ingresos, de su nivel de educación y de salud, de su baja participación en la vida social y política, en resumen de su condición de *subproletario* en la estructura de clases del sistema económico español. Muchas de las peculiaridades que hoy se consideran «rasgos culturales específicamente gitanos» son más bien consecuencias y formas de conducta propias de la po-

breza y de la miseria, en que vive el pueblo gitano.

Asentada la preeminencia de las relaciones económicas y de clase en el análisis de la problemática gitana, debemos afirmar, igualmente, *las peculiaridades culturales de la comunidad gitana*, que la convierten en una etnia cultural con identidad propia y específica. El análisis de clase no invalida la importancia de la división de la sociedad global en etnias, debiéndose estudiar en cada caso las relaciones dialécticas entre clase y etnia cultural. Y en la consideración de los grupos étnicos, aparte de las diferencias, lo determinante es analizar el grado de relación de poder entre ellos, en nuestro caso la relación de poder entre la sociedad paya y la minoría gitana. Cuando esta relación, como en el caso gitano, es de dominación y dependencia, tenemos que la explotación por clase ahonda la marginación por etnia, resultando que los problemas de trabajo, vivienda, educación, salubridad que sufren todos los proletarios y lumpenproletarios españoles, se acrecientan en la comunidad gitana.

Esta consideración dialéctica de *las relaciones de clase y a la vez de etnia*, reforzándose en el caso gitano lo uno a lo otro, es, en mi opinión, muy importante para la lucha y Movimiento gitano: olvidar cualquiera de las dos dimensiones de la explotación y, por tanto, de la liberación, es perder la pista en el largo y difícil camino de la causa gitana (Calvo Buezas, 1981). Por consiguiente, en el análisis del fenómeno gitano, hay que tener en cuenta que enraizado y entramado con su forma socioeconómica de vida, están las pautas, valores, lealtades, aspiraciones y valores peculiares de la comunidad gitana, que la configuran como un pueblo con identidad propia, como una comunidad con *cultura específica*, que debe ser tan respetada y respetable como cualquier otra cultura del mosaico de pueblos y de nacionalidades del estado español. Esta conjunción peculiar de formas pobres de vidas y de especificidad cultural configuran al grupo gitano, como una comunidad diferenciada del resto de la población española, creándose la división binaria de *payos versus gitanos*. La situación de minoría y sobre todo de minoría marginada genera una dinámica social y un proceso dialéctico de discriminación, que en ocasiones críticas llega al conflicto manifiesto entre payos y gitanos.

A estas dos perspectivas, la de subclase social y la de peculiaridad cultural, hay que añadir la *perspectiva histórica*; y esto en varios sentidos. En primer lugar, la forma socio-económica y la cultural gitana, como toda cultura y toda



formación social, deben considerarse como un fenómeno histórico, es decir, como algo cambiante y mutable, no como algo sustantivo, entitativo e inmutable. Los pueblos pueden cambiar sus modos de vida y sus rasgos culturales, y sin embargo conservar su identidad propia. Esta perspectiva histórica debe ser un interjuego de miradas hacia atrás y hacia adelante, sin dejar la observación sobre el proceso presente. La historia pasada gitana, desde el siglo XV hasta el presente, ha sido una historia de desprecio, discriminación y persecución. Y esa historia de ayer, de alguna manera sigue pesando sobre el hoy por prejuicios y estereotipos acu-

mulados a lo largo de la tradición histórica contra el pueblo gitano. Veamos ahora algunos botones de muestra de esta historia de persecución secular contra el pueblo gitano.

LOS GITANOS EN LA HISTORIA DE ESPAÑA, AYER Y HOY

Los gitanos arribaron a España a finales del siglo XV, como peregrinos de honor hacia Santiago, guiados por personajes nobles, como el conde gitano Tomás, conde Martín y conde Jacobo. Pero de romeros, se convirtieron en residentes y pronto comenzaron los conflictos. La

primera noticia de legislación antigitana parte de una Pragmática de los Reyes Católicos de 1499, que dice así:

«Los egipcianos y caldereros extranjeros, durante los sesenta días siguientes al pregón, tomen asiento en los lugares y sirvan a señores que les den lo que hubieren menester y no vaguen juntos por los reinos; o que al cabo de sesenta días salgan de España, so pena de cien azotes y destierro la primera vez y que les corten las orejas y los tornen a desterrar la segunda vez que fueren hallados.»

Luego vendría el intento de extirpar su cultura:

«...y que no puedan usar del traje, nombre y lengua de gitanos y gitanas, sino que, pues no los son de la nación quede perpetuamente este nombre y uso confundido y olvidado.» (Real Cédula de 28 de junio de 1619, Felipe III).

Pero de la discriminación cultural, se pasaría a la *exterminación de las personas*, política que durará más de 150 años, como lo muestran estas tres ordenanzas legales de tres distintos monarcas españoles. (H. Sánchez Ortega, 1976 y 1977).

He aquí la Pragmática promulgada por Felipe IV el 8 de marzo de 1633:

«Se ordena cazar a los gitanos por el hierro y por el fuego, y hasta la santidad de los templos podrá ser allanada en su persecución, arrancándolos de las gradas del altar, si hasta él llegaren huyendo en busca de asilo.»

y ésta es la Pragmática de Carlos II en junio de 1695:

«Y ordenamos y mandamos, que si fueran aprehendidos juntos y en cuadrillas algunos de los que se dicen gitanos en números de tres o más, con armas de fuego cortas o largas, a pié o a caballo, sean o no avecinados en estos reynos, aunque no se les pruebe otro delito, incurran en la pena de muerte.»

Esta resolución es de Felipe V, el 30 de octubre de 1745:

«Todos los gitanos que tienen vecindad en las ciudades y villas de su asignación, se restituyan en el término de quince días a los lugares de su domicilio, pena de ser

declarados, pasado este término, por bandidos públicos, y de que, por el mismo hecho de ser encontrados con armas o sin ellas fuera de los términos de su vecindario, sea lícito hacer sobre ellos armas y quitarles la vida.»

En pleno siglo XX, promulgada ya la Carta de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, aún persistía en la España franquista una *Ordenanza de la Guardia Civil* con sabor discriminatorio. Tal Reglamentación fue anulada en 1978 con la llegada de la democracia, por el voto unánime del Parlamento español, tras la moción de un diputado gitano. Este era el texto de la Ordenanza-Reglamento de la Guardia Civil del 23 de julio de 1942:

«Se vigilará escrupulosamente a los gitanos, cuidando mucho de reconocer los documentos que tengan, confrontar sus señas particulares, observar sus trajes, averiguar su modo de vivir y cuanto conduzca a formar una idea exacta de sus movimientos y ocupaciones, indagando el punto a que se dirigen en sus viajes y el objeto de ellos.»

La Constitución española de 1978 proclamó en su artículo 14 la igualdad de todos los ciudadanos, como hemos visto. El Gobierno español, en Consejo de Ministros del 11 de enero de 1979, aprobó un Real Decreto de Creación de una *Comisión Interministerial* para el estudio de los problemas que afectan a la Comunidad Gitana, que constituye la *primera legislación en favor de los gitanos* en los 500 años de su permanencia en España (Calvo Buezas, 1982 y 1985). El Real Decreto 250/1979 (*Boletín Oficial del Estado*, 14 de febrero) en su exposición de motivos reconoce la culpabilidad histórica de la Administración del Estado con la minoría gitana, comenzando con estas palabras:

«En un momento como el presente, en el que los derechos fundamentales de todos los españoles han sido proclamados en la Constitución, se hace necesario que la Administración acentúe su servicio a todos los grupos sociales, haciendo llegar a los gitanos españoles los mismos derechos y libertades públicas que a todos los ciudadanos.»

La comunidad gitana, asentada en España en el siglo XV, ha sido secularmente una minoría discriminada y marginada, sufriendo graves problemas de vivienda,

educación, asistencia sanitaria, trabajo, cultura y convivencia ciudadana.»

Felipe González ha sido el primer *Presidente español* que en su Discurso de Investidura nombró positivamente a los gitanos; y el Pleno del *Parlamento español*, tras un emocionado discurso del Diputado gitano Juan de Dios Ramírez Heredia, aprobó el 3 de octubre de 1985, por 225 votos a favor, siete en contra y una abstención, la creación de un Organismo Administrativo de atención a la comunidad gitana y de un plan nacional de desarrollo gitano. ¡Ojalá los gitanos no se vean una vez más defraudados y se hagan realidad tan buenos propósitos!

Porque los gitanos no olvidan su pasado de persecución, y su recuerdo les sirve para luchar en el presente. Es significativo que la obra artística de *Camelamos naquerar* («queremos hablar») del bailarín Mario Maya y del poeta gitano José Heredia Maya se haya montado sobre la conmemoración del pasado persecutorio antigitano, comenzando con este recitado:

«Y sin saber por qué, llegó el destierro...
Héjira desde siempre
por todos los caminos,
Proscrito,
apátrida
de todas las coronas,
acosado
por toda la jauría,
vejado,
fustigado
por decretos
cincelados a punta de desprecio.
Sembrada al paso de tu fusta
feroz, furiosa, furibunda,
quedó visible,
desde la India acaso,
una larga cadena de horizontes.
¿Quién aceptó la calentura, la pasión
de una moral extraña convertida en
borrico
bronce
vara
cante,
escarnio sobre todo?»

Todo este cantar lastimero, con sabor a memorial de agravios, parecería una pesadilla del pasado, si los medios de comunicación no nos despertaran periódica y constantemente con el doloroso rosario de la punzante *saga de los conflictos actuales payos-gitanos*, evidenciándose unas actitudes de grave discriminación antigitana y una situación de verdadera pobreza.

EL NICHU ECOLOGICO GITANO: MARGINACION Y POBREZA

Todos los estudios sobre problemática gitana, a pesar de sus distintos enfoques y metodologías, coinciden en presentarnos una imagen dramática sobre la marginación y pobreza gitana; el estudio de la situación global de los gitanos en España (1978), dirigido por el catedrático José María Vázquez, director del Instituto de Sociología Aplicada, sigue teniendo vigencia. Un Informe, confeccionado en base a datos facilitados por los Gobiernos Civiles en 1984, situaba en un 37 por 100 los gitanos que habitan en infravivienda, en 29 por 100 los que no reciben ningún tipo de ayuda médica, y en un 30 por 100 los niños sin escolarizar.

A título informativo, no debiendo extrapolarse a otras áreas geográficas españolas, voy a indicar algunos datos de una *investigación sobre juventud gitana* (Calvo Buezas, 1981), por mí dirigida, sobre Madrid, Béjar, Don Benito y Oviedo, subvencionada por el Ministerio de Cultura. De un total de 577 entrevistas efectuadas, el 82 por 100 han sido realizadas en Madrid, y el resto (18 por 100) en Oviedo, Béjar y Don Benito. Un 81 por 100 de los entrevistados son jóvenes de 25 años, y un 45 por 100 son mujeres.

He aquí algunos datos significativos que hablan por sí solos. En cuanto a *vivienda*, un 70 por 100 ocupa casas bajas, siendo un 27 por 100 chabolas. En la relación entre habitaciones de la casa y número de personas viviendo en ellas, se evidencia un alto grado de hacinamiento: mientras que en 1969 correspondía a cada español casi una habitación por persona (su índice promedio era de 1,1), en 1981 para los gitanos cada habitación ha de ser ocupada por más de dos personas (2,3 exactamente el índice promedio); en conclusión, que los gitanos viven hoy el doble hacinados que los payos en 1969. Las casas de los gitanos están en 1981 peor equipadas que las de los payos en 1969: si de los gitanos en 1981 sólo un 24 por 100 tiene agua caliente, la media de los españoles en 1960 era de 48 por 100; 40 por 100 de los gitanos (1981) tienen cuarto de baño, mientras que en 1969 lo tenían el 62 por 100 de payos; con referencia al teléfono, el 12 por 100 de los gitanos (1981) lo tienen, y de payos un 39 por 100 (1969); y así podemos seguir con otros equipamientos. Únicamente en una cosa —y esto es muy significativo— superan en 1981 los gitanos a la media de payos de 1969, y es en la posesión de aparatos de televisión: un 83 por 100 de gitanos tienen hoy aparato de televisión,

mientras que en 1969 sólo un 62 por 100 de payos lo tenían.

En lo referente a la *educación*, el promedio de años que han asistido a la escuela los entrevistados ha sido de 2,7. Esto es muy grave, porque el 31 por 100 de ellos son jóvenes menores de 25 años. Los hombres asisten más que las mujeres y los jóvenes de 14 a 18 han asistido más que los de 18 a 25. Entre los mozos jóvenes entrevistados, el analfabetismo es de 7 por 100; mientras que en las mozas gitanas es del 13 por 100 en las de menos de 18 años, y de 31 por 100 en las de 18 a 25 años. La diferencia es mayor si se la compara con la de sus padres, por lo que el analfabetismo está radicalmente descendiendo entre el pueblo gitano: el 48 por 100 de sus padres y el 73 por 100 de sus madres no saben leer y escribir; un 34 por 100 de padres y un 19 por 100 de madres saben leer, pero no han asistido a la escuela, por lo que debe interpretarse que sólo saben firmar. Únicamente un 12 por 100 de padres y un 4 por 100 de madres asistió a la escuela, y sólo un 1 por 100 (de hombres) terminó la EGB. Entre los jóvenes (19-25 años) no llega a un 7 por 100 de los que han acabado EGB, de ellos un 9,5 de hombres y un 3,5 de mujeres. ¡Mejor que sus padres, pero cuánto camino queda por recorrer!

Con referencia al *trabajo profesional*, los gitanos trabajan mucho, tienen menos paro juvenil que los payos, lo hacen desde niños ayudando a sus padres, trabajan en lo que salga y la mayoría no tienen seguridad social. La anterior afirmación, sociológicamente válida, rompe uno de los prejuicios más vigentes contra los gitanos: que no trabajan o no quieren trabajar. Por otra parte, nos manifiesta la segregación y marginación gitana al reducirlo a nichos ecológicos de trabajos marginales, mal retribuidos, sin prestigio, sin posibilidades de ascenso, trabajos que muchas veces los payos no quieren o no saben hacer. El 56 por 100 de los jóvenes gitanos está trabajando, mientras que en Madrid lo hace únicamente el 20 por 100; el 8 por 100 de los jóvenes gitanos está en paro, mientras que en Madrid lo está casi el 20 por 100. La razón es, entre otras, que los gitanos desde muy niños comienzan —el 38 por 100 antes de los 12 años— a ayudar a sus padres, que suelen ser trabajadores autónomos. Por otra parte, los jóvenes gitanos —muchos niños— están trabajando, mientras que los payos están estudiando: el 43 por 100 de los payos madrileños están estudiando, mientras que entre los gitanos lo hace un 6 por 100. De entre las jóvenes gitanas, una gran mayoría está dedicada a cuidar a sus hermanitos, mientras que sólo un 2 por 100

de las jóvenes madrileñas se dedica a «sus labores». Como colofón de esta problemática, digamos que un 82 por 100 de las familias encuestadas *no tienen Seguridad Social*, por lo que pueden fácilmente adivinarse todos los problemas consiguientes de salud y asistencia sanitaria. Estimamos que los anteriores datos son suficientes para ponernos al descubierto el cuadro triste e ingrato de la marginación social y discriminación contra el pueblo gitano.

LOS GITANOS TIENEN SU PROPIA CULTURA

«Muchos payos se devanan
la sesera por saber
del gitano muchas cosas
que no pueden comprender.
Nuestras cosas no se escriben
con tintero ni papel
son tesoros de un herencia
que heredamos al nacer.»

(A. Nieto, en *Pomezia*, núm. 91, 1974, página 43).

Si quisiéramos en pocas páginas apuntar unas notas muy generales sobre la singularidad cultural gitana, tal vez sería proponer a la *parentela*, como el núcleo principal de la diferenciación cultural gitana y la fuente de su específica etnicidad. Magníficamente lo ha descrito Teresa San Román en *Vecinos Gitanos* (1976).

La *parentela* constituye el principal lazo institucional de la comunidad gitana; es el principio de su afiliación grupal, la norma de los linajes amigos y de los linajes «contrarios» o enemigos. Los valores máximos de la cultura gitana giran en torno a la familia, como son la solidaridad familiar, la defensa mutua, la preocupación por los hijos, el respeto a los padres y ancianos, el saber traer dinero a casa y buscarse la vida.

Para visualizar mejor esta especificidad cultural gitana en torno a la familia y a las pautas ideales del ser «hombre» y «mujer» gitanos, tal vez puedan ayudarnos los resultados de mi investigación sobre la juventud gitana (Calvo Buezas, 1981). Lo significativo está en que mi estudio ha confirmado los patrones normativos, expuestos por Teresa San Román en la obra citada (1976) y en su magistral artículo «El buen nombre del gitano» (1976); lo cual nos habla de la persistencia de la cultura gitana, a pesar de los incipientes cambios en esta última década.

Los resultados de la encuesta han puesto de manifiesto la *importancia y plurifuncionalidad de la familia*. Un 63 por 100 de los jóvenes de 14 a 25 años trabajan ayudando a sus padres;

los menores de 18 años lo hacen en un 80.5 por 100 y de los 18 a 25 años en el 48.4 por 100. La mayoría de los gitanos han dejado la escuela para ayudar en el trabajo familiar y así el 39.0 por 100 comenzó a trabajar antes de los 11 años; el 36.8 por 100 de los 12 a 14 años, el 17.0 por 100 de los 15 a los 17 años, y después de los 18 únicamente el 4.2 por 100. El fin principal del trabajo se estima que es «satisfacer» las necesidades familiares, y así responden a la siguiente frase:

UN BUEN GITANO ES EL QUE TRABAJA LO NECESARIO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE SU FAMILIA

- De acuerdo 90.1 %
- En parte de acuerdo y en parte en desacuerdo 7.5 % (*)
- En desacuerdo 1.9 %

Igualmente se mantiene entre los jóvenes la norma tradicional de consultar a los padres antes de tomar decisiones importantes como es el aceptar un trabajo; y así a la frase:

UN BUEN GITANO, ANTES DE ACEPTAR UN TRABAJO, DEBE CONSULTAR CON SU PADRE Y HACER LO QUE ESTE LE DIGA

- De acuerdo 80.2 %
- En parte de acuerdo y en parte en desacuerdo 13.2 %
- En desacuerdo 6.3 %

Sin embargo encontramos un significativo cambio, en lo que respecta a la antigua pauta gitana, en que los hijos casados vivían los primeros años siempre con sus padres; a la pregunta de que manifestaran su opinión sobre la siguiente frase:

UN MATRIMONIO GITANO JOVEN DEBE PREFERIR VIVIR INCOMODO EN LA CASA DE SUS PADRES ANTES QUE VIVIR SOLO Y COMODAMENTE EN SU CASA

Respuestas:

- De acuerdo 95.7 %
- En parte de acuerdo y en parte en desacuerdo 3.6 %
- En desacuerdo 0.7 %

En lo que se refiere a las pautas ideales de diferenciación de status y roles entre el hombre y la mujer gitana, se siguen generalmente verbalizando las creencias, valores y pautas tra-

(*) Si los porcentajes de las respuestas no suman 100, se entiende que ese porcentaje residual corresponde a «los que no saben, no contestan»

dicionales, pareciendo que la modernización no ha hecho significativos cambios en esta sensible e importantísima área social. He aquí las contestaciones de los jóvenes a algunas cuestiones sobre las que se les pidió su opinión.

LAS MOZAS (JOVENES) GITANAS TIENEN DERECHO A HACER LOS MISMOS TRABAJOS QUE LOS MOZOS GITANOS

Respuestas:	Total jóvenes %	Jóvenes hombres %	Jóvenes mujeres %
— De acuerdo	23.9	18.1	21.7
— En parte de acuerdo y en parte en desacuerdo	15.7	15.1	16.6
— En desacuerdo	59.5	66.4	50.3

Se hace más manifiesta esta creencia de diferenciación de roles sexuales, en la opinión sobre las siguientes frases:

LA LIMPIEZA DE LA CASA DEBE SER REALIZADA TANTO POR UNA MOZA GITANA, COMO POR UN MOZO GITANO

Respuestas:	Total jóvenes %	Jóvenes hombres %	Jóvenes mujeres %
— De acuerdo	14.7	11.7	18.6
— En parte de acuerdo y en parte en desacuerdo	6.5	6.0	7.0
— En desacuerdo	78.2	82.3	72.9

Y CUANTOS AÑOS SE TARDARA EN CONSEGUIR QUE LOS HOMBRES GITANOS LIMPIEN LA CASA COMO LO HACEN LAS MUJERES GITANAS

	Total %	Hombres %	Mujeres %
— Menos de 10 años	10.8	9.4	12.6
— 10 años o más	7.1	6.8	7.5
— Nunca	78.9	81.9	74.9

Tal vez resulten más significativas las pautas gitanas de las relaciones entre jóvenes gitanos y gitanas con la sociedad española paya, porque eso nos indica la gran resistencia a la exogamia, principalmente en lo que se refiere a que la mujer gitana se case con extraños. A la vez manifiesta el doble estándar de moralidad para el hombre y la mujer, a lo que ya hemos hecho referencia. He aquí algunas respuestas.

ESTA BIEN QUE UN MOZO GITANO BAILE CON UNA MOZA PAYA

Respuestas:	Total jóvenes %	Jóvenes hombres %	Jóvenes mujeres %
— De acuerdo	77.8	82.6	71.4
— En parte de acuerdo y en parte en desacuerdo	12.1	12.1	13.1
— En desacuerdo	9.5	9.1	15.1

ESTA BIEN QUE UNA MOZA GITANA BAILE CON UN MOZO PAYO

Respuestas:	Total jóvenes %	Jóvenes hombres %	Jóvenes mujeres %
— De acuerdo	19.6	17.0	23.1
— En parte de acuerdo y en parte en desacuerdo	16.6	21.1	10.6
— En desacuerdo	62.9	61.1	65.3

SE TARDARA, CUANTOS AÑOS, EN CONSEGUIR QUE LAS MOZAS GITANAS SE CASEN POR IGUAL CON PAYOS QUE CON GITANOS

Respuestas:	Total %	Hombres %	Mujeres %
— Menos de 10 años	42.0	41.9	42.2
— 10 o más años	20.3	20.8	19.6
— Nunca	37.3	37.0	37.7

CUANTOS AÑOS SE TARDARA EN CONSEGUIR QUE LAS MOZAS GITANAS VAYAN A FIESTAS CON PAYOS

Respuestas:	Total %	Hombres %	Mujeres %
— Menos de 10 años	36.6	38.5	34.2
— 10 o más años	19.2	18.5	20.1
— Nunca	43.8	42.6	45.2

Dos cosas resultan claras en toda esta serie de significativas respuestas; en primer lugar la permanencia ideal de la pauta gitana, en cuanto la segregación sexual de la mujer gitana frente a la sociedad paya. En segundo lugar estimo que es significativo observar que algunas mujeres ya no están de acuerdo con la norma tradicional, y que se encuentran más favorables al cambio que los hombres gitanos.

Vamos a terminar con la contestación a dos

relevantes cuestiones, que tienen que ver de lleno con el cambio de valores, debido al proceso de modernización. En estas manifestaciones seguiremos observando la misma ambivalencia de la continuidad y del cambio simultáneamente.

UN BUEN GITANO DEBE COMPORTARSE SIEMPRE COMO QUIEREN LOS MAYORES Y RESPETAR LAS COSTUMBRES GITANAS

Respuestas:	Total jóvenes %	Jóvenes hombres %	Jóvenes mujeres %
— De acuerdo	81.7	83.8	78.9
— En parte de acuerdo y en parte en desacuerdo	13.4	10.9	16.6
— En desacuerdo	4.1	4.0	3.6

HAY QUE TENER EN CUENTA QUE DICEN LOS MAYORES, PERO HAY QUE MODERNIZARSE Y PROCURAR IR VIVIENDO COMO LOS PAYOS

Respuestas:	Total jóvenes %	Jóvenes hombres %	Jóvenes mujeres %
— De acuerdo	58.2	51.7	66.8
— En parte de acuerdo y en parte en desacuerdo	30.6	36.6	22.6
— En desacuerdo	10.8	10.9	10.6

A MODO DE CONCLUSION: PERSISTENCIA Y CAMBIO

A través de nuestro ensayo hemos venido enfatizando dos aspectos del proceso de cambio en la comunidad gitana: por una parte, observamos la persistencia de muchas actitudes, creencias y valores tradicionales gitanos, que están en contradicción con los valores de la sociedad dominante; pero por otra parte comenzamos a encontrar conflictos y fisuras en el sistema de normas tradicionales, a la vez que observamos la creciente participación e integración simbiótica en el proceso productivo español. Podíamos terminar con las siguientes generalizaciones y perspectivas analíticas, referidas a los previsibles cambios en el pueblo gitano.

Un factor crucial es al que ya hemos aludido en el comienzo de este artículo, que es la creciente *sedentarización* y *urbanización* de la *comunidad gitana*. Otro factor fundamental del cambio de la cultura gitana será la progresiva

escolarización de los niños gitanos, porque si sus padres fueron mayoritariamente analfabetos, los jóvenes actuales lo son en su cuarta parte, y en la próxima generación será previsiblemente desterrado el analfabetismo, además de preverse más años de asistencia a la escuela, e incluso a la formación profesional y enseñanza media.

También hay que hacer notar como otro factor de cambio en las pautas gitanas, la influencia de los *medios modernos de comunicación* como es el caso de la televisión, que ya actualmente la ven —y por muchas horas— casi un 80 por 100 de los gitanos.

Todos estos factores del proceso de modernización, que afectan a la comunidad gitana —incipiente proletarización, escolarización, medios de comunicación— harán cambiar muchos de sus valores, pautas y creencias.

Pero asentado este fenómeno de cambio, hay que afirmar también *la persistencia y continuidad de la cultura gitana*, que constituye por sus modos de vida una singularidad cultural específica, con sus mecanismos, pautas y valores, y en ciertas áreas con su dinámica propia y semi-autónoma del proceso de modernización. Es previsible en el futuro que muchas costumbres y valores gitanos sean abandonados, tomando muchos préstamos culturales, que exige la integración de los gitanos en la sociedad modernizada española. Pero este proceso *no terminará en la asimilación total del gitano en payo*, sino en una creativa transfiguración de su ideosincrasia cultural, por la que los gitanos españoles, aceptando muchos de los valores modernizantes y adaptando simbióticamente sus tradicionales pautas y creencias, se conservarán como grupo diferenciado étnico, con su identidad propia, sintiéndose plenamente gitanos y plenamente españoles.

A nivel analítico, podemos señalar este significativo proceso: la comunidad gitana —ahora más que nunca— se rebela contra la discriminación y marginación de la sociedad dominante, exigiendo su pleno derecho al disfrute del bienestar general y a la participación en las instituciones «payas» como la escuela, el sistema de trabajo y la Seguridad Social, etcétera; pero en este proceso de reivindicación y cambio sociocultural, no encuentran otro arma mejor que *el apego a sus valores tradicionales* y a la defensa de su identidad étnica.

Esta versión particular gitana pudiera confirmar una tendencia general sociológica del comportamiento colectivo de las minorías étnicas marginadas. En los procesos de dominación y cambio, la mayor riqueza de los pobres y débi-

les en su lucha de liberación es el arsenal tradicional de su propia cultura grupal, particularmente la imagen secularmente acuñada de sí mismo, la cosmovisión del mundo y la estima orgullosa de su identidad étnica. Únicamente partiendo de las raíces de esa cultura tradicional —funcionalmente adaptada al nuevo nicho ecológico y proceso histórico— se podrá innovar, reformar o revolucionar la vida sociocultural a favor de las minorías étnicas, en la que ellos participen como principales protagonistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Calvo Buezas, Tomás: «Las minorías étnicas y sus relaciones de clase, raza y etnia», en *Los gitanos en la sociedad española, Revista de DOCUMENTACION SOCIAL*, número 41, 1980, páginas 9-33.

.....: *Los más pobres en el país más rico* (Ediciones Encuentro, Madrid, 1981).

.....: «Minorías étnicas en España: la marginación de los gitanos», en *Revista Mexicana de Cultura*, (números 6 y 7, México, 1981, páginas 343-376).

.....: «Estudio sociológico y antropológico de la juventud gitana», en *Revista de Juventud* (Ministerio de Cultura, número 5, Madrid, 1982, páginas 59-86).

.....: «Gitanos en Madrid: ecología, etnicidad y lucha de clases», en *Madrid en busca de su identidad cultural* (Actas de las II Jornadas de estudios sobre la Provincia de Madrid, 1980, páginas 260-263).

.....: «Conflictos payos-gitanos», en *El País*, sección «TEMAS DE NUESTRO TIEMPO», 29 de enero de 1983.

.....: «Los gitanos en España: una cultura y comunidad marginada», en *ACTAS del Symposium internacional sobre marginalismo* (Universidad de Groningen, Holanda, 1984).

.....: «La política de Estado y la promoción del pueblo gitano», en *Jornadas de Estudio sobre Servicios Sociales para la comunidad gitana* (Secretariado Gitano, Madrid, 1985, páginas 11-29).

.....: «La promoción del pueblo gitano: un desafío y un deber de la democracia española», en *La comunidad gitana, Cuadernos del Instituto Nacional de Asistencia Social* (número 8, Madrid, 1982, páginas 7-18).

.....: «Servicios Sociales y Minorías Étnicas», en varios, *Historia de la acción social en España* (Siglo XXI, Madrid, 1986).

Colectivo GIEMS: *Gitanos al encuentro de la ciudad: del chalaneo al peonaje* (Edicusa, Madrid, 1976).

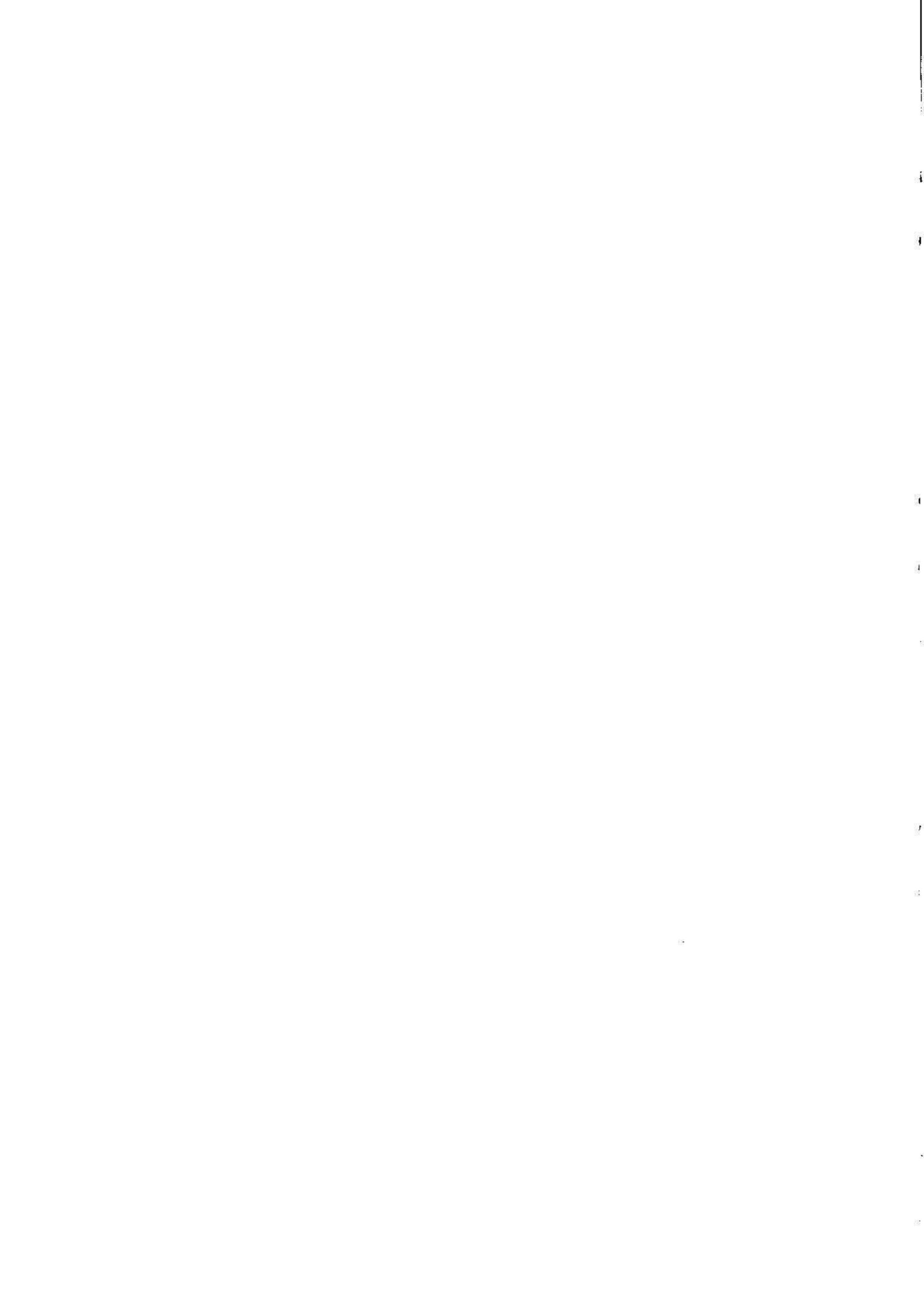
Sánchez Ortega, Helena: *Documentación Selecta sobre la situación de los gitanos españoles en el siglo XVIII* (Editorial Nacional, Madrid, 1976).

.....: *Los gitanos españoles en el Periodo Borbónico* (Editorial Castellote, Madrid, 1977).

San Román, Teresa: *Vecinos Gitanos* (Akal, Madrid, 1976).

.....: «El buen nombre del gitano», en C. Lisón, compilador: *Temas de Antropología Española* (Akal, Madrid, 1976).

Vázquez, José María: «Los gitanos hoy: visión de conjunto», en *Los gitanos en la sociedad española, Revista de DOCUMENTACION SOCIAL*, número 41, 1980, páginas 157-165.



Dinámica de la marginación social en el Valle del Baztán

Aurora Marquina Espinosa

LA MARGINACION

«¿Por qué tuvo lugar la desnaturalización del hombre, por qué se produjo la división en la sociedad, por qué sobrevino la desventura? ¿Cómo es que los hombres perseveran en su ser desnaturalizado, por qué se produce incesantemente la desigualdad, por qué la desventura se perpetúa al punto de parecer eterna?» (*Discurso sobre la servidumbre voluntaria*. La Boétie) (1).

Aunque estas preguntas fueron planteadas en el siglo XVI no han perdido vigencia y hoy en día siguen siendo preguntas incontestadas y no resueltas en la práctica social. Por el contrario pareciera que esa desnaturalización de la que habla La Boétie, con el correr de los tiempos, se haya acrecentado. ¿Qué se entiende por desnaturalización? Según la interpretación de P. Clastres sería la pérdida de libertad del hombre «al perder su libertad el hombre pierde su humanidad. Ser humano es ser libre, el hombre es un ser-para la libertad». Esa pérdida de libertad se evidencia en la capacidad que ha desarrollado el hombre para servir, para someterse. Capacidad de sometimiento que ha generado sociedades fundamentadas en la desigualdad. Característica común a estas sociedades sería el ejercicio del control social del todo por una parte.

Sigue Clastres en la obra citada «su descubrimiento, gracias a un deslizamiento fuera de la

historia, es que la sociedad en la que el pueblo quiere servir al tirano es histórica, que no es eterna y no ha existido siempre». En este punto como en el anterior La Boétie se anticipa a algunos de los postulados del humanismo actual. Uno de sus pensadores, Silo (2), en el planteamiento que hace acerca del humanismo frente al hecho social dice: «el mundo en que se nace es un mundo social, constituido por intenciones humanas. Lo natural es susceptible de ser intencionado, humanizado. La existencia humana es libertad en cuanto afirmación o negación del mundo. Lo social es historicidad. De este modo, el ser humano es historia social y personal y no naturaleza humana.» La naturaleza afectaría solamente al cuerpo y no a la intencionalidad que es lo que definiría lo humano. Libertad, intencionalidad, historicidad son cualidades que La Boétie y Silo colocan en la base de lo específicamente humano y sólo podrán rescatarse fuera de la idea de «naturaleza» pues por naturaleza humana se ha interpretado lo dado, lo que no es susceptible de cambio. A través de ese concepto se han cometido y justificado numerosas deslealtades hacia el ser humano, p. e. porque los nativos de un lugar eran diferentes a los conquistadores fueron llamados los «naturales» y se les privó de sus libertades. Porque las razas presentaron algunas diferencias morfológicas o de pigmentación fueron asimilados a diferentes naturalezas dentro de la especie humana.

De ese modo se desarrolló la creencia en la

(1) P. Clastres. *Investigaciones en Antropología Política*. Ed. Gedisa. Barcelona, 1981.

(2) Silo: Conferencia pronunciada en Madrid. 1980.

existencia de un orden natural y cambiar ese orden era «un pecado» contra lo establecido de un modo definitivo. Razas distintas, posiciones sociales distintas estaban establecidas dentro de un orden supuestamente natural que debía conservarse de modo permanente.

Desde este mismo modo natural establecido se dictaba qué era lo bueno y qué era lo malo. La historia se convirtió en el testigo que recuerda permanentemente que las cosas no pueden ser de otra manera: siempre ha habido guerras, unos que mandan y otros que obedecen, unos que comen y otros que no tienen para comer.

Este ordenamiento en base a lo natural ha consentido y mantenido el nacimiento de las desigualdades en el seno de las sociedades, ha ido sumergiendo al hombre y a los conjuntos humanos en el mundo de la naturaleza, de lo dado, despojándoles de intencionalidad y por tanto de libertad. Ha dado origen a sistemas deshumanizantes, es decir, sistemas que se basan en la apropiación del todo social por una parte, favoreciendo la aparición de los monopolios: político, económico, religioso, etcétera. Sistemas que enajenan la capacidad de elección en base a ideologías, creencias, temores, etcétera, sistemas que permiten la institucionalización de la violencia en sus múltiples facetas: física, psicológica, económica, religiosa, racial, etcétera.

Todo sistema que participe de las características anteriormente expuestas lleva en sí mismo el germen de la marginación. Casi podría decirse que la marginación es una categoría ordenadora de tales sistemas, pues numerosos colectivos van quedando siempre al margen de... Por eso al hablar de grupos marginados del pasado o del presente, como colectivos en cierto modo excepcionales, me da un poco de miedo pues pareciera que al centrar la atención sobre ellos, en cierta medida, se oculta el hecho de que en la práctica social individuos y colectivos no catalogados como marginados lo están.

Tal vez lo que nos permita hablar de un grupo humano como grupo marginado sea el que dichos grupos, en un momento dado de su historia, toman conciencia de la injusticia o violencia que se ejercita sobre ellos al privarles el sistema del que forman parte de la libertad de elección a la hora de hacer su vida y como colectivo dan una respuesta activa a ese sistema, generándose entre ambos un enfrentamiento en el que un bando no está dispuesto a romper lo establecido, lo natural y el otro bando pretende alterarlo poniendo en crisis parte de los valores y creencias de dicho bando.

Este enfrentamiento puede sostenerse du-

rante años o siglos y sólo comenzará a ceder cuando los intereses de una de las partes o de las dos comiencen a ser tenidos en cuenta por la otra parte. Cuando esto sucede tanto el grupo marginado como el marginante empiezan a perder identidad como tales llegando a producirse una síntesis de ambos. Síntesis que con el correr del tiempo y si no varían las condiciones que provocan la marginación, el sistema deshumanizante y violento, puede provocar la aparición de un nuevo grupo marginado.

QUE SUCEDIO EN EL VALLE DE BAZTAN

En primer lugar voy a dar una visión general de la composición del Valle y de los agotes.

El Valle de Baztán, hasta hace unos diecinueve años estuvo formado por catorce lugares, actualmente son quince tras la incorporación del lugar de Maya. Están individualizados por un nombre propio y un patrón que da nombre a la parroquia. Son: Arizcún, Arrayoz, Aniz, Azpiricueta, Berroeta, Ciga, Elizondo, Elvetea, Errazu, Garzain, Irurita, Lecaroz, Oronoz, Almandoz y Maya. No existen límites reales, tales como mojones que circunscriban o delimiten territorialmente cada lugar. Así como el Valle está compuesto por quince lugares, cada lugar viene definido por: EL PUEBLO, que es el núcleo principal del lugar, presenta una estructura aglomerada concentrando la mayor parte de la población del lugar. En él está situada la iglesia parroquial y la casa del pueblo donde se realizan los *batzarres* (reuniones de vecinos) tiene una plaza, frontón de pelota, bares, hotel o fonda, tiendas de comestibles y comercio a pequeña escala. Al pueblo se le denomina con el nombre del Lugar. p. e. Arizcún es el nombre utilizado para designar el lugar, pero al pueblo también se le llama Arizcún.

EL BARRIO. Alrededor del pueblo a modo de pequeños satélites están los barrios que presentan una morfología diseminada en contraposición al pueblo. El número de casas que forman un barrio varía, oscilando entre cuatro y quince. Generalmente la casa está rodeada por tierras que son propiedad de la misma. La distancia entre casa y casa puede ser de tres o cuatro metros hasta estar separadas por kilómetros. Igualmente es variable la distancia de cada barrio al pueblo. El pueblo es el punto de contacto de todos los barrios por ser el centro comercial, político y religioso.

LA CASA. Dentro de cada barrio, la casa es la unidad básica. Tiene un nombre propio que no pierde aunque cambie el dueño, más bien el

que entra en ella se despersonaliza para pasar a ser de la casa de, p. e., Mayonerea, aunque en la mente de los vecinos esté el que no son los dueños originales. Esto se debe a que el nombre de la casa, en el Valle, ha pasado a ser un símbolo y al pronunciar la palabra Mayonerea la representación que surge en los hablantes es la de la casa, más las tierras, más los animales que sostiene, más el papel político y de prestigio que ha desempeñado a través del tiempo. Por eso, si uno adquiere tal casa, él no aporta nada nuevo, todo está dado, aunque posteriormente sí pueda modificarlo.

La casa es la que alberga en su seno a la familia, familia extensa que comprende al menos dos familias nucleares, más algún pariente como pueden ser hermanos/as de la madre o del padre, tíos/as o primos/as por ambos lados. Todos estos individuos trabajan en la casa y para la casa, siendo su mayor aspiración acrecentarla, cosa harto difícil debido a la rigidez del sistema del Valle.

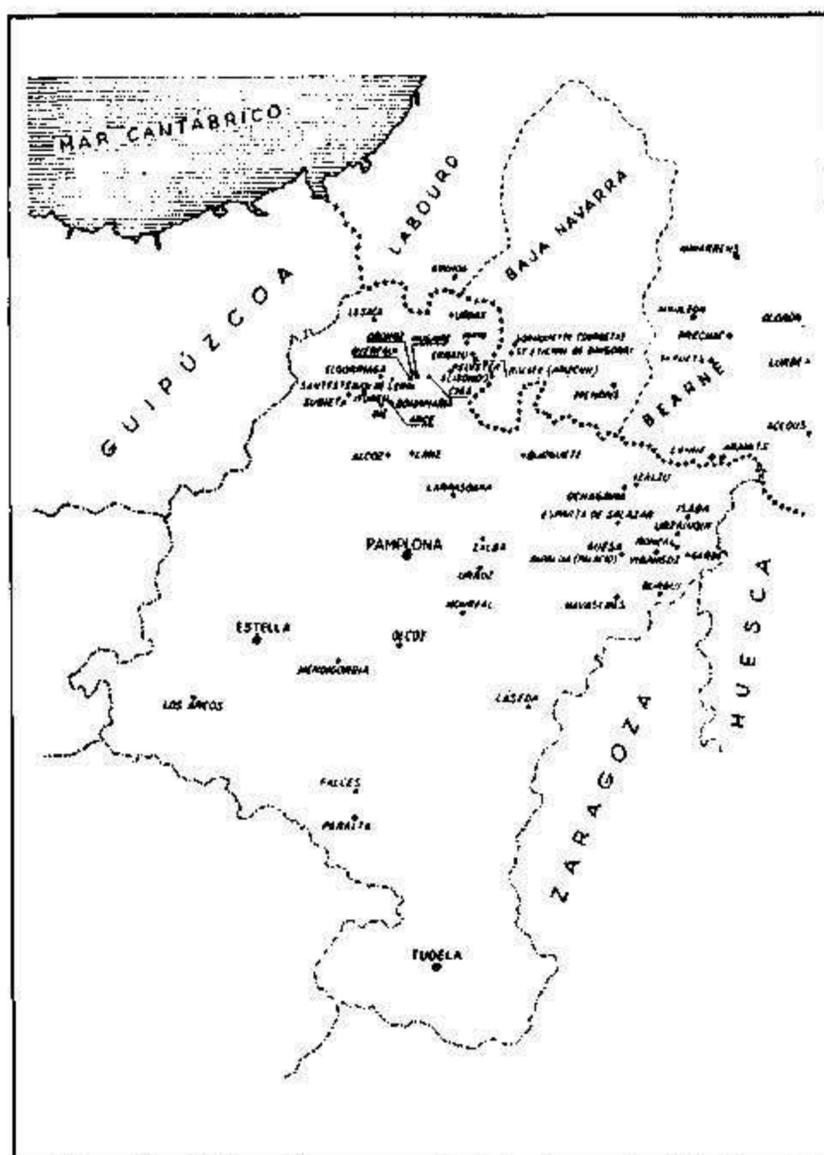
En el lugar de Arizcún con los barrios de: Aincialde, Vergara, San Blas, Ordoqui, Bozate y Pertalach, nos encontramos con que uno de ellos presenta una serie de características no comunes a los demás barrios. Este es barrio Bozate. Dos cosas resaltan a primera vista cuando comparamos Bozate con cualquier otro barrio: una, que presenta una morfología aglomerada y otra que ninguna de sus casas luce el escudo del Valle. Con sus aproximadamente cuarenta y tres casas adosadas unas a otras en su mayoría, formando pequeñas calles y un espacio amplio a modo de plaza, Bozate sugiere más la idea de pueblo que de barrio.

Sus casas, a diferencia de las casas de otros barrios, son muy pequeñas, carecen de tierras a su alrededor y de espacios para tener animales, guardar productos agrícolas o maquinaria (debemos exceptuar cinco casas en las que viven labradores).

El no poseer escudo, hoy en día, resulta casi anecdótico; pero no hace más de ochenta años era muy importante, ya que si a una casa no se le permitía lucir el escudo del Valle era porque a sus moradores no se les reconocía como vecinos originarios del mismo. El hecho de que ninguna casa de Bozate luzca el escudo nos está hablando ya de lo que Bozate fue para el Valle.

Merece también resaltar que el concepto de casa en Bozate no es el mismo que en los demás barrios. En primer lugar, porque la casa no va ligada a la tierra, no es la unidad productiva, y en segundo lugar porque el barrio de Bozate nunca fue de sus moradores, perteneció en su

origen a los marqueses de Ursúa, a quienes debían pagar en especies y con trabajo personal. Bozate no fue de sus moradores hasta principios de este siglo cuando el último dueño de la casa o palacio de Ursúa facilitó a los vecinos la compra del terreno del barrio, por lo que el que habitaba la casa no era dueño de su suelo. Esto posibilitó el que la movilidad de los ocupantes de las casas fuese muy alta a diferencia de lo que ocurre y ocurría en el resto del Valle, donde la casa se trasmite de padres a uno de los hijos, lo cual permite seguir la genealogía del linaje.



Lugares de agotes y afines, como cristianos o chistrones, gafos, leprosos y mesillos, aparte de la relación de 1513.

F. IDOATE. *Ob. cit.*

Los agotes: ciertamente hasta el momento, no existe un acuerdo entre los investigadores acerca del origen de los agotes o de los cagot, como se les conoció en Francia. Los supuestos sobre su origen son variados, para unos autores los cagots eran restos de un antiguo pueblo que habitaba las regiones del sur de Francia y que habiendo sido vencidos, fueron subyugados quedando en tremenda dependencia con los vencedores. Para otros serán los descendientes

de los albigenses: «por ser noticia recogida de boca de un anciano de Irurita y de otros agotes del país vasco francés y porque en un escrito elevado por los agotes al Papa León X pidiendo la igualdad con los demás vecinos alegan que si bien era cierto que antepasados suyos habían luchado a favor del conde Raimondo de Toulouse contra la iglesia católica, ellos eran buenos cristianos» (3). Idoate, en su libro *Documento sobre agotes y grupos afines en Navarra* (4), comparte la idea, junto con otros autores, sobre que los agotes o cagots eran los descendientes de los antiguos leprosos, pues por un lado se les denominó también con el sobrenombre de cristianos o mesiellos y por otro lado la propia etimología del nombre cagot nos pone en contacto con los leprosos, con los intocables. Así Mistral considera que el «ca» de la palabra cagot no proviene de ca=perro, como pretenden algunos, sino de cap=cabeza, cuya «p» en lengua de Oc apenas se pronuncia. Según él cagot querría decir cap-cob, «cabeza agachada» que hace alusión a la actitud de los humillados.

Gerard de Sède (5) encuentra que en lengua de Oc la palabra gabot, designa de un lado los leprosos y de otro los carpinteros de armar, pertenecientes a la agrupación gremial de los Obreros del Deber de la Libertad. El se inclina más por considerar que los cagots podrían ser descendientes de los antiguos gremios de carpinteros de Toulouse.

Independientemente de sus supuestos orígenes, lo que hizo de los agotes una minoría, un grupo marginal en todos los lugares donde existieron, tanto en España como en Francia, fue el que siempre vivieron en barrios aislados, separados del resto de la población. Se les consideró como portadores de enfermedades contagiosas llegando al extremo de exigir que se les expulsara de los lugares donde residieran.

Ante la no aceptación por parte de los lugareños en los sitios donde se establecieron, los agotes reaccionaron, no escapando sino presentando batalla y siglo tras siglo podemos constatar a través de los numerosos pleitos mantenidos entre agotes y no agotes que no cesan en su intento de equipararse a los demás vecinos en tres esferas: económica, política o de gobierno y social.

Merece la pena hacer alusión aquí a tres do-

(3) Guilbeau de Saint Yean de Luz: *Les Agots du Pays Basque*. Bayona, 1877.

(4) Idoate: *Documentos sobre agotes y grupos afines en Navarra*. Excmo. Diputación Foral de Navarra. Pamplona, 1973.

(5) G. de Sède: *El Tesoro Cátaro*. Ed. Plaza & Janes, S. A. Barcelona, 1969.

cumentos que dejan constancia, no sólo de su lucha sino también de lo que consiguen a nivel legal. Documentos que serán puntales básicos en los que se apoyarán los procuradores de los agotes en su defensa. Veamos: 1.º Breve del Papa León X a favor de los agotes, fechada en Roma en abril de 1515. En ella se ordena «... que los agotes fueran mantenidos en concurso de todos los demás sin diferencia ni distinción alguna en la iglesia». Esta breve provoca el que en 1520 las Cortes de Navarra acuerden hacer cumplir la breve del Papa, ante la demanda presentada por los agotes ante los Tres Estados del Reyno de Navarra. El documento concluye así: «... pues a la santidad de nuestro muy Santo Padre León X plugo cometer la causa y negocio en las dichas peticiones... y mandado por sentencia que los sobredichos esponientes (agotes) yan de ser y sean acogidos a una con los otros fieles xpianos, en todas las iglesias y fuera dellas,... Y por no incurrir en las penas y censuras eclesiásticas y temporales, en quanto, en y a ello hera solamente, obedecían y cumplían y obedecieron y cumplieron» (Idoate, ob. cit., página 95).

2.º Cédula del Emperador Carlos V fechada el 27 de enero de 1523. En ella se manda que se cumpla la breve de León X y se ordena que los agotes «en el lugar donde los hubiera,... gocen de las vecindades yerbas y aguas de todas las otras cosas temporales de los Pueblos donde vibiesen. Como gozaren los otros vecinos de ellos conforme al fuero y leies deste reino: pena de mil florines de Oro a cada uno que lo contraviniera» (Idoate, ob. cit., página 99).

3.º Ley (LXIX) de los Tres Estados o Cortes de Navarra de 27 de diciembre de 1817 en la que se prohíbe: «... que a nadie se llame Agote so pena de injuriador el que tal dijere, y que los denominados hasta ahora como tales, hallándose avecinados en los pueblos o en sus barrios o arrabales, sean reputados como los demás vecinos o habitantes para todos los efectos y oficios según la clase a que deban corresponder». (Idoate, ob. cit., página 259).

Estos apoyos legales, como veremos, no fueron suficientes para que los agotes perdieran su estigma y se les admitiera como vecinos de derecho, pero sí sirvieron para dejar constancia de su rebeldía ante la situación social que se les asignó y para, paulatinamente, conseguir que su posición fuera mejorando hasta llegar al momento actual en el que ese «no quererles» está desapareciendo a nivel estructural, aunque en Arizcún haya gente que diga frases como: «aquí no se les puede ni ver», «no les queremos», «algo de diferente ya tienen».

Según Madoz (6) Baztán en castellano quiere decir «todos son unos», o «todos una calidad y términos comunes». Denominación que está haciendo alusión, por un lado, a que el Valle es una unidad jurídica y territorial. «... que la casa de Baztán es una de las 12 ricas casas de Navarra y la cuarta de ella... y aunque la dicha valle se compone de catorce lugares y parroquias es una casa, un solar, y una iglesia.» (Doc. consultado en el Ayuntamiento del Valle. Sin catalogar) y en los preliminares de las ordenanzas de 1964 se lee «consecuencia de que los catorce lugares del Valle no son órganos administrativos independientes entre sí, sino elementos pertenecientes a la unidad absoluta de Baztán, es que jamás han tenido derecho a establecer arbitrios concejiles y que siempre hayan estado supeditados a la administración general del Municipio ejercida por el Ayuntamiento del Valle». Y por el otro lado hace alusión a los hombres. Todos son de una y de la misma calidad. Calidad que hace referencia a la hidalguía.

En el apeo general de Navarra de 4 de abril de 1366, al clasificar a los habitantes en hijosdalgos, francos, labradores y pecheros, el Valle en general así como los catorce lugares en particular y todos sus vecinos sin excepción algunas fueron clasificados como hijosdalgos. Este reconocimiento de hidalguía se vio ampliado y reforzado por una ejecutoria de 1440 en la que se declaró que todos los vecinos, habitantes y moradores de la tierra de Baztán eran hijosdalgos, francos e indemnes de toda pecha y servidumbre.

El título de hidalguía colectiva otorgado al Valle, desde el momento en que se quiere hacer efectivo genera numerosos conflictos, ya que quiere hacer igual lo que desde siempre fue desigual. Por encima del papel legal está la memoria colectiva y ésta recuerda que nunca todas las gentes del Valle han sido tenidas ni tratadas como iguales.

De las varias categorías que sirvieron para ordenar a los habitantes del Valle, la de pureza de sangre es la más general, en el sentido en que divide a los hombres en dos grandes bloques: los puros de sangre y los impuros de sangre. División que deja sentado el que no todos los hombres son de la misma naturaleza.

En el Valle, en principio eran puros de sangre todos los hidalgos y vecinos originarios del mismo. No lo eran los criados, peones, pobres, comerciantes, gitanos, agotes, etcétera.

Ser hidalgo y vecino llevaba consigo el ser

hombre libre, el poder gozar de los bienes comunales, el participar en el gobierno del mismo a través de la Junta General del Valle. No ser hidalgo o vecino suponía no poder gozar de los bienes comunales y no poder participar en los órganos de gestión del Valle.

Este título de hidalguía extensivo a hombres y tierras de Baztán jugó desde el principio un papel muy importante, convirtiéndose en un arma de doble filo: por una parte va a permitir al Valle gozar de autonomía hasta el momento actual, al utilizarlo como argumento básico siempre que poderes ajenos al mismo han querido apropiarse de los bienes comunales, p. e. en 1538 el Valle pleitea con la Corona porque ésta considera que el común del Baztán es propiedad de la Corona. La sentencia será favorable al Valle. Más cercano, en 1862 la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado quiso hacerse con la propiedad común del Valle. La resolución de 12 de mayo de 1864 dictamina a favor del Valle. Hoy en día el Valle sigue rigiéndose a través de sus ordenanzas que han variado mínimamente respecto a las primeras de 1669. Por otra parte va a provocar, como dije, numerosos conflictos internos cuando originarios del Valle no tenidos por hijosdalgos o vecinos y extranjeros nacidos en él, residentes o recién llegados, apoyándose en la ejecutoria de 1440, reclamen para sí el derecho de vecindad, el derecho a lucir el escudo de armas del Valle en sus casas y en última instancia el derecho a poder utilizar los bienes del común.

Entre los años de 1440 y de 1669, año en que las primeras ordenanzas del Valle son elaboradas por los vecinos del mismo «en Junta General y Batzarre y confirmadas por el Real Consejo», en el Valle se asientan numerosos extranjeros, entre ellos los agotes. En 1453 Idoate encuentra el primer dato sobre agotes en Navarra. En una relación del Valle de Bidasoa de 1515 figuran varios agotes, citándose los lugares de Elizondo, Maya, Elvetea, Irurita y Arizcún. El 7 de marzo de 1607 don Pedro de Ursúa, dueño del Palacio de Ursúa, al hacer declaración de sus bienes dice poseer catorce casas «con sus tierras de pan traer» en Bozate. En el apeo de 1646 que se hizo en el Valle, figuran seis casas. (La diferencia parece deberse a que sólo seis de las catorce casas fueron consideradas vecinales). Ya en Bozate comienza a formarse un núcleo de gente que es considerada por los lugareños de Arizcún «de la familia de agotes». En los demás lugares del Valle los agotes no forman núcleos separados de los demás vecinos. Siempre vivieron en los pueblos y en número escaso.

(6) P. Madoz: *Diccionario histórico-geográfico-estadístico de España*. Madrid, 1845.

Lo que caracterizó a los agotes, durante este período de formación de la estructura económica, política y social del Valle, fue el que pese a la oposición que encontraron entre los vecinos a la hora de adquirir la vecindad y a través de ella la utilización del común, ellos construyeron casillas en suelo propio (por compra) o ajeno (en régimen de prestación) usando la madera del común, igualmente utilizaron sus hierbas, aguas, etcétera y acudieron a los actos religiosos y festivos y sobre todo no escatimaron el acudir a la Corona o a la autoridad eclesial superior, como vimos antes, para que apoyaran sus demandas: ser reconocidos vecinos y ser tratados como tales. Utilizaron como herramienta la desobediencia civil.

Del mismo modo que los baztaneses desoyeron los decretos y bulas enviados por la corona y el Papa a favor de los agotes, éstos desoyeron las decisiones tomadas en batzarre por los vecinos del Valle. Se abre así un período que se caracteriza por la formación dentro del Valle de dos grupos antagónicos. Uno formado por los originarios del Valle, puros de sangre, hidalgos y vecinos que no están dispuestos: a) a que se mezcle «la buena con la mala sangre, lo que vendría en desmérito de la calidad del Valle», b) a que se rompa el equilibrio del sistema del Valle al introducirse nuevas vecindades. En última instancia a que se rompa el orden establecido. Y otro grupo formado por los agotes que se consideran pertenecientes al Valle y con derecho a la vecindad, lo que supone ir contra los puntos a y b.

Ante esta situación el Valle comienza a definir con más claridad la categoría de hijosdalgo. Veamos algunos ejemplos: En el año de 1628 varios habitantes del Valle de Baztán fueron acusados criminalmente por colocar en las portadas de sus casas el escudo de armas. Quienes acusan, el Valle, alega que «... las armas no les pertenecen porque no son oriundos de la dicha Valle: y aun cuando lo fueran tampoco las podrían poner: porque las armas de la dicha Valle solamente pertenecen a los que legítimamente fueron hijosdalgos... y es muy grande el desorden que hay en esto y cualquier va a la dicha Valle aunque sea descendiente de lugar pechero con casarse en ella pone el escudo de armas» (Doc. consultado en el Ayuntamiento del Valle. Sin clasificar). El título de hidalguía colectiva pasará a ser simbólico. Sólo una parte de los originarios, serán hijosdalgos.

En el mismo documento el procurador de los acusados apoyándose en la ejecutoria de 1440 argumenta así: «... que no solamente que los vecinos oriundos son hijosdalgos, sino también la

misma tierra tiene calidad de nobleza y así no se puede dar más concluyente por baza de la hidalguía y nobleza que la descendencia legítima y probada legítimamente de la dicha Valle y con esto se prueba que pertenece el escudo de armas...»

Haciendo una síntesis de la documentación consultada nos encontramos con que los hijosdalgos, y por tanto vecinos, serían aquellos originarios del Valle dueños de casa vecinal, que equivale a casa con propiedad privada (hoy de las 37.000 Hs. que tiene el Valle sólo 8.000 Hs. son de propiedad privada. Relación que se ha mantenido igual a lo largo del tiempo). Serían también vecinos aquellos extranjeros que habiendo probado su pureza de sangre se asentaran en el Valle, bien por adquirir casa vecinal por compra, bien por casamiento en casa vecinal. No serían vecinos, aquellos oriundos del Valle que no vivieran en casa vecinal, y los extranjeros asentados en el Valle que no hubieran dado pruebas de su pureza de sangre. A estos últimos entre los que se encuentran los agotes, no se les daba la vecindad aunque casaran con vecino «... podría ser que algunos agotes que así son llamados por sus nombres, por temerario atrevimiento,... se rebolbiesen con algunas hijas della. Y procediendo dellos aconteciere querer casar... por la que piden que sucediendo rebolberse alguno de la dicha familia con alguna hija única y sola que tenga vecindad por su casa en el Valle, y determinase contraer matrimonio con el tal (no se lee) no se les permita gozar de vecindad... pues habiendo ido muchos de fuera han edificado casas grandes y chicas y no habien suficientes tierras y ganados han repercutido en perjuicio de antiguos por lo que...» (Doc. consultado en el Ayuntamiento del Valle. Sin catalogar).

La población del Valle queda diferenciada en torno a las siguientes categorías:

«A»

- Puros de sangre.
- Hidalgos.
- Originarios.
- Extranjeros probada su pureza de sangre.

«B»

- No puros de sangre.
- No hidalgos.
- Originarios.
- Extranjeros que no han probado su pureza de sangre.

Todos los individuos pertenecientes al grupo «A» pueden ser vecinos. Todos los individuos del grupo «B», no pueden ser vecinos.

El proceso de definición del Valle culmina con la elaboración de las ordenanzas de 1669. Estas ordenanzas constan de sesenta y nueve capítulos, cuyo contenido podemos agrupar en dos bloques. El primero estaría formado por aquellos capítulos que aluden a la formación, composición y funcionamiento de la Junta General del Valle como órgano superior de gobierno (actualmente este gobierno es compartido por el Ayuntamiento) y el segundo por los capítulos orientados hacia la defensa del común frente a los propios baztaneses y frente a los extranjeros.

En lo que hace al primer apartado las ordenanzas dejan claro que el gobierno del Valle debe ser ejercido a través de la Junta General por los vecinos, casados y propietarios y dentro de éstos aquellos que gocen de mayor prestigio. Por lo que en la práctica sólo los ricos y dueños de etxaldes fuertes son los que tuvieron acceso al poder.

La importancia que las tierras comunales tienen para los baztaneses se refleja en la cantidad de capítulos que las ordenanzas dedican a su regulación, treinta y siete. Teniendo en cuenta que la principal fuente de riqueza era y es el ganado, básicamente vacuno y ovino, y que la propiedad privada era escasa y desigualmente repartida, el acceso al común era y es de vital importancia para el sostenimiento y mantenimiento de una casa o etxalde. En Arizcún, de los doscientos cincuenta y cinco casas que tributan, sólo cincuenta y seis alcanzarían el rango de etxalde, es decir, el 27 por 100 de las unidades económicas familiares. De éstos, el 5,30 por 100 serían considerados etxaldes muy buenos, el 9,75 por 100 buenos, el 8,29 por 100 medios y el 7,80 por 100 justos. Un etxalde bueno sería el que teniendo 8 Ha. propias posea al menos cinco vacas, sesenta ovejas, diez cerdos y alguna borda. Si al 73 por 100 de casas restantes les quitamos un 5 por 100 constituido por caseríos muy dispersos nos queda un 68,7 por 100 de casas cuyas pertenencias oscilan entre 0 y 5 Ha., lo que equivale a decir que no tienen propiedad suficiente para sostener la casa. A esta población semidesposeída y desposeída no le quedan más que tres alternativas: emigrar, alquilar casa vecinal o vender su mano de obra bien para trabajos agrícolas como criado, peones o pastores o bien realizar determinados oficios: molineros, carpinteros, etcétera.

Lo que tienen en común todas las casas es, que con sus solas propiedades no pueden mantener todo el ganado, ni conseguir leña para los hogares, ni madera para arreglar o edificar casas, etcétera. Por todo esto el común es de vital

importancia, de ahí el interés en el control del mismo.

En las Ordenanzas se regula minuciosamente de cara a los baztaneses quienes pueden usar el común y cómo ha de hacerse. En cuanto a quiénes pueden usarlo se establece que sólo las casas vecinales tienen acceso a él. Digo casas vecinales y no vecinos, porque teniendo en cuenta el sistema de herencia del Valle en el que sólo un hijo o hija hereda la casa, el resto de los parientes que vivan en ella aunque sean considerados vecinos, por vivir en casa vecinal, por sí solos no pueden usar del común ya que no son propietarios. El primer control viene dado por la casa: sólo casa vecinal; el segundo por la propiedad: sólo propietarios; el tercero por el sistema de herencia: sólo un vecino por casa; el cuarto por el potencial económico de la casa: «¿de qué me sirve poder disfrutar del común si no tengo medios para pagar quien me roture las tierras, o me corte y traiga la leña?», decía un informante; el quinto por la Junta General del Valle que es de donde se otorga el uso del común a los vecinos que lo solicitan.

A través de estos controles, los agotes, al no reconocérseles como vecinos quedaron excluidos de la utilización del común. Abundando en esta exclusión las ordenanzas dedican varios capítulos para proteger el común de los extranjeros. Veamos alguno de ellos, por ser básicos para comprender la formación del núcleo de agotes en Bozate y las relaciones que mantuvieron con el Valle y dentro de éste con el lugar de Arizcún. En el capítulo 61 se dice: «... se ordena que cualesquiera mugeres solteras originarias e hijas de vezinos de dicho Valle que dexándose vencer de la fragilidad humana o llevadas del vicio de la sensualidad, se conociesen con mozos extranjeros, assí los que andan de tránsito como los que vinieren a servir a esta Valle se puedan y ayan de echar fuera de él, assí a ellos como a ellas...»

En el capítulo 61 se ordena que no se introduzcan nuevas vecindades y para ello se manda que ni el alcalde del Valle ni sus jurados «puedan dar licencia para cortar robles, para fabricar, ni hacer casas nuevas, que de antes no tengan derecho de vezindad ni para hazer quartos nuevos pegantes a las vecinales». Se manda igualmente que se haga asiento en el libro del Valle de las casas que ya estuvieran hechas «... por excusar el que sus poseedores aleguen con el transcurso del tiempo ser vecinales y no se introduzcan nuevos fogares...».

Del capítulo 65 doy mayor cuenta por su importancia, ya que en él aunque no se menciona la palabra agote, la alusión a ellos es clara: «por

cuanto la experiencia a dado a conocer quan pernicioso es al Valle, el que en él se acojan, y hagan assiento a modo de presidencia, unos hombres, naturales franceses, que hacen oficio de buhoneros o marchantes... se ordena que de oy en adelante no se permita hazer assiento en este dicho Valle a semejante gente, ni ningún abitante de los, pueda acojer en sus casas por modo de inquilinos ni en forma alguna, pena de diez ducados por cada vez que se diere abitación a dichos merjantes, en caso alguno o algunos de ellos estuvieren poseyendo al presente algunas casas vezinales o quartos de abitación, por vía de arrendación o por título de compra, sean y ayan de ser desposeídos, y fueran echados del Valle pagándoseles las cantidades...». El cumplimiento de ello se encarga a los Alcaldes y Regidores de dicho Valle y «para cuyo efecto y pueda echar de él a toda gente follona y vagabunda tendrá y se les concederá la facultad y autoridad necesaria».

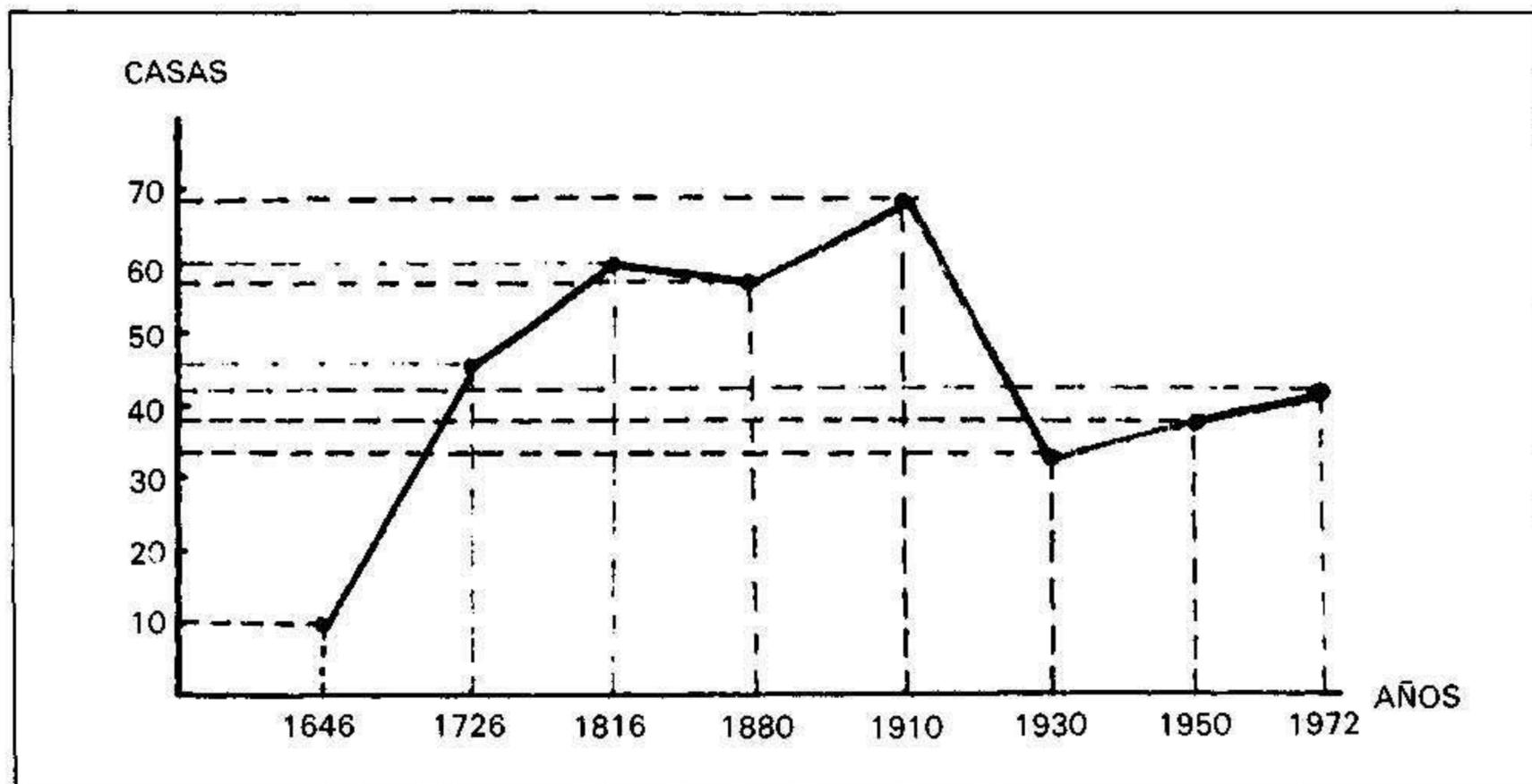
Aunque de modo explícito no se haga alusión a los agotes y concretamente a los agotes del Barrio de Bozate, por el contenido de los mismos, puede verse que hacen referencia directa a ellos. ¿Por qué?: 1.º Porque los extranjeros que llegan al Valle y dan pruebas de su pureza de sangre no encuentran impedimento en poder casar en casa vecinal o adquirirla por compra. 2.º Era propio de los agotes el construir casillas o habitaciones pegadas a las ya existentes en suelo ajeno: solar de los Ursúa. 3.º Era propio de los agotes el vivir en una casa más

de una familia mediante alquiler de alguna de sus habitaciones. (Esto estuvo ocurriendo hasta después de la guerra civil española). 4.º Porque es en el barrio de Bozate donde se construyen casas y se va acumulando una población que no puede probar su pureza de sangre. 5.º Por la prueba que de ello dan los pleitos entablados entre los agotes y el Valle. Un buen ejemplo de esto nos lo da el siguiente documento consultado en el colegio de Lecaroz (Valle del Baztán) sobre un pleito mantenido entre Pedro Goñi (agote) y los vecinos de Arizcún. El procurador del Valle y Universidad de Baztán dice:

«... que los quartos o habitaciones que posehen las contrarias en el Valle de Bozate... y en él ay, ni havido mas que veinticuatro o veinticinco vecinales de las que son distintas las avitaciones de las contrarias... que los quartos o avitaciones de las contrarias han construido posteriormente al establecimiento de las dichas ordenanzas.»

Resulta un poco sorprendente que ante las prevenciones tomadas por el Valle para impedir la entrada de extranjeros no puros al mismo, el barrio de Bozate siga creciendo. La explicación que encuentro a este hecho está relacionada con el decaimiento de la casa de los Ursúa. Decaimiento que se inicia en el siglo XVI y que no se detendrá. El extranjero que llega al Valle encuentra en el solar de Ursúa terreno para construir y tierras para labrar a cambio de ciertas obligaciones: pagar un censo por las tierras que

EVOLUCION DEL BARRIO DE BOZATE



trabaja, acudir a realizar los trabajos que se les mandaran, moler el trigo en su molino, etcétera.

Los Ursúa admiten gente en sus tierras y el Valle no puede hacer nada (ello acarreó varios pleitos entre el Valle y los Ursúa). Arizcún comienza a ver en el Barrio un enemigo que por un lado desprestigia a su nobleza e hidalguía y por otro se presenta como competidor en la lucha por la subsistencia. Para explicar el porqué del odio a Bozate me decían: «... a usted que le parece si está tranquila en su casa y llega alguien a comer su pan.»

Ya no importaba, ni importa, saber si el que reside en Bozate es agote o no, es el lugar el que ha pasado a ser para la mente de los de Arizcún en particular y del Valle de forma más lejana, un sitio despreciable, casi peligroso podríamos decir, en el que no se podía entrar sin recelo y del que había que protegerse. En uno de los documentos consultados en el Valle se dice «no por pertenecer a raza de agotes se les posterga, sino por vivir en un barrio postergado».

Así pues Bozate y sus gentes crecen marcados por los estigmas de: 1.º no puros, 2.º extranjeros agotes, 3.º no libres, 4.º gentes de oficio, 5.º portadores de enfermedades contagiosas (lepra, cretinismo), 6.º no vecinos.

A partir de la publicación de las ordenanzas se recrudecen las relaciones entre no agotes y agotes, pues su aplicación conllevaba la desaparición del barrio de Bozate y la expulsión de todos los agotes en los lugares donde los hubiere.

La tensión de estas relaciones puede seguirse a través de los pleitos entre agotes y el Valle a lo largo de los siglos XVII, XVIII y parte del XIX. Los temas principales son: derecho de vecindad, utilización del común, y el trato en la iglesia y fiestas. Veamos alguno de ellos:

— Declaraciones hechas por Juan Tomás Echevez, escribano Real de Arizcún en un pleito entre agotes y vecinos del Valle. Año de 1749.

«Al primer articulado de esta causa dijo que tiene noticias que los presentes (agotes) litigaron diferentes pleitos con este Valle y Universidad de Baztán y particulares vecinos de él en los que se interesó el cuerpo del Valle, sobre derechos de vecindad, hacer roturas, cortes de materiales para reedificación de sus casas, como también auerselos cortado o talado a dichos autores de los presentantes, diferentes pies de castaño y otros árboles fructíferos, que tenían plantados en los comunes del Valle...» (Idoate, ob. cit., doc. 115).

En la iglesia sólo se les permitió ocupar la

parte posterior izquierda, «porque fueron los últimos en llegar», me explicaban en Arizcún. En los rituales: adoración de la cruz, dar la paz, hacer ofrendas, etcétera, debían ir los últimos, después de los niños «... y están en costumbre y posesión de dar la paz y el pan bendito en la forma en que se da: que es, el pan vendito, dandoles a los aduersos (agotes) en su mano por el vezino que lo repara; y a los vezinos, tomandolo cada uno del plato; y la paz, dandola el muchacho que la lleua a los vezinos, y en llegando a los aduersos dejando el portapaz donde ellos están, sobre el banco, la toma uno de los mismos y la da a todos los del barrio...» (Idoate, ob. cit., doc. 19).

El trato desigual en la Iglesia se mantuvo en el lugar de Arizcún hasta hace algunos años. Informantes de 65 años de edad recordaban haber presenciado agresiones dentro de la iglesia al querer los de Bozate situarse en lugares diferentes al que se les asignó, o por haber querido ir a comulgar «cuando no les correspondía» reproduciendo así situaciones parecidas a las acaecidas en los siglos anteriores.

En las fiestas no se les permitió ocupar ningún cargo de honor, ni participar de los rituales, a veces ni siquiera se toleró su presencia «cuando alguien de Bozate aparecía por la plaza o se atrevía a sacar a bailar a alguien de aquí, ya les ponían la silla y ya sabían muy bien que es lo que tenían que hacer» (irse). Esto provocó numerosos enfrentamientos físicos y contribuyó a que Bozate organizase las fiestas en el propio barrio: «menudas fiestas teníamos aquí, más que en el Pueblo.» Buena envidia nos tenían porque aquí había mejor chun, chun. En Arizcún decían «buenas bailarinas que eran y son», «eran más alegres que los de aquí».

La pugna sigue manteniéndose a lo largo del tiempo en torno al uso de las categorías de: pureza de sangre/no pureza de sangre, hijosdalgos/no hijosdalgos, originarios/extranjeros, vecinos/no vecinos, Valle/agotes. Ordenamiento y diferenciación asentados en lo natural, en lo dado: «siempre ha sido así», «desde antiguo», «desde que hay memoria».

Ambos grupos se mantienen igualmente muy activos en sus demandas. Su acción, orientada por intereses contrapuestos, les va dando identidad y fuerza a la vez que profundiza las diferencias.

Qué ocurre hoy. Por el tipo de asentamiento desde el que surge el Barrio, así como por los controles ejercidos por el Valle para evitar el aumento demográfico del mismo en el que veían un peligro para el sostenimiento del orden establecido, los habitantes de Bozate fueron ge-

nerando un modo de vida diferente al de los otros barrios. Las diferencias básicas fueron y son:

—1.^a Qué el 88,8 por 100 de la población del Barrio no era labradora. Su medio de subsistencia venía dado por el desempeño de oficios por cuenta ajena: molineros, carpinteros, albañiles y sobre todo peones y criados eventuales. El Barrio padeció como diríamos hoy un alto índice de desempleo lo que generó mucha pobreza. Ellos dicen: «vivíamos como gitanos», «había mucha pobreza», «se trabajaba por un trozo de pan». en Arizcún, refiriéndose al Barrio me dijeron: «como pájaros venían a las tierras a buscar algún grano.»

Hoy la situación económica ha variado mucho: a) ha emigrado mucha gente fundamentalmente a América. En lo que va de siglo han sido abandonadas casi la mitad de las casas y casillas del Barrio (de 70 casas en 1910 a 45 en la actualidad). b) Al instalarse fábricas en las proximidades del Valle se le abrió al Barrio la posibilidad de encontrar trabajos fijos. c) Gente del barrio ha creado negocios por cuenta propia, carpintería, contratistas de construcción, que da trabajo a los de Bozate. Esto se ha traducido en el arreglo de las casas, en la escolarización de todos los niños, en que algunos realicen estudios medios y superiores y en el que la mayoría pueda disfrutar de los adelantos técnicos (T. V., coche, etcétera) de la sociedad moderna.

—2.^a Las casas como señalé anteriormente no tienen el mismo significado que en el resto de los barrios.

—3.^a La familia es nuclear.

—4.^a La herencia se reparte por igual entre todos los hijos. (Hay que exceptuar las casas de los labradores, cinco).

—5.^a Preferentemente se casan con gente del Barrio o de fuera del Valle.

En los últimos cincuenta años se ha dado una aproximación entre el modo de vida del Barrio y el modo de vida de Arizcún motivado fundamentalmente por la apertura que el Valle ha hecho hacia el exterior, posibilitada por el mejoramiento de los medios de comunicación: carreteras, coches, T. V., por la entrada de instalaciones industriales en zonas próximas, por ejemplo, la fábrica de Lesaca, por la apertura de discotecas, etcétera. Todo esto está contribuyendo a que la estructura política, económica y social del Valle comienza a fisurarse al introducir nuevos valores. Mientras que hasta hace unos 20 años la vida de los baztaneses giraba en torno a los Lugares, como centros sociales

y económicos más activos, hoy en día dada la movilidad que tiene la gente han perdido esa importancia. Se puede oír misa en cualquier iglesia del Valle, los matrimonios jóvenes y los solteros buscan diversión en sitios especializados para este fin, bien dentro del Valle o fuera de él. Esta descentralización de los Lugares ha motivado:

1.^o Una disminución de los mismos como centros capaces de aglutinar a su población, tanto en el plano religioso como de reunión.

2.^o Como consecuencia se está produciendo una pérdida del control de la comunidad en cuanto a comportamientos y relaciones amistosas de sus miembros.

3.^o Hay una mayor capacidad de relación entre los distintos sectores socio-económicos, posible en cuanto que su relación se mantiene fuera del ámbito regulador de dichas relaciones, p. e. Hace veinte años no hubiera sido posible que un joven de Bozate se sentara en un café con chicas o chicos de Arizcún.

4.^o Mayor posibilidad de crear lazos de amistad fuera del lugar y del Valle, lo que está posibilitando matrimonios de labradores con gentes de oficio y permitiendo la entrada al Valle de gente de fuera, «se están mezclando sangres».

5.^o Al estar integrándose los jóvenes a una sociedad de consumo, cuando estos no pueden obtener los recursos económicos que precisan de la casa lo buscan en trabajos ajenos al campo, p. e. Los jóvenes prefieren trabajar en las fábricas, ir de temporeros a Francia en el sector hostelería, ser taxistas o albañiles, etcétera, antes que el trabajo agrícola.

6.^o El etxalde está perdiendo fuerza como medida de poder económico, político y social. Se está comenzando a dar casos en los que los hijos no quieren casar para la casa.

Arizcún y el Valle se han aproximado a Bozate y a la inversa, al abrirse el Valle hacia el exterior, al haberse contagiado de los valores llegados de afuera, sus propias creencias, sus propios valores, se han debilitado y en algunos casos modificado. Hoy no es deshonra para una casa del Valle el que su hijo trabaje para otro p. e. de albañil o de camarero (trabajos impuros). No desmerece la casa el que un hijo o hija se case con alguien de una casa inferior siempre que tenga un oficio porque hoy la dependencia de la tierra es menor.

El recinto de la iglesia se utiliza más libremente (sigue habiendo casas que mantienen su lugar) y en las ceremonias no se hacen distinciones.

La gente de Bozate son reconocidos como vecinos de pleno derecho: ya no se les disputa el común, Arizcún ha tenido un alcalde de Bozate que además fue reelegido. Hay dos matrimonios mixtos. No se hace distinción con ellos ni en la iglesia, ni en las fiestas.

A pesar de todo ello Bozate sigue siendo diferente y Arizcún sigue manteniendo una cierta enemistad que responde más a la dinámica de identidad que se da entre un lugar y otro que a la dinámica de los grupos marginados tal como definí al principio.

I.2. Bibliografía

- Acevedo Huelves, Bernardo:** «Vaqueiros de Alzada en Asturias». Edit.: Noega, Ediciones. 1985.
- Aguirre, M.ª Carmen:** «Agotes, Los». Edit.: Comunidad Foral de Navarra. 1978.
- Alonso Luengo, Luis:** «Maragatos, Los. Su origen, su estirpe, sus modos». Edit.: Nebrija, S. A. Editorial. 1985.
- Anónimas y colectivas:** «Gitanos al encuentro de la ciudad: del chalaneo al peonaje, Los». Edit.: Cuadernos para el diálogo. 1976.
- Anónimas y colectivas:** «Condenados a desaparecer». Edit.: Nauta, S. A. 1978.
- Anónimas y colectivas:** «Gitanos de Palencia». Edit.: Patronato provincial de Servicios Sociales. 1983.
- Anónimas y colectivas:** «Gitanos en Murcia, Hoy 1980, Los». Edit.: Universidad de Murcia. 1981.
- Anónimas y colectivas:** «Investigaciones antropológicas en las Islas Canarias». Edit.: Cabildo Insular de Tenerife. 1975.
- Anónimas y colectivas:** «Etnografía española». Edit.: Ministerio de Cultura. 1985.
- Anónimas y colectivas:** «Actas y memorias Sociedad Española de Antropología, Etnografía». Edit.: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Anónimas y colectivas:** «Valles y comarcas de Cantabria, las tres Villas Pasiegas». Edit.: Tauros, Ediciones, S. A. 1985.
- Baragaño Alvarez, Ramón:** «Vaqueiros de Alzada, Los». Edit.: Ayalga Ediciones. 1984.
- Berthelot, Sabino:** «Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias». 1978.
- Barrios Gutiérrez, Manuel:** «Proceso al gitanismo». 1980.
- Bautista Giménez, Alfredo:** «Señales y milagros entre los gitanos de España». Edit.: Clie. 1980.
- Bock, Phillip:** «Introducción a la moderna antropología cultural». Edit.: Fondo de Cultura Económica de España. 1977.
- Braunstein, Baruch:** «Xuetes de Mallorca, Els». Edit.: Curial, Edicions Catalanes. 1976.
- Campuzano, R.:** «Origen, usos y costumbres de los gitanos y Diccionario de su dialecto». Edit.: Heliodoro. 1980.
- Caro Baroja, J.:** «Sobre la toponimia del Pirineo Aragonés». 1981.
- Caro Baroja, Julio:** «Estudios vascos». Edit.: Txertoa. 1973.
- Caro Baroja, Julio:** «Pueblos del Norte». Edit.: Txertoa. 1977.
- Caro Baroja, Julio:** «Ritos y mitos equivocados». Edit.: Istmo. 1974.
- Caro Baroja, Julio:** «Lo que sabemos del folklore». Edit.: Gregorio del Toro. 1967.
- Caro Baroja, Julio:** «Estudios sobre la vida tradicional española». Edit.: Edicions 62, S. A. 1968.
- Caro Baroja, Julio:** «Ciudad y el campo, La». Edit.: Alfabara, S. A. 1966.
- Caro Baroja, Julio:** «Pueblos de España, Los». Edit.: Istmo. 1985.
- Caro Baroja, Julio:** «Vascos, Los». Edit.: Istmo. 1984.
- Caro Baroja, Julio:** «Ensayos sobre la Cultura Popular Española». Edit.: Dosbe. 1979.
- Caro Baroja, Julio-Temprano, Emilio:** «Disquisiciones antropológicas». Edit.: Istmo. 1985.
- Clebert, Jean Paul:** «Gitanos, Los». Edit.: Ayma, S. A. 1965.
- Cone, Cynthia:** «Guía para el estudio de la Antropología Cultural». Edit.: Fondo de Cultura Económica de España. 1977.
- Departamento de Sanidad y Seguridad Social, Gobierno Vasco:** «Gitanos en el casco viejo de Vitoria-Gasteiz». Edit.: Gobierno Vasco. 1985.
- Ferra Martorell, Miguel:** «Xueta, El». Edit.: Portic. 1984.
- García Lomas, Adriano:** «Pasiegos, Los». Edit.: Librería Estudio. 1977.
- Garrido, María Jesús:** «Experiencia de alfabetización de adultos gitanos, Una». Edit.: Marsiega, S. A.
- Hocart, Arthur M.:** «Mito, ritual y costumbre». Edit.: Siglo XXI de España Editores, S. A. 1975.
- Idoate Iragui, Florencio:** «Agotes y grupos afines en Navarra». 1973.
- Lisón Tolosana, Carmelo:** «Antropología social de España». Edit.: Siglo XXI de España Editores, S. A. 1971.
- Lisón Tolosana, Carmelo:** «Temas de Antropología Española». Edit.: Akal, Editor. 1976.
- Mac Dowell, Bart:** «Gitanos, Los». Edit.: Nauta, S. A. 1978.
- Madrid Rubio, Victorino:** «Habla maragata, El». 1985.
- Marín Royo, Luis María:** «Etnografía histórica tudelana». 1977.

II. CUADROS ESTADISTICOS

II. CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO N.º 1

II.1. TEATRO

II.1.1. Teatro Nacionales

AÑOS TRIMESTRES/MESES	MADRID								
	María Guerrero			Teatro de la Zarzuela			Sala Olimpia (1)		
	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores
Año 1981	10	244	108.713	36	244	162.807	—	—	—
Año 1982	19	331	96.977	29	165	131.060	—	—	—
Año 1983	24	300	97.882	20	109	99.939	2	34	17.262
Año 1984:									
Primer trimestre	4	64	46.734	6	43	43.766	7	85	45.925
Segundo trimestre	4	70	33.069	8	23	22.191	6	68	23.355
Tercer trimestre	1	5	1.766	2	11	12.259	—	—	—
Cuarto trimestre	8	82	42.118	5	66	53.459	7	71	27.162
TOTAL	17	221	123.697	21	143	131.675	20	224	96.442
Año 1985:									
Primer trimestre	3	63	28.096	5	32	33.431	4	59	9.885
Segundo trimestre	5	64	32.264	3	14	16.647	7	38	2.109
Julio	—	—	—	1	3	3.601	—	—	—
Agosto	—	—	—	—	—	—	1	1	320
Septiembre	—	—	—	1	6	6.089	1	14	7.974
Octubre	—	—	—	3	18	14.381	2	6	776
Noviembre	1	26	9.254	1	24	14.625	4	13	1.517
Diciembre	2	24	9.804	2	23	21.055	1	19	3.011

(1) Sala adscrita al Centro Dramático Nacional.

— Valor 0.

Fuente: Departamento Dramático. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

CUADRO N.º 1

II.1. TEATRO

II.1.1. Teatros nacionales (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	MADRID			SEVILLA		
	Real Coliseo "Carlos III" De El Escorial			Lope de Vega		
	N.º de obras repre- sentadas	N.º total de repre- senta- ciones	N.º total de espec- tadores	N.º de obras repre- sentadas	N.º total de repre- senta- ciones	N.º total de espec- tadores
Año 1981	18	54	15.099	58	362	168.619
Año 1982	51	141	31.678	67	394	165.196
Año 1983	73	173	34.319	54	365	104.471
Año 1984:						
Primer trimestre	22	56	6.038	18	117	42.172
Segundo trimestre	33	61	7.857	18	96	37.213
Tercer trimestre	29	81	10.819	3	14	4.044
Cuarto trimestre	19	33	5.636	4	47	22.560
TOTAL	103	231	30.350	43	274	105.989
Año 1985:						
Primer trimestre	24	68	10.487
Segundo trimestre

.. Datos no disponibles.

- Valor 0.

Fuente: Departamento Dramático, Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

CUADRO N.º 2

II.1. TEATRO

II.1.2. Teatros de Madrid

	T. Nacionales			T. Municipales			T. Privados			Salas independientes		
	N.º obras representadas	N.º Funciones	N.º espectadores	N.º obras representadas	N.º Funciones	N.º espectadores	N.º obras representadas	N.º Funciones	N.º espectadores	N.º obras representadas	N.º Funciones	N.º espectadores
Año 1985:												
Julio	2	3	2.177	3	22	13.329	12	347	45.476	7	65	26.057
Agosto
Septiembre.	5	17	4.602	2	25	12.265	23	609	141.753	9	56	10.243
Octubre.	10	37	16.239	5	64	32.235	23	839	177.000	9	130	5.729

.. Sin datos.

Fuente: Departamento Dramático, Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

CUADRO N.º 3
II.2. CINE
II.2.1. Resumen anual
Año 1984

CC. AA. Y PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Andalucía:												
Almería.....	138	57	1.597	228.943	427.807	656.750	36.684	72.265	108.950	160,23	168,92	165,89
Cádiz.....	172	84	2.031	548.671	1.573.548	2.122.219	94.618	275.476	370.095	172,45	175,06	174,39
Córdoba.....	163	80	1.815	452.108	1.210.503	1.662.611	67.441	196.255	263.696	149,17	162,12	158,60
Granada.....	95	52	1.408	333.524	1.233.437	1.566.961	66.510	277.476	343.987	199,41	223,96	219,52
Huelva.....	116	66	1.632	259.391	733.314	992.705	41.845	122.897	164.743	161,32	167,59	165,95
Jaén.....	173	72	1.742	279.643	610.617	890.260	37.631	86.525	124.156	134,56	141,70	139,46
Málaga.....	164	88	2.214	736.415	2.486.897	3.223.312	141.971	506.159	648.130	192,78	203,53	201,07
Sevilla.....	409	186	2.250	935.297	3.218.946	4.154.243	171.110	656.409	827.520	182,94	203,92	199,19
TOTAL.....	1.430	685	1.836	3.773.992	11.495.069	15.269.061	657.814	2.193.465	2.851.280	174,30	190,81	186,73
Aragón:												
Huesca.....	65	25	1.074	138.450	356.221	494.671	27.475	71.356	98.831	198,44	200,31	199,79
Teruel.....	36	17	1.034	62.210	183.907	246.117	8.211	24.304	32.515	131,99	132,15	132,11
Zaragoza.....	140	64	1.497	678.054	2.412.973	3.091.027	138.328	523.832	662.160	204,00	217,09	214,22
TOTAL.....	241	106	1.201	878.714	2.953.101	3.831.815	174.014	619.493	793.508	198,03	209,77	207,08
Asturias, Principa- do de.....												
TOTAL.....	117	69	1.650	555.269	2.125.805	2.681.074	127.249	492.850	620.100	229,16	231,84	231,28
Baleares.....												
TOTAL.....	144	82	1.794	558.076	1.399.329	1.957.405	129.559	328.691	458.251	232,15	234,89	234,11
Canarias:												
Palmas, Las.....	95	62	1.750	442.203	1.972.792	2.414.995	83.228	406.482	489.710	188,21	206,04	202,77
Sta. Cruz Tenerife	95	49	1.526	468.713	2.223.823	2.692.536	81.647	413.643	495.290	174,19	186,00	183,94
TOTAL.....	190	111	1.638	910.916	4.196.615	5.107.531	164.876	820.125	985.001	181,00	195,42	192,85

CUADRO N.º 3
II.2. CINE
II.2.1. Resumen anual (Continuación)
Año 1984

CC. AA. Y PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Cantabria	55	37	1.395	273.012	929.806	1.202.818	68.051	237.877	305.298	249,26	255,83	254,34
TOTAL	55	37	1.395	273.012	929.806	1.202.818	68.051	237.877	305.928	249,26	255,83	254,34
Castilla-La Mancha:												
Albacete	68	28	1.479	248.244	718.206	966.450	41.012	124.143	165.156	165,20	172,85	170,88
Ciudad Real	117	63	1.726	271.082	578.143	849.225	39.856	87.592	127.448	147,02	151,50	150,07
Cuenca	41	17	1.051	80.950	197.843	278.793	12.781	31.293	44.075	157,89	158,17	158,09
Guadalajara	31	6	419	31.586	66.940	98.526	5.991	12.713	18.705	189,69	189,92	189,85
Toledo	178	90	1.912	253.774	627.667	881.441	36.987	94.304	131.292	145,75	150,24	148,95
TOTAL	435	204	1.317	885.636	2.188.799	3.074.435	136.629	350.048	486.678	154,27	159,92	158,29
Castilla-León:												
Avila	34	17	976	72.708	206.986	279.694	10.823	29.432	40.256	148,86	142,19	143,93
Burgos	33	24	1.308	348.315	1.046.736	1.395.051	59.102	168.556	227.658	169,68	161,03	163,19
León	69	32	1.240	356.383	1.000.013	1.356.396	69.469	195.759	265.228	194,92	195,75	195,53
Palencia	31	17	912	173.659	485.602	659.261	31.939	90.177	122.116	183,91	185,70	185,23
Salamanca	39	23	1.174	314.055	891.377	1.205.432	68.599	196.017	264.617	218,43	219,90	219,52
Segovia	25	12	543	91.909	225.034	316.943	13.644	32.946	46.590	148,45	146,40	147,00
Soria	13	10	606	63.370	183.097	246.467	10.359	30.264	40.624	163,48	165,29	164,82
Valladolid	52	38	1.741	474.395	1.435.489	1.909.884	104.214	314.849	419.064	219,67	219,33	219,41
Zamora	30	13	916	103.478	291.055	394.533	17.058	47.879	64.937	164,85	164,50	164,59
TOTAL	326	186	1.046	1.998.272	5.765.389	7.763.661	385.212	1.105.883	1.419.095	192,77	191,81	192,06
Cataluña:												
Barcelona	531	304	2.923	3.018.451	14.117.706	17.136.157	776.791	3.876.765	4.653.556	257,34	274,60	271,56
Gerona	127	73	1.961	320.925	1.234.850	1.555.775	70.279	277.475	347.755	218,99	224,70	223,52
Lérida	170	83	1.768	230.601	831.443	1.062.044	45.601	173.602	219.203	197,74	208,79	206,39
Tarragona	246	129	2.110	285.984	903.178	1.189.162	49.166	151.329	200.496	171,92	167,55	168,60
TOTAL	1.074	589	2.190	3.855.961	17.087.177	20.943.138	941.838	4.479.172	5.421.011	244,25	262,13	258,84

CUADRO N.º 3
II.2. CINE
II.2.1. Resumen anual (Continuación)
Año 1984

CC. AA. Y PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICULAS EXHIB. (TITUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Ceuta	14	7	461	82.835	146.810	229.645	16.330	28.716	45.046	197,13	195,60	196,15
TOTAL	14	7	461	82.835	146.810	229.645	16.330	28.716	45.046	197,13	195,60	196,15
Extremadura:												
Badajoz	204	83	1.960	337.565	881.013	1.218.578	45.561	119.725	165.287	134,97	135,89	135,63
Cáceres	136	60	1.784	201.891	556.358	758.249	29.022	80.414	109.436	143,75	144,53	144,32
TOTAL	340	143	1.872	539.456	1.437.371	1.976.827	74.584	200.140	274.724	138,25	139,24	138,97
Galicia:												
Coruña, La.	110	57	1.725	398.697	1.552.890	1.951.587	81.345	326.530	407.875	204,02	210,27	208,99
Lugo	29	17	1.103	88.198	318.759	406.957	17.145	62.746	79.891	194,39	196,84	196,31
Orense	25	19	1.003	89.743	299.013	388.756	19.985	65.111	85.097	222,70	217,75	218,89
Pontevedra	110	60	1.798	325.935	1.177.173	1.503.108	63.059	232.596	295.655	193,47	197,58	196,69
TOTAL	274	153	1.407	902.573	3.347.835	4.250.408	181.536	686.984	868.520	201,13	205,20	204,33
Madrid	398	285	2.796	5.124.436	18.593.445	23.717.881	1.259.468	4.870.732	6.130.200	245,77	261,95	258,46
TOTAL	398	285	2.796	5.124.436	18.593.445	23.717.881	1.259.468	4.870.732	6.130.200	245,77	261,95	258,46
Melilla	7	4	337	40.960	162.075	203.035	6.486	27.213	33.700	158,36	167,90	165,98
TOTAL	7	4	337	40.960	162.075	203.035	6.486	27.213	33.700	158,36	167,90	165,98
Murcia	205	124	2.364	736.567	2.284.317	3.020.884	133.421	432.359	565.780	181,13	189,27	187,28
TOTAL	205	124	2.364	736.567	2.284.317	3.020.884	133.421	432.359	565.780	181,13	189,27	187,28

CUADRO N.º 3
II.2. CINE
II.2.1. Resumen anual (continuación)
Año 1984

CC. AA. Y PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICU- LAS EX- HIB. (TI- TUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de Pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Navarra	116	80	1.960	576.821	1.771.181	2.348.002	123.790	381.892	505.683	214,60	215,61	215,36
TOTAL	116	80	1.960	576.821	1.771.181	2.348.002	123.790	381.892	505.683	214,60	215,61	215,36
País Vasco:												
Alava	35	17	805	269.967	751.777	1.021.744	57.818	161.352	219.170	214,16	214,62	214,50
Guipúzcoa	77	54	1.630	582.162	1.870.495	2.452.657	135.152	429.370	564.522	232,15	229,54	230,16
Vizcaya	149	95	1.996	1.000.919	3.397.976	4.398.895	224.457	770.942	995.400	224,25	226,88	226,28
TOTAL	261	166	1.477	1.853.048	6.020.248	7.873.296	417.429	1.361.665	1.779.094	225,26	226,18	225,96
Rioja, La	48	26	1.189	259.055	785.864	1.044.919	56.199	171.670	227.870	216,94	218,44	218,07
TOTAL	48	26	1.189	259.055	785.864	1.044.919	56.199	171.670	227.870	216,94	218,44	218,07
Valenciana, Comunidad:												
Alicante	399	166	2.459	793.621	3.017.604	3.811.225	159.924	650.146	810.070	201,51	215,45	212,54
Castellón	102	48	1.453	307.992	1.021.986	1.329.978	54.450	184.521	238.971	176,79	180,55	179,68
Valencia	468	239	2.735	1.360.343	5.595.314	6.955.657	298.299	1.335.875	1.634.174	219,28	238,74	234,94
TOTAL	969	453	2.215	2.461.956	9.634.904	12.096.860	512.674	2.170.543	2.683.217	208,23	225,27	221,81
TOTAL NACIONAL	6.644	3.510	4.637	26.267.555	92.325.140	118.592.695	5.567.168	20.959.527	26.526.696	211,94	227,01	223,67

(1) El total de películas corresponde al número de títulos distintos exhibidos en toda España.

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 3
II.2. CINE
II.2.1. Resumen Provisional. Cuarto bimestre
Año 1985

CC. AA. Y PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICU- LAS EX- HIB. (TI- TUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de Pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Andalucía:												
Almería	139	50	1.026	134.856	238.073	372.929	21.015	41.198	62.214	155,83	173,05	166,82
Cádiz	172	56	1.330	243.455	740.279	983.734	48.281	147.893	196.174	198,31	199,78	199,41
Córdoba	164	58	1.190	221.804	579.399	801.203	37.497	104.523	142.020	169,05	180,39	177,25
Granada	98	44	898	163.607	654.049	817.656	34.996	149.651	184.648	213,90	228,80	225,82
Huelva	116	53	985	103.454	309.884	413.338	18.290	56.992	75.282	176,79	183,91	182,13
Jaén	173	63	1.056	106.607	268.017	374.624	15.617	41.134	56.752	146,49	153,47	151,49
Málaga	165	76	1.614	306.786	1.258.073	1.564.859	65.573	274.431	340.005	213,74	218,13	217,27
Sevilla	412	146	1.610	440.965	1.542.528	1.983.493	88.932	355.605	444.537	201,67	230,53	224,11
TOTAL	1.439	546	1.213	1.721.534	5.590.302	7.311.836	330.204	1.171.431	1.501.635	191,80	209,54	205,37
Aragón:												
Huesca	65	21	678	81.276	193.005	274.281	16.863	40.394	57.257	207,48	209,29	208,75
Teruel	37	16	650	26.619	96.280	122.899	3.736	14.517	18.254	140,35	150,78	148,52
Zaragoza	140	57	988	453.078	1.616.182	2.069.260	104.003	379.867	483.871	229,54	235,04	233,83
TOTAL	242	94	772	560.973	1.905.467	2.466.440	124.602	434.780	559.382	222,11	228,17	226,79
Asturias, Principa- do de												
TOTAL	117	65	1.096	256.001	1.175.434	1.431.435	61.961	295.745	357.707	242,03	251,60	249,89
Baleares												
TOTAL	144	66	1.225	263.955	840.536	1.104.491	60.423	197.282	257.705	228,91	234,70	233,32
Canarias:												
Palmas, Las	107	56	1.342	196.974	1.069.774	1.266.748	37.445	237.308	274.753	190,10	221,83	216,89
S. C. de Tenerife	96	48	1.169	244.787	1.257.066	1.501.853	42.126	244.748	286.874	172,09	194,69	191,01
TOTAL	103	104	1.255	441.761	2.326.840	2.768.601	79.571	482.056	561.628	180,12	207,17	202,85

CUADRO N.º 3
II.2. CINE
 II.2.1. Resumen Provisional. Cuarto bimestre (continuación)
 Año 1985

CC. AA. Y PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICU- LAS EX- HIB. (TI- TUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de Pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas ex tranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas ex tranjeras	EN GE- NERAL
Cantabria	55	32	878	122.704	573.832	696.536	31.432	157.875	189.307	256,16	275,12	271,78
TOTAL	55	32	878	122.704	573.832	696.536	31.432	157.875	189.307	256,16	275,12	271,78
Castilla-La Mancha:												
Albacete	68	29	1.016	109.109	398.735	507.844	18.335	70.270	88.606	168,04	176,23	174,47
Ciudad Real	117	51	1.178	125.799	288.912	414.711	18.916	45.630	64.546	150,36	157,93	155,64
Cuenca	41	12	545	28.862	87.519	116.381	4.697	15.715	20.413	162,76	179,57	175,40
Guadalajara	31	5	193	13.719	40.712	54.431	2.646	7.795	10.442	192,90	191,48	191,84
Toledo	181	71	1.315	124.643	377.732	502.375	19.426	60.795	80.221	155,85	160,94	159,68
TOTAL	438	168	849	402.132	1.193.610	1.595.742	64.022	200.208	264.230	159,20	167,73	165,58
Castilla-León:												
Avila	34	12	528	35.487	131.546	167.033	4.789	17.626	22.415	134,95	133,99	134,19
Burgos	33	22	829	137.235	605.114	742.349	22.450	100.599	123.049	163,59	166,24	165,75
León	69	29	867	135.841	583.245	719.086	26.301	124.149	150.450	193,61	212,86	209,22
Palencia	31	16	569	81.817	314.042	395.859	14.088	54.621	68.709	172,19	173,92	173,57
Salamanca	39	21	679	108.917	478.321	587.238	25.341	113.988	139.329	232,66	238,31	237,26
Segovia	25	9	239	13.001	85.498	98.499	1.771	12.662	14.433	136,26	148,09	146,53
Soria	13	10	316	28.350	98.141	126.491	5.149	18.429	23.578	181,62	187,78	186,40
Valladolid	53	37	1.201	185.696	891.317	1.077.013	41.012	210.086	251.099	220,86	235,70	233,14
Zamora	30	9	536	38.546	158.729	197.275	7.102	29.592	36.695	184,25	186,43	186,01
TOTAL	327	165	640	764.890	3.345.953	4.110.843	148.006	681.755	829.761	193,50	203,75	201,84
Cataluña:												
Barcelona	532	259	2.253	1.434.554	8.261.346	9.695.900	391.633	2.493.939	2.885.572	273,00	301,88	297,60
Gerona	127	58	1.282	152.427	659.467	811.894	36.931	164.335	201.267	242,29	249,19	247,89
Lérida	170	65	1.203	112.568	465.637	578.205	22.989	101.155	124.145	204,23	217,24	214,70
Tarragona	246	105	1.578	160.429	520.753	681.182	28.250	94.612	122.862	176,09	181,68	180,36
TOTAL	1.075	487	1.579	1.859.978	9.907.203	11.767.181	479.806	2.854.042	3.333.848	257,96	288,07	283,31

CUADRO N.º 3
II.2. CINE
II.2.1. Resumen Provisional. Cuarto bimestre (continuación)
Año 1985

CC. AA. Y PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICU- LAS EX- HIB. (TI- TUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de Pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Ceuta	14	5	244	44.617	87.953	132.570	9.283	18.344	27.628	208,07	208,57	208,40
TOTAL	14	5	244	44.617	87.953	132.570	9.283	18.344	27.628	208,07	208,57	208,40
Extremadura:												
Badajoz	205	66	1.418	155.463	451.373	606.836	22.050	67.452	89.503	141,83	149,43	147,49
Cáceres	136	57	1.218	97.834	312.255	410.089	14.936	49.919	64.856	152,67	159,86	158,15
TOTAL	341	123	1.318	253.297	763.628	1.016.925	36.987	117.372	154.359	146,02	153,70	151,79
Galicia:												
Coruña, La	110	56	1.304	163.968	800.461	964.429	35.531	187.071	222.603	216,70	233,70	230,81
Lugo	29	17	778	44.880	181.680	226.560	9.359	38.593	47.952	208,54	212,42	211,65
Orense	25	19	689	41.388	161.368	202.756	9.538	37.590	47.129	230,47	232,95	232,44
Pontevedra	110	55	1.391	143.882	640.868	784.750	30.156	141.102	171.259	209,59	220,17	218,23
TOTAL	274	147	1.040	394.118	1.784.377	2.178.495	84.586	404.358	488.945	214,62	226,61	224,44
Madrid	403	259	2.132	2.199.015	10.955.935	13.154.950	563.576	3.086.443	3.650.019	256,28	281,71	277,46
TOTAL	403	259	2.132	2.199.015	10.955.935	13.154.950	563.576	3.086.443	3.650.019	256,28	281,71	277,46
Melilla	7	4	192	17.169	104.602	121.771	2.735	17.603	20.338	159,30	168,29	167,02
TOTAL	7	4	192	17.169	104.602	121.771	2.735	17.603	20.338	159,30	168,29	167,02
Murcia	206	102	1.705	341.759	1.315.922	1.657.681	64.108	263.154	327.263	187,58	199,97	197,42
TOTAL	206	102	1.705	341.759	1.315.922	1.657.681	64.108	263.154	327.263	187,58	199,97	197,42

CUADRO N.º 3
II.2. CINE
II.2.1. Resumen Provisional. Cuarto bimestre (continuación)
Año 1985

CC. AA. Y PROVINCIAS	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICU- LAS EX- HIB. (TI- TUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de Pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Navarra	117	72	1.364	179.488	1.000.796	1.180.284	40.476	238.496	278.973	225,51	238,30	236,36
TOTAL	117	72	1.364	179.488	1.000.796	1.180.284	40.476	238.496	278.973	225,51	238,30	236,36
País Vasco:												
Alava	35	16	453	99.492	463.299	562.791	23.596	107.681	131.277	237,16	232,42	233,26
Guipúzcoa	78	55	1.197	243.825	1.124.097	1.367.922	58.470	282.664	341.134	239,80	251,45	249,38
Vizcaya	149	84	1.328	367.617	2.030.084	2.397.701	87.768	528.143	615.911	238,74	260,15	256,87
TOTAL	262	155	992	710.934	3.617.480	4.328.414	169.834	918.488	1.088.323	238,88	253,90	251,43
Rioja, La	48	24	776	138.316	482.636	620.952	31.338	111.093	142.431	226,56	230,18	229,37
TOTAL	48	24	776	138.316	482.636	620.952	31.338	111.093	142.431	226,56	230,18	229,37
Valenciana (Comunidad):												
Alicante	399	136	1.801	322.099	1.518.269	1.840.368	68.754	353.532	422.287	213,45	232,85	229,45
Castellón	102	38	866	116.936	542.967	659.903	21.956	106.652	128.609	187,76	196,42	194,89
Valencia	469	195	2.134	590.487	2.942.317	3.532.804	144.573	785.275	929.848	244,83	266,89	263,20
TOTAL	970	369	1.600	1.029.522	5.003.553	6.033.075	235.284	1.245.461	1.480.745	228,53	248,91	245,43
TOTAL NACIONAL	6.682	2.987	4.123	11.702.163	51.976.059	63.678.222	2.618.242	12.895.993	15.514.236	223,74	248,11	243,63

(1) El total de películas exhibidas corresponde al número de títulos distintos proyectados en toda España.

CUADRO N.º 4

II.2. CINE
II.2.2. Resumen anual
Año 1984

MESES	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICU- LAS EX- HIB. (TI- TUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de Pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Enero	6.644	2.886	3.039	2.502.608	11.334.513	13.837.121	503.394	2.515.156	3.018.550	201,14	221,90	218,14
Febrero	6.644	2.809	2.987	3.114.860	5.822.743	8.937.603	718.019	1.214.006	1.932.025	230,51	208,49	216,16
Marzo	6.644	2.763	2.992	3.016.697	6.253.176	9.269.873	674.880	1.373.783	2.048.664	223,71	219,69	221,00
Abril	6.644	2.755	3.076	2.472.679	8.024.665	10.497.344	520.629	1.835.683	2.356.312	210,55	228,75	224,46
Mayo	6.644	2.635	2.976	1.843.289	6.494.570	8.337.859	373.568	1.486.428	1.859.996	202,66	228,87	223,07
Junio	6.644	2.777	2.972	1.575.054	4.854.631	6.429.685	323.176	1.073.829	1.397.005	205,18	221,19	217,27
Julio	6.644	2.722	3.005	1.843.688	7.531.820	9.375.508	352.606	1.643.112	1.995.718	191,25	218,15	212,86
Agosto	6.644	2.628	2.914	1.902.968	7.288.741	9.191.709	353.763	1.540.862	1.894.626	185,90	211,40	206,12
Septiembre	6.644	2.718	2.954	2.097.692	10.255.598	12.353.290	429.383	2.376.807	2.806.191	204,69	231,75	227,16
Octubre	6.644	2.428	2.822	1.789.121	7.988.812	9.777.933	387.968	1.899.042	2.287.011	216,84	237,71	233,89
Noviembre	6.644	2.418	2.849	2.045.822	7.088.325	9.134.147	462.611	1.664.666	2.127.278	226,12	234,84	232,89
Diciembre	6.644	2.184	2.783	2.063.077	9.387.546	11.450.623	467.166	2.336.147	2.803.314	226,44	248,85	244,81
TOTAL	6.644	3.510	4.637	26.267.555	92.325.140	118.592.695	5.567.168	20.959.527	26.526.696	211,94	227,01	223,67

(1) El total de películas exhibidas corresponde al número de títulos distintos proyectados en toda España.

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 4
II.2. CINE
II.2.2. Resumen Provisional. Cuarto bimestre
Año 1985

MESES	CINES CENSA- DOS	CINES QUE HAN PROYEC- TADO	NUM. PELICU- LAS EX- HIB. (TI- TUL.) (1)	ESPECTADORES			RECAUDACION (Miles de Pesetas)			GASTO MEDIO POR ESPECTADOR (Pesetas)		
				Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	TOTAL	Películas españolas	Películas extranjeras	EN GE- NERAL
Enero	6.682	2.501	2.779	1.438.987	7.908.428	9.347.415	303.927	1.947.943	2.251.870	211,20	246,31	240,90
Febrero	6.682	2.460	2.764	1.346.739	6.554.508	7.901.247	290.382	1.603.935	1.894.318	215,61	244,70	239,74
Marzo	6.682	2.460	2.885	2.425.722	8.190.349	10.616.071	581.381	2.042.135	2.623.517	239,67	249,33	247,12
Abril	6.682	2.366	2.716	1.912.347	6.826.113	8.738.460	457.385	1.726.043	2.183.428	239,17	252,85	249,86
Mayo	6.682	2.272	2.711	1.335.011	5.077.111	6.412.122	312.091	1.270.362	1.582.454	233,77	250,21	246,79
Junio	6.682	2.339	2.749	1.273.229	5.284.778	6.558.007	282.609	1.307.748	1.590.358	221,96	247,45	242,50
Julio	6.682	2.169	2.575	1.017.670	5.980.646	6.998.316	203.977	1.468.775	1.672.753	200,43	245,58	239,02
Agosto	6.682	2.001	2.487	952.458	6.154.126	7.106.584	186.487	1.529.047	1.715.535	195,79	248,45	241,40
TOTAL	6.682	2.987	4.123	11.702.163	51.976.059	63.678.222	2.618.242	12.895.993	15.514.236	223,74	248,11	243,63

(1) El total de películas exhibidas corresponde al número de títulos distintos proyectados en toda España.

CUADRO N.º 5

II.2. CINE
II.2.3 Relación de cincuenta películas españolas de mayor recaudación
en el año 1984

Orden	Título	Año 1984		Recaudación hasta 31-12-84
		Recaudación	Espectadores	
1	Santos Inocentes, Los	466.565.727	1.756.311	466.565.727
2	Bicicletas son para el verano, Las	301.969.288	1.135.532	301.969.288
3	Muerte de Mikel, La	265.381.542	1.080.891	265.381.542
4	Caso Almeria, El	191.514.350	885.434	191.514.350
5	Lola nos lleva al huerto, La	123.336.066	566.733	123.336.066
6	Tasio	115.790.968	438.375	115.790.968
7	Sal gorda	98.896.125	384.623	98.896.125
8	Pico 2, El	98.265.615	380.014	98.265.615
9	Ultimas tardes con Teresa	93.348.624	382.413	93.348.624
10	Play boy en paro	86.471.246	346.759	86.471.246
11	Akelarre	84.850.216	345.890	84.850.216
12	Al este del oeste	77.492.004	319.768	77.492.004
13	Mujer del juez, La	77.312.915	340.592	77.312.915
14	Epílogo	77.182.159	294.814	77.182.159
15	Noche más hermosa, La	74.837.342	272.156	74.837.342
16	¿Qué he hecho yo para merecer esto?	74.114.961	253.206	74.114.961
17	Tuareg	73.831.798	319.204	73.831.798
18	Biblia en pasta, La	64.519.978	225.858	64.519.978
19	A tope	61.657.676	287.546	61.657.676
20	Cura ya tiene hijo, El	60.219.790	284.442	60.219.790
21	Victoria: La gran aventura de un pueblo	53.817.952	216.350	84.487.612
22	Pico, El	52.329.346	291.179	208.538.797
23	Parchís entra en acción	47.229.757	219.574	51.676.583
24	Goma-2	44.305.462	191.765	44.305.462
25	Río abajo	42.372.522	144.728	42.372.522
26	Línea del cielo, La	39.146.473	150.741	39.146.473
27	Y si no, nos enfadamos	38.362.373	172.997	130.947.120
28	Exterminador de la carretera, El	36.870.726	195.479	69.159.026
29	Vestida de azul	35.764.320	145.648	54.885.574
30	Agítese antes de usarla	35.263.427	218.203	184.629.516
31	Truhanes	30.627.363	138.081	75.331.674
32	Sesión continua	30.486.888	106.535	30.486.888
33	Pan de Angel	29.076.183	112.946	29.076.183
34	Loca historia de los tres mosqueteros, La	27.628.126	158.602	72.159.325
35	Viajes de Gulliver, Los	27.053.934	121.998	28.926.909
36	Pan debajo del brazo, El	26.537.838	112.593	26.537.838
37	Jardín secreto, El	26.522.480	91.562	26.522.480
38	Carmen	26.279.567	123.991	98.152.844
39	Adán y Eva la primera historia de amor	23.977.717	123.417	23.977.717
40	Cid Cabreador, El	23.357.670	115.435	25.523.570
41	Entre tinieblas	22.409.811	102.807	99.258.215
42	Victoria 2, el frenesí del 17	20.766.310	77.057	25.642.070
43	Currante, El	20.683.487	127.839	115.713.845
44	Fanny (Pelopaja)	20.335.347	73.696	20.335.347
45	Lilian, la virgen pervertida	17.536.975	43.382	17.536.975
46	Una rajita para dos	17.231.600	42.568	17.231.600
47	Conquista de Albania, La	16.815.910	73.234	25.343.680
48	Colmena, La	15.537.805	79.545	339.036.248
49	Sur, El	15.320.908	69.268	107.264.731
50	Tesoro de las cuatro coronas, El	15.146.664	85.151	82.485.459

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 5

II. CINE

II.2.3. Relación de las cincuenta películas españolas de mayor recaudación
Cuarto bimestre. Año 1985

Orden	TÍTULO	Año 1985		Recaudación hasta el 30-8-85
		Recaudación	Espectadores	
1	Vaquilla, La	477.009.840	1.672.723	477.009.840
2	Biblia en Pasta, La	129.258.584	548.839	195.579.787
3	Crimen en familia	81.028.076	337.083	81.028.076
4	Hoy y el Martínez, La	65.914.634	267.715	66.552.134
5	Padre nuestro	52.820.186	186.038	52.820.186
6	Stico	48.857.183	169.835	48.857.183
7	To er Mundo e demasio	45.712.433	176.475	45.712.433
8	Par de huevos, Un	44.449.483	158.192	44.449.483
9	Pico 2, El	44.299.498	242.796	142.810.201
10	Qué tía, la C. I. A.	41.531.463	172.867	41.531.463
11	Camila	38.875.079	136.942	38.875.079
12	Santos Inocentes, Los	37.989.288	178.731	504.639.015
13	Río Abajo	36.704.186	153.619	79.234.018
14	Rollo de septiembre, El	32.485.091	136.158	32.485.091
15	Perras callejeras	27.481.901	118.065	27.481.901
16	¿Qué he hecho yo para merecer esto?	27.264.106	104.722	101.505.927
17	Recomendado, El	25.991.390	98.639	25.991.390
18	Fuego eterno	25.524.841	90.602	25.524.841
19	Pulsaciones	24.579.691	95.248	24.579.691
20	Tasio	21.964.441	99.493	137.787.909
21	Al este del oeste	19.376.881	110.126	96.979.398
22	Sahara	18.369.091	72.951	18.369.091
23	Y si no, nos enfadamos	17.480.693	97.974	148.496.601
24	De tripas corazón	17.034.241	65.730	17.034.241
25	Fanny (Pelopaja)	16.673.901	75.020	37.094.773
26	Play boy en paro	16.509.363	92.603	102.986.409
27	Bragas húmedas	16.508.439	42.030	18.765.239
28	Viajes de Gulliver, Los	15.704.338	62.064	44.830.447
29	Pan debajo del brazo, El	15.498.957	77.782	42.036.795
30	Tuareg	14.254.570	78.365	88.139.568
31	Futuro imperfecto	13.953.651	55.813	13.953.651
32	Reina del mate, La	13.853.605	51.133	13.853.605
33	Loca por el circo	12.698.758	56.097	87.822.924
34	Sesión continua	12.400.485	46.759	42.887.373
35	Donante, El	12.086.075	39.930	12.086.075
36	Serpiente de mar	11.372.610	44.307	11.372.610
37	Padre no hay más que dos	10.997.518	49.369	142.808.563
38	Noche más hermosa, La	10.060.322	49.363	84.913.339
39	Cura ya tiene hijo, El	9.505.022	60.840	69.771.612
40	Una rajita para dos	8.582.477	22.345	26.058.727
41	Muerte de Mikel, La	8.479.326	42.836	273.860.868
42	Currante, El	7.675.003	42.284	123.901.286
43	Escuela de grandes putas	7.626.550	18.338	7.626.550
44	Exterminador de la carretera, El	7.538.977	44.171	77.115.003
45	Agítese antes de usarla	7.357.435	43.034	192.697.153
46	Mágica aventura	7.188.410	28.801	30.735.019
47	Jardín secreto, El	7.063.032	35.511	33.585.512
48	Café, coca y puro	6.872.041	27.434	6.872.041
49	Lola nos lleva al huerto, La	6.746.802	42.568	130.455.568
50	Pico, El	6.622.257	42.500	216.712.207

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 6

II.2. CINE

II.2.4. Relación de cincuenta películas extranjeras de mayor recaudación en el año 1984

Orden	Título	Año 1984		Recaudación al 31-12-1984
		Recaudación	Espectadores	
1	Gremlins	705.307.666	2.599.950	705.307.666
2	Indiana Jones y el templo maldito	615.990.064	2.158.190	615.990.064
3	Loca academia de policía	609.021.827	2.326.522	609.021.827
4	Fuerza del cariño, La	394.642.837	1.498.803	394.642.837
5	Nuca digas nunca jamás	340.379.851	1.310.910	340.379.851
6	Retorno de Jedi, El	333.886.665	1.358.484	562.721.559
7	Día después, El	306.332.326	1.240.740	306.332.326
8	Greystoke: la leyenda de Tarzán, rey de	258.608.313	1.021.138	285.608.313
9	Cazafantasmas, Los	269.328.005	926.817	269.328.005
10	Tras el corazón verde	264.968.754	975.621	264.968.754
11	Yentl	197.226.909	778.617	197.226.909
12	Despedida de soltero	197.127.773	748.165	197.127.773
13	Dos supersuper esbirros	184.494.407	804.442	226.710.861
14	1, 2, 3...Splash	164.540.868	628.141	164.540.868
15	Bajo el fuego	153.510.929	529.778	155.650.642
16	Supergirl	150.754.341	615.175	150.754.341
17	Papillón	146.643.936	558.508	146.643.936
18	Lío en Río	144.525.486	525.461	144.525.486
19	Mary Poppins	137.973.635	545.275	137.973.635
20	Historia interminable, La	137.497.492	463.580	137.497.492
21	Jaws III (El gran tiburón)	128.951.357	534.531	165.104.908
22	Fanny y Alexander	126.873.279	478.094	126.873.279
23	Blancanieves y los siete enanitos	126.866.051	536.501	163.239.828
24	Top secret	122.187.652	438.112	122.187.652
25	Impacto súbito	120.315.668	504.678	120.315.668
26	Karate Kid (El momento de la verdad)	116.651.591	406.557	116.651.591
27	Ventana indiscreta, La	116.096.530	424.521	116.096.530
28	Chicos del maíz, Los	114.271.349	471.082	114.271.349
29	Angel	113.723.077	464.312	113.723.077
30	Marginal, El	108.643.534	427.673	108.643.534
31	Albóndigas en remojo, Los	97.454.802	397.211	97.454.802
32	Footloose	97.391.466	401.867	97.391.466
33	Krull	97.253.825	397.277	97.253.825
34	Clave: Omega	96.120.477	394.012	105.129.478
35	Soy o no soy	92.670.127	339.727	92.670.127
36	Zona muerta, La	88.512.123	358.400	88.512.123
37	Calles de fuego	86.238.359	324.599	86.238.359
38	Locos de Cannoball, Los (2.ª parte)	84.393.624	336.186	84.393.624
39	Infielmente tuya	83.847.527	293.032	83.847.527
40	Silkwood	83.063.868	320.965	83.063.868
41	Precio del poder, El	82.715.785	322.683	82.715.785
42	Más allá del valor	82.116.964	323.976	82.116.964
43	Flashdance	81.666.711	403.643	436.287.130
44	Breakdance	81.037.269	326.273	81.037.269
45	Beat street	78.896.692	317.396	78.896.692
46	De entre los muertos	76.144.930	283.991	76.144.930
47	Entre pillos anda el juego	72.160.347	289.672	78.143.647
48	Aventuras en el Sáhara	71.606.041	301.076	83.982.929
49	Harry e hijo	70.770.098	277.794	70.770.098
50	Feliz Navidad, Mr. Lawrence	68.388.956	273.044	96.718.808

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 6

II.2. CINE

II.2.4. Relación de las cincuenta películas extranjeras de mayor recaudación
Cuarto bimestre. Año 1985

Orden	TÍTULO	Año 1985		Recaudación hasta el 30-8-85
		Recaudación	Espectadores	
1	Mujer de rojo, La.	439.442.945	1.552.858	510.484.046
2	Historia interminable, La	426.540.002	1.601.672	569.236.182
3	Amadeus	384.621.092	1.272.996	384.621.092
4	Loca academia de policía 2: Su 1.ª misión	362.789.032	1.274.545	362.789.032
5	Gritos del silencio, Los	328.776.644	1.155.062	328.816.177
6	Goonies, Los	286.688.105	988.728	286.688.105
7	Pasaje a la India.	271.831.031	913.070	271.831.031
8	Unico testigo	271.280.116	901.377	271.280.116
9	Cazafantasmas, Los	270.152.185	1.079.114	544.976.040
10	Superdetective en Hollywood	268.287.885	942.769	268.287.885
11	Terminator.	259.310.218	947.778	259.310.218
12	Kárate Kid (El momento de la verdad).	240.651.927	975.946	360.041.843
13	Panorama para matar	182.155.738	627.561	182.155.738
14	Dune.	164.906.438	584.804	164.806.438
15	2010: Odisea dos.	144.014.699	505.061	144.014.699
16	París, Texas	122.015.149	419.339	140.727.559
17	Indiana Jones y el Templo Maldito	120.333.275	479.520	737.987.764
18	En un lugar del corazón	118.189.000	414.883	118.189.000
19	Erase una vez en América (1.ª parte).	100.986.698	355.988	100.986.698
20	En la cuerda floja	100.772.671	386.242	100.772.671
21	Lady Halcón.	94.612.080	314.900	94.612.080
22	Bolero.	92.675.132	371.374	92.675.132
23	Enamorarse	91.536.143	319.615	91.536.143
24	Dos superdos	88.380.949	372.143	154.525.364
25	Pork's contraataca	87.313.110	299.001	87.313.110
26	Mejor, El	71.974.249	280.537	111.900.097
27	Desaparecido en combate	71.772.964	261.427	71.772.964
28	Top secret	68.918.248	300.195	192.074.068
29	Gremlins	65.743.279	331.988	771.846.020
30	Ciudad muy caliente	63.783.413	239.147	63.783.413
31	Greystoke: la leyenda de Tarzán, rey de.	60.360.535	276.271	346.340.073
32	En compañía de lobos	59.802.081	232.330	64.740.106
33	Runaway brigada especial	59.470.711	216.736	59.470.711
34	Erase una vez en América (2.ª parte).	59.238.979	206.720	59.238.979
35	Embajador en Oriente Medio	59.119.507	221.295	59.119.507
36	Historia de un soldado	58.281.898	221.560	58.281.898
37	Dos veces yo.	57.605.652	208.854	57.605.652
38	Amanecer rojo	57.179.540	234.567	97.849.040
39	Micki y Maude	56.344.490	190.121	56.344.490
40	Conan el destructor	55.518.601	237.762	105.926.615
41	Brazil	55.179.031	179.491	55.179.031
42	Starman.	54.337.175	178.190	54.337.175
43	Revancha de los novatos, La	52.848.573	221.102	78.824.861
44	Dumbo	52.691.539	190.633	52.691.539
45	1984 (Mil novecientos ochenta y cuatro)	52.064.754	189.224	89.504.735
46	Selva esmeralda, La	51.234.363	167.718	51.234.363
47	Amantes de María, Los.	49.674.867	185.929	49.674.867
48	Loca academia de conductores.	49.585.917	161.252	49.585.917
49	Chica del tambor, La	48.907.260	163.608	48.907.260
50	Mujer pública, La	48.867.564	177.728	48.867.564

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 7

II.2. CINE
II.2.5. Relación de las cincuenta películas españolas de mayor recaudación desde su estreno hasta el 31-12-1984

Orden	Título	Recaudación hasta 31-12-1984	Año 1984	
			Recaudación	Espectadores
1	Santos Inocentes, Los	466.565.727	466.565.727	1.756.311
2	Crimen de Cuenca, El	458.147.877	8.591.696	49.608
3	Guerra de papá, La	360.408.523	597.201	4.277
4	Colmena, La	339.036.248	15.537.805	79.545
5	Bicicletas son para el verano, Las	301.969.288	301.969.288	1.135.532
6	Cristobal Colón, de oficio descubridor	278.475.651	13.631.349	62.090
7	Escopeta nacional, La	268.660.807	1.385.977	7.764
8	Muerte tenía un precio, La	266.336.727	10.190.457	54.663
9	To er mundo e güeno	266.278.149	10.910.327	62.137
10	Muerte de Mikel, La	265.381.542	265.381.542	1.080.891
11	Furtivos	261.871.060	101.981	668
12	Perro, El	242.836.426	1.197.801	6.815
13	Asignatura pendiente	227.933.536	7.350	30
14	Todos al suelo	218.285.178	11.846.475	68.271
15	Hijo del cura, El	217.433.233	12.745.945	86.233
16	Demonios en el jardín	215.778.508	8.390.731	45.668
17	Pico, El	208.538.797	52.329.346	291.179
18	Patrimonio nacional	199.593.195	1.365.057	8.867
19	Quinta del porro, La	198.556.867	6.238.733	36.689
20	Bingueros, Los	194.669.960	4.588.734	31.792
21	Que gozada de divorcio	193.669.652	6.735.045	41.448
22	Opera prima	193.269.633	5.090.046	25.394
23	Viaje al centro de la tierra	192.386.430	4.260.361	23.164
24	Caso Almería, El	191.514.350	191.514.350	885.434
25	Y al tercer año, resucitó	189.511.535	1.178.516	8.435
26	Guerra de los niños, La	188.548.096	4.490.504	35.256
27	Trastienda, La	184.860.274	17.890	147
28	Agítese antes de usarla	184.629.516	35.263.427	218.203
29	Chulos, Los	182.472.789	10.819.891	60.893
30	Volver a empezar (Begin the beguine)	178.697.328	5.804.237	30.526
31	No desearás al vecino del quinto	176.186.927	2.285.238	15.217
32	Aventuras de Enrique y Ana, Las	175.190.309	7.674.719	46.536
33	Liantes, Los	174.831.605	10.337.646	70.783
34	Valentina (Crónica del Alba I)	167.385.843	10.744.350	54.539
35	Perros callejeros	166.358.424	1.178.559	7.666
36	Deprisa, deprisa	164.168.278	8.804.183	51.560
37	Yo hice a Roque III	160.190.225	6.787.338	48.138
38	Le llamaban J. R.	159.359.120	4.615.613	34.194
39	Mamá cumple cien años	155.085.277	2.546.544	12.529
40	Libro de buen amor, El	150.901.055	124.563	920
41	Brujas mágicas	149.896.954	5.396.688	33.245
42	Liguero mágico, El	148.450.461	4.112.750	27.877
43	Triunfo de un hombre llamado caballo, El	144.397.102	12.712.025	71.111
44	Polvos mágicos	144.075.670	2.521.744	16.766
45	Segunda guerra de los niños, La	141.843.379	2.368.693	18.567
46	Perros callejeros II	140.912.641	3.507.987	25.930
47	Arriba Hazaña	140.831.135	199.463	1.011
48	Adios cigüeña adios	140.266.065	668.850	4.283
49	Energéticos, Los	139.618.967	6.418.953	35.438
50	Familia, bien, gracias, La	133.553.646	77.825	514

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 7

II.2. CINE

II.2.5. Relación de las cincuenta películas españolas de mayor recaudación desde su estreno hasta el 30-8-85

Orden	TÍTULO	Recaudación hasta el 30-8-85	Año 1985	
			Recaudación	Epectadores
1	Santos Inocentes, Los	504.639.015	37.989.288	178.731
2	Vaquilla, La	477.009.840	477.009.840	1.672.723
3	Crimen de Cuenca, El	460.025.713	1.676.920	10.768
4	Guerra de papá, La	360.725.670	288.247	2.682
5	Colmena, La	339.289.399	26.200	185
6	Bicicletas son para el verano, Las	305.532.747	3.563.459	19.894
7	Cristobal Colón, de oficio descubridor	281.608.878	3.026.352	19.165
8	Muerte de Mikel, La	273.860.868	8.479.326	42.836
9	Muerte tenía un precio, La	271.416.523	4.944.282	26.708
10	Escopeta Nacional, La	269.664.773	978.016	4.318
11	To er mundo e güeno	268.598.502	2.088.889	12.740
12	Furtivos	261.999.472	128.412	946
13	Perro, El	242.938.478	102.052	548
14	Asignatura pendiente	227.933.536	—	—
15	Todos al suelo	223.164.840	4.299.598	29.510
16	Hijo del cura, El	221.653.357	3.536.411	22.731
17	Demonios en el jardín	217.661.390	1.604.917	9.750
18	Pico, El	216.712.207	6.622.257	42.500
19	Adolescentes, Las	209.638.555	—	—
20	Quinta del porro, La	200.242.671	1.602.953	10.082
21	Patrimonio Nacional	200.114.291	479.296	3.171
22	Caso Almería, El	198.116.328	6.541.228	38.641
23	Lozana andaluza, La	197.339.258	—	—
24	Qué gozada de divorcio	196.550.697	2.763.582	14.569
25	Biblia en pasta, La	195.579.787	129.258.584	548.839
26	Bingueros, Los	195.419.250	726.814	4.912
27	Opera prima	194.095.367	804.826	4.636
28	Agítese antes de usarla	192.697.153	7.357.435	43.034
29	Viaje al centro de la tierra	192.428.081	—	—
30	Y al tercer año, resucitó	189.838.118	280.970	1.906
31	Guerra de los niños, La	189.498.618	856.686	6.647
32	Chulos, Los	187.053.650	4.372.634	26.917
33	Trastienda, La	184.878.774	18.500	128
34	Volver a empezar (Begin the Beguine)	181.182.632	2.342.504	11.534
35	Liantes, Los	179.980.708	4.976.783	27.987
36	Aventuras de Enrique y Ana, Las	177.873.467	2.584.333	11.113
37	No desearás al vecino del quinto	176.977.709	763.007	5.542
38	Valentina (Crónica del Alba I)	168.991.398	948.752	3.290
39	Perros callejeros	167.219.299	808.150	4.179
40	Deprisa, deprisa	165.646.455	1.319.912	8.894
41	Yo hice a Roque III	162.506.002	1.979.964	12.450
42	Le llamaban J. R.	160.812.855	1.106.379	7.492
43	Mamá cumple cien años	155.216.396	118.489	870
44	Brujas mágicas	152.112.865	2.074.598	13.178
45	Libro de buen amor, El	150.938.155	37.100	258
46	Liguero mágico, El	149.837.966	1.229.555	7.896
47	Triunfo de un hombre llamado caballo, El	149.365.468	4.505.823	25.875
48	Y si no, nos enfadamos	148.496.601	17.480.693	97.974
49	Polvos mágicos	144.925.873	796.103	5.901
50	Segunda guerra de los niños, La	143.332.748	1.392.056	10.452

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 8

II.2. CINE

II.2.6. Relación de las cincuenta películas extranjeras de mayor recaudación desde su estreno hasta el 31-12-1984

Orden	Título	Recaudación hasta 31-12-84	Año 1984	
			Recaudación	Espectadores
1	E. T. El extraterrestre.	1.658.897.500	22.213.916	132.163
2	En busca del arca perdida	807.936.370	66.000.896	294.677
3	Superman, el film	719.806.691	22.729.678	102.588
4	Gremlins	705.307.666	705.307.666	2.599.950
5	Guerra de las galaxias, La	654.039.730	18.513	118
6	Tootsie	633.168.359	30.037.323	184.045
7	Indiana Jones y el templo maldito	615.990.064	615.990.064	2.158.190
8	Loca academia de policía	609.021.827	609.021.827	2.326.522
9	Retorno de Jedi, El	562.721.559	333.886.665	1.358.484
10	Superman III	550.978.681	31.405.858	182.951
11	Oficial y Caballero	529.089.173	60.507.620	316.920
12	Superman II	508.800.464	17.728.582	82.961
13	Expreso de medianoche, El	497.515.504	13.376.284	65.222
14	Brillantina	494.413.847	2.739.674	16.059
15	Kramer contra Kramer	479.692.814	4.631.486	27.628
16	Gandhi	467.472.933	11.318.407	56.298
17	Tiburón	458.010.765	211.945	1.579
18	Aterrizas como puedas.	457.132.936	15.949.770	92.010
19	Lo que el viento se llevó	442.926.781	10.420.345	98.717
20	Acorralado, El	438.939.699	35.208.377	208.586
21	Vida de Brian, La	437.628.105	47.999.227	208.562
22	Flashdance	436.287.130	81.666.711	403.643
23	Encuentros en la tercera fase	414.740.054	1.180.122	8.138
24	Imperio contraataca, El (2.ª parte)	403.983.493	9.837.283	54.479
25	Emmanuelle	401.535.698	356.218	2.263
26	Lago azul, El	394.787.878	6.826.954	39.758
27	Fuerza del cariño, La	394.642.837	394.642.837	1.498.803
28	Campeón, El	370.292.617	4.296.211	27.818
29	En el estanque dorado	365.964.741	7.625.189	44.372
30	Apocalypse now	361.772.585	28.138.590	122.847
31	Loca historia del mundo, La	357.792.635	25.053.246	126.355
32	Rocky	356.268.297	64.900	571
33	Alguien voló sobre el nido del cuco	354.215.589	8.000	80
34	Tiburón 2	345.765.538	1.865.625	8.357
35	Nunca digas nunca jamás.	340.379.851	340.379.851	1.310.910
36	Fiebre del sábado noche	322.410.655	1.533.341	8.230
37	Coloso en llamas, El	321.583.630	7.200	72
38	Cazador, El	320.804.094	37.095	266
39	Octopussy	318.200.932	30.187.761	177.905
40	Desaparecido	317.985.458	8.983.123	51.475
41	Evasión o victoria	316.942.459	15.138.720	99.539
42	Carros de fuego	309.682.352	31.852.703	131.149
43	Cartero siempre llama dos veces, El	308.979.370	11.307.850	58.583
44	Día después, El	306.332.326	306.332.326	1.240.740
45	Porky's	297.422.460	17.961.670	101.682
46	Poltergeist (Fenómenos extraños)	296.731.017	25.309.362	129.583
47	Fuga de Alcatraz La	293.030.586	2.971.791	18.560
48	Greystoke: La leyenda de Tarzán, rey de	285.608.313	285.608.313	1.021.138
49	Ben Hur	283.358.377	10.915.751	55.782
50	Patrullero 777, El	279.845.339	4.088.964	22.333

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 8

11.2. CINE

11.2.6. Relación de las cincuenta películas extranjeras de mayor recaudación desde su estreno hasta el 30-8-85

Orden	TÍTULO	Recaudación hasta el 30-8-85	Año 1985	
			Recaudación	Epectadores
1	E. T. el extraterrestre	1.662.427.577	1.340.640	9.462
2	En busca del arca perdida	837.872.878	28.778.585	121.558
3	Gremlins	771.846.020	65.743.279	331.988
4	Indiana Jones y el Templo Maldito	737.987.764	120.333.275	479.520
5	Superman, El film	719.854.266	40.075	321
6	Loca academia de policía	656.520.156	47.068.429	244.529
7	Guerra de las galaxias, La	654.218.506	17.700	118
8	Tootsie	643.767.268	9.525.816	52.664
9	Retorno de Jedi, El	570.472.555	1.607.933	10.620
10	Historia interminable, La	569.236.182	426.540.002	1.601.672
11	Superman III	556.830.297	3.166.033	21.493
12	Cazafantasmas, Los	544.976.040	270.152.185	1.079.114
13	Oficial y caballero	544.044.570	13.986.693	69.518
14	Mujer de rojo, La	510.484.046	439.442.945	1.552.858
15	Superman II	509.712.743	867.979	6.801
16	Expreso de medianoche, El	497.646.380	19.863	97
17	Brillantina	494.644.015	106.670	940
18	Kramer contra Kramer	482.908.580	2.833.635	17.215
19	Gandhi	471.247.200	2.873.309	14.930
20	Aterrizas como puedas	465.964.340	8.669.714	50.745
21	Tiburón	458.111.465	100.700	698
22	Vida de Brian, La	455.052.531	17.357.651	66.036
23	Acorralado, El	450.690.786	10.514.796	61.308
24	Lo que el viento se llevó	448.722.037	5.613.043	25.972
25	Flashdance	443.837.201	6.535.183	38.141
26	Encuentros en la tercera fase	415.005.143	132.900	560
27	Imperio contraataca, El (2.ª parte).	405.257.711	960.814	5.506
28	Naranja mecánica, La	403.686.280	—	—
29	La fuerza del cariño, La	402.400.804	7.740.927	43.301
30	Lago azul, El	401.704.193	6.407.465	37.300
31	Emmanuelle	401.673.639	88.152	489
32	Libro de la selva, El	388.022.853	—	—
33	Amadeus	384.621.092	384.621.092	1.272.996
34	Apocalypse now	373.949.274	11.837.189	39.324
35	Campeón, El	371.856.717	1.489.810	8.215
36	En el estanque dorada	368.557.836	2.453.770	14.707
37	Loca academia de policía 2: Su 1.ª misión	362.789.032	362.789.032	1.274.545
38	Loca historia del mundo, La	361.531.077	3.622.542	19.524
39	Kárate Kid (El momento de la verdad).	360.041.843	240.651.927	975.946
40	Rocky	356.361.447	6.000	40
41	Alguién voló sobre el nido del cuco	354.223.389	7.800	52
42	Nunca digas nunca jamás	349.266.581	9.048.505	50.590
43	Greystoke: la leyenda de Tarzán, rey de	346.340.073	60.360.535	276.271
44	Tiburón 2	346.047.584	265.508	3.421
45	Gritos del silencio, Los	328.816.177	328.776.644	1.155.062
46	Fiebre del sábado noche	322.445.480	—	—
47	Desaparecido	322.324.270	4.137.112	22.398
48	Octopussy	322.066.642	2.592.008	15.788
49	Coloso en llamas, El	321.583.630	—	—
50	Cazador, El	321.556.627	679.008	3.392

Fuente: C. P. D., Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 9

II.2. CINE

II.2.7. Relación de las cincuenta películas españolas de mayor número de espectadores en el año 1984

Orden	TITULO	Año 1984		Espectadores hasta 31-12-84
		Espectadores	Recaudación	
1	Santos Inocentes, Los	1.756.311	466.565.727	1.756.311
2	Bicicletas son para el verano, Las	1.135.532	301.969.288	1.135.532
3	Muerte de Mikel, La	1.080.891	265.381.542	1.080.891
4	Caso Almería, El	885.434	191.514.350	885.434
5	Lola nos lleva al huerto, La	566.733	123.336.066	566.733
6	Tasio	438.375	115.790.968	438.375
7	Sal gorda	384.623	98.896.125	384.623
8	Ultimas tardes con Teresa	382.413	93.348.624	382.413
9	Pico 2, El	380.014	98.265.615	380.014
10	Play Boy en paro	346.759	86.471.246	346.759
11	Akelarre	345.890	84.850.216	345.890
12	Mujer del juez, La	340.592	77.312.915	340.592
13	Al este del oeste	319.768	77.492.004	319.768
14	Tuareg	319.204	73.831.798	319.204
15	Epílogo	294.814	77.182.159	294.814
16	Pico, El	291.179	52.329.346	910.747
17	A tope	287.546	61.657.676	287.546
18	Cura ya tiene hijo, El	284.442	60.219.790	284.442
19	Noche más hermosa, La	272.156	74.837.342	272.156
20	¿Qué he hecho yo para merecer esto?	253.206	74.114.961	253.206
21	Biblia en pasta, La	225.858	64.519.978	225.858
22	Parchís entra en acción	219.574	47.229.757	238.838
23	Agítese antes de usarla	218.203	35.263.427	868.509
24	Victoria: la gran aventura de un pueblo	216.350	53.817.952	316.832
25	Exterminador de la carretera, El	195.479	36.870.726	323.752
26	Goma-2	191.765	44.305.462	191.765
27	Y si no, nos enfadamos	172.997	38.362.373	1.928.107
28	Loca historia de los tres mosqueteros, La	158.602	27.628.126	336.783
29	Línea del cielo, La	150.741	39.146.473	150.741
30	Vestida de azul	145.648	35.764.320	224.143
31	Río abajo	144.728	42.372.522	144.728
32	Truhanes	138.081	30.627.363	304.019
33	Currante, El	127.839	20.683.487	580.088
34	Carmen	123.991	26.279.567	399.568
35	Adán y Eva, la primera historia de amor	123.417	23.977.717	123.417
36	Viajes de Gulliver, Los	121.998	27.053.934	128.996
37	Cid Cabreador, El	115.435	23.357.670	123.689
38	Pan de Angel	112.946	29.076.183	112.946
39	Pan debajo del brazo, El	112.593	26.537.838	112.593
40	Sesión continua	106.535	30.468.888	106.535
41	Entre tinieblas	102.807	22.409.811	391.547
42	Jardín secreto, El	91.562	26.522.480	91.562
43	Hijo del cura, El	86.233	12.745.945	1.092.314
44	Loca por el circo	85.383	13.383.873	391.405
45	Tesoro de las cuatro coronas, El	85.151	15.146.664	361.138
46	Autonosuyas, Las	80.033	12.767.265	239.869
47	Colmena, La	79.545	15.537.805	1.482.099
48	Hundra	78.345	12.340.865	259.846
49	Caraduros, Los	78.296	12.613.546	241.309
50	Victoria 2, el frenesí del 17	77.057	20.766.310	93.502

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 9

II.2. CINE

II.2.7. Relación de las cincuenta películas españolas de mayor número de espectadores
Cuarto bimestre . Año 1985

Orden	TITULO	Año 1985		Espectadores hasta el 30-8-85
		Espectadores	Recaudación	
1	Vaquilla, La	1.672.723	477.009.840	1.672.723
2	Biblia en pasta, La	548.839	129.258.584	782.442
3	Crimen en familia	337.083	81.028.076	337.083
4	Hoz y el Martínez, La	267.715	65.914.634	270.265
5	Pico 2, El	242.796	44.299.498	624.100
6	Padre nuestro	186.038	52.820.186	186.038
7	Santos Inocentes, Los	178.731	37.989.288	1.935.463
8	To er mundo e demasio	176.475	45.712.433	176.475
9	Qué tía, la C. I. A.	172.867	41.531.463	172.867
10	Stico	169.835	48.857.183	169.835
11	Par de huevos, Un	158.192	44.449.483	158.192
12	Río abajo	153.619	36.704.186	298.874
13	Camila	136.942	38.875.079	136.942
14	Rollo de septiembre, El	136.158	32.485.091	136.158
15	Perras callejeras	118.065	27.481.901	118.065
16	Al este del oeste	110.126	19.376.881	430.677
17	Qué he hecho yo para merecer ésto	104.722	27.264.106	358.320
18	Tasio	99.493	21.964.441	537.990
19	Recomendado, El	98.639	25.991.390	98.639
20	Y si no, nos enfadamos	97.974	17.480.693	2.026.423
21	Pulsaciones	95.248	24.579.691	95.248
22	Play boy en paro	92.603	16.509.363	439.391
23	Fuego eterno	90.602	25.524.841	90.602
24	Tuareg	78.365	14.254.570	397.910
25	Pan debajo del brazo, El	77.782	15.498.957	190.375
26	Fanny (Pelopaja)	75.020	16.673.901	149.278
27	Sahara	72.951	18.369.091	72.951
28	De tripas corazón	65.730	17.034.241	65.730
29	Viajes de Gulliver, Los	62.064	15.704.338	191.724
30	Cura ya tiene hijo, El	60.840	9.505.022	345.594
31	Loca por el circo	56.097	12.698.758	451.224
32	Futuro imperfecto	55.813	13.953.651	55.813
33	Reina del mate, La	51.133	13.853.605	51.133
34	Padre no hay más que dos	49.369	10.997.518	717.375
35	Noche más hermosa, La	49.363	10.060.322	321.576
36	Sesión continua	46.759	12.400.485	153.338
37	Serpiente de mar	44.307	11.372.610	44.307
38	Exterminador de la carretera, El	44.171	7.538.977	369.989
39	Agítese antes de usarla	43.034	7.357.435	915.909
40	Muerte de Mikel, La	42.836	8.479.326	1.123.727
41	Lola nos lleva al huerto, La	42.568	6.746.802	611.165
42	Pico, El	42.500	6.622.257	961.659
43	Currante, El	42.284	7.675.003	625.565
44	Bragas húmedas	42.030	16.508.439	47.564
45	Donante, El	39.930	12.086.075	39.930
46	Caso Almería, El	38.641	6.541.228	924.318
47	Jardín secreto, El	35.511	7.063.032	127.073
48	Goma-2	32.438	5.972.232	224.203
49	Ultimo Kamikaze, El	32.394	6.253.648	57.727
50	Loca historia de los tres mosqueteros, La	32.266	4.485.546	375.961

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 10

II.2. CINE

II.2.8. Relación de las cincuenta películas extranjeras de mayor número de espectadores en el año 1984

Orden	Título	Año 1984		Espectadores hasta 31-12-84
		Espectadores	Recaudación	
1	Gremlis	2.599.950	705.307.666	2.599.950
2	Loca academia de policía	2.326.522	609.021.827	2.326.522
3	Indiana Jones y el templo maldito	2.158.190	615.990.064	2.158.190
4	Fuerza del cariño, La	1.498.803	394.642.837	1.498.803
5	Retorno de Jedi, El	1.358.484	333.886.665	2.164.891
6	Nunca digas nunca jamás.	1.310.910	340.379.851	1.310.910
7	Día después, El	1.240.740	306.332.326	1.240.740
8	Greystoke: la leyenda de Tarzán, rey de.	1.021.138	285.608.313	1.021.138
9	Tras el corazón verde	975.621	264.968.754	975.621
10	Cazafantasmas, Los	926.817	269.328.005	926.817
11	Dos supersuper esbirros	804.442	184.494.407	966.285
12	Yentl	778.617	197.226.909	778.617
13	Despedida de soltero	748.165	197.127.773	748.165
14	1, 2, 3... Splash	628.141	164.540.868	628.141
15	Supergirl	615.175	150.754.341	615.175
16	Bajo el fuego	592.778	153.510.929	600.461
17	Papillón.	558.508	146.643.936	558.508
18	Mary Poppins	545.275	137.973.635	545.275
19	Blancanieves y los 7 enanitos	536.501	126.866.051	682.290
20	Jaws III (El gran tiburón)	534.531	128.951.357	671.603
21	Lío en Río	525.461	144.525.486	525.461
22	Impacto súbito	504.678	120.315.668	504.678
23	Fanny y Alexander	478.094	126.873.279	478.094
24	Chicos del maíz, Los	471.082	114.271.349	471.082
25	Angel	464.312	113.723.077	464.312
26	Historia Interminable, La	463.580	137.497.492	463.580
27	Top secret	438.112	122.187.652	438.112
28	Marginal, El	427.673	108.643.534	427.673
29	Ventana indiscreta, La	424.521	116.096.530	424.521
30	Karate Kid (El momento de la verdad).	406.557	116.651.591	406.557
31	Flashdance	403.643	81.666.711	1.802.278
32	Footloose	401.867	97.391.466	401.867
33	Krull	397.277	97.253.825	397.277
34	Albóndigas en remojo, Los	397.211	97.454.802	397.211
35	Clave: Omega	394.012	96.120.477	425.880
36	Zona muerta, La	358.400	88.512.123	358.400
37	Soy o no soy	339.727	92.670.127	339.727
38	Locos de Cannoball, Los (2.ª parte)	336.186	84.393.624	336.186
39	Breakdance	326.273	81.037.269	326.273
40	Calles de fuego	324.599	86.238.359	324.599
41	Más allá del valor	323.976	82.116.964	323.976
42	Precio del poder, El	322.683	82.715.785	322.683
43	Silkwood	320.965	83.063.868	320.965
44	Beat street	317.396	78.896.692	317.396
45	Oficial y caballero	316.920	60.507.620	2.231.594
46	Aventuras en el Sáhara	301.076	71.606.041	347.107
47	En busca del arca perdida	294.677	66.000.896	3.889.336
48	Infielmente tuya	293.032	83.847.527	293.032
49	Entre pillos anda el juego	289.672	72.160.347	312.447
50	De entre los muertos	283.991	76.144.930	283.991

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 10

II.2. CINE

II.2.8. Relación de las cincuenta películas extranjeras de mayor número de espectadores
Cuarto bimestre. Año 1985

Orden	TÍTULO	Año 1985		Espectadores hasta el 30-8-85
		Espectadores	Recaudación	
1	Historia interminable, La	1.601.672	426.540.002	2.084.088
2	Mujer de rojo, La.	1.552.858	439.442.945	1.802.752
3	Loca academia de policía 2: Su 1.ª misión	1.274.545	362.789.032	1.274.545
4	Amadeus	1.272.996	384.621.092	1.272.996
5	Gritos del silencio, Los	1.155.062	328.776.644	1.552.496
6	Cazafantasmas, Los	1.079.114	270.152.185	2.026.300
7	Goonies, Los	988.728	286.688.105	988.728
8	Kárate Kid (El momento de la verdad)	975.946	240.651.927	1.393.907
9	Terminator	947.778	259.310.218	947.778
10	Superdetective en Hollywood	942.769	268.287.885	942.769
11	Pasaje a la India	913.070	271.831.031	913.070
12	Unico testigo	901.377	271.280.116	901.377
13	Panorama para matar	627.561	182.155.738	627.561
14	Dune	584.804	164.906.438	584.804
15	2010: Odisea dos	505.061	144.014.699	505.061
16	Indiana Jones y el Templo Maldito	479.520	120.333.275	2.643.454
17	París, Texas	419.339	122.015.149	476.320
18	En un lugar del corazón	414.883	118.189.000	414.883
19	En la cuerda floja	386.242	100.772.671	386.242
20	Dos superdos	372.143	88.380.949	612.043
21	Bolero	371.374	92.675.132	371.374
22	Erase una vez en América (1.ª parte)	355.988	100.986.698	355.988
23	Gremlins	331.988	65.743.279	2.935.238
24	Enamorarse	319.615	91.536.143	319.615
25	Lady Halcón	314.900	94.612.080	314.900
26	Top Secret	300.195	68.918.248	742.036
27	Porky's contraataca	299.001	87.313.110	299.001
28	Mejor, El	280.537	71.974.249	412.187
29	Greystoke: la leyenda de Tarzán, rey de	276.271	60.360.535	1.298.656
30	Desaparecido en combate	261.427	71.772.964	261.427
31	Loca academia de policía	244.529	47.068.429	2.572.808
32	Ciudad muy caliente	239.147	63.783.413	239.147
33	Conan el destructor	237.762	55.518.601	419.429
34	Amanecer rojo	234.567	57.179.540	385.794
35	En compañía de lobos	232.330	59.802.081	247.771
36	Historia de un soldado	221.560	58.281.898	221.560
37	Embajador en Oriente Medio	221.295	59.119.507	221.295
38	Revancha de novatos, La	221.102	52.848.573	309.189
39	Runaway brigada especial	216.736	59.470.711	216.736
40	Despedida de soltero	209.483	41.884.943	958.707
41	Dos veces yo	208.854	57.605.652	208.854
42	Erase una vez en América (2.ª parte)	206.720	59.238.979	206.720
43	Dumbo	190.633	52.691.539	190.633
44	Micki y Maude	190.121	56.344.490	190.121
45	1984 (Mil novecientos ochenta y cuatro)	189.224	52.064.754	324.699
46	Amantes de María, Los	185.929	49.674.867	185.929
47	Calles salvajes	183.186	41.605.486	230.471
48	Rufianes y tramposos	182.837	47.819.299	182.837
49	Brazil	179.491	55.179.031	179.491
50	Starman	178.190	54.337.175	178.190

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 11

II.2. CINE

II.2.9. Relación de las cincuenta películas españolas de mayor número de espectadores desde su estreno hasta el 31-12-1984

Orden	Título	Espectadores hasta 31-12-84	Año 1984	
			Espectadores	Recaudación
1	Muerte tenía un precio, La	5.472.823	54.663	10.190.457
2	No desearás al vecino del quinto	4.362.295	15.217	2.285.238
3	Pero... en que país vivimos	4.051.252	2.875	292.041
4	Mi canción es para tí	4.034.278	1.939	219.708
5	Beso en el puerto, Un	4.004.729	3.784	491.594
6	Furtivos	3.580.705	668	101.981
7	Guerra de papá, La	3.518.370	4.277	597.201
8	Juicio de faldas	3.488.521	1.597	216.125
9	Adios cigüeña adios	3.455.880	4.283	668.850
10	Por un puñado de dólares	3.257.311	18.404	3.616.142
11	Relaciones casi públicas	2.858.904	1.106	112.905
12	Vegas 500 millones, Las	2.706.050	79	12.200
13	Encrucijada para una monja	2.673.526	733	72.595
14	Trastienda, La	2.638.122	147	17.890
15	No somos de piedra	2.637.006	31	3.050
16	Crimen de cuenca, El	2.599.412	49.608	8.591.696
17	Perro, El	2.506.502	6.815	1.197.801
18	Halcón y la presa, El	2.411.914	12.355	1.867.403
19	Leandras, Las	2.407.373	4.792	694.903
20	En un lugar de la Manga	2.345.039	1.027	105.749
21	Libro de buen amor, El	2.335.133	920	124.563
22	Asignatura pendiente	2.300.836	30	7.350
23	Tú perdonas yo no	2.075.076	300	39.425
24	Escopeta nacional, La	2.055.184	7.764	1.385.977
25	Tormento	2.042.684	142	23.113
26	Camino del rocío	2.003.677	411	33.100
27	No desearás a la mujer del vecino	1.999.438	23	3.938
28	Entre dos amores	1.991.727	2.081	226.110
29	Tres sargentos bengalíes, Los	1.938.193	11.313	1.287.147
30	Y si no, nos enfadamos	1.928.107	172.997	38.362.373
31	Aborto criminal	1.925.444	600	132.436
32	Séptimo de caballería, El	1.925.175	1.934	262.015
33	Me has hecho perder el juicio	1.913.193	5.848	808.643
34	Regreso de los siete magníficos, El	1.907.870	26.406	3.765.057
35	Piratas de la Malasia	1.896.880	1.221	114.750
36	Siete pistolas para Mc Gregor	1.896.030	5.526	633.035
37	Viaje al centro de la tierra	1.887.024	23.164	4.260.361
38	También los angeles comen judías	1.881.995	23.085	3.569.951
39	Subdesarrollados, Los	1.864.453	73	9.125
40	Perros callejeros	1.807.508	7.666	1.178.559
41	Tarzán en la gruta del oro	1.806.242	2.484	235.471
42	Tristana	1.798.851	208	28.650
43	Nuevos españoles, Los	1.789.707	57	8.550
44	Niño es nuestro, El	1.784.575	6.338	921.711
45	Mi querida señorita	1.782.971	122	24.400
46	Ya soy mujer	1.781.564	1.493	250.315
47	Santos Inocentes, Los	1.756.311	1.756.311	466.565.727
48	Cuatro implacables, Los	1.751.502	257	31.225
49	Taxi de los conflictos	1.749.502	1.549	130.615
50	Triunfo de los diez gladiadores	1.745.239	5.674	549.938

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 11

II.2. CINE

II.2.9 Relación de la cincuenta películas españolas de mayor número de espectadores desde su estreno hasta el 30-8-85

Orden	TÍTULO	Espectadores hasta el 30-8-85	Año 1985	
			Espectadores	Recaudación
1	Muerte tenía un precio, La	5.500.657	26.708	4.944.282
2	No desearás al vecino del quinto.	4.368.072	5.542	763.007
3	Ciudad no es para mí, La.	4.296.281	—	—
4	Pero... en que país vivimos.	4.052.799	1.520	171.875
5	Mi canción es para tí	4.035.286	1.008	105.005
6	Beso en el puerto, Un.	4.007.401	2.543	281.593
7	Furtivos.	3.581.651	946	128.412
8	Guerra de papá, La	3.521.296	2.682	288.247
9	Juicio de faldas	3.490.911	2.340	321.325
10	Adios cigüeña, adios.	3.456.538	284	44.225
11	Por un puñado de dólares	3.258.838	1.222	239.750
12	Nuevo en esta plaza	3.067.863	—	—
13	Padre Manolo, El	3.030.136	806	93.525
14	Adolescentes, Las	2.917.121	—	—
15	Cuando tú no estás	2.863.471	—	—
16	Relaciones casi públicas	2.859.671	767	76.700
17	Celestina, La.	2.845.300	—	—
18	Las que tienen que servir.	2.801.393	—	—
19	Residencia, La	2.777.874	—	—
20	Estambul 65	2.771.683	—	—
21	Vegas 500 millones, Las	2.706.050	—	—
22	Encrucijada para una monja.	2.673.564	38	5.700
23	Experiencia prematrimonial.	2.653.791	—	—
24	Trastienda, La.	2.638.250	128	18.500
25	No somo de piedra.	2.637.006	—	—
26	Chicos con las chicas, Los	2.615.305	—	—
27	Crimen de Cuenca, El	2.611.615	10.768	1.676.920
28	Buenos días condesita.	2.603.729	—	—
29	Acompáñame	2.521.895	—	—
30	Perro, El	2.507.050	548	102.052
31	Cuatro bodas de Marisol, Las	2.506.832	—	—
32	Halcón y la presa, El	2.417.387	4.868	644.247
33	Leandras, Las	2.412.903	5.346	1.336.500
34	Primer cuartel, El	2.387.163	—	—
35	Solos los dos.	2.382.843	43	4.300
36	En un lugar de la manga	2.346.417	1.378	158.135
37	Libro de buen amor, El.	2.335.391	258	37.100
38	Lozana andaluza, La	2.330.643	—	—
39	Currito de la Cruz	2.324.861	—	—
40	Los que tocan el piano	2.302.814	—	—
41	Asignatura pendiente	2.300.836	—	—
42	Guardiamarinas, Los	2.292.299	—	—
43	Dinamita está servida, La	2.276.681	—	—
44	Hombre que mató a Billy el niño, El	2.267.954	145	26.375
45	Búsqueme a esa chica	2.262.913	36	3.600
46	Turismo es un gran invento, El.	2.259.725	—	—
47	Operación cabaretera	2.247.129	—	—
48	Cabriola.	2.240.689	—	—
49	Casa de las palomas, La.	2.240.296	—	—
50	Tulipán negro, El.	2.178.978	—	—

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 12

II.2. CINE

II.2.10. Relación de las cincuenta películas extranjeras de mayor número de espectadores desde su estreno hasta el 31-12-1984

Orden	Título	Espectadores hasta 31-12-84	Año 1984	
			Espectadores	Recaudación
1	E. T. el extraterrestre	7.012.273	132.163	22.213.916
2	Tiburón	5.913.767	1.579	211.945
3	Guerra de las galaxias, La	5.570.685	118	18.513
4	Superman, El film	5.263.309	102.588	22.729.678
5	Padrino, El	4.512.089	3.277	611.113
6	Coloso en llamas, El	4.297.067	72	7.200
7	Brillantina	4.056.503	16.059	2.739.674
8	En busca del arca perdida	3.889.336	294.677	66.000.896
9	Emmanuelle	3.679.523	2.263	356.218
10	Alguién voló sobre el nido del cuco	3.676.998	80	8.000
11	Golpe, El	2.641.680	116.463	28.451.864
12	Expreso de medianoche, El	3.478.246	65.222	13.376.284
13	Rocky	3.466.937	571	64.900
14	Terremoto	3.385.511	561	61.600
15	Encuentros en la tercera fase	3.268.338	8.138	1.180.122
16	Kramer contra Kramer	3.136.269	27.628	4.631.486
17	Superman II	2.955.931	82.961	17.728.582
18	Girasoles, Los	2.945.464	156	14.625
19	Jovencito Frankenstein, El	2.944.171	16	2.000
20	Tiburón 2	2.936.435	8.357	1.865.625
21	Entrega inmediata agente XU777	2.880.426	122	23.113
22	Lo que el viento se llevó	2.767.995	98.717	20.420.345
23	Fiebre del sábado noche	2.759.525	8.230	1.533.341
24	Aventura del Poseidón, La	2.737.355	111	19.425
25	Campeón, El	2.969.489	27.818	4.296.211
26	Tootsie	2.621.301	184.045	30.037.323
27	Gremlins	2.599.950	2.599.950	705.307.666
28	Aterrizas como puedas	2.566.423	92.010	15.949.770
29	Patrullero 777, El	2.373.175	22.333	4.088.964
30	Dos super policías	2.349.121	8.768	2.362.825
31	Exorcista, El	2.343.032	401	90.225
32	Lago azul, El	2.327.964	39.758	6.826.954
33	Loca academia de policía	2.326.522	2.326.522	609.021.827
34	Imperio contraataca, El (2.ª parte)	2.309.801	54.479	9.837.283
35	Superman III	2.290.980	182.951	31.405.858
36	Apocalypse now	2.243.664	122.847	28.138.590
37	Oficial y caballero	2.231.594	316.920	60.507.620
38	Cazador, El	2.205.020	266	37.095
39	Retorno de Jedi, El	2.164.891	1.358.484	333.886.665
40	Indiana Jones y el templo maldito	2.158.190	2.158.190	615.990.064
41	Vida de Brian, La	2.113.950	208.562	47.999.227
42	Mujer X, La	2.112.801	47	11.750
43	Fuga de Alcatraz	2.112.765	18.560	2.971.791
44	Convoy	2.032.505	1.222	256.425
45	Planeta de los simios	2.030.263	477	94.575
46	Par-impar	2.023.013	18.843	2.890.486
47	Cielo puede esperar, El	2.022.071	37.353	8.100.197
48	Morir de amor	2.021.759	252	56.252
49	Ataque al carro blindado	2.004.846	160	16.725
50	Acorralado, El	1.989.041	208.586	35.208.377

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 12

II.2. CINE

II.2.10. Relación de la cincuenta películas extranjeras de mayor número de espectadores desde su estreno hasta el 30-8-85

Orden	TÍTULO	Espectadores hasta el 30-8-85	Año 1985	
			Espectadores	Recaudación
1	E. T. el extraterrestre	7.036.444	9.462	1.340.640
2	Padrecito, El	6.284.670	—	—
3	Doctor Zhivago	6.083.616	—	—
4	Tiburón	5.914.465	698	100.700
5	Guerra de las Galaxias, La	5.571.884	118	17.700
6	Superman, El film	5.263.730	321	40.075
7	Padrino, El	4.512.089	—	—
8	Graduado, El	4.488.062	—	—
9	Coloso en llamas, El	4.297.067	—	—
10	Naranja mecánica, La	4.212.538	—	—
11	Mary Poppins	4.172.615	—	—
12	Por mis pistolas	4.066.389	—	—
13	Brillantina	4.058.483	940	106.670
14	Le llamaban Trinidad	4.028.833	—	—
15	En busca del arca perdida	4.017.997	121.558	28.778.585
16	Jesucristo Superstar	3.858.494	—	—
17	Señor doctor, El	3.824.223	—	—
18	Le seguían llamando Trinidad	3.797.167	—	—
19	Cabaret	3.777.206	—	—
20	Emmanuelle	3.680.380	489	88.152
21	Alguien voló sobre el nido del cuco	3.677.050	52	7.800
22	Golpe, El	3.674.837	33.030	6.793.366
23	Biblia, La	3.541.117	—	—
24	Expreso de medianoche, El	3.478.943	97	19.863
25	Rocky	3.467.798	40	6.000
26	El bueno, el feo y el malo	3.424.340	—	—
27	Love story	3.415.737	—	—
28	Sonrisas y lágrimas	3.395.693	—	—
29	Terremoto	3.385.511	—	—
30	Hombre y una mujer, Un	3.382.694	—	—
31	Encuentros en la tercera fase	3.269.845	560	132.900
32	Helga	3.214.086	—	—
33	Kramer contra Kramer	3.156.231	17.215	2.833.635
34	Violinista en el tejado, El	3.110.502	—	—
35	Adivina quién viene esta noche	3.090.318	—	—
36	Operación trueno	3.038.276	—	—
37	Lo que el viento se llevó	3.022.004	—	—
38	Hombre llamado caballo, Un	2.985.717	—	—
39	Leyenda de la ciudad sin nombre	2.985.400	—	—
40	Jauría humana, La	2.984.493	—	—
41	Profesionales, Los	2.982.496	—	—
42	Doce del patíbulo	2.982.087	—	—
43	Diez mandamientos, Los	2.979.977	—	—
44	Superman II	2.961.954	5.801	867.979
45	Girasoles, Los	2.945.464	—	—
46	Jovencito Frankenstein, El	2.944.171	—	—
47	Tiburón 2	2.939.999	3.421	265.508
48	Aeropuerto	2.936.164	—	—
49	Gremlins	2.935.238	331.988	65.743.279
50	Entrega inmediata agente XU777	2.880.426	—	—

Fuente: C. P. D. Ministerio de Cultura.

CUADRO N.º 13

II.3. PRODUCCION EDITORIAL

II.3.1. Libros y folletos

Número total de títulos

AÑOS TRIMESTRES MESES	CLASIFICACION UNESCO	Total general	Genera- lidades	Filosofía Psicología	Religión Teología	Sociología Estadística	C. Políticas E. Política	Derecho Adm. Públ.	Arte y C. Militar	Enseñanza Educación	Comercio Comunica- ciones	Etnografía Folklore	Mate- máticas	Ciencias Naturales
Año 1979		24.946	3.941	1.209	1.500	523	889	713	46	1.081	269	213	576	1.080
Año 1980		28.912	4.601	1.215	1.569	508	951	875	43	1.297	312	188	541	1.321
Año 1981		29.443	4.721	1.056	1.628	351	793	887	76	1.334	327	200	598	1.164
Año 1982		32.213	6.707	1.028	1.765	302	953	957	58	903	600	306	700	1.253
Año 1983		32.725	6.101	1.025	1.489	392	898	894	149	691	630	447	617	1.393
Año 1984		31.016	1.416	1.211	1.584	397	936	1.202	78	977	402	291	560	1.311
Año 1985:														
Primer Trimestre*		10.624	308	486	527	177	288	348	25	321	93	177	152	448
Segundo Trimestre*		9.140	227	363	454	130	317	332	18	247	73	176	170	333
Tercer Trimestre*		5.233	150	227	286	69	122	167	24	118	48	99	89	161
Octubre*		3.585	104	150	165	34	144	143	10	171	11	85	100	113
Noviembre*		3.062	98	135	73	21	95	75	2	98	20	31	58	120
Diciembre*		3.452	229	150	187	21	109	171	6	96	9	38	76	163
TOTAL		35.096	1.116	1.511	1.692	452	1.075	1.236	85	1.051	254	606	645	1.338

* Datos provisionales.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 13

II.3. PRODUCCION NACIONAL

II.3.1. Libros y folletos (Continuación)

Número total de títulos

AÑOS TRIMESTRES MESES	CLASIFICACION UNESCO											Historia Biografía	
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23		24
	Ciencias Médicas	Ingeniería Tecnología	Agricul. Ganad.	Ciencia doméstica	Gestión Admón. y Organi- zación	Urbanis. Arquitect.	Artes Plás- ticas y Grá- ficas	Música Artes del espec- táculo	Juegos y deportes	Lingüís- tica, Fi- lología	Literatura	Geografía	
Año 1979	940	736	305	243	126	176	1.030	168	509	1.242	5.731	186	1.514
Año 1980	1.069	1.056	366	203	177	222	1.201	329	349	1.547	7.323	283	1.366
Año 1981	1.296	872	408	285	81	249	1.270	300	277	1.605	8.098	241	1.324
Año 1982	1.296	976	474	374	373	351	1.013	255	414	1.853	7.558	507	1.237
Año 1983	1.013	725	576	417	384	361	920	391	249	2.282	8.715	584	1.382
Año 1984	1.219	1.134	453	351	287	237	882	363	356	2.238	10.828	770	1.533
Año 1985:													
Primer Trimestre	353	300	207	164	131	120	398	106	140	638	3.981	236	500
Segundo Trimestre*	319	295	187	126	114	94	319	92	90	706	3.274	189	495
Tercer trimestre*	192	201	133	52	38	56	163	45	79	394	1.918	129	273
Octubre*	114	124	52	35	58	31	89	31	65	369	1.124	115	148
Noviembre*	80	102	33	57	30	21	140	29	21	287	1.197	80	159
Diciembre*	171	147	61	43	51	29	122	48	37	266	890	88	244
TOTAL	1.229	1.169	673	477	422	351	1.231	351	432	2.660	12.384	837	1.819

* Datos provisionales.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 14

II.3. PRODUCCION EDITORIAL

II.3.2. Libros y Folletos

Número total de ejemplares

U.N.E.S.C.O.	Total en miles				
	1979	1980	1981	1982	1983
1. Generalidades	55.065	58.127	66.858	67.035	66.730
2. Filosofía, Psicología	7.281	7.194	6.519	5.713	4.930
3. Religión y Teología	10.959	11.590	13.235	12.749	11.716
4. Sociología, Estadística	3.677	2.276	1.659	725	624
5. C.C. Políticas, Economía Política	4.338	4.057	3.069	4.050	4.005
6. Derecho, Ad. Pública, Previsión, Asistencia Social, Seguros Sociales	1.898	2.344	2.102	2.557	2.171
7. Arte y Ciencia Militar	275	216	368	272	1.188
8. Enseñanza, Educación	14.790	17.910	20.023	14.107	3.766
9. Comercio, Comunicaciones, Transportes	1.618	1.431	1.867	4.678	2.681
10. Etnografía, usos y costumbres Folklore	818	698	1.073	1.037	2.802
11. Matemáticas	8.083	7.253	8.086	9.477	5.490
12. Ciencias Naturales	8.441	9.456	9.568	10.993	8.619
13. Ciencias médicas, Higiene Pública	4.019	5.053	6.642	5.457	3.869
14. Ingeniería, tecnología, industrias artes y oficios	2.724	4.294	3.161	4.241	2.798
15. Agricultura, Silvicultura, Ganadería, Caza y Pesca	1.340	2.590	1.294	1.561	2.392
16. Ciencia Doméstica	3.417	4.039	3.569	6.531	4.414
17. Gestión Administrativa y Organiza- ción de Empresas	388	997	534	1.066	963
18. Acondicionamiento territorio, Urba- nismo y Arquitectura	637	708	708	799	697
19. Artes Plásticas, gráficas, fotografía	6.717	8.866	10.329	7.788	6.634
20. Música, Artes del espectáculo, teatro, películas de cine	975	1.537	1.529	1.294	2.591
21. Juegos y deportes	3.752	2.400	2.140	3.836	1.736
22. Idiomas, Lingüística, Filología	15.182	17.979	20.830	19.622	20.787
23. Literatura	55.413	76.871	79.789	76.327	88.712
24. Geografía, viajes	3.147	2.999	3.037	5.196	5.685
25. Historia, biografía	10.004	8.917	7.306	6.280	6.790
TOTAL	224.958	260.002	275.295	273.391	262.790

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRON.º 15

II.3. PRODUCCION EDITORIAL

II.3.3. Obras extranjeras traducidas al español

AÑOS TRIMESTRES/MESES	TOTAL	Alemán	Danés	Francés	Holandés	Inglés	Italiano	Latín	Portugués	Ruso	Sueco	Otros
Año 1979	6.890	716	19	1.760	33	3.114	608	45	36	99	30	430
Año 1980	7.588	830	28	1.823	40	3.587	734	65	64	63	24	330
Año 1981	8.053	792	23	1.832	23	4.100	798	49	56	76	22	282
Año 1982	7.686	778	25	1.821	24	3.914	622	71	47	69	28	287
Año 1983	7.534	807	24	1.547	20	3.912	632	83	31	82	83	313
Año 1984:												
Primer Trimestre	2.404	292	16	520	5	1.237	153	34	13	28	4	102
Segundo Trimestre	2.091	220	6	456	10	1.098	161	36	9	18	8	69
Tercer Trimestre	1.538	132	8	328	6	794	134	10	15	24	4	83
Cuarto Trimestre	2.225	238	2	507	6	1.153	138	33	15	17	25	91
TOTAL	8.258	882	32	1.811	27	4.282	586	113	52	87	41	345
Año 1985:												
Primer Trimestre*	1.852	195	12	424	11	934	99	29	4	14	14	116
Segundo Trimestre	2.508	280	4	458	4	1.249	176	28	29	23	15	242
Tercer Trimestre	2.197	259	10	454	7	1.093	109	49	8	26	6	176
Octubre	1.133	150	1	212	3	492	121	8	14	8	3	121
Noviembre	792	92	2	147	4	417	41	9	5	7	1	67
Diciembre	708	47	—	145	4	356	55	11	1	2	9	78

* Datos provisionales.

Fuente Instituto Nacional del Libro Español.

CUADRO N.º 16

II.3. PRODUCCION EDITORIAL

II.3.4. Comercio exterior del Libro (Libros y Revistas)

Importación

AÑOS TRIMESTRES	EN MILLARES DE PESETAS			
	TOTAL	De hispano- América	De naciones europeas	De otros países
Año 1979	4.230.823	636.905	3.187.732	406.186
Año 1980	5.401.347	726.349	4.148.403	526.595
Año 1981	6.290.995	802.794	4.873.995	614.206
Año 1982	8.183.489	863.862	6.609.367	710.260
Año 1983	8.083.586	760.049	6.631.763	691.774
Año 1984:				
Primer Trimestre	1.840.712	160.113	1.368.971	311.628
Segundo Trimestre	2.227.150	107.997	1.893.994	225.159
Tercer Trimestre	2.458.636	209.978	2.084.042	164.616
Cuarto Trimestre	2.736.306	201.715	2.322.362	212.229
TOTAL	9.262.804	679.803	7.669.369	913.632
Año 1985:				
Primer Trimestre	2.295.347	159.391	1.914.787	221.169
Segundo Trimestre	3.138.592	179.205	2.643.981	315.406
Tercer Trimestre	3.243.228	211.921	2.846.750	184.557
Cuarto Trimestre	2.868.788	183.069	2.460.331	225.388
TOTAL	11.545.955	733.586	9.865.849	946.520

Fuente: Federación Española de Cámaras del Libro.

CUADRO N.º 17

II.3. PRODUCCION EDITORIAL

II.3.4. Comercio exterior del Libro (Libros y Revistas)

Exportación

AÑOS TRIMESTRES	EN MILLARES DE PESETAS			
	TOTAL	A Hispano- América	A Naciones europeas	A otros países
Año 1979	23.477.865	14.401.894	6.486.070	2.589.901
Año 1980	27.869.357	19.095.195	6.892.142	1.882.020
Año 1981	35.928.399	26.116.923	7.473.152	2.338.324
Año 1982	34.611.943	23.227.311	7.878.795	3.505.837
Año 1983	32.331.964	17.455.277	10.223.398	4.653.289
Año 1984:				
Primer Trimestre	9.167.929	4.821.032	3.039.226	1.307.671
Segundo Trimestre	9.688.009	5.056.679	3.192.127	1.439.203
Tercer Trimestre	10.488.766	5.445.439	3.079.159	1.964.168
Cuarto Trimestre	13.401.126	6.991.624	3.500.784	2.908.718
TOTAL	42.745.830	22.314.774	12.811.296	7.619.760
Año 1985:				
Primer Trimestre	11.979.815	6.986.622	3.408.140	1.585.053
Segundo Trimestre	11.553.291	6.521.314	3.003.867	2.028.110
Tercer Trimestre	11.419.280	6.662.734	3.551.096	1.205.450
Cuarto Trimestre	13.403.094	7.584.387	4.327.740	1.490.967
TOTAL	48.355.480	27.755.057	14.290.843	6.309.580

Fuente: Federación Española de Cámaras del Libro.

CUADRO N.º 18

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.1. Fondos Bibliográficos. Bibliotecas Públicas del Estado

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	LIBROS Y FOLLETOS							PUBLICACIONES PERIODICAS				
	Libros y Folletos Totales		Libros y Folletos anteriores a 1960		Libros y Folletos de 1960 en adelante		Manuscritos	Incunables	Libros Siglo XVI al Siglo XVIII	Mapas	Títulos	Volúmenes encuadernados
	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos						
Andalucía:												
Almería	45.131	42.171	19.306	18.457	25.825	23.714	—	—	—	—	465	2.973
Cádiz	81.655	..	40.000	..	41.655	..	164	22	..	5	78	..
Córdoba	40.696	39.924	12.517	12.311	28.179	27.613	150	66	8.595	—	76	..
Granada	48.012	42.984	7.000	6.500	41.012	36.484	—	—	—	—	126	512
Huelva	32.123	31.827	—	—	300	—	35	..
Jaén	66.329	59.967	12.885	10.019	53.444	49.948	6	2	2.635	—	15	..
Málaga	62.943	50.581	25.000	20.000	37.943	30.581	3	4	6.000	—	250	3.001
Sevilla	42.070	39.880	—	—	—	—	70	87
TOTAL	418.959	307.334	116.708	67.287	228.058	168.340	323	94	17.530	5	1.115	6.573
Aragón:												
Huesca	47.335	135	130	24.176	—	57	558
Teruel	27.386	..	7.868	..	19.518	..	4	1	1.344	—	60	..
Zaragoza	76.178	—	—	—	—	77	..
TOTAL	150.899		7.868		19.518		139	131	25.520	—	194	558
Asturias, Principado de	104.102	101.118	20.225	20.050	83.877	81.068	—	—	—	—	405	3.542
TOTAL	104.102	101.118	20.225	20.050	83.877	81.068	—	—	—	—	405	3.542

.. Datos no disponibles.

— Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 18

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.1. Fondos Bibliográficos. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	LIBROS Y FOLLETOS							PUBLICACIONES PERIODICAS				
	Libros y Folletos Totales		Libros y Folletos anteriores a 1960		Libros y Folletos de 1960 en adelante		Manuscritos	Incunables	Libros Siglo XVI al Siglo XVIII	Mapas	Títulos	Volúmenes encuadernados
	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos						
Baleares	80.431	..	29.135	..	51.296	..	1.184	791	26.206	18	583	4.118
TOTAL	80.431	..	29.135	..	51.296	..	1.184	791	26.206	18	583	4.118
Canarias:												
Palmas, Las	71.354	..	—	—	71.354	..	—	—	—	—	34	200
S. Cruz Tenerife	60.897	54.159	5.600	5.000	55.297	49.159	—	—	—	—	95	..
TOTAL	132.251	54.159	5.600	5.000	126.651	49.159	—	—	—	—	129	200
Cantabria.	161.053	140.910	65.981	62.740	95.072	78.170	1.900	38	1.950	—	1.750	24.038
TOTAL	161.053	140.910	65.981	62.740	95.072	78.170	1.900	38	1.950	—	1.750	24.038
Castilla-La Mancha:												
Albacete	61.243	43.903	22.000	15.000	39.243	28.903	9	6	140	—	94	140
Ciudad Real	29.621	26.753	..	7.648	..	19.105	1	14	3.610	—	120	4.000
Cuenca	42.015	33.334	10.668	7.407	31.347	25.927	—	1	954	—	160	..
Guadalajara	44.081	39.073	5.645	5.077	38.436	33.996	54	21	..	—	175	..
Toledo	72.001	68.206	9.841	9.524	62.160	58.682	534	375	68.656	—	443	2.322
TOTAL	248.961	211.269	48.154	44.656	171.186	166.613	598	417	73.360	—	992	6.462
Castilla-León:												
Avila	55.616	46.101	30.557	23.800	25.059	22.301	—	423	4.254	—	200	3.273
Burgos	54.272	81	118	12.877	—	157	2.000
León	93.677	..	9.985	..	83.692	..	52	22	..	—	455	7.854
Palencia	31.299	30.025	7.472	7.185	23.827	22.840	2	24	4.198	—	340	..
Salamanca	14.007	10.404	5.968	3.514	8.039	6.890	—	—	—	—	77	1.662

.. Datos no disponibles.

— Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 18

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.1. Fondos Bibliográficos. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	LIBROS Y FOLLETOS								PUBLICACIONES PERIÓDICAS			
	Libros y Folletos Totales		Libros y Folletos anteriores a 1960		Libros y Folletos de 1960 en adelante		Manuscritos	Incunables	Libros Siglo XVI al Siglo XVIII	Mapas	Títulos	Volumenes encuadernados
	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos						
Castilla-León:												
Segovia	27.744	21.979	-	-	3.528	-	224	2.657
Soria	68.672	66.530	12.500	12.000	56.172	54.530	54	29	5.044	211	150	2.527
Valladolid	49.842	44.051	-	-	-	-	12	192
Zamora	49.000	44.876	13.654	11.634	35.346	33.242	17	11	7.000	-	265	..
TOTAL	444.129	263.966	80.136	58.133	232.135	139.803	206	627	36.901	211	1.880	20.165
Cataluña:												
Gerona	100.030	..	31.869	..	68.161	..	153	163	7.287	-	655	2.763
Lérida	38.460	..	6.765	..	31.695	..	5	25	7.874	-	336	556
Tarragona
TOTAL	138.490	..	38.634	..	99.856	..	158	188	15.161	..	991	3.319
Extremadura:												
Badajoz	53.241	45.661	12.534	12.297	40.707	33.364	-	7	1.791	-	427	3.927
Cáceres	52.381	38.125	38.311	24.830	14.070	13.295	68	6	19.548	-	170	1.479
TOTAL	105.622	83.786	50.845	37.127	54.777	46.659	68	13	21.339	-	597	5.406
Galicia:												
Coruña, La	36.958	..	10.775	..	26.183	..	-	-	-	-	79	..
Lugo	58.759	40.951	20.500	13.100	38.259	27.851	25	3	3.500	-	510	5.200
Orense	76.955	60.659	16.027	12.137	60.928	48.522	-	-	6	10	249	8
Pontevedra	74.120	73.877	20.118	..	54.002	..	20	10	1.849	-	1.703	..
TOTAL	246.792	175.487	67.420	25.237	179.372	76.373	45	13	5.355	10	2.541	5.208

.. Datos no disponibles.

- Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 18
II.4. BIBLIOTECAS

II.4.1. Fondos Bibliográficos. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	LIBROS Y FOLLETOS										PUBLICACIONES PERIODICAS	
	Libros y Folletos Totales		Libros y Folletos anteriores a 1960		Libros y Folletos de 1960 en adelante		Manuscritos	Incunables	Libros Siglo XVI al Siglo XVIII	Mapas	Títulos	Volúmenes encuadernados
	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos						
Madrid	394.028	..	46.447	..	347.581	..	-	-	-	-	337	999
TOTAL	394.028	..	46.447	..	347.581	..	-	-	-	-	337	999
Murcia	52.903	44.202	15.630	13.210	37.273	30.992	-	-	36	-	193	330
TOTAL	52.903	44.202	15.630	13.210	37.273	30.992	-	-	36	-	193	330
País Vasco:												
Alava	96.962	200	..
TOTAL	96.962	200	..
Rioja, La	21.037	20.388	4.790	4.724	16.247	15.664	-	-	-	-	25	..
TOTAL	21.037	20.388	4.790	4.724	16.247	15.664	-	-	-	-	25	..
Valenciana, Comunidad:												
Alicante	69.236	63.006	18.230	16.296	51.006	46.710	32	1	290	8	1.691	2.930
Castellón	40.500	35.485	20.650	18.250	19.850	17.235	65	60	12.000	-	300	8.400
Valencia	164.216	152.072	18.189	14.774	146.027	137.298	290	8	1.200	-	1.061	2.837
TOTAL	273.952	250.563	57.069	49.320	216.883	201.243	387	69	13.490	8	3.052	14.167
TOTAL NACIONAL	3.070.571	1.653.182	654.642	387.484	1.959.782	1.054.084	5.008	2.381	236.848	252	14.984	95.085

.. Datos no disponibles.

- Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 19

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.2. Lectores. Bibliotecas Públicas del Estado

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	ADULTOS				INFANTILES				TOTALES GENERALES			
	Puestos de Lectura	Hombres	Mujeres	TOTAL	Puestos de Lectura	Niños	Niñas	TOTAL	Puestos Lectura	Hombres	Mujeres	TOTAL
Andalucía:												
Almería	38	6.038	3.470	9.508	—	9.871	5.818	15.689	38	15.909	9.288	25.197
Cádiz	372	19.529	112	11.964	484	31.493
Córdoba	80	1.491	984	2.475	36	—	—	—	116	1.491	984	2.475
Granada	272	74.450	66.751	141.201	48	—	—	—	320	74.450	66.751	141.201
Huelva	75	11.555	8.142	19.697	46	1.671	1.605	3.276	121	13.226	9.747	22.973
Jaén	130	139.766	100.894	240.660	72	41.272	22.862	64.134	202	181.038	123.756	304.794
Málaga	303	89.733	60.036	149.769	32	14.226	6.265	20.491	335	103.959	66.301	170.260
Sevilla	204	87.503	41.768	129.271	72	19.992	14.963	34.955	276	107.495	56.731	164.226
TOTAL	1.474	410.536	282.045	712.110	418	87.032	51.513	150.509	1.892	497.568	333.558	862.619
Aragón:												
Huesca	107	9.017	6.108	15.125	54	14.864	13.505	28.369	161	23.881	19.613	43.494
Teruel	86	14.456	15.797	30.253	28	8.693	7.695	16.388	114	23.149	23.492	46.641
Zaragoza	155	30.732	18.326	49.058	—	23.429	14.273	37.702	155	54.161	32.599	86.760
TOTAL	348	54.205	40.231	94.436	82	46.986	35.473	82.459	430	101.191	75.704	176.895
Asturias, Principa- do de	136	98.146	65.371	163.517	—	23.952	19.703	43.655	136	122.098	85.074	207.172
TOTAL	136	98.146	65.371	163.517	—	23.952	19.703	43.655	136	122.098	85.074	207.172

.. Datos no disponibles.

— Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 19

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.2. Lectores. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	ADULTOS				INFANTILES				TOTALES GENERALES			
	Puestos de Lectura	Hombres	Mujeres	TOTAL	Puestos de Lectura	Niños	Niñas	TOTAL	Puestos Lectura	Hombres	Mujeres	TOTAL
Baleares	42	25.619	18.671	44.290	—	2.265	1.926	4.191	42	27.884	20.597	48.481
TOTAL	42	25.619	18.671	44.290	—	2.265	1.926	4.191	42	27.884	20.597	48.481
Canarias:												
Palmas, Las	180	51.628	36.395	88.023	110	12.035	7.742	19.777	290	63.663	44.137	107.800
Sta. Cruz Tenerife	145	24.379	17.466	41.845	80	10.281	7.565	17.846	225	34.660	25.031	59.691
TOTAL	325	76.007	53.861	129.868	190	22.316	15.307	37.623	515	98.323	69.168	167.491
Cantabria:	78	26.482	21.286	47.768	20	21.581	17.350	38.931	98	48.063	38.636	86.699
TOTAL	78	26.482	21.286	47.768	20	21.581	17.350	38.931	98	48.063	38.636	86.699
Castilla-La Mancha:												
Albacete	79	56.133	42.001	98.134	35	29.798	19.877	49.675	114	85.931	61.878	147.809
Ciudad Real	130	32.333	24.636	56.969	84	11.016	10.545	21.561	214	43.349	35.181	78.530
Cuenca	150	57.163	53.069	110.232	57	7.163	5.689	12.852	207	64.326	58.758	123.084
Guadalajara	156	21.590	18.314	39.904	75	13.160	8.409	21.569	231	34.750	26.723	61.473
Toledo	48	2.016	1.197	3.213	66	2.659	1.298	3.957	114	4.675	2.495	7.170
TOTAL	563	169.235	139.217	308.452	317	63.796	45.818	109.614	880	233.031	185.035	418.066
Castilla-León:												
Avila	78	30.410	21.840	52.250	36	8.918	7.501	16.419	114	39.328	29.341	68.669
Burgos	312	165.178	144.894	310.072	280	51.410	41.967	93.377	592	216.588	186.861	403.449
León	388	53.534	45.251	98.785	256	10.964	10.777	21.741	644	64.498	56.028	120.526
Palencia	70	57.962	27.214	85.176	40	8.707	9.127	17.834	110	66.669	36.341	103.010
Salamanca	58	19.109	12.974	32.083	—	—	—	—	58	19.109	12.974	32.083

— Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 19

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.2. Lectores. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	ADULTOS				INFANTILES				TOTALES GENERALES			
	Puestos de Lectura	Hombres	Mujeres	TOTAL	Puestos de Lectura	Niños	Niñas	TOTAL	Puestos de Lectura	Hombres	Mujeres	TOTAL
Castilla-León:												
Segovia	96	23.155	18.230	41.385	—	9.137	6.528	15.665	96	32.292	24.758	57.050
Soria	181	32.063	32.581	64.644	113	12.436	11.706	24.142	294	44.499	44.287	88.786
Valladolid	231	27.404	22.332	49.736	—	26.055	17.828	43.883	231	53.459	40.160	93.619
Zamora	117	34.680	28.621	63.301	66	47.128	40.599	87.727	183	81.808	69.220	151.028
TOTAL	1.531	443.495	353.937	797.432	791	174.755	146.033	320.788	2.322	618.250	499.970	1.118.220
Cataluña:												
Gerona	150	108.551	70	10.433	220	118.984
Lérida	130	33.090	54	8.036	184	41.126
Tarragona
TOTAL	280	141.641	124	18.469	404	160.110
Extremadura:												
Badajoz	214	20.548	17.267	37.815	100	23.357	17.980	41.337	314	43.905	35.247	79.152
Cáceres	270	15.664	18.169	33.833	162	25.148	17.393	42.541	432	40.812	35.562	76.374
TOTAL	484	36.212	35.436	71.648	262	48.505	35.373	83.878	746	84.717	70.809	155.526
Galicia:												
Coruña, La	84	91.351	46.359	137.710	34	18.638	12.180	30.818	118	109.989	58.539	168.528
Lugo	91	32.634	36.554	69.188	40	2.835	2.873	5.708	131	35.469	39.427	74.896
Orense	224	42.715	37.829	80.544	40	17.983	24.082	42.065	264	60.698	61.911	122.609
Pontevedra	56	75.890	65.712	141.602	12	4.640	3.727	8.367	68	80.530	69.439	149.969
TOTAL	455	242.590	186.454	429.044	126	44.096	42.862	86.958	581	286.686	229.316	516.002

.. Datos no disponibles.

— Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 19

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.2. Lectores. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	ADULTOS			INFANTILES			TOTALES GENERALES					
	Puestos de Lectura	Hombres	Mujeres	TOTAL	Puestos de Lectura	Niños	Niñas	TOTAL	Puestos Lectura	Hombres	Mujeres	TOTAL
Madrid	1.779	682.476	479.894	1.162.370	885	249.655	182.909	432.564	2.664	932.131	662.803	1.594.934
TOTAL	1.779	682.476	479.894	1.162.370	885	249.655	182.909	432.564	2.664	932.131	662.803	1.594.934
Murcia	164	64.817	51.288	116.105	100	29.180	28.521	57.701	264	93.997	79.809	173.806
TOTAL	164	64.817	51.288	116.105	100	29.180	28.521	57.701	264	93.997	79.809	173.806
País Vasco:												
Alava	424	130	554	270.035
TOTAL	424	130	554	270.035
Rioja, La	58	18.173	13.477	31.650	—	—	—	—	58	18.173	13.477	31.650
TOTAL	58	18.173	13.477	31.650	—	—	—	—	58	18.173	13.477	31.650
Valenciana, Comunidad:												
Alicante	341	48.654	30.929	79.583	84	6.900	4.543	11.443	425	55.554	35.472	91.026
Castellón	70	34.925	22.938	57.863	—	23.443	12.579	36.022	70	58.368	35.517	93.885
Valencia	548	161.474	121.450	282.924	116	27.283	17.523	44.806	664	188.757	138.973	327.730
TOTAL	959	245.053	175.317	420.370	200	57.626	34.645	92.271	1.159	302.679	209.962	512.641
TOTAL NACIONAL	9.100	2.593.046	1.916.485	4.670.701	3.645	871.745	657.433	1.559.611	12.745	3.464.791	2.573.918	6.500.347

.. Datos no disponibles.

— Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 20

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.3. Lectores. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTORES			LECTORES HOMBRES			LECTORES MUJERES		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Andalucía:									
Almería.....	25.197	- 6.575	- 20,69	15.909	- 1.772	- 10,02	9.288	- 4.803	- 34,08
Cádiz.....	31.493	- 39.097	- 55,38
Córdoba.....	2.475	+ 1.594	+180,93	1.491	+ 892	+148,91	984	+ 702	+248,93
Granada.....	141.201	+ 58.460	+ 70,65	74.450	+ 29.783	+ 66,67	66.751	+28.677	+ 75,31
Huelva.....	22.973	+ 6.157	+ 36,61	13.226	+ 4.581	+ 52,99	9.747	+ 1.576	+ 19,28
Jaén.....	304.794	+ 88.977	+ 41,22	181.038	+ 58.972	+ 48,31	123.756	+30.005	+ 32,00
Málaga.....	170.260	+ 85.527	+100,93	103.959	+ 52.115	+100,52	66.301	+33.412	+101,59
Sevilla.....	164.226	+ 78.791	+ 92,22	107.495	+ 50.073	+ 87,20	56.731	+28.718	+102,51
TOTAL.....	862.619	+273.834	+ 46,50	497.568	+153.531	+ 44,62	333.558	+ 88.810	+ 36,28
Aragón:									
Huesca.....	43.494	+ 9.144	+ 26,62	23.881	+ 2.367	+ 11,02	19.613	+ 6.777	+ 52,79
Teruel.....	46.641	+ 15.819	+ 51,32	23.149	+ 6.908	+ 42,53	23.492	+ 8.911	+ 61,11
Zaragoza.....	86.760	+ 9.365	+ 12,10	54.161	+ 4.700	+ 9,50	32.599	+ 4.665	+ 16,70
TOTAL.....	176.895	+ 34.328	+ 24,07	101.191	+ 13.975	+ 16,02	75.704	+20.353	+ 36,77
Asturias, Principa- do de.....	207.172	+ 5.574	+ 2,76	122.098	+ 6.452	+ 5,57	85.074	- 878	- 1,02
TOTAL.....	207.172	+ 5.574	+ 2,76	122.098	+ 6.452	+ 5,57	85.074	- 878	- 1,02

.. Datos no disponibles.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 20

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.3. Lectores. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTORES			LECTORES HOMBRES			LECTORES MUJERES		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Baleares	48.481	+ 8.776	+ 22,10	27.884	+ 4.872	+ 21,17	20.597	+ 3.904	+ 23,38
TOTAL	48.481	+ 8.776	+ 22,10	27.884	+ 4.872	+ 21,17	20.597	+ 3.904	+ 23,38
Canarias:									
Palmas, Las	107.800	+ 9.760	+ 9,95	63.663	+ 5.421	+ 9,30	44.137	+ 4.339	+ 10,90
Sta. Cruz Tenerife	59.691	- 14.688	- 19,74	34.660	- 8.892	- 20,41	25.031	- 5.796	- 18,80
TOTAL	167.491	- 4.928	- 2,85	98.323	- 3.471	- 3,40	69.168	- 1.457	- 2,06
Cantabria:	86.699	- 3.376	- 3,74	48.063	- 3.002	- 5,87	38.636	- 374	- 0,95
TOTAL	86.699	- 3.376	- 3,74	48.063	- 3.002	- 5,87	38.636	- 374	- 0,95
Castilla-La Mancha:									
Albacete	147.809	+ 67.979	+ 85,15	85.931	+ 33.146	+ 62,79	61.878	+ 34.833	+ 128,79
Ciudad Real	78.530	+ 28.001	+ 55,41	43.349	+ 19.514	+ 81,87	35.181	+ 8.487	+ 31,79
Cuenca	123.084	+ 20.228	+ 19,66	64.326	+ 10.160	+ 18,75	58.758	+ 10.068	+ 20,67
Guadalajara	61.473	+ 28.604	+ 87,02	34.750	+ 16.274	+ 88,08	26.723	+ 12.330	+ 85,66
Toledo	7.170	- 13.714	- 65,66	4.675	- 8.458	- 64,40	2.495	- 5.256	- 67,81
TOTAL	418.066	+ 131.098	+ 45,68	233.031	+ 70.636	+ 43,49	185.035	+ 60.462	+ 48,53
Castilla-León:									
Avila	68.669	+ 3.268	+ 4,99	39.328	+ 2.803	+ 7,67	29.341	+ 465	+ 1,61
Burgos	403.449	+ 913	+ 0,22	216.588	- 23.061	- 9,62	186.861	+ 23.974	+ 14,71
León	120.526	- 22.536	- 15,75	64.498	- 12.319	- 16,03	56.028	- 10.217	- 15,42
Palencia	103.010	- 35.701	- 25,73	66.669	- 18.318	- 21,55	36.341	- 17.383	- 32,35
Salamanca	32.083	+ 9.283	+ 40,71	19.109	+ 4.445	+ 30,31	12.974	+ 4.838	+ 59,46

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 20

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.3. Lectores. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTORES			LECTORES HOMBRES			LECTORES MUJERES		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Castilla-León:									
Segovia	57.050	- 5.783	- 9,20	32.292	- 5.408	- 14,34	24.758	- 375	- 1,49
Soria	88.786	+ 22.182	+ 33,30	44.499	+ 10.280	+ 30,04	44.287	+ 11.902	+ 36,75
Valladolid	93.619	+ 23.955	+ 34,38	53.459	+ 14.633	+ 37,68	40.160	+ 9.322	+ 30,22
Zamora	151.028	- 55.007	- 26,69	81.808	- 26.821	- 24,69	69.220	- 28.186	- 28,93
TOTAL	1.118.220	- 59.426	- 5,04	618.250	- 53.766	- 8,00	499.970	- 5.660	- 1,11
Cataluña:									
Gerona	118.984	+ 4.356	+ 3,80
Lérida	41.126	+ 5.534	+ 15,54
Tarragona
TOTAL	160.110	+ 9.890	+ 6,58
Extremadura:									
Badajoz	79.152	+ 26.320	+ 49,81	43.905	+ 15.385	+ 53,94	35.247	+ 10.935	+ 44,97
Cáceres	76.374	+ 65.695	+ 615,17	40.812	+ 34.598	+ 556,77	35.562	+ 31.097	+ 696,46
TOTAL	155.526	+ 92.015	+ 144,88	84.717	+ 49.983	+ 143,90	70.809	+ 42.032	+ 146,06
Galicia:									
Coruña, La.	168.528	+ 11.286	+ 7,17	109.989	+ 2.389	+ 2,22	58.539	+ 8.897	+ 17,92
Lugo	74.896	+ 16.692	+ 28,67	35.469	+ 6.769	+ 23,58	39.427	+ 9.923	+ 33,63
Orense	122.609	- 82.608	- 40,25	60.698	- 43.140	- 41,56	61.911	- 39.438	- 38,91
Pontevedra	149.969	+ 44.859	+ 42,67	80.530	+ 21.423	+ 36,24	69.439	+ 23.436	+ 50,94
TOTAL	516.002	- 9.771	- 1,85	286.686	- 12.589	- 4,20	229.316	+ 2.818	+ 1,24

.. Datos no disponibles.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 20

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.3. Lectores. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTORES			LECTORES HOMBRES			LECTORES MUJERES		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Madrid	1.594.934	+ 139.768	+ 9,60	932.131	+ 90.438	+ 10,74	662.803	+ 49.330	+ 8,04
TOTAL	1.594.934	+ 139.768	+ 9,60	932.131	+ 90.438	+ 10,74	662.803	+ 49.330	+ 8,04
Murcia	173.806	- 24.730	- 12,45	93.997	- 19.701	- 17,32	79.809	- 5.029	- 5,92
TOTAL	173.806	- 24.730	- 12,45	93.997	- 19.701	- 17,32	79.809	- 5.029	- 5,92
País Vasco:									
Alava	270.035	+ 5.907	+ 2,23
TOTAL	270.035	+ 5.907	+ 2,23
Rioja, La	31.650	+ 300	+ 0,95	18.173	+ 236	+ 1,31	13.477	+ 64	+ 0,47
TOTAL	31.650	+ 300	+ 0,95	18.173	+ 236	+ 1,31	13.477	+ 64	+ 0,47
Valenciana, Comunidad:									
Alicante	91.026	+ 6.103	+ 7,18	55.554	+ 5.512	+ 11,01	35.472	+ 591	+ 1,69
Castellón	93.885	+ 8.192	+ 9,55	58.368	+ 4.292	+ 7,93	35.517	+ 3.900	+ 12,33
Valencia	327.730	- 2.253	- 0,68	188.757	- 4.499	- 2,32	138.973	+ 2.246	+ 1,64
TOTAL	512.641	+ 12.042	+ 2,40	302.679	+ 5.305	+ 1,78	209.962	+ 6.737	+ 3,31

.. Datos no disponibles.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 21

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.4. Lectores. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTORES ADULTOS			LECTORES ADULTOS-HOMBRES			LECTORES ADULTOS-MUJERES		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Andalucía:									
Almería	9.508	- 18.284	- 65,78	6.038	- 9.372	- 60,81	3.470	- 8.912	- 71,97
Cádiz	19.529	- 17.160	- 46,77
Córdoba	2.475	+ 1.875	+312,50	1.491	+ 1.041	+231,33	984	+ 834	+556,00
Granada	141.201	+ 58.460	+ 70,65	74.450	+ 29.783	+ 66,67	66.751	+ 28.677	+ 75,31
Huelva	19.697	+ 9.442	+ 92,07	11.555	+ 6.160	+114,17	8.142	+ 3.282	+ 67,53
Jaén	240.660	+ 86.877	+ 56,49	139.766	+ 57.296	+ 69,47	100.894	+ 29.581	+ 41,48
Málaga	149.769	+ 80.646	+116,67	89.733	+ 48.623	+118,27	60.036	+ 32.023	+114,31
Sevilla	129.271	+ 60.900	+ 89,07	87.503	+ 40.680	+ 86,88	41.768	+ 20.220	+ 93,83
TOTAL	712.110	+262.756	+ 58,47	410.536	+174.211	+ 67,58	282.045	+105.705	+ 55,17
Aragón:									
Huesca	15.125	- 9.592	- 38,80	9.017	- 6.915	- 43,40	6.108	- 2.677	- 30,47
Teruel	30.253	+ 8.461	+ 38,82	14.456	+ 3.640	+ 33,65	15.797	+ 4.821	+ 43,92
Zaragoza	49.058	- 12.391	- 20,16	30.732	- 9.483	- 23,58	18.326	- 2.908	- 13,69
TOTAL	94.436	- 13.522	- 12,52	54.205	- 12.758	- 19,05	40.231	- 764	- 1,86
Asturias, Principa- do de	163.517	+ 9.000	+ 5,82	98.146	+ 10.422	+ 11,88	65.371	- 1.422	- 2,12
TOTAL	163.517	+ 9.000	+ 5,82	98.146	+ 10.422	+ 11,88	65.371	- 1.422	- 2,12

.. Datos no disponibles.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 21

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.4. Lectores. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTORES ADULTOS			LECTORES ADULTOS-HOMBRES			LECTORES ADULTOS-MUJERES		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Baleares	44.290	+ 7.014	+ 18,81	25.619	+ 3.966	+ 18,31	18.671	+ 3.048	+ 19,50
TOTAL	44.290	+ 7.014	+ 18,81	25.619	+ 3.966	+ 18,31	18.671	+ 3.048	+ 19,50
Canarias:									
Palmas, Las	88.023	+ 13.823	+ 18,62	51.628	+ 7.334	+ 16,55	36.395	+ 6.489	+ 21,69
Sta. Cruz Tenerife	41.845	- 14.790	- 26,11	24.379	- 7.912	- 24,50	17.466	- 6.878	- 28,25
TOTAL	129.868	- 967	- 0,73	76.007	- 578	- 0,75	53.861	- 389	- 0,71
Cantabria.	47.768	+ 8.125	+ 20,49	26.482	+ 2.404	+ 9,98	21.286	+ 5.721	+ 36,75
TOTAL	47.768	+ 8.125	+ 20,49	26.482	+ 2.404	+ 9,98	21.286	+ 5.721	+ 36,75
Castilla-La Mancha:									
Albacete	98.134	+ 51.193	+ 109,05	56.133	+ 24.321	+ 76,45	42.001	+ 26.872	+ 177,61
Ciudad Real	56.969	+ 16.733	+ 41,58	32.333	+ 13.475	+ 71,45	24.636	+ 3.258	+ 15,23
Cuenca	110.232	+ 20.438	+ 22,76	57.163	+ 9.974	+ 21,13	53.069	+ 10.464	+ 24,56
Guadalajara	39.904	+ 9.310	+ 30,43	21.590	+ 4.463	+ 26,05	18.314	+ 4.847	+ 35,99
Toledo	3.213	- 5.360	- 62,52	2.016	- 2.469	- 55,31	1.197	- 2.864	- 70,52
TOTAL	308.452	+ 92.314	+ 42,71	169.235	+ 49.737	+ 41,62	139.217	+ 42.577	+ 44,05
Castilla-León:									
Avila	52.250	+ 2.267	+ 4,53	30.410	+ 2.303	+ 8,19	21.840	- 36	- 0,16
Burgos	310.072	- 33.573	- 9,76	165.178	- 41.105	- 19,92	144.894	+ 7.532	+ 5,48
León	98.785	- 15.901	- 13,86	53.534	- 7.890	- 12,84	45.251	- 8.011	- 15,04
Palencia	85.176	- 28.212	- 24,88	57.962	- 12.252	- 17,44	27.214	- 15.960	- 36,96
Salamanca	32.083	+ 9.283	+ 40,71	19.109	+ 4.445	+ 30,31	12.974	+ 4.838	+ 59,46

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 21

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.4. Lectores. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTORES ADULTOS			LECTORES ADULTOS-HOMBRES			LECTORES ADULTOS-MUJERES		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Castilla-León:									
Segovia	41.385	- 6.812	- 14,13	23.155	- 5.763	- 19,92	18.230	- 1.049	- 5,44
Soria	64.644	+ 10.530	+ 19,45	32.063	+ 4.165	+ 14,92	32.581	+ 6.365	+ 24,27
Valladolid	49.736	+ 7.791	+ 18,57	27.404	+ 4.287	+ 18,54	22.332	+ 3.504	+ 18,61
Zamora	63.301	- 40.781	- 39,18	34.680	- 21.673	- 38,45	28.621	- 19.108	- 40,03
TOTAL	797.432	- 95.408	- 10,68	443.495	- 73.483	- 14,21	353.937	- 21.925	- 5,83
Cataluña:									
Gerona	108.551	+ 6.533	+ 6,40
Lérida	33.090	+ 4.694	+ 16,53
Tarragona
TOTAL	141.641	+ 11.227	+ 8,60
Extremadura:									
Badajoz	37.815	+ 585	+ 1,57	20.548	+ 669	+ 3,36	17.267	- 84	- 0,48
Cáceres	33.833	+ 23.154	+ 216,81	15.664	+ 9.450	+ 152,07	18.169	+ 13.704	+ 306,92
TOTAL	71.648	+ 23.739	+ 49,55	36.212	+ 10.119	+ 38,78	35.436	+ 13.620	+ 62,43
Galicia:									
Coruña, La	137.710	+ 5.700	+ 4,31	91.351	- 2.157	- 2,30	46.359	+ 7.857	+ 20,40
Lugo	69.188	+ 14.797	+ 27,20	32.634	+ 6.003	+ 22,54	36.554	+ 8.794	+ 31,67
Orense	80.544	- 39.229	- 32,75	42.715	- 25.044	- 36,96	37.829	- 14.185	- 27,27
Pontevedra	141.602	+ 57.176	+ 67,72	75.890	+ 28.077	+ 58,72	65.712	+ 29.099	+ 79,47
TOTAL	429.044	+ 38.444	+ 9,84	242.590	+ 6.879	+ 2,91	186.454	+ 31.565	+ 20,37

.. Datos no disponibles.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 21

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.4. Lectores. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTORES ADULTOS			LECTORES ADULTOS-HOMBRES			LECTORES ADULTOS-MUJERES		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Madrid	1.162.370	+96.960	+ 9,10	682.476	+ 61.809	+ 8,95	479.894	+35.151	+ 7,90
TOTAL	1.162.370	+96.960	+ 9,10	682.476	+ 61.809	+ 8,95	479.894	+35.151	+ 7,90
Murcia	116.105	- 25.829	-18,19	64.817	-16.522	-20,31	51.288	- 9.307	-15,35
TOTAL	116.105	- 25.829	-18,19	64.817	-16.522	-20,31	51.288	- 9.307	-15,35
País Vasco:									
Alava
TOTAL
Rioja, La	31.650	+ 300	+ 0,95	18.173	+ 236	+ 1,31	13.477	+ 64	+ 0,47
TOTAL	31.650	+ 300	+ 0,95	18.173	+ 236	+ 1,31	13.477	+ 64	+ 0,47
Valenciana, Comunidad:									
Alicante	79.583	+ 3.835	+ 5,06	48.654	+ 4.606	+10,45	30.929	- 770	- 2,42
Castellón	57.863	+ 7.488	+14,86	34.925	+ 3.954	+12,76	22.938	+ 3.534	+18,21
Valencia	282.924	+ 5.036	+ 1,81	161.474	+ 806	+ 0,50	121.450	+ 4.230	+ 3,60
TOTAL	420.370	+16.360	+ 4,04	245.053	+ 9.366	+ 3,97	175.317	+ 6.994	+ 4,15

.. Datos no disponibles.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 22

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.5. Lectores. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTORES INFANTILES			LECTORES INFANTILES NIÑOS			LECTORES INFANTILES NIÑAS		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Andalucía:									
Almería.....	15.689	+ 11.709	+ 294,19	9.871	+ 7.600	+ 334,65	5.818	+ 4.109	+ 240,43
Cádiz.....	11.964	- 21.937	- 64,70
Córdoba.....	-	- 281	- 100,00	-	- 149	- 100,00	-	- 132	- 100,00
Granada.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Huelva.....	3.276	- 3.285	- 50,06	1.671	- 1.579	- 48,58	1.605	- 1.706	- 51,52
Jaén.....	64.134	+ 2.100	+ 3,38	41.272	+ 1.676	+ 4,23	22.862	+ 424	+ 1,88
Málaga.....	20.491	+ 4.881	+ 31,26	14.226	+ 3.492	+ 32,53	6.265	+ 1.389	+ 28,48
Sevilla.....	34.955	+ 17.891	+ 104,84	19.992	+ 9.393	+ 88,62	14.963	+ 8.498	+ 131,44
TOTAL.....	150.509	+ 11.078	+ 7,94	87.032	+ 20.433	+ 23,68	51.513	+ 12.582	+ 23,66
Aragón:									
Huesca.....	28.369	+ 18.736	+ 194,49	14.864	+ 9.282	+ 166,28	13.505	+ 9.454	+ 233,37
Teruel.....	16.388	+ 7.358	+ 81,48	8.693	+ 3.268	+ 60,23	7.695	+ 4.090	+ 113,45
Zaragoza.....	37.702	+ 21.756	+ 136,43	23.429	+ 14.183	+ 153,39	14.273	+ 7.573	+ 113,02
TOTAL.....	82.459	+ 47.850	+ 138,25	46.986	+ 26.733	+ 131,99	35.473	+ 21.117	+ 147,09
Asturias, Principa- do de.....	43.655	- 3.426	- 7,27	23.952	- 3.970	- 14,21	19.703	+ 544	+ 2,83
TOTAL.....	43.655	- 3.426	- 7,27	23.952	- 3.970	- 14,21	19.703	+ 544	+ 2,83

.. Datos no disponibles.

- Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 22

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.5. Lectores. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTORES INFANTILES			LECTORES INFANTILES NIÑOS			LECTORES INFANTILES NIÑAS		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Baleares	4.191	+ 1.762	+ 72,54	2.265	+ 906	+ 66,66	1.926	+ 856	+ 80,00
TOTAL	4.191	+ 1.762	+ 72,54	2.265	+ 906	+ 66,66	1.926	+ 856	+ 80,00
Canarias:									
Palmas, Las	19.777	- 4.063	- 17,04	12.035	- 1.913	- 13,71	7.742	- 2.150	- 21,73
Sta. Cruz Tenerife	17.846	+ 102	+ 0,57	10.281	- 980	- 8,70	7.565	+ 1.082	+ 16,68
TOTAL	37.623	- 3.961	- 11,76	22.316	- 2.893	- 11,47	15.307	- 1.068	- 6,52
Cantabria.	38.931	- 11.501	- 22,80	21.581	- 5.406	- 20,03	17.350	- 6.095	- 25,99
TOTAL	38.931	- 11.501	- 22,80	21.581	- 5.406	- 20,03	17.350	- 6.095	- 25,99
Castilla-La Mancha:									
Albacete	49.675	+ 16.786	+ 51,03	29.798	+ 8.825	+ 42,07	19.877	+ 7.961	+ 66,80
Ciudad Real	21.561	+ 11.268	+ 109,47	11.016	+ 6.039	+ 121,33	10.545	+ 5.229	+ 98,36
Cuenca	12.852	- 210	- 1,60	7.163	+ 186	+ 2,66	5.689	- 396	- 6,50
Guadalajara	21.569	+ 19.294	+ 848,08	13.160	+ 11.811	+ 875,53	8.409	+ 7.483	+ 808,09
Toledo	3.957	- 8.354	- 67,85	2.659	- 5.962	- 69,15	1.298	- 2.392	- 64,82
TOTAL	109.614	+ 38.784	+ 54,82	63.796	+ 20.899	+ 48,71	45.818	+ 17.885	+ 64,01
Castilla-León:									
Avila	16.419	+ 1.001	+ 6,49	8.918	+ 500	+ 5,93	7.501	+ 501	+ 7,15
Burgos	93.377	+ 34.486	+ 58,55	51.410	+ 18.044	+ 54,07	41.967	+ 16.442	+ 64,41
León	21.741	- 6.635	- 23,88	10.964	- 4.429	- 28,77	10.777	- 2.206	- 16,99
Palencia	17.834	- 7.489	- 29,57	8.707	- 6.066	- 41,06	9.127	- 1.423	- 13,48
Salamanca	-	-	-	-	-	-	-	-	-

.. Datos no disponibles.

- Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 22

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.5. Lectores. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTORES INFANTILES			LECTORES INFANTILES NIÑOS			LECTORES INFANTILES NIÑAS		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Castilla-León:									
Segovia	15.665	+ 1.029	+ 7,03	9.137	+ 355	+ 4,04	6.528	+ 674	+ 11,51
Soria	24.142	+11.652	+ 93,29	12.436	+ 6.115	+ 96,74	11.706	+ 5.537	+ 89,75
Valladolid	43.883	+16.164	+ 58,31	26.055	+10.346	+ 65,86	17.828	+ 5.818	+ 48,44
Zamora	87.727	-14.226	- 13,95	47.128	- 5.148	- 9,84	40.599	- 9.078	- 18,27
TOTAL	320.788	+35.982	+ 12,63	174.755	+19.717	+ 12,71	146.033	+16.265	- 12,53
Cataluña:									
Gerona	10.433	- 2.177	- 17,26
Lérida	8.036	+ 840	+ 11,67
Tarragona
TOTAL	18.469	- 1.337	- 6,75
Extremadura:									
Badajoz	41.337	+25.735	+164,94	23.357	+14.716	+170,30	17.980	+11.019	+158,29
Cáceres	42.541	+42.541	+100,00	25.148	+25.148	+100,00	17.393	+17.393	+100,00
TOTAL	83.878	+68.276	+437,61	48.505	+39.864	+461,33	35.373	+28.412	+408,15
Galicia:									
Coruña, La.	30.818	+ 5.586	+ 22,13	18.638	+ 4.546	+ 32,25	12.180	+ 1.040	+ 9,33
Lugo	5.708	+ 1.895	+ 49,69	2.835	+ 766	+ 37,02	2.873	+ 1.129	+ 64,73
Orense	42.065	-43.379	- 50,76	17.983	-18.126	- 50,19	24.082	-25.253	- 51,18
Pontevedra	8.367	-12.317	- 59,54	4.640	- 6.654	- 58,91	3.727	- 5.663	- 60,30
TOTAL	86.958	-48.215	- 35,66	44.096	-19.468	- 30,62	42.862	-28.747	- 40,14

.. Datos no disponibles.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 22

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.5. Lectores. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTORES INFANTILES			LECTORES INFANTILES NIÑOS			LECTORES INFANTILES NIÑAS		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Madrid	432.564	+42.808	+10,98	249.655	+28.629	+12,95	182.909	+14.179	+ 8,40
TOTAL	432.564	+42.808	+10,98	249.655	+28.629	+12,95	182.909	+14.179	+ 8,40
Murcia	57.701	+ 1.099	+ 1,94	29.180	- 3.179	- 9,82	28.521	+ 4.278	+17,64
TOTAL	57.701	+ 1.099	+ 1,94	29.180	- 3.179	- 9,82	28.521	+ 4.278	+17,64
País Vasco:									
Alava
TOTAL
Rioja, La	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valenciana, Comunidad:									
Alicante	11.443	+ 2.267	+24,70	6.900	+ 906	+15,11	4.543	+ 1.361	+42,77
Castellón	36.022	+ 704	+ 1,99	23.443	+ 338	+ 1,46	12.579	+ 366	+ 2,99
Valencia	44.806	- 7.289	-13,99	27.283	- 5.305	-16,27	17.523	- 1.984	-10,17
TOTAL	92.271	- 4.318	- 4,47	57.626	- 4.061	- 6,58	34.645	- 257	- 0,73

.. Datos no disponibles.

- Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 23

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.6. Lecturas. Bibliotecas Públicas del Estado

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	ADULTOS			INFANTILES			TOTALES GENERALES		
	Sala	Préstamo	Total	Sala	Préstamo	Total	Sala	Préstamo	Total
Andalucía:									
Almería	7.298	10.269	17.567	15.689	—	15.689	22.987	10.269	33.256
Cádiz	15.922	17.914	33.836	11.600	17.955	29.555	27.522	35.869	63.391
Córdoba	—	2.475	2.475	—	—	—	—	2.475	2.475
Granada	149.742	43.774	193.516	—	—	—	149.742	43.774	193.516
Huelva	15.740	3.957	19.697	3.276	—	3.276	19.016	3.957	22.973
Jaén	275.538	35.540	311.078	176.798	24.772	201.570	452.336	60.312	512.648
Málaga	314.444	13.108	327.552	34.326	6.172	40.498	348.770	19.280	368.050
Sevilla	1.035.784	43.568	1.079.352	30.344	10.915	41.259	1.066.128	54.483	1.120.611
TOTAL	1.814.468	170.605	1.985.073	272.033	59.814	331.847	2.086.501	230.419	2.316.920
Aragón:									
Huesca	11.912	12.938	24.850	43.186	13.711	56.897	55.098	26.649	81.747
Teruel	26.708	3.545	30.253	10.801	5.587	16.388	37.509	9.132	46.641
Zaragoza	37.327	55.950	93.277	29.819	25.000	54.819	67.146	80.950	148.096
TOTAL	75.947	72.433	148.380	83.806	44.298	128.104	159.753	116.731	276.484
Asturias, Principa- do de	169.938	86.008	255.946	27.329	69.630	96.959	197.267	155.638	352.905
TOTAL	169.938	86.008	255.946	27.329	69.630	96.959	197.267	155.638	352.905

— Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 23

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.6. Lecturas. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	ADULTOS			INFANTILES			TOTALES GENERALES		
	Sala	Préstamo	Total	Sala	Préstamo	Total	Sala	Préstamo	Total
Baleares.....	44.290	14.505	58.795	5.639	—	5.639	49.929	14.505	64.434
TOTAL.....	44.290	14.505	58.795	5.639	—	5.639	49.929	14.505	64.434
Canarias:									
Palmas, Las.....	197.367	59.260	256.627	58.329	21.490	79.819	255.696	80.750	336.446
Sta. Cruz Tenerife.....	35.161	27.044	62.205	16.203	7.482	23.685	51.364	34.526	85.890
TOTAL.....	232.528	86.304	318.832	74.532	28.972	103.504	307.060	115.276	422.336
Cantabria:	96.288	38.334	134.622	37.555	38.594	76.149	133.843	76.928	210.771
TOTAL.....	96.288	38.334	134.622	37.555	38.594	76.149	133.843	76.928	210.771
Castilla-La Mancha:									
Albacete.....	51.207	24.308	75.515	26.807	16.120	42.927	78.014	40.428	118.442
Ciudad Real.....	16.283	5.722	22.005	16.520	7.326	23.846	32.803	13.048	45.851
Cuenca.....	108.420	14.940	123.360	16.879	1.972	18.851	125.299	16.912	142.211
Guadalajara.....	36.804	15.933	52.737	20.071	25.264	45.335	56.875	41.197	98.072
Toledo.....	2.661	—	2.661	1.908	5.282	7.190	4.569	5.282	9.851
TOTAL.....	215.375	60.903	276.278	82.185	55.964	138.149	297.560	116.867	414.427
Castilla-León:									
Avila.....	48.925	16.105	65.030	18.205	—	18.205	67.130	16.105	83.235
Burgos.....	200.142	109.930	310.072	52.224	41.253	93.477	252.366	151.183	403.549
León.....	82.274	29.398	111.672	21.741	—	21.741	104.015	29.398	133.413
Palencia.....	82.588	16.380	98.968	17.942	13.666	31.608	100.530	30.046	130.576
Salamanca.....	100.064	3.009	103.073	—	—	—	100.064	3.009	103.073

— Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 23

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.6. Lecturas. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	ADULTOS			INFANTILES			TOTALES GENERALES		
	Sala	Préstamo	Total	Sala	Préstamo	Total	Sala	Préstamo	Total
Castilla-León:									
Segovia	52.283	14.138	66.421	19.474	10.460	29.934	71.757	24.598	96.355
Soria	233.922	47.392	281.314	75.280	12.221	87.501	309.202	59.613	368.815
Valladolid	19.185	32.220	51.405	32.190	18.750	50.940	51.375	50.970	102.345
Zamora	50.079	30.620	80.699	109.306	44.937	154.243	159.385	75.557	234.942
TOTAL	869.462	299.192	1.168.654	346.362	141.287	487.649	1.215.824	440.479	1.656.303
Cataluña:									
Gerona	244.906	17.783	262.689	19.923	—	19.923	264.829	17.783	282.612
Lérida	45.440	9.166	54.606	8.590	1.623	10.213	54.030	10.789	64.819
Tarragona
TOTAL	290.346	26.949	317.295	28.513	1.623	30.136	318.859	28.572	347.431
Extremadura:									
Badajoz	23.475	14.335	37.810	28.582	12.755	41.337	52.057	27.090	79.147
Cáceres	43.593	16.623	60.216	37.254	5.695	42.949	80.847	22.318	103.165
TOTAL	67.068	30.958	98.026	65.836	18.450	84.286	132.904	49.408	182.312
Galicia:									
La Coruña	118.439	21.282	139.721	19.983	10.960	30.943	138.422	32.242	170.664
Lugo	75.126	14.925	90.051	11.415	—	11.415	86.541	14.925	101.466
Orense	44.647	35.713	80.360	18.382	53.629	72.011	63.029	89.342	152.371
Pontevedra	73.921	20.053	93.974	7.740	11.823	19.563	81.661	31.876	113.537
TOTAL	312.133	91.973	404.106	57.520	76.412	133.932	369.653	168.385	538.038

.. Datos no disponibles.

— Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 23

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.6. Lecturas. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	ADULTOS			INFANTILES			TOTALES GENERALES		
	Sala	Préstamo	Total	Sala	Préstamo	Total	Sala	Préstamo	Total
Madrid:	1.085.101	804.430	1.889.531	749.132	310.039	1.059.171	1.834.233	1.114.469	2.948.702
TOTAL	1.085.101	804.430	1.889.531	749.132	310.039	1.059.171	1.834.233	1.114.469	2.948.702
Murcia:	85.929	82.120	168.049	37.518	44.559	82.077	123.447	126.679	250.126
TOTAL	85.929	82.120	168.049	37.518	44.559	82.077	123.447	126.679	250.126
Pais Vasco:									
Alava	58.965	—	58.965	..
TOTAL	58.965	—	58.965	..
Rioja, La	66.777	7.675	74.452	—	—	—	66.777	7.675	74.452
TOTAL	66.777	7.675	74.452	—	—	—	66.777	7.675	74.452
Valenciana, Comunidad:									
Alicante	115.325	15.886	131.211	16.924	3.469	20.393	132.249	19.355	151.604
Castellón	50.393	11.945	62.338	26.771	14.300	41.071	77.164	26.245	103.409
Valencia	1.134.647	59.318	1.193.965	149.007	14.798	163.805	1.283.654	74.116	1.357.770
TOTAL	1.300.365	87.149	1.387.514	192.702	32.567	225.269	1.493.067	119.716	1.612.783
TOTAL NACIONAL	6.726.015	2.018.503	8.685.553	2.060.662	922.209	2.982.871	8.786.677	2.940.712	11.668.424

.. Datos no disponibles.

— Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 24

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.7. Lecturas. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTURAS			LECTURAS SALA			LECTURAS PRESTAMO		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Andalucía:									
Almería	33.256	+ 7.725	+ 30,25	22.987	+ 2.969	+ 14,83	10.269	+ 4.756	+ 86,26
Cádiz	63.391	- 24.196	- 27,62	27.522	- 46.579	- 62,85	35.869	+ 22.383	+165,97
Córdoba	2.475	- 15.841	- 86,48	-	-	-	2.475	- 15.841	- 86,48
Granada	193.516	+ 9.845	+ 5,36	149.742	+ 19.045	+ 14,57	43.774	- 9.200	- 17,36
Huelva	22.973	+ 5.221	+ 29,41	19.016	+ 6.235	+ 48,78	3.957	- 1.014	- 20,39
Jaén	512.648	+ 228.134	+ 80,18	452.336	+ 237.453	+110,50	60.312	- 9.319	- 13,38
Málaga	368.050	+ 170.031	+ 85,86	348.770	+ 170.160	+ 95,26	19.280	- 129	- 0,66
Sevilla	1.120.611	+ 669.865	+148,61	1.066.128	+ 667.573	+167,49	54.483	+ 2.292	+ 4,39
TOTAL	2.316.920	+1.050.784	+ 82,99	2.086.501	+1.056.856	+102,64	230.419	- 6.072	- 2,56
Aragón:									
Huesca	81.747	- 50.846	- 38,34	55.098	- 68.500	- 55,42	26.649	+ 17.654	+196,26
Teruel	46.641	+ 16.067	+ 52,55	37.509	+ 12.434	+ 49,58	9.132	+ 3.633	+ 66,06
Zaragoza	148.096	+ 69.028	+ 87,30	67.146	+ 25.907	+ 62,82	80.950	+43.121	+113,98
TOTAL	276.484	+ 34.429	+ 14,21	159.753	- 30.159	- 15,88	116.731	+ 64.408	+123,09
Asturias, Principa- do de	352.905	+ 12.622	+ 3,70	197.267	+ 5.515	+ 2,87	155.638	+ 7.107	+ 4,78
TOTAL	352.905	+ 12.622	+ 3,70	197.267	+ 5.515	+ 2,87	155.638	+ 7.107	+ 4,78

- Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 24

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.7. Lecturas. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTURAS			LECTURAS SALA			LECTURAS PRESTAMO		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Baleares	64.434	+ 2.355	+ 3,79	49.929	- 8.514	- 14,56	14.505	+ 10.869	+ 298,92
TOTAL	64.434	+ 2.355	+ 3,79	49.929	- 8.514	- 14,56	14.505	+ 10.869	+ 298,92
Canarias:									
Palmas, Las	336.446	+137.368	+ 69,00	255.696	+ 125.745	+ 96,76	80.750	+ 11.623	+ 16,81
Sta. Cruz Tenerife	85.890	- 6.707	- 7,24	51.364	- 8.925	- 14,80	34.526	+ 2.218	+ 6,86
TOTAL	422.336	+130.661	+ 44,79	307.060	+ 116.820	+ 61,40	115.276	+ 13.841	+ 13,64
Cantabria	210.771	+ 69.569	+ 49,26	133.843	+ 62.751	+ 88,26	76.928	+ 6.818	+ 9,72
TOTAL	210.771	+ 69.569	+ 49,26	133.843	+ 62.751	+ 88,26	76.928	+ 6.818	+ 9,72
Castilla-La Mancha:									
Albacete	118.442	+ 20.022	+ 20,34	78.014	+ 16.744	+ 27,32	40.428	+ 3.278	+ 8,82
Ciudad Real	45.851	- 10.681	- 18,89	32.803	- 20.697	- 38,68	13.048	+ 10.016	+ 330,34
Cuenca	142.211	+ 7.039	+ 5,20	125.299	+ 6.491	+ 5,46	16.912	+ 548	+ 3,34
Guadalajara	98.072	+ 43.752	+ 80,54	56.875	+ 24.832	+ 77,49	41.197	+ 18.920	+ 84,93
Toledo	9.851	- 14.677	- 59,83	4.569	- 10.841	- 70,35	5.282	- 3.836	- 42,07
TOTAL	414.427	+ 45.455	+ 12,31	297.560	+ 16.529	+ 5,88	116.867	+ 28.926	+ 32,89
Castilla-León:									
Avila	83.235	+ 7.279	+ 9,58	67.130	+ 6.804	+ 11,27	16.105	+ 475	+ 3,03
Burgos	403.549	+ 1.112	+ 0,27	252.366	- 30.020	- 10,63	151.183	+ 31.132	+ 25,93
León	133.413	- 70.592	- 34,60	104.015	- 17.750	- 14,57	29.398	- 52.842	- 64,25
Palencia	130.576	- 38.011	- 22,59	100.530	- 35.875	- 26,30	30.046	- 2.136	- 6,63
Salamanca	103.073	+ 51.980	+ 101,73	100.064	+ 51.777	+ 107,22	3.009	+ 203	+ 7,23

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 24

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.7. Lecturas. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTURAS			LECTURAS SALA			LECTURAS PRESTAMO		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Castilla-León:									
Segovia	96.355	+ 12.721	+ 15,21	71.757	+ 7.617	+ 11,87	24.598	+ 5.104	+ 26,18
Soria	368.815	+ 48.903	+ 15,28	309.202	+ 46.559	+ 17,72	59.613	+ 2.344	+ 4,09
Valladolid	102.345	+ 30.735	+ 42,91	51.375	+ 18.428	+ 55,93	50.970	+ 12.307	+ 31,83
Zamora	234.942	- 42.960	- 15,45	159.385	- 27.992	- 14,93	75.557	- 14.968	- 16,53
TOTAL	1.656.303	+ 1.167	+ 0,07	1.215.824	+ 19.548	+ 1,63	440.479	- 18.381	- 4,04
Cataluña:									
Gerona	282.612	- 94.667	- 25,09	264.829	- 97.104	- 26,82	17.783	+ 2.347	+ 15,88
Lérida	64.819	- 21.643	- 25,03	54.030	- 21.576	- 28,53	10.789	- 67	- 0,61
Tarragona
TOTAL	347.431	- 116.310	- 25,08	318.859	- 118.680	- 27,12	28.572	+ 2.280	+ 8,67
Extremadura:									
Badajoz	79.147	+ 22.941	+ 40,81	52.057	+ 17.942	+ 52,59	27.090	+ 4.999	+ 22,62
Cáceres	103.165	+ 88.153	+ 587,21	80.847	+ 72.287	+ 844,47	22.318	+ 15.866	+ 245,90
TOTAL	182.312	+ 111.094	+ 155,99	132.904	+ 90.229	+ 211,43	49.408	+ 20.865	+ 73,10
Galicia:									
Coruña, La.	170.664	+ 11.418	+ 7,17	138.422	+ 8.916	+ 6,88	32.242	+ 2.502	+ 8,41
Lugo	101.466	+ 13.051	+ 14,76	86.541	+ 10.849	+ 14,33	14.925	+ 2.202	+ 17,30
Orense	152.371	- 8.940	- 5,54	63.029	- 9.992	- 13,68	89.342	+ 1.052	+ 1,19
Pontevedra	113.537	- 4.219	- 3,58	81.661	+ 2.364	+ 2,98	31.876	- 6.583	- 17,11
TOTAL	538.038	+ 11.310	+ 2,14	369.653	+ 12.137	+ 3,39	168.385	- 827	- 0,48

.. Datos no disponibles.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 24

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.7. Lecturas. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTURAS			LECTURAS SALA			LECTURAS PRESTAMO		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Madrid	2.948.702	+240.081	+ 8,86	1.834.233	+170.740	+ 10,26	1.114.469	+69.341	+ 6,63
TOTAL	2.948.702	+240.081	+ 8,86	1.834.233	+170.740	+ 10,26	1.114.469	+69.341	+ 6,63
Murcia	250.126	- 53.197	-17,53	123.447	- 54.988	- 30,81	126.679	+ 1.791	+ 1,43
TOTAL	250.126	- 53.197	-17,53	123.447	- 54.988	- 30,81	126.679	+ 1.791	+ 1,43
País Vasco:									
Alava	58.965	+ 6.211	+ 11,77
TOTAL	58.965	+ 6.211	+11,77
Rioja, La	74.452	- 15.505	-17,23	66.777	- 14.867	- 18,20	7.675	- 638	- 7,67
TOTAL	74.452	- 15.505	-17,23	66.777	- 14.867	- 18,20	7.675	- 638	- 7,67
Valenciana, Comunidad:									
Alicante	151.604	+ 25.354	+20,08	132.249	+ 21.653	+19,57	19.355	+ 3.701	+23,64
Castellón	103.409	+ 2.952	+ 2,93	77.164	+ 16.593	+27,39	26.245	-13.641	-34,19
Valencia	1.357.770	+451.956	+49,89	1.283.654	+453.390	+54,60	74.116	- 1.434	- 1,89
TOTAL	1.612.783	+480.262	+42,40	1.493.067	+491.636	+49,09	119.716	-11.374	- 8,67

.. Datos no disponibles.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 25

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.8. Lecturas. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTURAS ADULTOS			LECTURAS ADULTOS-SALA			LECTURAS ADULTOS-PRESTAMO		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Andalucía:									
Almería	17.567	- 4.668	- 20,99	7.298	- 10.142	- 58,15	10.269	+ 5.474	+114,16
Cádiz	33.836	- 9.384	- 21,71	15.922	- 20.505	- 56,29	17.914	+ 11.121	+163,71
Córdoba	2.475	- 11.221	- 81,92	-	-	-	2.475	-11.221	- 81,92
Granada	193.516	+ 9.845	+ 5,36	149.742	+ 19.045	+ 14,57	43.774	- 9.200	- 17,36
Huelva	19.697	+ 8.506	+ 76,00	15.740	+ 9.520	+153,05	3.957	- 1.014	- 20,39
Jaén	311.078	+ 111.871	+ 56,15	275.538	+ 122.339	+ 79,85	35.540	-10.468	- 22,75
Málaga	327.552	+ 151.604	+ 86,16	314.444	+ 152.584	+ 94,26	13.108	- 980	- 6,95
Sevilla	1.079.352	+ 656.268	+155,11	1.035.784	+651.532	+169,55	43.568	+ 4.736	+ 12,19
TOTAL	1.985.073	+ 912.821	+ 85,13	1.814.468	+924.373	+103,85	170.605	-11.552	- 6,34
Aragón:									
Huesca	24.850	- 71.432	- 74,19	11.912	- 78.540	- 86,83	12.938	+ 7.108	+121,92
Teruel	30.253	+ 7.596	+ 33,52	26.708	+ 6.932	+ 35,05	3.545	+ 664	+ 23,04
Zaragoza	93.277	+ 30.155	+ 47,77	37.327	+ 6.537	+ 21,33	55.950	+23.618	+ 73,04
TOTAL	148.380	- 33.681	- 18,49	75.947	- 65.071	- 46,14	72.433	+ 31.390	+ 76,48
Asturias, Principa- do de	255.946	+ 10.132	+ 4,12	169.938	+ 3.096	+ 1,85	86.008	+ 7.036	+ 8,90
TOTAL	255.946	+ 10.132	+ 4,12	169.938	+ 3.096	+ 1,85	86.008	+ 7.036	+ 8,90

- valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 25

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.8. Lecturas. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTURAS ADULTOS			LECTURAS ADULTOS-SALA			LECTURAS ADULTOS-PRESTAMO		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Baleares	58.795	- 1.148	- 1,91	44.290	- 12.017	- 21,34	14.505	+ 10.869	+ 298,92
TOTAL	58.795	- 1.148	- 1,91	44.290	- 12.017	- 21,34	14.505	+ 10.869	+ 298,92
Canarias:									
Palmas, Las	256.627	+ 73.574	+ 40,19	197.367	+ 77.348	+ 64,44	59.260	- 3.774	- 5,98
Sta. Cruz Tenerife	62.205	- 7.388	- 10,61	35.161	- 9.256	- 20,83	27.044	+ 1.868	+ 7,41
TOTAL	318.832	+ 66.186	+ 26,19	232.528	+ 68.092	+ 41,40	86.304	- 1.906	- 2,16
Cantabria	134.622	+ 52.957	+ 64,84	96.288	+ 35.544	+ 58,51	38.334	+ 17.413	+ 83,23
TOTAL	134.622	+ 52.957	+ 64,84	96.288	+ 35.544	+ 58,51	38.334	+ 17.413	+ 83,23
Castilla-La Mancha:									
Albacete	75.515	+ 16.559	+ 28,08	51.207	+ 14.571	+ 39,77	24.308	+ 1.988	+ 8,90
Ciudad Real	22.005	- 18.231	- 45,31	16.283	- 21.293	- 56,66	5.722	+ 3.062	+ 115,11
Cuenca	123.360	+ 8.561	+ 7,45	108.420	+ 7.731	+ 7,67	14.940	+ 830	+ 5,88
Guadalajara	52.737	+ 5.981	+ 12,79	36.804	+ 6.284	+ 20,58	15.933	- 303	- 1,86
Toledo	2.661	- 9.084	- 77,34	2.661	- 8.763	- 76,60	-	- 321	- 100,00
TOTAL	276.278	+ 3.786	+ 1,38	215.375	- 1.470	- 0,67	60.903	+ 5.256	+ 9,44
Castilla-León:									
Avila	65.030	+ 5.919	+ 10,01	48.925	+ 5.444	+ 12,52	16.105	+ 475	+ 3,03
Burgos	310.072	- 33.573	- 9,76	200.142	- 48.571	- 19,52	109.930	+ 14.998	+ 15,79
León	111.672	- 52.515	- 31,98	82.274	- 18.197	- 18,11	29.398	- 34.318	- 53,86
Palencia	98.968	- 29.284	- 22,83	82.588	- 23.314	- 22,01	16.380	- 5.970	- 26,71
Salamanca	103.073	+ 51.980	+ 101,73	100.064	+ 51.777	+ 107,22	3.009	+ 203	+ 7,23

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 25

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.8. Lecturas. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTURAS ADULTOS			LECTURAS ADULTOS-SALA			LECTURAS ADULTOS-PRESTAMO		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Castilla-León:									
Segovia	66.421	+ 2.882	+ 4,53	52.283	+ 1.911	+ 3,79	14.138	+ 971	+ 7,37
Soria	281.314	+ 18.881	+ 7,19	233.922	+ 23.641	+ 11,24	47.392	- 4.760	- 9,12
Valladolid	51.405	+ 9.270	+ 20,00	19.185	+ 2.334	+ 13,85	32.220	+ 6.936	+ 27,43
Zamora	80.699	- 32.097	- 28,45	50.079	- 10.507	- 17,34	30.620	- 21.590	- 41,35
TOTAL	1.168.654	- 58.537	- 4,76	869.462	- 15.482	- 1,74	299.192	- 43.055	- 12,58
Cataluña:									
Gerona	262.689	- 86.513	- 24,77	244.906	- 88.950	- 26,64	17.783	+ 2.437	+ 15,88
Lérida	54.606	- 15.844	- 22,48	45.440	- 16.325	- 26,43	9.166	+ 481	+ 5,53
Tarragona
TOTAL	317.295	- 102.357	- 24,39	290.346	- 105.275	- 26,61	26.949	+ 2.918	+ 12,14
Extremadura:									
Badajoz	37.810	- 2.794	- 6,88	23.475	- 3.272	- 12,23	14.335	+ 478	+ 3,44
Cáceres	60.216	+ 45.204	+ 301,11	43.593	+ 35.033	+ 409,26	16.623	+ 10.171	+ 157,64
TOTAL	98.026	+ 42.410	+ 76,25	67.068	+ 31.761	+ 89,95	30.958	+ 10.649	+ 52,43
Galicia:									
Coruña, La	139.721	+ 5.717	+ 4,26	118.439	+ 5.133	+ 4,53	21.282	+ 584	+ 2,82
Lugo	90.051	+ 11.107	+ 14,06	75.126	+ 8.905	+ 13,44	14.925	+ 2.202	+ 17,30
Orense	80.360	- 4.968	- 5,82	44.647	- 8.538	- 16,05	35.713	+ 3.570	+ 11,10
Pontevedra	93.974	+ 6.180	+ 7,03	73.921	+ 6.509	+ 9,65	20.053	- 329	- 1,61
TOTAL	404.106	+ 18.036	+ 4,67	312.133	+ 12.009	+ 4,00	91.973	+ 6.027	+ 7,01

.. Datos no disponibles.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 25

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.8. Lecturas. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTURAS ADULTOS			LECTURAS ADULTOS-SALA			LECTURAS ADULTOS-PRÉSTAMO		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Madrid	1.889.531	+ 137.490	+ 7,84	1.085.101	+ 137.584	+ 14,52	804.430	- 94	- 0,01
TOTAL	1.889.531	+ 137.490	+ 7,84	1.085.101	+ 137.584	+ 14,52	804.430	- 94	- 0,01
Murcia	168.049	- 41.848	- 19,93	85.929	- 34.410	- 28,59	82.120	- 7.438	- 8,30
TOTAL	168.049	- 41.848	- 19,93	85.929	- 34.410	- 28,59	82.120	- 7.438	- 8,30
País Vasco:									
Alava	58.965	+ 6.211	+ 11,77
TOTAL	58.965	+ 6.211	+ 11,77
Rioja, La	74.452	- 15.505	- 17,23	66.777	- 14.867	- 18,20	7.675	- 638	- 7,67
TOTAL	74.452	- 15.505	- 17,23	66.777	- 14.867	- 18,20	7.675	- 638	- 7,67
Valenciana, Comunidad:									
Alicante	131.211	+ 18.708	+ 16,62	115.325	+ 15.760	+ 15,82	15.886	+ 2.948	+ 22,78
Castellón	62.338	+ 4.534	+ 7,84	50.393	+ 10.980	+ 27,85	11.945	- 6.446	- 35,04
Valencia	1.193.965	+ 491.723	+ 70,02	1.134.647	+ 493.416	+ 76,94	59.318	- 1.693	- 2,77
TOTAL	1.387.514	+ 514.965	+ 59,01	1.300.365	+ 520.156	+ 66,66	87.149	- 5.191	- 5,62

.. Datos no disponibles.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 26

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.9. Lecturas. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTURAS INFANTILES			LECTURAS INFANTILES SALA			LECTURAS INFANTILES PRESTAMO		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Andalucía:									
Almería	15.689	+ 12.393	+379,10	15.689	+ 13.111	+379,10	0	- 718	-100,00
Cádiz	29.555	- 14.812	- 33,38	11.600	- 26.074	- 69,20	17.955	+ 11.262	+168,26
Córdoba	0	- 4.620	-100,00	0	0	0	0	- 4.620	-100,00
Granada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Huelva	3.276	- 3.285	- 50,06	3.276	- 3.285	- 50,06	-	-	-
Jaén	201.570	+116.263	+136,28	176.798	+115.114	+186,61	24.772	+ 1.149	+ 4,86
Málaga	40.498	+ 18.427	+119,77	34.326	+ 17.576	+104,93	6.172	+ 851	+ 15,99
Sevilla	41.259	+ 13.597	+ 49,15	30.344	+ 16.041	+112,15	10.915	- 2.444	- 18,29
TOTAL	331.847	+137.963	+ 71,15	272.033	+132.483	+ 94,93	59.814	+ 5.480	+ 10,08
Aragón:									
Huesca	56.897	+ 20.586	+ 56,69	43.186	+ 10.040	+ 30,29	13.711	+10.546	+333,20
Teruel	16.388	+ 8.471	+106,99	10.801	+ 5.502	+103,83	5.587	+ 2.969	+113,40
Zaragoza	54.819	+ 38.873	+243,77	29.819	+ 19.370	+185,37	25.000	+19.503	+354,79
TOTAL	128.104	+ 67.930	+112,88	83.806	+ 34.912	+ 71,40	44.298	+33.018	+292,71
Asturias, Principa-									
do de	96.959	+ 2.490	+ 2,63	27.329	+ 2.419	+ 9,71	69.630	+ 71	+ 0,10
TOTAL	96.959	+ 2.490	+ 2,63	27.329	+ 2.419	+ 9,71	69.630	+ 71	+ 0,10

0 Cerrado por obras.

- Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 26

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.9. Lecturas. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTURAS INFANTILES			LECTURAS INFANTILES SALA			LECTURAS INFANTILES PRESTAMO		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Baleares	5.639	+ 3.503	+ 163,99	5.639	+ 3.503	+ 163,99	12.755	+ 4.521	+ 54,90
TOTAL	5.639	+ 3.503	+ 163,99	5.639	+ 3.503	+ 163,99	12.755	+ 4.521	+ 54,90
Canarias:									
Palmas, Las	79.819	+ 63.794	+ 398,09	58.329	+ 48.397	+ 487,28	21.490	+ 15.397	+ 252,69
Sta. Cruz Tenerife	23.685	+ 681	+ 2,96	16.203	+ 331	+ 2,08	7.482	+ 350	+ 4,90
TOTAL	103.504	+ 64.475	+ 165,19	74.532	+ 48.728	+ 188,83	28.972	+ 15.747	+ 119,06
Cantabria	76.149	+ 16.612	+ 27,90	37.555	+ 27.207	+ 262,92	38.594	- 10.595	- 21,53
TOTAL	76.149	+ 16.612	+ 27,90	37.555	+ 27.207	+ 262,92	38.594	- 10.595	- 21,53
Castilla-La Mancha:									
Albacete	42.927	+ 3.463	+ 8,77	26.807	+ 2.173	+ 8,82	16.120	+ 1.290	+ 8,69
Ciudad Real	23.846	+ 7.550	+ 46,33	16.520	+ 596	+ 3,74	7.326	+ 6.954	+ 1.869,35
Cuenca	18.851	- 1.522	- 7,47	16.879	- 1.240	- 6,84	1.972	- 282	- 12,51
Guadalajara	45.335	+ 37.771	+ 499,35	20.071	+ 18.548	+ 1.217,85	25.264	+ 19.223	+ 318,20
Toledo	7.190	- 5.593	- 43,75	1.908	- 2.078	- 52,13	5.282	- 3.515	- 39,95
TOTAL	138.149	+ 41.669	+ 43,18	82.185	+ 17.999	+ 28,04	55.964	+ 23.670	+ 73,29
Castilla-León:									
Avila	18.205	+ 1.360	+ 8,07	18.205	+ 1.360	+ 8,07	-	-	-
Burgos	93.477	+ 34.685	+ 58,99	52.224	+ 18.551	+ 55,09	41.253	+ 16.134	+ 64,23
León	21.741	- 18.077	- 45,39	21.741	+ 447	+ 2,09	0	- 18.524	- 100,00
Palencia	31.608	- 8.727	- 21,63	17.942	- 12.561	- 41,17	13.666	+ 3.834	+ 38,99
Salamanca	-	-	-	-	-	-	-	-	-

- Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 26

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.9. Lecturas. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTURAS INFANTILES			LECTURAS INFANTILES SALA			LECTURAS INFANTILES PRESTAMO		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Castilla-León:									
Segovia	29.934	+ 9.839	+ 48,96	19.474	+ 5.706	+ 41,44	10.460	+ 4.133	+ 65,32
Soria	87.501	+ 30.022	+ 52,23	75.280	+ 22.918	+ 43,76	12.221	+ 7.104	+ 138,83
Valladolid	50.940	+ 21.465	+ 72,82	32.190	+ 16.094	+ 99,98	18.750	+ 5.371	+ 40,14
Zamora	154.243	- 10.863	- 6,57	109.306	- 17.485	- 13,79	44.937	+ 6.622	+ 17,28
TOTAL	487.649	+ 59.704	+ 13,95	346.362	+ 35.030	+ 11,25	141.287	+ 24.674	+ 21,15
Cataluña:									
Gerona	19.923	- 8.154	- 29,04	19.923	- 8.154	- 29,04	-	-	-
Lérida	10.213	- 5.799	- 36,21	8.590	- 5.251	- 37,93	1.623	- 548	- 25,24
Tarragona
TOTAL	30.136	- 13.953	- 31,64	28.513	- 13.405	- 31,97	1.623	- 548	- 25,24
Extremadura:									
Badajoz	41.337	+ 25.735	+ 164,94	28.582	+ 21.214	+ 287,92	12.755	+ 4.521	+ 54,90
Cáceres	42.949	+ 42.949	+ 100,00	37.254	+ 37.254	+ 100,00	5.695	+ 5.695	+ 100,00
TOTAL	84.286	+ 68.684	+ 440,22	65.836	+ 58.468	+ 793,53	18.450	+ 10.216	+ 124,07
Galicia:									
Coruña, La	30.943	+ 5.701	+ 22,58	19.983	+ 3.783	+ 23,35	10.960	+ 1.918	+ 21,21
Lugo	11.415	+ 1.944	+ 20,52	11.415	+ 1.944	+ 20,52	-	-	-
Orense	72.011	- 3.972	- 5,22	18.382	- 1.454	- 7,33	53.629	- 2.518	- 4,48
Pontevedra	19.563	- 10.399	- 34,70	7.740	- 4.145	- 34,87	11.823	- 6.254	- 34,59
TOTAL	133.932	- 6.726	- 4,78	57.520	+ 128	+ 0,22	76.412	- 6.854	- 8,23

.. Datos no disponibles.

- Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 26

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.9. Lecturas. Tasas de crecimiento. Bibliotecas Públicas del Estado (Continuación)

Año 1983

CC. AA. Y PROVINCIAS	TOTAL LECTURAS INFANTILES			LECTURAS INFANTILES SALA			LECTURAS INFANTILES PRESTAMO		
	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%	1983	Incremento	%
Madrid	1.059.171	+ 102.591	+ 10,72	749.132	+ 33.156	+ 4,63	310.039	+ 69.435	+ 28,85
TOTAL	1.059.171	+ 102.591	+ 10,72	749.132	+ 33.156	+ 4,63	310.039	+ 69.435	+ 28,85
Murcia	82.077	- 11.349	- 12,14	37.518	- 20.578	- 35,42	44.559	+ 9.229	+ 26,12
TOTAL	82.077	- 11.349	- 12,14	37.518	- 20.578	- 35,42	44.559	+ 9.229	+ 26,12
País Vasco:									
Alava
TOTAL
Rioja, La	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valenciana, Comunidad:									
Alicante	20.393	+ 6.646	+ 48,34	16.924	+ 5.893	+ 53,42	3.469	+ 753	+ 27,72
Castellón	41.071	- 1.582	- 3,70	26.771	+ 5.613	+ 26,52	14.300	- 7.195	- 33,47
Valencia	163.805	- 39.767	- 19,53	149.007	- 40.026	- 21,17	14.798	+ 259	+ 1,78
TOTAL	225.269	- 34.703	- 13,34	192.702	- 28.520	- 12,89	32.567	- 6.183	- 15,96

.. Datos no disponibles.

- Valor 0.

Fuente: Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 27

II.5. HEMEROTECA NACIONAL

II.5.1. Movimiento de lectores - Obras consultadas

AÑOS TRIMESTRES/MESES	NUMERO DE LECTORES			TARJETAS DE LECTORES		Autorizaciones de lectura por una sola vez	N.º de obras con- sultadas
	TOTAL	Hombres	Mujeres	Nuevas	Renovadas		
Año 1985:							
Primer Trimestre	15.086	10.347	4.739	1.829	59	2.489	15.500
Segundo Trimestre	15.527	9.155	6.372	807	53	1.749	15.270
Tercer Trimestre	12.739	8.447	4.292	522	35	1.048	12.599
Octubre	5.491	3.245	2.246	362	8	541	5.579
Noviembre	4.964	2.975	1.989	330	30	438	4.903
Diciembre	4.961	2.974	1.987	294	14	442	4.961
TOTAL	58.768	37.143	21.625	4.144	199	6.707	58.812

Fuente: Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 28

II.6. ARCHIVOS

II.6.1. Número total de archivos estatales, según su clasificación

Año 1984

CC. AA. Y PROVINCIAS	ARCHIVOS HISTORICOS					ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS				
	Gene- rales	Regio- nales	Distrito	Provin- ciales	TOTAL	Admón. Central	Admón. Justicia	Deleg. Hacienda	TOTAL	TOTAL GENERAL
Andalucía:										
Almería	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
Cádiz	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
Córdoba	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
Granada	-	-	1	-	1	-	1	1	2	3
Huelva	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
Jaén	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
Málaga	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
Sevilla	1	-	-	-	1	-	1	1	2	3
TOTAL	1	-	1	6	8	-	2	8	10	18
Aragón:										
Huesca	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
Teruel	-	-	-	1	1	-	1	1	2	3
Zaragoza	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
TOTAL	-	-	-	3	3	-	1	3	4	7
Asturias, Principado de:										
TOTAL	-	-	-	1	1	-	1	2	3	4
Baleares:										
TOTAL	-	1	-	1	2	-	1	1	2	4
Canarias:										
TOTAL	-	-	-	2	2	-	1	2	3	5
Cantabria:										
TOTAL	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
Castilla- La Mancha:										
Albacete	-	-	-	1	1	-	1	1	2	3
Ciudad Real	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
Cuenca	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
Guadalajara	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
Toledo	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
TOTAL	-	-	-	5	5	-	1	5	6	11

CUADRO N.º 28

II.6. ARCHIVOS

II.6.1. Número total de archivos estatales, según su clasificación (Continuación)

Año 1984

CC. AA. Y PROVINCIAS	ARCHIVOS HISTORICOS					ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS				TOTAL GENERAL
	Gene- rales	Regio- nales	Distrito	Provin- ciales	TOTAL	Admón. Central	Admón. Justicia	Deleg. Hacienda	TOTAL	
Castilla-León:										
Ávila	—	—	—	1	1	—	—	1	1	2
Burgos	—	—	—	1	1	—	1	1	2	3
León	—	—	—	1	1	—	—	1	1	2
Palencia	—	—	—	1	1	—	—	1	1	2
Salamanca	1	—	—	1	2	—	—	1	1	3
Segovia	—	—	—	1	1	—	—	1	1	2
Soria	—	—	—	1	1	—	—	1	1	2
Valladolid	1	—	1	1	3	—	—	1	1	4
Zamora	—	—	—	1	1	—	1	1	2	3
TOTAL	2	—	1	9	12	—	2	9	11	23
Cataluña:										
Barcelona	1	—	—	—	1	—	1	1	2	3
Gerona	—	—	—	1	1	—	—	1	1	2
Lérida	—	1	—	1	2	—	—	1	1	3
Tarragona	—	—	—	1	1	—	—	1	1	2
TOTAL	1	1	—	3	5	—	1	4	5	10
Extremadura:										
Badajoz	—	—	—	1	1	—	1	1	2	3
Cáceres	—	—	—	1	1	—	—	1	1	2
TOTAL	—	—	—	2	2	—	1	2	3	5
Galicia:										
Coruña, La	—	1	—	1	2	—	1	1	2	4
Lugo	—	—	—	1	1	—	—	1	1	2
Orense	—	—	—	1	1	—	—	1	1	2
Pontevedra	—	—	—	1	1	—	—	2	2	3
TOTAL	—	1	—	4	5	—	1	5	6	11
Madrid:	2	—	—	1	3	17	2	1	20	23
TOTAL	2	—	—	1	3	17	2	1	20	23
Murcia:	—	—	—	1	1	—	—	2	2	3
TOTAL	—	—	—	1	1	—	—	2	2	3
Navarra:	—	—	—	—	—	—	1	1	2	3
TOTAL	—	—	—	—	—	—	1	1	2	3

CUADRO N.º 28

II.6. ARCHIVOS

II.6.1. Número total de archivos estatales, según su clasificación (Continuación)

Año 1984

CC. AA. Y PROVINCIAS	ARCHIVOS HISTORICOS					ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS				
	Gene- rales	Regio- nales	Distrito	Provin- ciales	TOTAL	Admón. Central	Admón. Justicia	Deleg. Hacienda	TOTAL	TOTAL GENERAL
País Vasco:										
Alava	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
Guipúzcoa	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
Vizcaya	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
TOTAL	-	-	-	3	3	-	-	3	3	6
Rioja, La:										
.	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
TOTAL	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
Valencia, Comunidad:										
Alicante	-	-	-	2	2	-	-	1	1	3
Castellón	-	-	-	1	1	-	-	1	1	2
Valencia	-	1	-	3	4	-	1	1	2	3
TOTAL	-	1	-	3	4	-	1	3	4	8
TOTAL NACIONAL . .	6	4	2	46	58	17	16	53	86	144

CUADRO N.º 29

II.6. ARCHIVOS

II.6.2. Volumen total de fondos. Distribución por clases de archivos

CC. AA. Año 1984

CLASES DE FONDOS	ANDALUCIA			ARAGON (1)			ASTURIAS, Principado de (2)		
	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General
Archivos convencionales	27.652	16.371	44.023	10.096	4.014	14.110	16.710	4.495	21.205
Documentos cartográficos	7.638	17	7.655	262	—	262	—	—	—
Documentos figurativos	73	—	73	—	—	—	—	—	—
Documentos legibles por máquina	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Documentos audiovisuales									
Imagen fija	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Imagen animada	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Registros sonoros	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Discos	—	40.000	40.000	—	—	—	—	—	—
Cintas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Microscopias									
Rollos microfilms	8	—	8	228	—	228	—	—	—
Microfichas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Biblioteca auxiliar									
Libros	26.227	1.228	27.455	2.680	110	2.790	992	956	1.948
Publicaciones periódicas	1.438	85	1.523	35	10	45	14	9	23
Folletos	897	—	897	234	23	257	—	—	—
Sellos	559	—	559	22	—	22	—	—	—
Otros objetos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	64.492	57.701	122.193	13.557	4.157	17.714	17.716	5.460	23.176

(1) La Delegación de Hacienda de Teruel en negativa.
 (2) Falta la Delegación de Hacienda en Gijón.

CUADRON.º 29

II.6. ARCHIVOS

II.6.2. Volumen total de fondos. Distribución por clases de archivos (Continuación)

CC. AA. Año 1984

CLASES DE FONDOS	BALEARES			CANARIAS			CANTABRIA		
	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General
Archivos convencionales	6.226	2.953	9.179	2.022	2.607	4.629	2.042	1.463	3.505
Documentos cartográficos	—	—	—	283	—	283	133	—	133
Documentos figurativos	—	—	—	—	—	—	31	—	31
Documentos legibles por máquina	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Documentos audiovisuales									
Imagen fija	628	—	628	—	—	—	75	—	75
Imagen animada	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Registros sonoros	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Discos	8	—	8	—	—	—	—	—	—
Cintas	3	—	3	—	—	—	1	—	1
Microscopias									
Rollos microfilms	74	—	74	16	—	16	2	—	2
Microfichas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Biblioteca auxiliar									
Libros	5.805	2.293	8.098	1.756	1.063	2.819	1.240	1.816	3.056
Publicaciones periódicas	59	220	279	25	54	79	633	1.030	1.663
Folletos	1.882	28	1.910	726	234	960	147	74	221
Sellos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros objetos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	14.685	5.494	20.179	4.828	3.958	8.786	4.304	4.383	8.687

179

aic

CUADRO N.º 29

II.6. ARCHIVOS

II.6.2. Volumen total de fondos. Distribución por clases de archivos (Continuación)

CC. AA. Año 1984

CLASES DE FONDOS	CASTILLA-LA MANCHA (1)			CASTILLA-LEON (2)			CATALUÑA (3)		
	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General
Archivos convencionales	10.611	3.787	14.398	42.734	10.548	53.282	54.359	9.224	63.583
Documentos cartográficos	4.940	—	4.940	359	—	359	465	—	465
Documentos figurativos	16	—	16	112	—	112	59	—	59
Documentos legibles por máquina	—	—	—	9	—	9	5.300	—	5.300
Documentos audiovisuales									
Imagen fija	—	—	—	2.004	—	2.004	—	—	—
Imagen animada	—	—	—	1	—	1	—	—	—
Registros sonoros	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Discos	—	—	—	1	—	1	—	—	—
Cintas	—	—	—	7	—	7	—	—	—
Microscopias									
Rollos microfilms	378	—	378	116	—	116	7	77	84
Microfichas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Biblioteca auxiliar									
Libros	4.189	258	4.447	12.907	4.195	17.102	18.578	3.082	21.660
Publicaciones periódicas	1.340	—	1.340	871	1.224	2.095	524	413	937
Folletos	482	—	482	5.881	95	5.976	5.789	442	6.231
Sellos	2	—	2	1.241	—	1.241	1.171	—	1.171
Otros objetos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	21.958	4.045	26.003	66.243	16.062	82.305	86.252	13.238	99.490

(1) Falta el Archivo de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real.
 (2) Falta el Archivo de la Delegación de Hacienda de León.
 (3) Falta el Archivo de la Delegación de Hacienda de Gerona.

CUADRO N.º 29

II.6. ARCHIVOS

II.6.2. Volumen total de fondos. Distribución por clases de archivos (continuación)
CC. AA. Año 1984

CLASES DE FONDOS	EXTREMADURA			GALICIA (1)			MADRID		
	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General
Archivos convencionales	3.638	1.436	5.074	15.104	4.116	19.220	32.828	162.546	195.374
Documentos cartográficos	39	—	39	755	—	755	—	24.961	24.961
Documentos figurativos	4	—	4	574	—	574	1.611	350	1.961
Documentos legibles por máquina	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Documentos audiovisuales									
Imagen fija	80	—	80	1.290	—	1.290	—	66.474	66.474
Imagen animada	—	—	—	—	—	—	—	726	726
Registros sonoros	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Discos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cintas	1	—	1	—	—	—	—	169	169
Microscopias									
Rollos microfils	1	—	1	55	—	55	24.999	11.158	36.157
Microfichas	—	—	—	—	—	—	600	5.781	6.381
Biblioteca auxiliar									
Libros	4.016	—	4.016	9.061	596	9.657	10.432	42.695	53.127
Publicaciones periódicas	303	2	305	703	217	920	30	910	940
Folletos	214	—	214	1.965	137	2.102	4.177	4.635	8.812
Sellos	—	—	—	153	—	153	2.266	188	2.454
Otros objetos	—	—	—	3	—	3	—	—	—
TOTAL	8.296	1.438	9.734	29.663	5.066	34.729	76.943	320.593	397.536

(1) Falta el Archivo Histórico Provincial y el de Hacienda de Lugo. Los datos del Archivo del Reino de Galicia son de 1983.

CUADRO N.º 29

II.6. ARCHIVOS

II.6.2. Volumen total de fondos. Distribución por clases de archivos (continuación)
CC. AA. Año 1984

CLASES DE FONDOS	MURCIA			NAVARRA			PAIS VASCO (1)		
	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General
Archivos convencionales	1.149	946	2.095	—	2.286	2.286	—	2.802	2.802
Documentos cartográficos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Documentos figurativos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Documentos legibles por máquina	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Documentos audiovisuales									
Imagen fija	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Imagen animada	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Registros sonoros	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Discos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cintas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Microscopias									
Rollos microfils	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Microfichas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Biblioteca auxiliar									
Libros	899	—	899	—	115	115	—	2	2
Publicaciones periódicas	10	—	10	—	5	5	—	14	14
Folletos	14	—	14	—	—	—	—	—	—
Sellos	—	—	—	—	—	—	—	19	19
Otros objetos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	2.072	946	3.018	—	2.406	2.406	—	2.837	2.837

(1) Faltan los Archivos Históricos Provinciales de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y el Archivo de Hacienda de Alava.

CUADRO N.º 29

II.6. ARCHIVOS

II.6.2. Volumen total de fondos. Distribución por clases de archivos (continuación)
CC. AA. Año 1984

CLASES DE FONDOS	RIOJA, LA			VALENCIANA, COMUNIDAD			TOTAL NACIONAL		
	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General	Archivos Históricos	Archivos Adminis.	Total General
Archivos convencionales	3.518	305	3.823	11.574	6.021	17.595	240.263	235.920	476.183
Documentos cartográficos	—	—	—	—	—	—	14.874	24.978	39.852
Documentos figurativos	—	—	—	53.465	—	53.465	55.945	350	56.295
Documentos legibles por máquina	—	—	—	10	—	10	5.319	—	5.319
Documentos audiovisuales									
Imagen fija	—	—	—	—	—	—	4.077	66.474	70.551
Imagen animada	—	—	—	6.100	—	6.100	6.101	726	6.827
Registros sonoros	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Discos	—	—	—	—	—	—	9	40.000	40.000
Cintas	—	—	—	—	—	—	12	169	181
Microscopias									
Rollos microfils	—	—	—	—	—	—	25.884	11.235	37.119
Microfichas	—	—	—	66	—	66	666	5.781	6.447
Biblioteca auxiliar									
Libros	852	—	852	6.811	6.282	13.093	106.445	64.691	171.136
Publicaciones periódicas	50	—	50	238	188	426	6.273	4.381	10.654
Folletos	43	—	43	3.342	—	3.342	25.793	5.668	31.461
Sellos	—	—	—	276	—	276	5.690	207	5.897
Otros objetos	—	—	—	—	—	—	3	—	3
TOTAL	4.463	305	4.768	81.882	12.491	94.373	497.354	460.580	957.934

CUADRO N.º 30

II.6. ARCHIVOS

II.6.3. Número de personas que han utilizado los archivos del Estado

Año 1984

CC. AA. y PROVINCIAS	ARCHIVOS HISTORICOS	ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL GENERAL
Andalucía	20.570	253	20.826
Aragón	1.879	245	2.124
Asturias	247	3	250
Baleares	3.428	0	3.428
Canarias	220	170	390
Cantabria	132	1	133
Castilla-La Mancha	1.204	31	1.235
Castilla-León	1.916	878	2.794
Cataluña	6.134	1.240	7.374
Extremadura	115	0	115
Galicia	1.653	406	2.059
Madrid	1.825	3.211	5.036
Murcia	107	324	431
Navarra	0	9	9
País Vasco	0	0	0
Rioja, La	74	0	74
Valenciana, Comunidad	4.921	1.738	6.656
TOTAL	44.425	8.509	52.934

CUADRO N.º 31

II.7. DEPORTES

II.7.1. Federaciones nacionales y licencias

CLUBS Y LICENCIAS	Activ. Sub- acuáticas	Aéreo	Ajedrez	Atletismo	Automo- vilismo	Baloncesto	Balonmano	Beisbol	Billar	Bolos	Boxeo	Caza	Ciclismo
Año 1981:													
N.º de clubs	220	330	960	438	149	1.974	4.105	106	136	2.484	32	2.356	1.123
Lic. masculinas	10.351	6.311	20.198	29.355	9.726	42.105	160.542	5.214	11.589	36.554	1.154	220.209	20.155
Lic. femeninas	2.350	363	895	14.386	464	26.992	65.764	868	—	3.701	—	—	116
Total licencias.	12.701	6.674	21.093	43.741	10.190	69.097	226.306	6.082	11.589	40.255	1.154	220.209	20.271
Año 1982:													
N.º de clubs	200	366	970	447	79	2.119	4.620	103	118	2.634	44	2.441	1.212
Lic. masculinas	12.716	7.254	21.973	26.675	7.535	59.088	166.660	4.678	11.132	32.744	1.851	229.618	24.726
Lic. femeninas	2.047	441	727	12.631	388	34.223	67.186	771	—	3.319	—	—	296
Total licencias.	14.763	7.695	22.700	39.306	7.923	93.311	233.846	5.449	11.132	36.063	1.851	229.618	25.022
Año 1983:													
N.º de clubs	239	288	559	542	77	7.627	1.478	73	121	2.734	32	1.827	1.224
Lic. masculinas	13.357	7.179	19.963	27.214	10.226	64.542	169.734	5.705	11.083	31.199	1.623	255.059	29.930
Lic. femeninas	2.575	493	710	12.936	874	31.035	67.187	784	—	3.002	—	—	280
Total licencias.	15.932	7.672	20.673	40.150	11.100	95.577	236.921	6.489	11.083	34.201	1.623	255.059	30.210
Año 1984:													
N.º de clubs	254	291	672	610	147	..	2.371	46	124	2.659	84	2.384	1.493
Lic. masculinas	12.803	6.709	93.180	28.103	10.315	..	201.538	5.210	10.807	33.238	1.914	290.620	33.116
Lic. femeninas	2.748	337	1.396	13.014	737	..	70.647	632	4	3.534	—	—	271
Total licencias.	15.551	7.046	94.576	41.117	11.052	..	272.185	5.842	10.811	36.772	1.914	290.620	33.387

Nota: Datos Extraídos de las Memorias Anuales presentadas por las Federaciones Españolas, al Consejo Superior de Deportes

(1) Promoción deporte en Centros de Enseñanza

(2) Clubs que han formalizado su inscripción de acuerdo con la normativa vigente.

.. Datos no disponibles.

— Valor 0.

Fuente: Consejo Superior de Deportes

CUADRO N.º 31

II.7. DEPORTES

II.7.1. Federaciones nacionales y licencias.(Continuación)

CLUBS Y LICENCIAS	Colombo- fila	Columbi- cultura	Deportes invierno	Esgrima	Esquí náutico	Fútbol	Galgos	Gimnasia	Golf	Haltero- filia	Hípica	Hockey	Judo
Año 1981:													
N.º de clubs	157	830	320	51	44	7.581	108	209	77	293	82	231	600
Lic. masculinas	6.611	21.369	29.536	11.897	991	330.079	520	2.933	13.034	7.813	3.391	9.990	96.363
Lic. femeninas	83	—	23.096	3.677	628	—	160	7.894	6.169	—	2.027	4.651	17.006
Total licencias.	6.694	21.369	52.632	15.574	1.619	330.079	680	10.827	19.203	7.813	5.418	14.641	113.369
Año 1982:													
N.º de clubs	160	858	319	61	26	9.373	129	213	77	293	53	244	983
Lic. masculinas	7.048	21.849	28.411	13.269	1.203	429.787	1.063	4.745	15.867	8.599	6.743	9.983	48.860
Lic. femeninas	95	—	24.387	4.332	577	—	—	7.513	7.831	—	—	3.894	39.870
Total licencias.	7.143	21.849	52.798	17.601	1.780	429.787	1.063	12.258	23.698	8.599	6.743	13.877	88.730
Año 1983:													
N.º de clubs	158	869	339	48	36	9.799	130	222	76	118	50	247	1.140
Lic. masculinas	4.339	21.578	29.617	15.673	1.884	402.960	828	2.392	17.069	8.565	7.320	10.169	85.781
Lic. femeninas	59	—	23.181	5.165	745	669	—	10.951	8.534	—	—	4.384	44.066
Total licencias.	4.398	21.578	52.798	20.838	2.629	403.629	828	13.343	25.603	8.565	7.320	14.553	129.847
Año 1984:													
N.º de clubs	158	901	317	46	49	9.624	131	221	84	122	36	320	1.300
Lic. masculinas	4.769	21.933	2.564	14.493	2.240	398.275	994	2.403	18.676	9.090	4.820	10.843	81.703
Lic. femeninas	—	—	1.236	4.677	1.083	1.256	—	13.627	9.444	—	3.312	4.316	43.972
Total licencias.	4.769	21.933	3.800	19.170	3.323	399.531	994	16.030	28.120	9.090	8.132	15.159	125.675

Nota: Datos extraídos de las Memorias Anuales presentadas por las Federaciones Españolas, al Consejo Superior de Deportes

— Valor 0.

Fuente: Consejo Superior de Deportes.

CUADRO N.º 31

II.7. DEPORTES

II.7.1. Federaciones nacionales y licencias (Continuación)

CLUBS Y LICENCIAS	Kárate	Lucha	Minusválidos	Montañismo	Motociclismo	Motonáutica	Natación	Patínaje	Pelota	Pesca	Piragüismo	Polo	Remo
Año 1981:													
N.º de clubs	547	227	60	1.039	558	187	365	317	246	736	192	5	154
Lic. masculinas	37.442	6.467	3.185	51.701	8.779	1.743	13.201	7.640	27.071	77.259	4.565	178	4.928
Lic. femeninas	6.895	734	653	18.805	20	98	7.725	4.101	140	—	862	3	207
Total Licencias	44.337	7.201	3.838	70.506	8.799	1.841	20.926	11.741	27.211	77.259	5.427	181	5.135
Año 1982:													
N.º de clubs	693	135	53	866	506	183	416	339	216	748	230	5	146
Lic. masculinas	52.566	13.537	1.269	45.552	12.610	1.627	13.553	9.679	20.244	67.281	6.313	176	4.830
Lic. femeninas	10.194	2.092	281	18.683	99	83	7.883	5.073	79	—	1.305	3	225
Total licencias	62.760	15.629	1.550	64.235	12.709	1.710	21.436	14.752	20.323	67.281	7.628	179	5.055
Año 1983:													
N.º de clubs	801	120	50	891	464	50	434	331	344	707	250	5	150
Lic. masculinas	61.446	15.522	1.825	42.739	9.168	1.689	13.860	8.854	18.944	73.939	6.499	136	4.547
Lic. femeninas	11.136	3.493	306	15.649	86	81	8.012	6.441	—	—	1.354	3	194
Total licencias	72.582	19.015	2.131	58.388	9.254	1.770	21.872	15.295	18.944	73.939	7.853	139	4.741
Año 1984:													
N.º de clubs	786	116	..	862	..	50	326	348	372	730	..	5	155
Lic. masculinas	57.380	17.268	..	44.418	9.020	1.820	14.986	9.690	21.860	63.099	8.398	150	4.327
Lic. femeninas	10.868	1.579	..	13.189	24	120	8.364	6.663	—	—	2.009	5	115
Total licencias	68.248	18.847	..	57.607	9.044	1.940	23.350	16.353	21.860	63.099	10.407	155	4.442

Nota: Datos extraídos de las Memorias Anuales presentadas por las Federaciones Españolas, al Consejo Superior de Deportes.

.. Datos no disponibles

— Valor 0.

Fuente: Consejo Superior de Deportes

CUADRO N.º 31

II.7. DEPORTES

II.7.1. Federaciones nacionales y licencias (Continuación)

CLUBS Y LICENCIAS	Rugby	S. y Socor- rismo	Tenis	Tenis mesa	Tiro arco	Tiro olímpico	Tiro pichón	Universi- tario	Vela	Voleibol	SECCIONES Pentatlón moderno	Surf
Año 1981:												
N.º de clubs	165	59	999	684	46	427	62	339	439	1.916	6	28
Lic. masculinas	10.729	4.976	63.483	16.488	3.499	29.466	5.859	30.514	16.400	12.022	349	466
Lic. femeninas	—	—	21.486	2.419	881	609	148	5.363	5.142	9.878	22	22
Total licencias.	10.729	4.976	84.969	18.907	4.380	30.075	6.007	35.877	21.542	21.900	371	488
Año 1982:												
N.º de clubs	183	80	805	715	47	264	63	515	452	2.058	9	—
Lic. masculinas	10.638	3.415	66.881	19.176	3.714	49.973	7.205	36.329	18.057	14.178	332	—
Lic. femeninas	—	2.674	22.930	2.881	906	574	153	5.960	5.114	9.877	20	—
Total licencias.	10.638	6.089	89.811	22.057	4.620	50.547	7.358	42.019	23.171	24.055	352	—
Año 1983:												
N.º de clubs	174	94	801	787	15 (1)	428	54	486	456	1.869	13	—
Lic. masculinas	11.126	2.416	69.249	11.582	3.701	54.854	6.064	33.778	16.950	12.435	509	—
Lic. femeninas	—	1.314	24.180	2.039	977	1.225	105	5.455	4.844	9.221	19	—
Total licencias.	11.126	3.730	93.429	13.621	4.678	56.079	6.169	39.233	21.794	21.656	528	—
Año 1984:												
N.º de clubs	173	100	..	684	54	..	473	1.729	..	—
Lic. masculinas	12.013	2.982	73.889	8.832	4.437	48.997	4.915	..	15.027	11.384	830	—
Lic. femeninas	221	1.361	26.288	1.724	1.049	1.217	99	..	4.467	8.621	—	—
Total licencias.	12.234	4.343	100.177	10.556	5.486	50.214	5.014	..	19.494	20.005	830	—

Nota: Datos extraídos de las Memorias Anuales presentadas por las Federaciones Españolas, al Consejo Superior de Deportes.

(1) Figuran únicamente los clubs que han formalizado su inscripción de acuerdo con la normativa vigente.

.. Datos no disponibles

— Valor 0.

Fuente: Consejo Superior de Deportes.

CUADRO N.º 32

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION SOCIOCULTURAL

II.8.1. Incidencias de jóvenes de 10 a 29 años en la población total.

C.C.A.A.	TOTAL POBLACION	De 10 a 14 Años	De 15 a 19 Años	De 20 a 24 Años	De 25 a 29 Años
Andalucía	6.440.917	650.068	620.354	515.420	408.577
Aragón	1.196.938	90.802	97.808	87.392	76.825
Baleares	655.903	52.127	51.366	47.441	47.895
Canarias	1.367.631	144.820	139.986	113.635	99.071
Cantabria	513.111	43.207	43.373	40.402	34.841
Castilla-La Mancha	1.648.569	42.153	152.728	132.610	95.784
Castilla-León	2.583.110	211.624	232.104	212.205	167.196
Cataluña	5.956.342	492.789	473.128	439.743	419.371
Comunidad Valenciana	3.636.733	317.312	303.866	273.950	247.975
Extremadura	1.064.956	91.333	103.305	90.486	63.848
Galicia	2.811.883	219.265	217.260	209.785	187.528
Madrid	4.686.876	416.397	401.119	369.916	340.546
Murcia	955.473	91.273	85.535	75.867	63.241
Navarra	508.722	42.075	42.935	40.825	36.506
Pais Vasco	2.141.056	186.664	189.060	172.557	155.364
Principado de Asturias	1.129.545	84.650	83.963	85.429	78.622
Rioja, La	254.346	20.063	21.553	18.491	16.757
Ceuta y Melilla	118.856	11.392	11.682	11.178	18.523
TOTAL NACIONAL	37.680.967	3.308.012	3.271.127	2.937.332	2.548.470

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Fecha del censo: 1.º de marzo de 1981.

CUADRO N.º 33

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION SOCIOCULTURAL

II.8.2. Población estimada de jóvenes de 10 a 29 años al 31-12-1985.

EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
10 a 14	3.111.664	1.540.721	1.570.943
15 a 19	3.099.438	1.585.744	1.513.694
20 a 24	3.250.030	1.660.336	1.589.694
25 a 29	3.186.706	1.625.583	1.561.123
TOTAL	12.647.838	6.412.384	6.235.454
Total población	40.757.610	20.071.275	20.686.335

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 34

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION SOCIOCULTURAL.

II.8.3. Participación de jóvenes de 15 a 24 años en la población juvenil española.

C.C.A.A.	TOTAL	%
Andalucía	1.135.774	18,29
Aragón	185.200	2,98
Baleares	98.807	1,59
Canarias	253.623	4,09
Cantabria	83.775	1,35
Castilla-La Mancha	285.338	4,60
Castilla-León	444.309	7,16
Cataluña	912.871	14,70
Comunidad Valenciana	577.816	9,31
Extremadura	193.791	3,12
Galicia	427.045	6,88
Madrid	771.035	12,42
Murcia	161.402	2,60
Navarra	83.760	1,35
País Vasco	361.617	5,82
Principado de Asturias	169.392	2,73
Rioja, La	40.044	0,64
Ceuta y Melilla	22.860	0,37
TOTAL	6.208.459	100,0

Fuente: Centro Nacional de información y documentación de la juventud. Dirección General de la Juventud.

CUADRO N.º 35

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION SOCIOCULTURAL.

II.8.4. Número de parados de 16 a 24 años de ambos sexos por sectores económicos.

SECTORES ECONOMICOS	TOTAL PARADOS	HOMBRES	MUJERES
Agricultura	48,2	41,1	7,1
Industria	122,3	66,6	55,7
Construcción	74,1	70,0	4,1
Servicios	216,7	104,3	112,4
No clasificables*	798,3	413,8	384,5
TOTAL	1.259,6	695,8	563,8

* La rúbrica "no clasificable" incluye, entre otros, a los parados que buscan primera colocación y que por lo tanto no son calificables por sectores económicos.

CUADRO N.º 36

II.8. JUVENTUD Y PROMOCION SOCIOCULTURAL.

II.8.5. Participación de jóvenes de ambos sexos de 16 a 24 años con relación a la actividad económica.

	Población de jóvenes de 16 a 24 años en viviendas familiares	ACTIVOS	Ocupados		PARADOS	INACTIVOS	Población contratada aparte*
			En sentido estricto	Activos marginales			
Hombres	2.911,7	1.649,9	944,3	9,6	696,0	929,2	332,6
Mujeres	2.691,0	1.255,0	678,2	13,2	563,6	1.436,0	—
Total	5.602,7	2.904,9	1.622,5	22,8	1.259,6	2.365,2	332,6

* Esta rúbrica comprende exclusivamente a aquellos varones que en la semana de encuesta están cumpliendo el servicio militar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 37

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los museos del Estado

CC.AA. y provincias

AÑOS TRIMESTRES/MESES	ANDALUCIA												
	CADIZ		CORDOBA		GRANADA			HUELVA	JAEN		SEVILLA		
	Museo de	Ruinas Baelo Claudia	Arqueol. prov.	Arqueol. prov.	Bellas Artes	Casa de los Tiros	Museo Nal. de Art. Hisp. Musulmán	Museo de	Museo de	Museo de Ubeda	Arqueol. prov.	Arqueol. de Itálica	Artes y costum. popul.
Año 1982	21.956	5.460	14.500	15.225	14.203	3.832	8.094	10.507	26.375	3.306	14.313	84.179	25.979
Año 1983	30.651	..	29.999	17.102	18.991	(1)	20.502	1.327	9.062	1.394	57.151	83.046	12.153
Año 1984:													
Primer trimestre	(1)	..	6.700	4.458	5.141	..	851	1.514	8.292	..	13.821	17.980	..
Segundo trimestre	(1)	..	10.500	4.319	18.089	29.875	..
Tercer trimestre	(1)	2.480	6.555	17.472	..
Cuarto trimestre	(1)	5.311	12.302	23.843	..
TOTAL	17.200	16.576	5.141	..	851	1.514	8.292	..	50.767	89.120	..
Año 1985:													
Primer trimestre	4.960	2.786	..	12.413	4.366	..
Segundo trimestre	3.184	5.081
Julio	4.989	..	1.938	808	2.134	(1)	1.168	..	1.922
Agosto	6.578	..	2.646	1.094	3.104	(1)	1.128	..	2.909
Septiembre	4.641	..	2.374	842	2.686	(1)	1.152	..	3.263

.. Datos no disponibles.

(1) Museo cerrado.

Fuente: Dirección de los Museos Estatales de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

CUADRO N.º 37

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

CC. AA. y provincias (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	ANDALUCIA			ARAGON				BALEARES				CASTILLA-LA MANCHA	
	SEVILLA			HUESCA		ZARAGOZA		IBIZA		MALLORCA		ALBACETE	CIUDAD REAL
	Bellas Artes	Necrópolis romana Carmona	TOTALES	Museo de	S Juan de la Peña (Botaya)	Bellas Artes	TOTALES	Museo de	Puig des Molins Necrópolis	Museo de	TOTALES	Museo de	Museo de
Año 1982	65.414	7.218	320.561	..	1.875	41.561	43.436	18.516	7.248	11.552	37.316	30.764	12.578
Año 1983	77.343	14.210	372.931	..	(1)	51.919	51.919	8.664	10.659	16.403	35.726	27.378	23.259
Año 1984:													
Primer trimestre . . .	19.830	1.586	80.123	17.218	17.218	7.893	3.461
Segundo trimestre . .	23.663	7.979	94.425	15.431	15.431	7.259	6.985
Tercer trimestre . . .	14.153	1.779	42.447	10.608	10.608	2.303	..
Cuarto trimestre . . .	10.085	4.389	55.930	62.559	19.559	9.207	..
TOTAL	67.731	15.733	272.925	62.816	62.816	26.662	10.446
Año 1985:													
Primer trimestre . . .	16.748	4.358	45.631	28.542	28.542	9.424	..
Segundo trimestre . .	20.955	..	29.220	3.556	..	9.502	13.058	30.415	..
Julio	4.883	..	17.842	883	..	2.289	3.172	1.231	986
Agosto	6.105	..	23.564	1.387	..	3.604	4.991	1.501	1.124
Septiembre	791	..	15.749	712	..	3.143	3.855	1.955	1.377

.. Datos no disponibles.

(1) Museo cerrado.

Fuente: Dirección de los Museos Estatales de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

CUADRO N.º 37

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

CC. AA. y provincias (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	CASTILLA - LA MANCHA											TOTALES
	CUENCA		GUADALAJARA			TOLEDO						
	Museo de	Segóbriga (Saelves)	Museo de	Arte Contemporáneo	Casa del Greco	Concilios y Cultura Visigoda	Palacio Fuensalida	Santa Cruz	Sefardí	Taller del Moro	Casa de Dulcinea (El Toboso)	
Año 1982	15.209	4.179	10.689	1.573	293.182	13.983	17.673	76.728	129.453	16.535	5.230	627.776
Año 1983	28.256	4.079	1.942	2.816	333.802	14.376	10.376	77.418	176.527	14.279	4.893	719.949
Año 1984:												
Primer trimestre	(1)	741	52.028	3.076	..	13.233	22.362	1.516	1.013	105.323
Segundo trimestre	(1)	693	76.410	4.885	..	29.344	60.805	2.061	2.324	190.766
Tercer trimestre	9.320	..	(1)	893	125.431	7.466	..	37.127	62.678	2.737	1.563	249.598
Cuarto trimestre	5.589	663	62.486	5.554	..	22.581	34.421	1.589	1.165	143.255
TOTAL	14.909	2.990	316.355	20.981	..	102.285	180.266	7.903	6.065	688.862
Año 1985:												
Primer trimestre	4.239	570	52.419	1.984	..	13.440	30.856	1.805	877	115.614
Segundo trimestre	13.415	123.420	3.555	..	22.042	82.790	7.802	2.062	285.501
Julio	2.660	312	2.247	295	35.913	1.444	..	7.798	20.185	1.062	353	74.486
Agosto	5.658	726	3.402	342	44.401	1.754	..	10.231	25.036	1.270	691	96.136
Septiembre	2.585	315	1.855	290	33.891	1.349	..	6.769	20.026	1.305	338	72.055

.. Datos no disponibles.

(1) Museo cerrado.

Fuente: Dirección de los Museos Estatales de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

CUADRO N.º 37

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

CC. AA. y provincias (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	CASTILLA - LEON										TOTALES
	AVILA	BURGOS	LEON	SALA- MANCA	SEGOVIA	SORIA		VALLADOLID			
	Museo de	Museo de	Arqueo- lógico	Museo de	Museo de	Baudilio de Berlanga	San Juan de Duero	Ruinas de Numancia	Casa Cervantes	Nacional de Escultura	
Año 1982	7.319	(1)	18.774	11.081	893	904	17.593	12.282	51.319	95.126	215.291
Año 1983	5.028	(1)	(1)	16.678	(1)	3.385	19.088	9.782	101.605	77.851	233.426
Año 1984:											
Primer trimestre	4.333	1.440	..	1.668	(1)	380	2.063	364	21.027	27.091	58.366
Segundo trimestre	1.355	4.971	(1)	1.176	7.294	2.572	34.087	105.034	156.489
Tercer trimestre	5.152	(1)	1.964	7.934	5.109	33.852	20.549	74.560
Cuarto trimestre	2.356	..	4.409	..	576	3.304	1.311	8.495	24.600	45.051
TOTAL	5.688	3.796	..	16.200	..	4.096	20.595	9.356	97.461	177.274	334.466
Año 1985:											
Primer trimestre	743	..	1.894	..	(1)	2.358	639	5.634
Segundo trimestre	8.518	2.701	..	(1)	6.312	3.213	10.566	32.252	63.562
Julio	(1)	1.027	4.823	1.412	2.998	1.331	5.178	8.153	24.922
Agosto	(1)	1.485	—	1.893	..	1.034	3.953	3.984	6.399	14.259	33.007
Septiembre	(1)	640	2.923	983	..	283	1.603	1.577	3.945	6.334	18.288

.. Datos no disponibles.

(1) Museo cerrado.

Fuente: Dirección de los Museos Estatales de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

CUADRO N.º 37

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

CC. AA. y provincias (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	EXTREMADURA			MADRID					
	CACERES	BADAJOS	TOTALES	Arqueológico Nacional	Español Arte Contem- poráneo	Nacional Artes Decorativas	Nacional de Etnología	Nacional del Prado	Nacional de Reproduccio- nes Artísticas
	Museo de	Arte Ro- mano de Mérida							
Año 1982	40.445	18.174	58.619	218.353	123.863	9.414	11.152	1.223.442	2.093
Año 1983	19.705	16.628	36.333	241.755	387.548	10.837	15.525	1.780.074	3.922
Año 1984:									
Primer trimestre	4.807	4.807	88.203	116.123	4.673	7.162	366.193	1.226
Segundo trimestre	11.357	11.357	63.434	131.339	3.272	4.964	564.206	827
Tercer trimestre	7.708	7.708	27.245	18.767	4.671	4.476	513.895	295
Cuarto trimestre	5.325	5.325	83.956	33.775	5.566	5.932	399.985	1.571
TOTAL	29.197	29.197	262.838	300.004	18.182	22.534	1.844.279	3.919
Año 1985:									
Primer trimestre	5.044	5.044	47.793	18.683	5.178	6.217	323.699	1.622
Segundo trimestre	16.521	9.377	25.898	40.805	21.766	3.886	4.491	521.694	1.797
Julio	3.356	2.279	5.635	8.963	5.351	807	1.549	169.436	521
Agosto	5.650	3.074	8.724	9.462	6.151	—	2.601	182.931	..
Septiembre	2.912	..	2.912	11.686	6.811	805	2.770	143.844	505

.. Datos no disponibles.

Fuente: Dirección de los Museos Estatales de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

CUADRO N.º 37

II.9. MUSEOS

II.9.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

CC. AA. y provincias (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	MADRID			TOTALES	MURCIA		TOTALES	LA RIOJA	VALENCIA, COMUNIDAD				TOTAL NACIONAL
	Romántico	Sorolla	Cervantes (Acalá de Henáres)		Museo de	Arqueol. Marítimo		Museo de	VALENCIA				
									Bellas Artes	Nac. Cerám. y de las Art. Suntu.	Ruinas Sagunto	TOTALES	
Año 1982	5.866	17.466	17.419	1.629.068	12.273	..	13.273	13.860	35.697	57.808	51.696	145.201	3.104.401
Año 1983	5.747	28.529	2.533	2.476.470	21.156	..	21.156	22.808	45.251	63.828	53.985	163.064	4.133.782
Año 1984:													
Primer trimestre	4.287	7.640	(1)	595.507	21.454	..	21.454	8.462	14.612	10.169	4.902	29.683	920.943
Segundo trimestre	2.777	7.033	(1)	775.852	4.846	12.258	19.324	22.298	53.880	1.303.046
Tercer trimestre	1.745	4.019	(1)	575.113	3.461	7.633	19.088	11.214	37.935	1.001.350
Cuarto trimestre	3.936	5.758	1.584	542.063	7.747	7.829	10.262	5.895	23.986	842.916
TOTAL	12.745	22.450	1.584	2.488.535	21.454	..	21.454	24.516	42.332	58.843	44.309	145.484	4.068.255
Año 1985:													
Primer trimestre	3.275	8.783	7.071	422.321	1.600	4.424	6.024	4.830	9.396	6.986	5.073	21.455	655.095
Segundo trimestre	2.859	6.845	9.070	613.213	1.769	5.361	7.130	10.982	10.256	19.085	22.804	52.145	1.100.709
Julio	776	2.125	..	189.528	209	1.587	1.796	2.179	2.537	6.246	4.007	12.790	332.350
Agosto	(1)	..	201.145	232	1.950	2.182	1.515	3.140	8.268	9.598	21.006	392.270
Septiembre	1.184	3.173	..	170.778	208	..	208	1.283	1.946	6.943	3.005	11.894	297.022

.. Datos no disponibles.

(1) Museo cerrado.

Fuente: Dirección de los Museos Estatales de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

CUADRO N.º 38

II.10. PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO

II.10.1. Monumentos y Conjuntos Histórico - Artísticos declarados.

1980/1984

CC. AA. y Provincias		Año 1980	Año 1981	Año 1982	Año 1983	Año 1984	
						Por Admón. Central	Por CC. AA.
Andalucía	M.H.A.	13	17	33	34	6	1
	C.H.A.	1	2	9	7	1	—
	JARDINES ..	—	—	—	—	3	—
Aragón	M.H.A.	5	2	17	21	3	1
	C.H.A.	1	—	3	—	—	—
Asturias, Prin- cipado de	M.H.A.	—	2	—	7	—	1
	C.H.A.	—	—	—	—	—	—
Balears	M.H.A.	—	2	1	2	—	—
	C.H.A.	—	1	1	—	—	—
Canarias Palmas, Las	M.H.A.	1	4	1	8	3	—
	C.H.A.	—	4	1	—	—	—
Cantabria	M.H.A.	1	3	12	12	2	14
	C.H.A.	—	1	—	3	—	—
Castilla La Mancha	M.H.A.	—	7	29	14	5	—
	C.H.A.	—	—	3	1	—	—
Castilla León	M.H.A.	7	8	44	58	6	—
	C.H.A.	1	3	3	3	2	—
Cataluña	M.H.A.	2	7	—	—	—	8
	C.H.A.	—	—	—	—	—	—
Extremadura	M.H.A.	2	2	2	4	1	—
	C.H.A.	1	—	—	—	—	—
Galicia	M.H.A.	1	6	1	—	—	—
	C.H.A.	—	—	—	—	—	2
Madrid	M.H.A.	3	8	8	13	3	—
	C.H.A.	—	—	—	2	1	—
Murcia	M.H.A.	3	5	22	12	—	—
	C.H.A.	—	1	3	1	1	1
Navarra	M.H.A.	—	—	1	12	9	—
	C.H.A.	—	—	1	—	—	—
País Vasco	M.H.A.	2	—	6	—	—	92
	C.H.A.	—	—	—	—	—	—
Rioja, La	M.H.A.	2	4	12	5	—	4
	C.H.A.	—	—	—	—	—	—
Valenciana (Comunidad)	M.H.A.	2	3	9	14	—	—
	C.H.A.	—	—	1	—	—	—

— Valor 0.

Fuente: Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

CUADRO N.º 39

II.11. FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES

II.11.1. Asistencias económicas concedidas por las distintas unidades administrativas para el fomento de las actividades culturales (Miles pesetas)

Año 1984

CC. AA.	TOTAL Núm.	Concesiones Importe	DESGLOSE POR CENTROS DIRECTIVOS								
			S. G. T. I. J. P. C.	D. G. B. A. A. J. C. A. E. C.	D. G. J. P. S. S. G. C. C.	D. G. L. B. D. G. C.	D. G. M. T. I. M.				
Andalucía	45	60.475,2	— —	1 14.415,0	— —	3 6.799,9	4 13.181,1	— —	4 4.776,0		
Aragón	21	10.364,4	— —	3 4.484,0	1 300,0	1 150,0	1 2.000,0	— —	12 2.160,0		
Asturias, Principado de	11	6.965,5	— —	2 3.120,0	— —	— —	2 2.040,0	— —	5 950,0		
Baleares	9	19.179,5	— —	1 1.312,0	— —	1 500,0	1 250,0	— —	2 400,0		
Canarias	17	12.293,1	— —	1 5.235,0	— —	— —	— —	— —	— —		
Cantabria	12	10.816,0	— —	2 2.108,1	2 2.300,0	— —	12 2.650,0	— —	— —		
Cataluña	43	63.895,5	— —	1 1.726,0	2 200,0	1 500,0	4 7.830,0	— —	2 235,0		
Castilla-La Mancha	33	32.832,4	— —	2 325,0	— —	— —	2 235,0	— —	— —		
Castilla-León	43	48.202,8	— —	1 6.493,0	7 14.629,0	1 100,0	5 18.000,0	— —	11 3.750,0		
Ceuta	6	1.323,0	— —	4 9.184,0	— —	— —	3 15.300,0	— —	21 2.553,0		
			— —	2 2.677,1	3 3.118,3	— —	7 1.450,0	— —	20 3.201,5		
			— —	4 11.301,0	3 1.655,0	— —	7 1.450,0	— —	20 3.201,5		
			— —	2 3.630,3	7 26.965,0	— —	20 3.201,5	— —	— —		
			— —	— —	1 500,0	2 66,0	1 500,0	— —	— —		
			— —	1 69,0	1 188,0	— —	— —	— —	— —		

S. G. T.—Secretaría General Técnica.
D. G. J. P. S.—Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural.
D. G. M. T.—Dirección General de Música y Teatro.
J. C. A. E. C.—Junta Coordinadora de Actividades y Entidades Culturales.
D. G. C.—Dirección General de Cinematografía.

D. G. B. A. A.—Dirección General de Bellas Artes y Archivos.
D. G. L. B.—Dirección General del Libro y Bibliotecas.
I. J. P. C.—Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.
S. G. C. C.—Subdirección General de Cooperación Cultural.
I. M.—Instituto de la Mujer.

199

aic

CUADRO N.º 39

II.11. FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES

II.11.1. Asistencias económicas concedidas por las distintas unidades administrativas para el fomento de las actividades culturales (Miles pesetas) (Continuación)

Año 1984

CC. AA.	TOTAL Núm.	Concesiones Importe	DESGLOSE POR CENTROS DIRECTIVOS								
			S. G. T. I. J. P. C.	D. G. B. A. A. J. C. A. E. C.	D. G. J. P. S. S. G. C. C.	D. G. L. B. D. G. C.	D. G. M. T. I. M.				
Extremadura	17	17.045,1	- -	1 1.961,0 2 3.031,8	- -	2 1.700,0	- -	4 6.841,5 8 3.510,8			
Galicia	12	21.420,5	- -	1 4.684,0 3 14.026,5	- -	- -	- -	1 1.000,0 7 1.710,0			
Madrid	564	6.801.002,6	1 466,2 - -	15 33.068,0 3 12.334,0	118 160.203,9 253 5.664.300,8	24 617.259,6 3 71.500,0	73 226.072,5 74 15.797,6				
Melilla	8	4.144,0	- -	- - 1 67,0	2 2.000,0 2 1.500,0	2 77,0	1 500,0 - -				
Murcia	16	9.404,9	- -	2 4.166,0 2 838,9	- -	- -	5 2.975,0 7 1.425,0				
Navarra	31	5.223,0	- -	- - 1 192,0	16 2.355,0 4 900,0	2 386,0	- - 8 1.390,0				
Rioja, La	7	1.066,7	- -	1 470,0 2 131,7	- -	- -	2 65,0 1 150,0				
País Vasco	8	53.750,0	- -	- -	- -	1 2.000,0 1 46.000,0	- - 3 550,0				
Valenciana, Comunidad	14	14.757,9	- -	2 7.407,0 2 2.365,9	2 225,0 1 300,0	- -	4 4.150,0 3 310,0				
TOTAL	917	7.194.162,1	1 466,2 - -	40 109.026,0 39 61.494,6	152 182.067,9 300 5.748.094,9	38 627.838,5 4 117.500,0	118 302.155,1 225 45.518,9				

S.G.T.—Secretaría General Técnica.
D.G.J.P.S.—Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural.
D.G.M.T.—Dirección General de Música y Teatro.
J.C.A.E.C.—Junta Coordinadora de Actividades y Entidades Culturales.
D.G.C.—Dirección General de Cinematografía.

D.G.B.A.A.—Dirección General de Bellas Artes y Archivos.
D.G.L.B.—Dirección General del Libro y Bibliotecas.
I.J.P.C.—Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.
S.G.C.C.—Subdirección General de Cooperación Cultural.
I.M.—Instituto de la Mujer.

CUADRO N.º 39

II.11. FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES

II.11.2. Transferencias realizadas por la Subdirección General de Cooperación Cultural y Secretaría General Técnica, a diferentes CC. AA. y Centros extranjeros, para el fomento de actividades culturales

Año 1984

PAIS	IMPORTE (miles pesetas)	S. G. C. C.	S. G. T.
CC. AA.:			
Andalucía	100.592	100.592	—
Aragón	15.255	15.255	—
Asturias, Principado de	17.273	17.273	—
Baleares	8.142	8.142	—
Canarias	33.220	33.220	—
Cantabria	10.291	10.291	—
Castilla-La Mancha	23.236	23.236	—
Castilla-León	48.786	48.786	—
Cataluña	42.408	42.408	—
Extremadura	16.407	16.407	—
Galicia	33.506	33.506	—
Murcia	10.876	10.876	—
Rioja, La	2.875	2.875	—
Valenciana, Comunidad	40.278	40.278	—
TOTAL	403.145	403.145	—
Otros Países:			
Canadá	1.600,--	—	1.600,--
EE. UU.	26.571,9	—	26.571,9
Nicaragua	24.573,6	—	24.573,6
TOTAL	52.745,5	—	52.745,5

S.G.C.C. - Subdirección General de Cooperación Cultural.
 S.G.T. - Secretaría General Técnica.
 Fuente: Subdirección General de Cooperación Cultural.

**III. RESUMEN DE LOS TEMAS
MONOGRAFICOS TRATADOS
EN NUMEROS ANTERIORES**

RESUMEN DE LOS TEMAS MONOGRAFICOS TRATADOS EN NUMEROS ANTERIORES

1. Cultura, Comunicación e Investigación

1.1. Cultura y medios de comunicación: una aproximación teórica y metódica. Francisco Sababria Martín.

1.2. El Fenómeno Cultural y su medida. Juan Maestre Alfonso.

2. El Niño y la Cultura

2.1. El niño y el teatro. Julia Arroyo.

2.2. El eterno problema del cine infantil. Diego Galán.

2.3. La marginación del niño en la familia. Miguel Bordeje y Margarita Menéndez.

2.4. La edición infantil en España. Rafael Martínez Alés.

2.5. Grandeza y miseria de la literatura infantil. Marta Mata y Garriga.

3. La Radiodifusión en la actualidad

3.1. Funciones de los medios de comunicación de masas. Prensa, Radio y Televisión. Luis Núñez Ladevéze.

3.2. La onda corta y sus posibilidades de acción cultural en la emigración española. Pedro Gómez Fernández.

3.3. Notas sobre el papel cultural de la radio en el ámbito rural. Mariano Cebrián Herreros.

3.4. La Radio del futuro. Oscar Núñez Mayo.

4. El Gasto Cultural

4.1. Inversiones públicas de carácter cultural: Análisis del período 1968/1975. Victoriano Sierra Ludwing.

4.2. Objetivos de política cultural en los programas de inversiones públicas del II y III Plan de Desarrollo. Miguel Muñoz Castillejo.

4.3. Distribución provincial de las inversiones públicas en actividades de carácter cultural, en el período 1969-1975. Ramón Rodríguez Somonte.

4.4. Sector Público y Cultura. Aproximación a las recientes inversiones públicas y a una distribución provincial de indicadores culturales. E.D.E.-S.E. (Equipo de Estudios Sectoriales). Coordinador: Victoriano Sierra Ludwing.

5. El libro como vehículo cultural

5.1. La edición de libros en España: Estado y perspectivas. Juan Salvat.

5.2. La exportación, componente estructural del mercado del libro español. Raúl Rispa Márquez.

5.3. Panorama Bibliotecario Español. Diagnóstico de urgencia. Manuel Carrión Gutiez.

5.4. Los componentes menores del libro. Traducción, ilustración, autor. Esther Benítez, Miguel Angel Pacheco y Rafael Martínez Alés.

5.5. El futuro del libro. Libertad y cultura. Isaac Montero.

6. Informática y Cultura

- 6.1. Arte e Informática. F. Briones.
- 6.2. Los Sistemas de Información y la Informática. Rafael Portaencasa Baeza.
- 6.3. Aspectos jurídicos de la incidencia cultural de la telemática. Manuel Heredero Higuera.
- 6.4. La Informática en casa: Sistemas Videotex. Manuel Montero del Pino.
- 6.5. Telecomunicación e Informática. Luis Cáceres Guimerá.

7. Deporte y Cultura

- 7.1. Política y Administración deportiva. El C.S.D. Jesús Hermida Cebreiro.
- 7.2. Olimpia y la idea olímpica: Historia presente y futuro. Conrado Durantez Corral.
- 7.3. Baden-Baden, Undécimo Congreso Olímpico. Juan Antonio Samaranch.
- 7.4. Educación del hombre corporal, José María Cagigal.
- 7.5. Aproximación a un estudio sobre el personal técnico en Educación Física y Deportes en España. Carlos Gutiérrez Salgado, José Luis Hernández Vázquez y Ricardo Vargas Rodríguez.

8. Teatro

- 8.1. El niño, futuro espectador de teatro. Miguel A. Almodóvar.
- 8.2. La ayuda estatal en Europa. Rafael Pérez Sierra.
- 8.3. Descentralización y teatros estables. José María Rodríguez Buzón.
- 8.4. Teatro y Sociedad. La experiencia escandinava. Antonio Zapatero Vicente.

9. Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural

- 9.1. La protección jurídica del Patrimonio Arquitectónico español. Luis Jiménez-Clavería.
- 9.2. Los inventarios del Patrimonio Histórico-Artístico español. Araceli Pereda Alonso.
- 9.3. La protección del Patrimonio Arqueológico español. Antonio Beltrán Martínez.
- 9.4. Conservación y restauración del Patrimonio Arquitectónico. Dionisio Hernández Gil.
- 9.5. Arte Sacro y Patrimonio Artístico en España. José María Fernández Catón.

10. El Humor y su influencia en la Cultura

- 10.1. La comunicación por la caricatura. Mingote.
- 10.2. La difusión de la cultura a través del humor. Antonio Fraguas de Pablo (Forges).
- 10.3. La exportación del humor español. Evaristo Acevedo.
- 10.4. Tres notas (y pico) sobre el humor. Máximo.
- 10.5. Cuarenta años de humor gráfico. Chummy Chúmez.
- 10.6. Conjunto de palabras en torno al humor. Julio Cebrián Villagómez.

11. La mujer y su influencia en la Cultura

- 11.1. El papel de la mujer en la estructura demográfica y económica del Antiguo Régimen hasta el Renacimiento. María Angeles Durán.
- 11.2. «Rol» de la mujer en la familia. Juana María Román Piñana.
- 11.3. La mujer en la Universidad Española. Pilar Folguera.
- 11.4. Evolución de la mujer española a través de la literatura: en la poesía. Carmen Conde.
- 11.5. Evolución de la mujer española en el campo jurídico. María Telo.
- 11.6. En busca de una nueva imagen de la mujer. Carmen Cullen y María Jiménez Bermejo.

12. El cine. Análisis de un fenómeno socio-cultural

- 12.1. La producción de películas, su problemática y su influencia en la cultura. Antonio Cuevas Puente.
- 12.2. Algo tan difícil como un guión. Jaime de Armiñán.
- 12.3. Variaciones sobre el problema del actor de cine en España. Fernando Fernán Gómez.
- 12.4. Problemática de la música en la obra cinematográfica y su influencia en la cultura. Gregorio García Segura.
- 12.5. Montaje, cine y consecuencia. José Antonio Rojo Paredes.
- 12.6. Cinematografía y literatura española. Aproximación histórica en lo artístico, estético y narrativo. Rafael Utrera Macías.
- 12.7. Protección y ayudas al cine en el Derecho español. José Fernández Álvarez.

13. La Tercera Edad y su problemática socio-cultural

- 13.1. La Tercera Edad, como nuevo fenómeno sociocultural. Rogelio Duocastella.
- 13.2. Ocio y vejez. ¿A la búsqueda del tiempo perdido? José Antonio Aguirre Elustondo.
- 13.3. Cultura y Tercera Edad. Gonzalo Berzosa.
- 13.4. Aportaciones al mundo de la cultura por la Tercera Edad. F. Jesús Cabrerizo Plaza.
- 13.5. Tercera Edad: Literatura, Sociología y Ecología Humana. Cristóbal Sarrías Mosso, Gerardo Hernández Rodríguez y José de las Heras Gayo.
- 13.6. Experiencias y perspectivas culturales para los «Mayores». Miguel Bordejé.
- 13.7. Análisis de datos y encuestas culturales. Margarita Menéndez de Luarca.

14. Las Bibliotecas como factor fundamental de promoción cultural.

- 14.1. La organización bibliotecaria española en el Estado de las Autonomías. Alicia Girón García.
- 14.2. Funciones de la Biblioteca como medio de comunicación en una sociedad democrática. Luis Núñez Ladeveze.
- 14.3. La Biblioteca en las Universidades españolas. Algunas consideraciones sobre su situación actual. Isabel Belmonte.
- 14.4. Características generales de la Biblioteca universitaria. Soledad Varela Ortega, María Sintés y María Angeles Martínez Frías.
- 14.5. Sistema de préstamo automatizado. María del Carmen Lacambra Montero.
- 14.6. De la Biblioteca a la Mediateca. El rol de las Bibliotecas en una sociedad en cambio. Raúl Rispa Márquez.

15. Gasto Público Cultural

- 15.1. La Política de Gasto Público Cultural. Análisis del período 1978-1982. Victoriano Sierra Ludwig.
- 15.2. Distribución regional de las Inversiones Públicas en actividades culturales, en el cuatrienio 1978-1981. Juan Manzanedo López y Concepción Rey Conde.
- 15.3. Políticas y Cuentas Culturales: Referencias internacionales. Ramón Rodríguez Somonte y Victoriano Sierra Ludwig.
- 15.4. Las programaciones de la Unesco. Concepción Rey Conde.

16. Música y Cultura

- 16.1. La Música como medio de comunicación en las culturas. José M.º Fernández Gaytán.
- 16.2. La educación musical en España. Antonio Iglesias.
- 16.3. La Música como vehículo cultural. Tomás Marco.
- 16.4. La Música Pop en España. José Ordovás.
- 16.5. La incidencia en el disco en la Música Clásica y Moderna. Andrés Ruiz Tarazona.

17. Video, Cultura y Ocio

- 17.1. El video como medio de comunicación y sus potencialidades didácticas. Román Gubern.
- 17.2. Un tema de nuestra época. Antonio Mercader.
- 17.3. La cinematografía y el video-cassette. Antonio Cuevas.
- 17.4. Algunos problemas sobre la regulación del material audiovisual en España. Hilario Hernández Marqués y José Muñoz Contreras. Diseño de portada. Margarita Suárez Carreño.

18. Archivos

- 18.1. Historia de los Archivos Españoles y sus fondos documentales. Antonio Matilla Tascón.
- 18.2. La acción internacional en materia de Archivos. José Manuel Mata.
- 18.3. Los Archivos Históricos y la Historia inmediata en España. Javier Tusell.
- 18.4. Los sistemas de información archivística. Margarita Vázquez de Parga.

19. Juventud

- 19.1. Claves de la problemática de la juventud en los años 80. Francisco Cánovas.
- 19.2. Reflexiones sobre la juventud actual. José Luis L. Aranguren.
- 19.3. El sistema educativo. Alberto Moncada.
- 19.4. Toxicomanías juveniles. Miguel Angel Ramón Cavero.
- 19.5. El ocio, sombra del trabajo. Luis Garrido.

20. Difusión Cultural a través de la Televisión

20.1. La información en Televisión. Juan Roldán.

20.2. La música en las ondas. Augusto Valera Cases.

20.3. Opera en Televisión. Rafael Pérez Sierra.

20.4. La evolución del Teatro hasta llegar a la Televisión. Un punto de vista personal. Narciso Ibáñez Menta.

20.5. El Cine, soporte y problema de Televisión Española. Pascual Cebollada.

21. Animación Sociocultural

21.1. Acción Cultural y Participación Social. José María Barrado García.

21.2. Las Universidades Populares, una experiencia de educación de adultos y animación sociocultural. Carlos Sendín.

21.3. La mujer en los movimientos de animación sociocultural. María P. Salas Larrazábal.

21.4. Algunas reflexiones sobre la promoción sociocultural en América Latina. Ezequiel Ander-Egg.

21.5. De la promoción social a la animación sociocultural y el desarrollo comunitario. Su incidencia en el sector rural-agrario. José de las Heras Gayo.

21.6. El trabajo cultural; entre el servicio y la creación. Eduard Delgado i Clavera.

22. Museos

22.1. Situación general de los Museos Estatales. Paloma Acuña Fernández.

22.2. La incidencia del Estado de las Autonomías en el ámbito de los Museos. Francisco Fariñas.

22.3. Valoración Internacional del Museo. Fernando de Salas López.

22.4. Museo y Educación: La Visita Escolar. Angela García Blanco. Anexo. Situación de los Departamentos educativos de los Museos españoles. Teresa Sanz Marquina.

22.5. Un llanto por nuestro patrimonio. Ignacio Gárate Rojas.

23. Integración de España en la CEE: Aspectos Culturales.

23.1. Consideraciones sobre la Europa de la cultura. Antonio Truyol Serra.

23.2. Aproximación a las implicaciones de la pertenencia a la Comunidad Europea en los aspectos culturales. Francisco Aldecoa Luzárraga.

23.3. Perspectivas culturales ante la entrada en la CEE. Concepción Rey Conde y Victoriano Sierra Ludwig.

23.4. Desequilibrios regionales en España y en la CEE: Relaciones entre nivel de vida y cultura. Victoriano Sierra Ludwig.

24. Arqueología

24.1. Evolución histórica de la Arqueología española. Antonio Beltrán Martínez.

24.2. Modelo arqueológico y patrimonio histórico. Manuel Fernández-Miranda Fernández.

24.3. Patrimonio cultural y Arqueología. Manuel Martín-Bueno.

24.4. Arqueología prehistórica y conocimiento científico: ideas para un debate. Celso Martín de Guzmán.

25. Comentarios en torno a la Ley de Patrimonio Histórico Español, 1985

25.1. Reflexiones sobre la nueva Ley del Patrimonio Histórico Español y la Arqueología. Francisco-Javier Sánchez-Palencia Ramos.

25.2. La conservación del Patrimonio Bibliográfico y Documental según la Ley 13/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español. Vicente Viñas Torner.

25.3. La conservación del Patrimonio Mueble, según la Ley 13/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español. María S. Sanz Nájera.

25.4. La información Electrónica sobre el Patrimonio Histórico Español: Situación Actual y Perspectivas. Víctor M. Izquierdo Loyola.

25.5. El Patrimonio Cultural sumergido a la luz de los criterios internacionales de protección. Manuel Martín-Bueno.